



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

Producir Sociedad, Producir Sujeto
(El Caso de las Políticas Sociales Reflexivas en Chile)

Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales

HUMBERTO ABARCA PANIAGUA

**Director:
Manuel Canales Cerón**

**Comisión Examinadora:
Irma Palma
Marcelo Arnold
Pablo Cottet
Tomás R. Villasante
Christian Matus**

Santiago de Chile, año 2018

Resumen de la tesis

Nombre del autor: Humberto Abarca Paniagua.

Profesor guía: Manuel Canales Cerón (tutor), Tomás R. Villasante (co tutor)

Grado académico obtenido: Doctor en Ciencias Sociales

Título: “Producir Sociedad, Producir Sujeto: el Caso de las Políticas Sociales Participativas en Chile”.

Con el objetivo de caracterizar el modo de producción de sociedad y sujeto asociado al ciclo de las políticas sociales reflexivas o participativas, la investigación exploró este campo a partir de dos casos recientes (Programa Quiero mi Barrio-MINVU, Programa CECREA-MInisterio de las Culturas), abordando la pregunta ¿es posible que alrededor de estas políticas se esté reconfigurando la relación entre Estado y Sociedad? ¿Cuáles son las características, rendimientos y los nudos críticos que enfrentan este tipo de iniciativas, surgidas cada vez que el Estado asume el desafío de relacionarse con los sujetos y comunidades en tanto actores de su propio desarrollo?

El estudio es relevante porque aborda un campo emergente de las ciencias sociales, esto es, los desafíos de innovación democrática y las nuevas formas de legitimación de la acción pública. A nivel conclusivo, estas experiencias se definen por su sello interrogador de los presupuestos del sentido común, son potenciadoras/constructoras de sujetos y del espacio público, pero les resulta vital un contexto político favorecedor de una cultura democrática y una concepción reversiva o desbordante para emprender el relacionamiento entre Estado y actores sociales.

Fecha de graduación: octubre de 2018.

Datos personales del autor: humberto.abarca@gmail.com

Palabras Claves: políticas sociales, democracia participativa, reflexividad, emancipación.

Abstract

In order to characterize the mode of production of society and subject associated with the cycle of reflective or participatory social policies, the research explored this field from two recent cases (Programa Quiero mi Barrio-MINVU, CECREA-Ministerio de las Culturas Program), addressing the question, is it possible that the relationship between State and Society is being reconfigured around these policies? What are the characteristics, performances and critical knots that face this type of initiative, arising each time the State assumes the challenge of relating to the subjects and communities as actors of their own development?

The study is relevant because it addresses an emerging field of social sciences, that is, the challenges of democratic innovation and new forms of legitimation of public action. At a conclusive level, these experiences are defined by their interrogative seal of the budgets of common sense, they are empowering / constructors of subjects and of the public space, but a political context favoring a democratic culture and a reversive or overflowing conception to undertake is vital to them the relationship between the State and social actors.

Keywords: social policies, participatory democracy, reflexivity, emancipation

Dedicatoria

Dedico esta tesis a los que me dieron palabra, escucha y mirada:

A mis abuelos, Humberto y Olga, Juan y Lucila, por abrir la senda;

A mi padre Humberto y mi madre Ester, por enseñarme a caminarla;

A mis hijos, Camilo, Martina y Angela, por recordármela;

En especial, a Marcela Cuevas, por acompañarme con tanto cariño y ayudarme a ver.

A mi amiga Tatiana Fariña, compañera de curso y convicciones, asesinada a los 19 años en 1985, por hacer lo posible para que las ideas de esta tesis se materializaran. Siempre en el corazón.

Agradecimientos

Agradezco a mis tutores, Manuel Canales y Tomás R. Villasante, por cultivar el arte del encuentro y el aprendizaje;

A los profesionales de los programas, a mis compañeros de trabajo en Arteduca, a los integrantes de las comunidades que me permitieron acompañarlos y aprender su práctica transformadora: la historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Índice	
I. INTRODUCCIÓN	1
La democracia interrogada	1
El tiempo actual: una sociedad desvertebrada	6
Posdictadura: el eterno retorno de la transición	8
¿Políticas sociales sin sociedad civil?	9
Un caso a observar: las políticas sociales reflexivas	12
II. ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS	18
2.1 ANTECEDENTES TEÓRICOS	19
a) Praxis: fundamentos	19
b) Praxis y vida cotidiana: ¿producción o reproducción del sentido?	39
c) Reflexividad y principio dialógico	43
d) Nuevos rumbos para la transformación: el cotidiano es hoy	46
e) Producción de la vida en común, cuidado y vida cotidiana	48
f) Democracia de iniciativas: reversiones y desbordes	50
g) Disputa democrática, espacio público y proyecto político	57
2.2 ANTECEDENTES SOBRE POLÍTICAS SOCIALES	66
a) Definiciones y distinciones básicas	66
b) Itinerario de un concepto: rol del Estado en las políticas sociales chilenas	68
c) Los debates sobre marginalidad e integración	73
d) Dictadura/posdictadura y neoliberalismo: nuevos órdenes, nuevos paradigmas	84
e) Nuevas políticas sociales y participación ciudadana	91
f) Participación en políticas y programas sociales promovida desde el Estado	102
2.3 CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN	123

III. OBJETIVOS	129
Objetivo General:	129
Objetivos Específicos:	129
IV. HIPÓTESIS Y PREGUNTAS DIRECTRICES	129
Pregunta central del estudio	129
Preguntas asociadas	129
Hipótesis general	130
Hipótesis específicas	130
V. METODOLOGÍA	131
5.1 Planteamiento epistemológico sobre la práctica de investigación (para quién, para qué)	132
5.2 Planteamiento metodológico sobre el objeto (¿por qué acompañarlo de esta manera?)	138
Tipo de experiencia que se acompañó	142
5.3 Planteamiento técnico de abordaje (¿cómo se hace?)	147
Enfoque cualitativo y sociopráxico	147
Enfoque para construir la información: estudio de casos múltiples incrustado	149
Criterios de Selección de los Casos	151
Unidades y dimensiones de análisis	152
Dimensiones de indagación	153
Técnicas	154
Estrategia de Análisis de Información: Teoría Fundamentada	158
Consentimiento informado	159
VI. RESULTADOS	160
6.1 Programa CECREA (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes)	161
a) Antecedentes	161

b) Actores	164
c) Componentes y operación del Programa	167
d) Procesos de la implementación	175
e) Resultados	219
6.2 Programa Quiero Mi Barrio	230
a) Antecedentes	230
b) Actores	234
c) Componentes y operación del programa	235
d) Procesos de la implementación: ejecución del Programa en Barrio Valdivieso, Recoleta	239
e) Resultados	286
6.3 Análisis tipológico comparativo	313
VII. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	329
7.1 Lo peculiar de estas políticas/programas	332
7.2 Tipo de resultados asociados al ciclo de las PSR (¿para qué trabajar desde ellas?)	336
a) Potencia interrelativa de los dispositivos reflexivos	339
b) Horizontes de impacto o productividad de estas políticas sociales	340
7.3 Condiciones de viabilidad de las PSR	344
7.4 Conclusiones	350
Limitaciones del estudio	356
Nostalgia de la luz	361
VIII. REFERENCIAS	364
IX. ANEXOS	380

Índice de Figuras y Cuadros

Figura	Página
1. Figura: Circuito de poderes (Villasante)	53
2. Figura: Flujograma marginalidad	77
3. Figura: Tipos de experiencia según resultados de política social	95
4. Figura: Cuadro Matriz de Diseño del Estudio	156
5. Figura: Estrategia general del estudio	157
6. Figura: Esquema flujograma operación CECREA	174
7. Figura: Fotografía Escribiendo en Dazibao, CECREA	176
8. Figura: Fotografía Maestranza de Imagen, CECREA	180
9. Figura: Fotografía Dibujando en CECREA	184
10. Figura: Fotografía Ensamble Creativo, CECREA	188
11. Figura: Fotografía Etapa Consejo, CECREA	189
12. Figura: Fotografía dazibao de salida, CECREA	190
13. Figura: Fotografía Escucha de monitoreo y programación, CECREA	191
14. Figura: Esquema Fases Programa Quiero Mi Barrio (PQMB)	233
15. Esquema: Sentidos del Programa Quiero mi Barrio	237
16. Esquema: Obras del Programa Quiero mi Barrio, comuna de Recoleta	239
17. Esquema: Plan Maestro del Programa Quiero mi Barrio, sector Valdivieso	240
18. Esquema: Estrategia Intersectorial Programa Quiero mi Barrio, Valdivieso	241
19. Figura: Fotografía vecinos planificando, PQMB	243
20. Figura: Fotografía actividades barriales, PQMB	244
21. Figura: Fotografía actividades barriales, PQMB	245-6
22. Figura: Características del Sociograma	288-9
23. Figura: Resultados del Flujograma de Valdivieso, 2014-2017	290-1
24. Figura: Tabla Análisis Tipológico ambos programas (a)	320
25. Figura: Tabla Análisis Tipológico ambos programas (b)	325-6
26. Figura: Tabla Análisis Tipológico ambos programas (c)	328

I. INTRODUCCIÓN

La democracia interrogada

A tres décadas del fin de la dictadura y a dos de iniciado el siglo XXI, Chile es una democracia de letra muerta. Si asumimos como verdadera la promesa republicana de que el pueblo soberano participe en la definición de los destinos del país y no simplemente sea el receptor de unas determinadas políticas, esa es la realidad¹. Si entendemos la democracia como un proyecto emancipatorio, inclusivo e inconcluso, de aprendizaje permanente de la sociedad sobre sí misma, que requiere un dispositivo de escucha, deliberación y decisión vinculante², la promesa está incumplida.

Desde las coordenadas de la vida de todos los días, la democracia chilena sobrevive en condiciones de secuestro. Las comunidades, grupos humanos e individuos son impactados por las consecuencias de decisiones que otros toman sin considerarlos, reduciendo sus territorios a zona de sacrificio ambiental, donde prima el interés voraz de la industria extractiva y/o la especulación mercantil, que impone un modelo de desarrollo y un esquema de decisión sobre ‘lo público’ que tiene como mejor expresión la ‘cocina’ de un senador de la república: una democracia de gestión privada. Un esquema que les posterga como ciudadanos y los prefiere como consumidores, que sólo concurren a lo público para reclamar ocasionalmente y luego, dispersarse³.

¹ El propio Consejo Nacional de Participación Ciudadana, en su Informe Final de 2017 (p. 95-96), advierte la falta de aplicabilidad de la legislación existente en Chile al señalar la paradoja de que, a pocos años de la promulgación de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la presidenta haya tenido que convocar a un Consejo Nacional para que proponga cambios legales.

² Confluyen en esta visión los enfoques de Castoriadis (1996) y O’Donnell (2010), que desarrollaremos en el acápite teórico de este estudio.

³ Las manifestaciones de usuarios de carreteras y/o transporte público son emblemáticas de este comportamiento.

La constitución de la sociedad chilena como un Estado de derechos sociales, promocionada con especial énfasis durante el primer mandato de Michelle Bachelet⁴, pareciera quedar como expresión de una buena intención, al no contar con instrumentos efectivos que posibiliten configurar la cultura política del país bajo la percepción compartida de pertenecer a una comunidad de iguales⁵. En la medida que la clase política optó por no cambiar las coordenadas constitucionales que orientan el sentido de la vida en común de los chilenos y chilenas, resuena la impresión que hay un grupo selecto, igualado en prerrogativas y que, al resto, les iguala el endeudamiento^{6/7}.

Esto tiene consecuencias preocupantes. Lejos de un esquema pluralista donde los distintos intereses confluyen en un debate por dirigir la sociedad, el binominalismo y la ‘democracia de los acuerdos’ dejó una estela de indiferenciación que terminó por unificar los posicionamientos a los ojos de la ciudadanía, bajo la fórmula de ‘los políticos’⁸. Asumiendo este rasgo homogéneo, el interés económico financió corruptamente a representantes de todos los sectores en favor de sus intereses, ocasionando un grave daño a la credibilidad del sistema político⁹. Prestigio y prestidigitación confirman su raíz común en torno a la manipulación de las decisiones^{10/11}.

Ajeno a la utopía de una sociedad libre donde los legítimos intereses económicos concurren a competir para mejorar la calidad de la oferta, el intimismo del sistema institucional chileno

⁴ Recordemos la propuesta del sistema de protección social con perspectiva de derechos.

⁵ De acuerdo a los resultados de la encuesta Latinobarómetro (2017), frente a la pregunta “En términos generales ¿Diría Ud. que (país) está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio, o que está gobernado para el bien de todo el pueblo?, un 81% de los chilenos encuestados señala solo ‘Grupos poderosos en su propio beneficio’

⁶ Se informa que en el primer semestre de 2017 los deudores morosos ascendieron a 4.3 millones de personas, registrándose un aumento de 200% en cinco años, concentrándose un 71% de la deuda entre Banca y Retail (Datos de Universidad San Sebastián-Equifax en: Fundación Sol, 2017). Asimismo, el Estudio de Cuentas Nacionales del Banco Central informó a fines de 2017 que los hogares chilenos destinan un 70% de su ingreso al pago de deuda (Banco Central de Chile, 2017).

⁷ Los resultados de Latinobarómetro (2017) sitúan a Chile sobre la media de los países latinoamericanos donde se percibe que el conflicto principal es entre ricos y pobres. Un 78% de los encuestados opinó en esta dirección.

⁸ Tan próxima a la fórmula despreciativa utilizada por el dictador: ‘*los señores políticos*’.

⁹ Los resultados de Latinobarómetro 2017 ponen a Chile por debajo del promedio de América latina en materia de confianza en los partidos políticos y el parlamento.

¹⁰ Prestigio: ‘ascendiente, influencia’; antes ‘juegos de manos’, ‘fascinación o ilusión con que se impresiona a alguno’. Corominas, Joan (1994): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Gredos, Madrid.

¹¹ En el Informe de PNUD *Auditoría a la Democracia* de 2016, los encuestados señalaron que los empresarios son el actor que más influye en las decisiones del Congreso (75% opina que ‘mucho’ y ‘bastante’).

puso de moda la colusión de precios en los bienes básicos para la ciudadanía: es más barato pagar multas y seguir acumulando beneficios con acuerdos de altura. Para los chilenos y chilenas, la impunidad de los poderosos parece una verdad del tamaño de la cordillera: “*el que puede, puede*” se dice a nivel del pavimento, sentenciando la libertad de medios para alcanzar objetivos de vida, en esta sociedad de sentidos comunes alterados que es el Chile de hoy¹². La persistencia de este estado de cosas genera un clima preocupante de desconfianza y malestar subjetivo¹³.

Vemos que, contra lo que podía pensarse con el retorno de la democracia, ésta no es la solución inmediata a todos los problemas. Existen diversos campos que interrogan el rendimiento de la democracia como régimen y forma de vida. Por un lado, la democratización política plantea la cuestión de la relevancia o la capacidad de los regímenes para responder a sus tareas (gobierno, ciudadanía e institucionalización de conflictos y demandas) como un campo intensamente cuestionado. Por otro lado, la calidad de la democracia –su capacidad para expandir el horizonte de la ciudadanía- está en cuestión en medio de un clima de desafección. Por su parte, la democratización social, que involucra el problema de la exclusión y cohesión sociales, el fenómeno de expansión de la ciudadanía y la participación ciudadana se reformula por las transformaciones de la sociedad chilena (Garretón, 1995).

Para Dagnino et al (2006), la región latinoamericana enfrenta un desafío de innovación asociado a la construcción de formas institucionales que superen la concepción de la democracia en su dimensión meramente procedimental y que asimismo den cuenta de sus condiciones sociales de inclusión. Bajo esta óptica, autores como Delamaza (2010) plantean la necesidad de abordar los mecanismos concretos que se ponen en práctica –desde el Estado y el sistema político- para vincular al Estado con la sociedad civil en su capacidad de contribuir a abordar los desafíos actuales de la construcción democrática, que apuntan en la dirección de la ciudadanía activa. Delamaza resalta este énfasis y coincide con Santos y Avritzer (2005), quienes señalan que, en sociedades excluyentes y desiguales, “el problema

¹² La encuesta de PNUD Auditoría a la Democracia de 2016 informa que un 81% de los chilenos encuestados esta ‘muy de acuerdo’ y ‘de acuerdo’ con la idea de que la justicia siempre favorece a los poderosos.

¹³ La misma encuesta señala que un 86% de los chilenos encuestados piensa que la democracia funciona regular y mal. Asimismo, un 75% opina que no se puede confiar en la mayoría de las personas.

de cómo crear instituciones estables está mucho menos relacionado con las reglas de competencia política y las formas del sistema político que con la relación pública posible entre Estado y sociedad”. En consonancia con Dagnino (2006), puede observarse la construcción democrática en América Latina como la disputa entre diversos proyectos políticos.

El potencial inclusivo de una sociedad está reflejado en su sistema de políticas sociales. Si entendemos éstas como expresión de un contrato social de convivencia, algunas analistas señalan el paso desde una política social restringida al ámbito de la satisfacción de necesidades básicas hacia otra fundada en el criterio de derechos ciudadanos como una de las transformaciones más relevantes en el campo. El proceso de democratización y los avances sociales que lo han acompañado, han contribuido a la emergencia de una ciudadanía con mayor conciencia de derechos y cada vez más empeñada en reclamar para garantizar su ejercicio (Hardy, 2006).

Para algunas autoras, el camino debe transitar por la profundización del eje del bienestar y los derechos sociales de ciudadanía, pues es allí desde donde cabe pensar en la configuración de un nuevo modelo que supere los riesgos de concebir a la política social eminentemente como una herramienta de compensación de los desequilibrios que genera la operación del mercado. De esta forma, puede categorizarse el rol e impacto de la política social en orden a dos grandes áreas: su carácter asistencial o protector y su carácter integrador, promocional y ciudadanizante. Se trata de funciones complementarias y mutuamente condicionadas de la política social: a) asistencia y protección social; b) promoción del bienestar y c) realización de los derechos sociales de la ciudadanía. La combinación de estos campos de acción redunda en una cuarta función que se refiere a d) la generación y preservación de un espacio social de pertenencia a la comunidad sociopolítica (Serrano y Raczynski, 2005).

La región no ha permanecido quieta ante estas encrucijadas y ha explorado diversas experiencias de construcción democrática que intentan articular participación e inclusión social. Si países como Bolivia, Ecuador y Venezuela han respondido a la demanda de transformaciones y justicia social generando profundas reformas constitucionales y nuevas

visiones sobre el desarrollo¹⁴, otros como Brasil lo hacen desde sus políticas públicas, generando un sistema innovador que articula distintos actores en eventos y procesos de participación. Con todo, Delamaza (op cit 2010) señala que las distintas exploraciones coinciden en que para lograr éxito en la transformación de los métodos y los estilos de gestión de las políticas sociales no basta con instalar mecanismos participativos: de una parte, depende de la capacidad existente en las contrapartes de la sociedad para hacerlos exigibles como asimismo, de la disposición de los funcionarios públicos para responder a estos nuevos enfoques.

El autor va más allá y señala que la tradición histórica chilena, su cultura política y sus prácticas estatales no ofrecen modelos útiles para la incorporación de la participación ciudadana. De modo coincidente, Bengoa (1985, 2015) afirma que la institución de la Hacienda¹⁵ constituyó un espacio de reproducción cultural que estableció un complejo sistema de dominio, subordinación y exclusión en el terreno social que se construyó sobre la figura del Patrón, que dirige a un tropel de gente, los domina, los posee con su poder heredado y adquirido; los castiga y los premia, estableciendo el principio de integración presencial pero al mismo tiempo, instalando el principio de exclusión (op cit: 71). La señal determinante es la siguiente: sólo se integra lo que está subordinado, lo que se domina autoritariamente¹⁶.

Estos análisis destacan que el autoritarismo y las relaciones de dominación han sido una constante en la formación de las sociedades latinoamericanas durante los siglos XIX y XX. Como veremos, ello tiene profundas consecuencias culturales, tal vez la más importante es la configuración de un rasgo persistente en nuestra sociedad: su *hilemorfismo*, esto es, la división entre los que mandan y los que obedecen.¹⁷

¹⁴ Nos referimos a la noción de Sumak Kawsay o Buen Vivir, tributaria del pensamiento indígena sobre la existencia individual y colectiva, presente en las constituciones de Ecuador y Bolivia (Acosta et al, 2009).

¹⁵ Se trata de la institución de más “larga duración” en Chile, junto con la Iglesia. El Estado, el ejército y otras entidades de la vida social y cultural son posteriores (Bengoa, op cit).

¹⁶ Este análisis es coincidente con el realizado en Brasil por Chaves, Dagnino y Almeida (2002; en Dagnino: 2002), que subraya el origen rural de los mecanismos de dominación y subordinación de la sociedad brasileña, destacando la discrecionalidad, la confusión de las esferas pública y privada y la existencia de la denominada “lógica de la dádiva” como modo de relación entre sectores dominantes y subordinados.

¹⁷ Dice el sociólogo Jesús Ibáñez: “Un orden racional es un orden regulado por la Razón. El modelo de la Razón es la razón (o relación): a/b. Esto es: sujeto/objeto, o significante/significado, o dominante/dominado, o forma/materia. Toda la actividad en el numerador, toda la pasividad en el denominador. El modelo surge en

Se trata de una matriz histórica donde la política ha articulado las relaciones entre Estado y sociedad (Garretón, 2000b) y al amparo de la cual los grandes procesos de reestructuración de las relaciones sociales tales como la reforma agraria y el desenvolvimiento del movimiento de pobladores urbanos han seguido una pauta de subordinación de los actores al liderazgo de las elites políticas y en términos generales, al protagonismo del Estado, en tanto promotor de un relato fundante para dar cuenta de los desafíos del desarrollo (Agurto, 2005)¹⁸. La tensión o disputa entre autonomía y subordinación de los sectores populares marcará el siglo XX en las sociedades latinoamericanas.

El tiempo actual: una sociedad desvertebrada

¿Qué asuntos de más largo aliento trasunta esta disputa histórica? Para comprender la faz presente de la sociedad chilena, Lechner (1998) propone una relectura de la tesis de Aníbal Pinto sobre el siglo XX chileno y su desfase entre política y economía, invirtiendo los términos de la relación, pues en la actualidad se observaría un predominio de la economía y de la lógica de mercado, en paralelo a una pérdida de relevancia de la política como acción intencionada para dar forma a la modernización¹⁹, ello, en circunstancias que el curso de la modernización requiere ser gobernada desde la política. Se cumple así la tendencia a la diferenciación funcional de esferas (política, economía, cultura) que adquieren creciente autonomía y pierden puentes de articulación, lo que pone en cuestión la centralidad del Estado y de la política como lugar de coordinación y momento de la representación de la sociedad. Como postulamos en este estudio, este rasgo constituye oportunidad y riesgo al

Grecia, una sociedad esclavista: los amos mandan y los esclavos obedecen. Su expresión teórica es el hilemorfismo aristotélico: “La distinción entre la forma y la materia, entre el alma y el cuerpo, refleja una ciudad que contiene ciudadanos por oposición a los esclavos” (Ibáñez: 1991, pp. 42-43).

¹⁸ Para la autora, discursos *estadocéntricos* como el de la promoción social de Frei Montalva, –continuado durante el gobierno de la Unidad Popular–, son un modo de concebir la acción social que tiene sustento en una teoría de la marginalidad que se ajusta a las concepciones del desarrollo que otorgan un papel relevante al Estado. Estas concepciones cambiarán drásticamente con el golpe militar (op cit: 96). Abordamos esto en el acápite sobre políticas sociales.

¹⁹ Aníbal Pinto señalaba un desfase entre el temprano desarrollo de la política (Estado oligárquico) y el retraso de la economía (latifundio, extractivismo minero y dependencia de fluctuaciones de mercado externas).

mismo tiempo, en tanto plantea posibilidades de resignificación asociadas a la redistribución del poder y el protagonismo de un nuevo tipo de acción pública.

Lechner habla de Chile como una sociedad donde la vida se ordena por criterios de mercado, que determinan las expectativas y los modos de actuar de los sujetos. Allí, predomina la maximización de ganancias, orientada al interés privado que lesiona la viabilidad de la política, orientada al bien común. El autor señala asimismo otra diferencia o desfase entre el alto dinamismo de la vida social –orientada por el principio del consumo y la expresión identitaria-, frente a la rigidez y lentitud de la política para acoplarse a este ritmo, terminando volcada sobre sí misma. Por último, atribuirá la pérdida de relevancia de la política a un déficit de la seguridad simbólica, esto es, a la incapacidad para reconocerse en un nosotros común.

Por su parte, Garretón (2000b) planteará que este desajuste estructural no responde a un desacople entre esferas sino a la concurrencia de dos transformaciones simultáneas. En primer lugar, a la actual coexistencia de dos modelos o tipos de modernidad: de una parte, la sociedad industrial de estado nacional y de la otra, la matriz emergente de la sociedad posindustrial globalizada. Un segundo cambio proviene de la reformulación del modelo de desarrollo, donde el Estado cede centralidad como agente exclusivo en favor de las fuerzas transnacionales. Luego, la sociedad en que vivimos se define menos por su estructura que por su cambio o dinámica (op cit.).

En el caso de la primera mutación, sostiene la coexistencia de dos tipos de sociedad: en el caso de la sociedad industrial de Estado nacional, existe una correspondencia entre territorio, sistema económico, modelo político, organización social y dimensión cultural, estructurados en torno a dos ejes rectores, esto es, la economía y la organización del Estado (la política); se trata de una sociedad-polis que cuenta con un centro de decisiones y está fuertemente estructurada a nivel institucional-normativo. Por su parte, la sociedad posindustrial globalizada se caracteriza por el predominio del capital financiero transnacional y nuevas formas de producción; se trata de una sociedad organizada en torno al consumo y la comunicación, esto es, en función de lo social y lo cultural, mientras el primer tipo se organizaba en torno a la política y la economía (2000b: 36); nuevos actores de este sistema

son la empresa transnacional, que interactúa con públicos de baja densidad organizacional y desterritorializados y con nuevas expresiones de la sociedad civil (redes reales o virtuales, ONGs) y los actores identitarios que responden a criterios de edad, sexo, religión, etnia, entre otros. En esta sociedad se pierde la correspondencia economía-política-cultura-sociedad; asimismo se observa un bajo recurso a la tradición institucional. De modo principal, este tipo societal carece de un centro o polis.

Si el primer cambio plantea el desafío de hablar de ‘modernidades’, el segundo postula un nuevo paradigma de desarrollo o modernización. Esta se caracteriza por el término del modelo basado en la industrialización a través de los Estados nacionales que movilizaban recursos y actores endógenos que los disputaban, y la emergencia de nuevos actores transnacionalizados y nuevas tecnologías. Es un modelo que a diferencia de su antecesor, es desintegrador y excluyente (op cit: 47).

De un modo global, ambos autores coinciden en la necesidad de asociar la modernidad a la *autodeterminación colectiva* (Lechner, 1998) y la existencia de *espacios de constitución de sujetos individuales y colectivos* (Garretón, 2000). Asimismo, destacan el predominio de los poderes fácticos –nacionales y transnacionales- y la informalización de la política como el principal riesgo, que a la vez constituye el desafío democrático central del actual escenario: la reconstrucción de la polis en sus distintos niveles.

Posdictadura: el eterno retorno de la transición

En este contexto donde la sociedad pierde su centro articulador ¿cómo han respondido los distintos actores a este movimiento de transformación? Pareciera que, lejos de reconstruir la política como expresión de una voluntad humana de transformación y constitución de sujetos, la sociedad estuviera sumida en el bucle sin fin de la transición, o en lo que se denomina simplemente, posdictadura.

El temor a una regresión autoritaria, la convergencia de algunos sectores socialistas y demócratacristianos en torno a la economía de mercado y el marcado carácter cupular de la política del periodo (Boeninger, 1998) caracterizó lo que sería señalado como el único

camino posible para la reconstrucción democrática: durante el primer gobierno concertacionista quedó instalado el modelo de la democratización política chilena en lo político y en lo socioeconómico: corregir ‘en la medida de lo posible’ la herencia de la dictadura en ambos campos sin procurar su transformación radical. Pretendiendo sortear los bloqueos antidemocráticos establecidos en la institucionalidad pinochetista, la nueva coalición emprendió una estrategia de acuerdos con la derecha, que redundó en una doble consolidación y legitimación del orden político (democracia incompleta o de baja intensidad) y socioeconómico (el neoliberalismo y su consagración del mercado como principio organizador de la vida en sociedad) (Garretón, 2012). Dicha estrategia tenía como condición la desactivación de los movimientos sociopolíticos que habían hecho posible la transición misma (Delamaza, 2005), denominados por el mismo Boeninger como ‘intento populista’ (op cit)²⁰.

En términos globales, se trató de un proyecto político de progresismo limitado que admitía correcciones al modelo sin superarlo. Como señala Garretón (2010), el balance de los gobiernos de la Concertación muestra la consolidación de un régimen político post autoritario, la corrección del modelo en el sentido de una mayor regulación, superación de la pobreza y mejoramiento de la calidad de vida de los chilenos. Pero muestra asimismo que el doble amarre de la sociedad al orden social de la dictadura no fue superado: el mercado como generador de desigualdades y una institucionalidad política que bloquea la transformación del modelo socioeconómico.

¿Políticas sociales sin sociedad civil?

De acuerdo a lo sugerido por Delamaza (2005), si bien con el retorno de la democracia en la década de los noventa se implementaron políticas sociales activas que han ayudado a reducir

²⁰ La figura de Boeninger resulta emblemática de una sensibilidad que coexistió con el principio de dominación hacendal desde los albores del Estado-Nación: el modelo *tecnocrático* (Silva, 2010), propio de las clases medias educadas que se abren un espacio junto a las elites tradicionales para disputar el poder de conducción del Estado. El poder tecnocrático ha acompañado al poder político tradicional en el funcionamiento de la democracia, compartiendo su principio de separación del mundo popular a partir del uso de su saber y en general, desestimando el significado de la voluntad o soberanía popular. En medio de las discusiones sobre Reforma Tributaria durante el primer gobierno de Bachelet, por los pasillos del Congreso resonaban los nostálgicos (“Queremos un Boeninger...”) y los asediados (“Que no nos gobierne la calle!”).

los índices de pobreza en el país, no se ha producido un fortalecimiento efectivo de la sociedad civil, luego de su debilitamiento sistemático durante dictadura. Ésta impuso desde el poder político diversas medidas tendientes a debilitar los vínculos sociales, modificar el panorama organizativo y de la acción colectiva en el país. La democracia no ha logrado resolver el problema de la gobernanza, esto es, la legitimidad del liderazgo derivada de su capacidad de involucrar al conjunto de sus actores y componentes. En los hechos, estas tendencias han constituido una sociedad civil débil y fragmentada y un sistema de ONGs que se relacionan con el Estado como actores de la externalización de servicios.

Para comprender las razones de este hecho, el mismo autor (2010) plantea que la gobernabilidad fue el tema dominante durante los años noventa, fase en que Chile se desarrolló con estabilidad, entendida como restablecimiento del sistema político con restricciones, en un marco de continuidad institucional; la mantención de su crecimiento económico basado en el modelo neoliberal; la ausencia de movilizaciones sociales importantes contra el orden social y político y los resultados positivos de disminución de la pobreza en el país. Señala este autor que la conjunción de estos factores llevo a la asociación estrecha a nivel del sentido común predominante en la elite política entre el concepto de gobernabilidad y las ideas de estabilidad política y cambio gradual y limitado.

Para Delamaza, las políticas públicas no son un mero apéndice de los instrumentos más amplios de gobernabilidad. El diseño político de la transición supuso un fuerte desarrollo de las políticas públicas, tanto de aquellas asociadas a la continuidad del modelo económico como de aquellas que asumían los problemas sociales que la dictadura había agudizado. Luego, las políticas públicas eran relevantes más allá de la mera provisión de servicios, esto es, en tanto instrumentaban una función de contención o prevención de demandas y conflictos en pro de cambios económicos y políticos. Por ello, fueron uno de los factores centrales del diseño y conducción del acuerdo político de la transición, que implicó límites en cuanto a la autonomía y estructuración de los movimientos sociales, así como a los mecanismos de participación para reducir las presiones sociales (Id.)²¹

²¹ Es interesante la distinción planteada por Delamaza (op cit 2010), en el sentido que el Estado no tiene una posición unívoca sobre estos temas. En el ejecutivo chileno es posible diferenciar los núcleos estratégicos

Las políticas sociales son el campo donde se encuentran la acción normativa del Estado y la dinámica diversa de la sociedad. Por lo mismo, son un campo privilegiado para analizar la construcción democrática cuando la entendemos asociada a condiciones sociales y ciudadanía. Esto es, el autor vincula el diseño e implementación del proceso político democrático con una esfera a partir de la cual problematiza las relaciones entre sociedad y Estado: las políticas públicas y la participación ciudadana. El presente estudio se hace cargo de dar continuidad a este análisis²².

En momentos donde los sujetos parecieran volcarse hacia sus propias vidas renunciando a ‘moldear lo social’, se plantea la necesidad de explorar un concepto del bienestar subjetivo que articule sus dimensiones individual y social (PNUD, 2012, p. 48), para incorporarlo en la agenda de la acción intencionada de la sociedad, recuperando una acción política que se proponga dar cuenta de los miedos y esperanzas de los sujetos (Lechner, 2002). Pero ¿cómo abordar la creciente insignificancia de la política y lo público? En tiempos de trivialización de la política y secuestro de lo público por parte de las elites, se plantea la necesidad de volver la mirada sobre las experiencias de política social, en especial aquellas que recuperan la noción de *praxis* y su interpelación al *actor-sujeto* como responsable de imaginar un proyecto histórico.

En un contexto de coexistencia de diversos instrumentos y espacios de política social existentes en la región (presupuestos participativos, conferencias temáticas, consejos de gestión de políticas públicas, políticas sociales innovadoras, entre otras), el presente estudio exploró la construcción de lo público, como consecuencia de una acción humana intencionada por la búsqueda de soluciones, a partir del ejercicio de la deliberación colectiva

correspondientes a los ministerios de la presidencia, del interior y de hacienda, respecto de los sectores sociales tradicionales (salud, vivienda, educación, trabajo y previsión social) y a su vez éstos, de los programas innovadores surgidos en la década de los noventa (que se reúnen principalmente en el ministerio de Planificación), que no mantienen iniciativas coherentes entre sí. Este fenómeno de desarticulación se repite en los niveles de la institucionalidad (local, regional, nacional), dando lugar a lo que se ha denominado como la ‘insularidad de la gestión pública’ (Waissbluth, 2003).

²²El referido trabajo de Delamaza se detiene en el año 2010, que marca el triunfo de la coalición de derecha y el cierre de un ciclo político representado por veinte años de Concertación. Las movilizaciones de 2011 y el advenimiento de un nuevo mandato de Michelle Bachelet marcan el inicio de un nuevo ciclo donde se repite el sentido de alternancia: Michelle Bachelet vuelve a entregar el poder ejecutivo a Sebastián Piñera.

de problemas compartidos: espacios vinculantes de discusión y *creatividad o innovación democrática*. Se trata de una pinza que articula simultáneamente la construcción de sujeto y sociedad, bajo una forma de trabajo que provisionalmente denominaremos ‘*sociosubjetivo*’, en tanto la resolución de problemas sociales implica el desafío democrático en torno a la construcción de una subjetividad reflexiva y del espacio público donde ésta actúa²³.

Como hemos señalado a lo largo de esta problematización, la necesidad de buscar un nuevo paradigma de construcción de sociedad y sujeto asociado a una vertiente inclusiva de la modernidad, tal como ha sido expuesta por autores como Garretón y Touraine²⁴, no sólo fluye como demanda del *malestar recurrente* detectado en los ciudadanos sino también de una *nueva agenda* de desafíos para la gestión del Estado y las políticas sociales: no es lo mismo mantener libertades que asegurar derechos; es distinto crecer que generar bienestar subjetivo; es distinto asegurar eficacia que lograr sostenibilidad de las transformaciones; es diferente lograr acatamiento que producir legitimidad.

Un caso a observar: las políticas sociales reflexivas

Y, sin embargo, se mueve: contra todo lo que se pudiese pensar en una sociedad de mercado como la chilena, los actores sociales han aprendido a ‘salir jugando’ y reaccionan de distintas maneras al estado de cosas. A nivel nacional, al menos desde el 2006 (*revolución pingüina*) y con especial fuerza desde el movimiento social por la educación de 2011 (la llamada *primavera chilena*), experimentamos la emergencia episódica de diversas formas de movilización social, al tiempo que se profundiza la crisis de legitimidad de la actual institucionalidad política.

²³ Asumimos el despliegue de estas políticas en su carácter de disputa por la construcción democrática (Dagnino et al, 2006), toda vez que existen al menos dos enfoques. Según Chattarjee (2008: 59, en Delamaza op cit 2010), podemos distinguir entre la democracia entendida como soberanía popular y participación y “una concepción de la política democrática entendida como práctica de la gubernamentalidad”. Esta última sería justamente la acción del Estado acotada a las tecnologías de provisión de servicios y solución de problemas, sin vinculación con las dimensiones de participación y soberanía popular propias de la democracia. A lo anterior añadimos las dimensiones problemáticas de cooptación y clientelismo, que serán analizadas en el presente estudio como preguntas al desarrollo de las políticas sociales reflexivas.

²⁴ Que enfatizan la afirmación de los sujetos individuales y/o colectivos en tanto que capaces de hacer su historia más allá de los designios divinos o determinismos naturales (Garretón, 2000).

Las distintas demandas abarcan un abanico amplio de dimensiones, a saber, luchas barriales, regionales y nacionales que intentan evitar los impactos negativos del crecimiento y/o el modelo extractivista sobre las comunidades y ecosistemas (Freirina, defensa de la Patagonia, defensa del bosque nativo Panul en Santiago, bloqueo de Chiloé por la contaminación de las salmoneras, protesta de Til Til contra el vertedero de basura, defensa de su derecho al aire por la comunidad de Ventanas, conflicto ambiental de Río Cruces, defensa del patrimonio natural y las aguas en Alto Maipo, La Ligua, Punta Choros), iniciativas vecinales (defensa del patrimonio de los barrios frente a la especulación inmobiliaria como en Barrio Yungay, Barrio Pérez Mujica en Ñuñoa, recuperación de espacios baldíos con juegos y huertas comunitarias, promoción de ecobarrios como el de Cuatro Álamos en Maipú), por la defensa de la educación pública (universidades, movimientos estudiantiles, de profesores y apoderados/as), luchas por la tierra, la identidad y la autodeterminación (mapuches, rapanui), por la diversidad y los derechos humanos y reproductivos (movimiento feminista, LGTB, aborto), reclamos por la inclusión en el desarrollo (Arica, Calama, Aysén). Y el más reciente de todos, en defensa de los derechos sociales de los/las trabajadores, la Coordinadora Nacional No Más AFP.

Este abanico de movilizaciones y movimientos, que algunos definen como la rebelión del coro²⁵, impulsa un escenario donde el Estado (en sus distintos niveles) aparece demandado a ejercer una corrección sobre alguna de las consecuencias negativas de su actuar y su omisión. Es una agenda a la que responde con el lenguaje de las comisiones, mesas técnicas, proyectos de ley, subsidios o bonos. Pero ¿qué pasa si lo que requiere es promover estilos de vida asociados al reconocimiento, al autocuidado y/o al bien común? En el primer caso, nos referimos a las políticas que reconocen el derecho a la diferencia y/o al tratamiento especial e integral (pueblos indígenas, mujeres, niñez, juventud, tercera edad); en el segundo, pensamos en las iniciativas que impulsan el cuidado del cuerpo y la biografía (prevención del embarazo, trastornos alimenticios, prevención del ITS); en el tercero, a la recuperación

²⁵ Con esta noción, el politólogo José Nun (1989) alude a la insubordinación de todas aquellas identidades que han quedado desplazadas o subordinadas como fruto del ordenamiento de poderes del Estado Nacional.

de espacios públicos, al fortalecimiento del sentido de vida en comunidad, al uso de tecnologías sostenibles.

Al trasluz de este abanico, una nueva agenda se instala y, a fuerza de perplejidad, el Estado se queda mudo, sin saber cómo actuar cuando la adecuada definición del asunto y su solución debe ser protagonizada por la sociedad. Porque no sabe cómo medir resultados si los cambios deseados son de naturaleza sociocultural y apuntan al fortalecimiento de las capacidades y sentidos de vida en común de sujetos y comunidades (Canales, 2002). Cuando, en definitiva, esa contingencia que ha estado acostumbrado a reducir con procedimientos racionales y marcos lógicos -el factor humano- resulta ser el sello de estos campos emergentes de trabajo social.

Con todo, los gobiernos y la sociedad civil han explorado una nueva generación de políticas sociales, que a través de su accionar plantean una posible respuesta al desafío de reconstrucción de la polis y resolución de la agenda social. Nos referimos al tipo de **políticas sociales reflexivas**, cuyo ciclo²⁶ se orienta al fortalecimiento de la autonomía de los destinatarios y de los contextos en que estos operan. Se guían por un principio dialógico – mayéutico o iluminador-, tienen a la conversación como su principal recurso epistemológico y a la sociopraxis o autoproducción de la sociedad como lógica de acción²⁷.

Canales (1997) señala que a partir de la recuperación democrática, se observa el impulso de políticas sociales que apuntan a temáticas o fenómenos complejos como la prevención de conductas de riesgo y el trabajo contra la discriminación social; el adelanto de la mujer y otros sujetos sociales; asimismo, la construcción de identidad local sobre la base de memorias compartidas y la superación de la pobreza con énfasis en el fortalecimiento de las capacidades de los destinatarios de las intervenciones.

Desde nuestro punto de vista, estos esfuerzos pueden constituir un foco de innovación en materia de política social por cuanto su modo de construir el problema, definir herramientas y concebir a los actores supera los límites del paradigma de intervención denominado asistencialismo (donde el polo está definido desde los formuladores de la política y el actor vive pasivamente las consecuencias de los diseños), y plantea la necesidad de un enfoque

²⁶ Entendemos por ciclo de las políticas sociales a sus fases de diseño, ejecución y evaluación.

²⁷“Producir”: del lat. *producere*, ‘hacer salir, criar’, del lat. *aducere* ‘conducir’ (Corominas: 1994.). La noción etimológica apunta a la conducción de la sociedad.

dialógico en las políticas sociales (Matus, S/F). De modo principal, lo que define estos intentos es su opción por replantear el eje de gravedad de la acción del Estado en el fortalecimiento de las capacidades de los destinatarios, en la perspectiva de la sostenibilidad de las transformaciones culturales impulsadas y sobre la base del convencimiento de que su no implicación anula la viabilidad estratégica de la política.

Nos interesa poner el foco en las formas de operación y fundamentos de estas modalidades de política social, **en tanto formas de praxis o construcción de sociedad, que implican momentos de producción de espacio público y sujeto**. En último término, se trata de indagar las posibilidades y tensiones, los referentes y formas de práctica que iluminen la construcción de proyectos de modernidad diversificados e incluyentes (Garretón, 2000).

De este modo, formulamos la pregunta central del estudio: *¿Es posible que el tipo de praxis asociado al ciclo de las políticas sociales reflexivas sea un espacio de reformulación de las relaciones entre Estado y sociedad en el Chile de la posdictadura? ¿cuál sería el sentido de esa transformación?*

Siguiendo este derrotero, nuestra investigación se detuvo a constatar aquello que en la actualidad constituye una falla o anomalía en los estilos con que el Estado asume la instrumentación de sus políticas sociales -homogeneidad en el diseño, jerarquía en la implementación, tercerización en la relación con los actores. Nos referimos al momento en que el Estado consiente en tratar con actores sociales y compartir el poder de la definición y la acción.

A nuestro juicio, el estudio sostiene su relevancia en los siguientes argumentos:

Relevancia Teórica. En un plano científico, la investigación permite iluminar un campo emergente de las ciencias sociales: en primer lugar, los desafíos de innovación democrática y nuevas formas de legitimación de la acción pública. En segundo lugar, explora las transformaciones de la esfera pública y las relaciones Estado-Sociedad a partir de un análisis de la experiencia chilena reciente.

Los temas de políticas públicas, participación y gobernabilidad han sido abordados (Delamaza, 2010). A nuestro parecer, vale la pena una consideración simultánea de la faz individual y la faz social de este proceso, que hemos denominado producción de sociedad y sujeto en las políticas sociales o trabajo *sociosubjetivo*. Ello, por cuanto entre los desafíos de la democracia no sólo se encuentran los planteados por Vargas (2008) -ciudadanía, desarrollo de la sociedad civil y participación-, sino también un modo de construir una subjetividad reflexiva con capacidad de articularse a un proyecto colectivo de vida en común. Por tanto, la búsqueda de un nuevo paradigma tiene en cuenta la doble dimensión del proceso, esto es, social e individual.

Relevancia Práctica. En el contexto chileno, resulta compatible una mejora en la satisfacción individual con la vida y un persistente retroceso en la confianza en las instituciones y respuestas colectivas (PNUD, 2012). Abordar esta fractura de articulación y legitimidad, que entendemos como la invisibilización de la función subjetiva de la política, es una de tarea de primer orden para la innovación democrática. El presente estudio identifica las características y conexiones internas entre estos actores y procesos.

Justificación del tema e instrumento. Si asumimos que estas formas de política, invitando a individuos y comunidades a hacerse responsables por sus asuntos cotidianos promueven la creatividad social e individual para construir la existencia, el estudio de éstas en tanto experiencia de simultaneidad institucional y social nos permite realizar una exploración de límites. En efecto, las políticas sociales reflexivas, dado los procesos que activan, interrogan la pretensión inclusiva del Estado-Nación frente a la Sociedad. Por lo mismo, la elección del enfoque de Estudio de Caso nos permite reconstruir y analizar estas experiencias, que se nos muestran opacas por la diversidad de actores que interviene en su ciclo global (diseño e implementación) y, por lo mismo, requieren ser comprendidas integradamente, en el conjunto de las acciones de distinta envergadura que las configuran como un sistema multicausal de acción social.

El documento tiene ocho partes que definen su ruta: primero, se presentan los antecedentes teóricos y empíricos que permiten encuadrar la comprensión del caso; segundo, se abordan los objetivos; tercero, las hipótesis o preguntas directrices; cuarto, la metodología utilizada; quinto, los resultados obtenidos del trabajo de campo; en sexto lugar, se discuten los resultados y se presentan las conclusiones del estudio. Por último, en séptimo y octavo lugar se presentan las referencias bibliográficas y los anexos (formularios de entrevista y consentimiento), respectivamente.

II. ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS

A continuación, presentamos los elementos conceptuales y empíricos que nos acompañan en nuestra observación de las experiencias de políticas o programas sociales que hemos elegido para trabajar en esta investigación. En el primer caso, se trata de describir los antecedentes teóricos y las cuestiones asociadas al concepto central que desarrolla el presente estudio, esto es, la praxis. En el segundo, se exponen antecedentes empíricos sobre el objeto que construye esta tesis, esto es, las políticas sociales. En el nivel teórico, intentamos comprender las características y dimensiones de la praxis para distinguir el modo en que construye sujeto individual y colectivo en el nivel cotidiano. En el nivel empírico, planteamos que la participación ciudadana en políticas sociales constituye una temática íntimamente ligada al escenario de transformaciones y al ciclo de los gobiernos progresistas en Latinoamérica, que dejó una estela de experiencias a observar. De conjunto, abordaremos las cuestiones que nos hacen distinguir las PSR como experiencias que están renovando los sentidos y las prácticas de las políticas sociales y que, al interrogar los límites de la democracia representativa, estarían replanteando la relación entre Estado y Sociedad.

2.1 ANTECEDENTES TEÓRICOS

a) Praxis: fundamentos

“Todos los movimientos anímicos del tipo del querer, del deber, de la vocación, del tener esperanzas son las continuaciones espirituales rituales de la determinación fundamental de la vida: contener en su presente su futuro en una forma específica, que precisamente no existe más que en el proceso de la vida” (Georg Simmel, *El concepto y la tragedia de la cultura*, 1902)

“En este instante fecundo” (Violeta Parra, 1964-65)

El concepto central de nuestro trabajo es la praxis, cuyo significado alude a la acción/reflexión/acción de los seres humanos sobre el mundo y sobre sí mismos, que constituye un movimiento de apropiación social y aprendizaje respecto de la capacidad de actuar, que transforma el entorno y la conciencia/conocimiento que de sí misma tiene una comunidad y la red de sujetos que la conforman. Este rasgo, cuyo origen algunos autores sitúan en la ambivalencia de la cultura y otros consideran un elemento constitutivo del modo en que los humanos configuran su estar en el mundo, es la manera en la que -a nuestro juicio- operan las políticas y programas sociales reflexivos. A continuación, presentamos diferentes aproximaciones sobre este sello de la acción humana, que tienen de común el protagonismo de lo social -y no de lo metasocial- en la configuración del mundo.

Fals Borda: investigar para transformar

En la década de los setenta, el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda desarrolla un método para construir conocimiento, al que denomina Investigación Acción Participativa, que en lo fundamental rompe la dicotomía sujeto-objeto que venía siendo habitual en las prácticas y recupera una cuestión fundamental para las ciencias sociales, dominadas por el paradigma funcionalista: el conocimiento es para transformar la realidad. En su propuesta, la

praxis representa el referente de validación del conocimiento científico y se entiende como la unidad dialéctica entre teoría y práctica, en la cual la práctica es cíclicamente determinante.

En el contexto del Primer Encuentro Mundial de Metodologías Participativas (1977), Fals Borda realiza un análisis crítico de su trayectoria, donde señala su descubrimiento de la praxis como elemento definitorio del trabajo de investigación: “el punto de partida...no fue la primigenia definición aristotélica de praxis como acción o ejercicio para alcanzar la bondad y la justicia en la formación del carácter, sino la que la define como acción política para cambiar estructuralmente la sociedad. Su fuente es el descubrimiento que hizo Hegel de que la actividad como trabajo es la forma original de la praxis humana —que el hombre es resultado de su propio trabajo—, descubrimiento que luego elaboró Marx como “acción instrumental”, es decir, como la actividad productiva que regula el intercambio material de la especie humana con su medio ambiente natural” (op cit. p.29).

El autor diferencia la concepción de la praxis desde el punto de vista del pensamiento crítico, que releva el compromiso en torno a la transformación de la realidad, respecto de un positivismo que propugna el control sobre los procesos naturales y sociales. Retomando la idea gramsciana, el objetivo de la práctica de la investigación es transformar el sentido común en ‘buen sentido’, lo que en otras palabras implica que los grupos de base que participan de las experiencias asuman su rol en el proceso de transformación de las condiciones generales de la sociedad.

En su comentario al planteo de Fals Borda, Aníbal Quijano dirá que “el conocimiento de la realidad sólo es accesible, plenamente, desde el interior de una práctica social transformadora...Lo cual, ciertamente, implica una opción epistemológica y, al mismo tiempo, ética. Quien quiera adquirir un conocimiento pleno de la realidad social, tiene que dedicarse a la práctica social transformadora o renunciar a esa ambición de conocimiento”. Para Quijano, la praxis se relaciona simultáneamente con un modo de adecuarse al objeto del conocimiento y responder a una exigencia ética (Quijano, en Fals Borda op cit, p.72-73).

Bauman: la cultura como praxis

Desde otro posicionamiento, Bauman (2002) alude a la cultura como praxis y con ello, valora importancia de concebir el hábitat humano como el “mundo de la cultura” precisamente por la ambivalencia entre “creatividad” y “regulación normativa”, dada inseparable en la idea compuesta de cultura, en tanto refiere “tanto a la invención como a la preservación, a la discontinuidad como a la continuidad, a la novedad como a la tradición, a la rutina como a la ruptura de modelos, al seguimiento de las normas como a su superación, a lo único como a lo corriente, al cambio como a la monotonía de la reproducción, a lo inesperado como a lo predecible” (op cit, p. 22).

Para el autor, la idea de un orden construido entraña esa ambivalencia, en tanto mecanismo que configura la realidad a partir del ejercicio de la libertad de optar de continuo entre orden y azar, a lo cual añade una segunda paradoja fundante de la condición del sujeto moderno, que se constituye entre autonomía y vulnerabilidad, esto es, que el ser humano autónomo no puede ser sino frágil pues requiere una infradeterminación, un campo de contingencia para poder desplegar su autonomía de autoconstrucción. A su juicio, el par autonomía/vulnerabilidad refleja la polarización entre capacidad e incapacidad, abundancia o falta de recursos, poder de reafirmación y ausencia de él. Ello implica que la condición moderna será precisamente la construcción del lugar entre los polos, que nunca estará plenamente afianzado y será objeto permanente de negociación y debate. En virtud de su infradeterminación, los sujetos modernos estarían condenados a un trabajo permanente de auto-constitución.

Bauman subraya que esta polaridad dinámica tendió a dividirse en dos discursos: uno generó la idea de la cultura como actividad del espíritu libre, la sede de la creatividad, de la autocrítica y de la autotranscendencia; un segundo discurso enfoca la cultura como un instrumento de continuidad, al servicio de la rutina y el orden social (op cit: p. 26). A su juicio, durante un largo periodo en las ciencias sociales terminó dominando el segundo discurso, que tuvo en Talcot Parsons su cima, alrededor de una idea de la cultura como factor

que contrarrestaba el azar, tornando muy improbable separarse o ‘desviarse’ del modelo establecido.

Sin embargo, la ambivalencia de la cultura era una cuestión que Simmel (2008) había advertido a inicios de siglo, concibiéndola como una tragedia o combate perpetuo entre la sedimentación de formas sociales y su erosión, que daba forma a la cultura como una construcción constante, esto es, una idea de la cultura como despliegue de la tensión entre la contingencia y la búsqueda de orden. Para Bauman, esta idea permanece viva en las ciencias sociales, en el modelo de sociedad de riesgo de Beck, en el concepto de incertidumbre manufacturada de Giddens e incluso, en la visión de la democracia moderna de Castoriadis como “un régimen de reflexividad y autolimitación”, una sociedad que sabe, o debería saber, que no tiene garantizado un significado y se debate construyendo una forma para el caos en el que vive, que nunca termina de fijarse (op cit: p. 33).

Para Bauman, la cultura como praxis, esto es, como objeto cuyo dinamismo interno le implica una permanente construcción de significado, es la única faceta de la condición humana en la cual el conocimiento de la realidad humana y el interés en el perfeccionamiento y la satisfacción propias se funden en una sola cosa. Presente y futuro, integrados en un mismo movimiento apreciativo y transformador.

Varela: actuar/conocer es hacer emerger el mundo

Desde las ciencias cognitivas, Varela (1990) propone una aproximación al tipo de acción cognoscitiva de la vida cotidiana. A su juicio la mayor capacidad de la cognición viviente consiste en *plantear* las cuestiones relevantes que van surgiendo en cada momento de nuestra vida. Estas cuestiones no son predefinidas sino *enactuadas* en la medida que se las *hace emerger* desde un trasfondo, donde lo relevante es aquello que el sentido común juzga como tal, siempre dentro de un contexto.

Con este concepto, el autor marca su distancia del enfoque representacional del mundo, que asume la realidad como algo que está fuera de nosotros y que el acto cognitivo no hace más que reflejar, planteándose a favor de un enfoque interpretativo, donde la acción del sujeto

interviene directamente en la creación del mundo. Para Varela, si el mundo en que vivimos va surgiendo o es modelado en vez de ser predefinido, la noción de representación pierde pertinencia frente a la de interpretación, entendida como la actividad circular que eslabona la acción y el conocimiento, el conocedor y lo conocido, en un círculo indisociable. A su juicio, el cerebro es un instrumento que construye mundos en vez de reflejarlos (op cit: p. 108).

El acto cognitivo es una interpretación permanente que no se puede aprehender adecuadamente como un conjunto de reglas y supuestos porque es una cuestión de acción e historia. Más aún, bajo este enfoque, el quehacer de la práctica transformadora o ‘generadora de mundo’, que Varela asocia a la red de actos de habla implicados en la comunicación, no es sólo una herramienta para la comunicación sino la trama de la identidad común.

El planteamiento de Varela, si bien proviene de una deriva distinta, nos parece relevante en la medida que subraya el rol activo de las comunidades en la construcción de su conocimiento o cultura. Por sobre todo, nos deja atentos al efecto potenciador derivado de las prácticas que pueden observarse en los programas y/o políticas participativos, en particular su efecto potenciador de los sujetos, en especial cuando éstos constatan su potencial creativo o, en lenguaje de Castoriadis, instituyente.

Este enfoque, elaborado desde las ciencias cognitivas, es confluyente con el que presenta Montañés (2009) desde las ciencias sociales, más cercano a las lógicas de la construcción social, para quien la praxis no es meramente una forma de conocer sino *la* forma que tienen los seres humanos para conocer (subrayado nuestro): “cada ser humano construye práxicamente la realidad al inferir su particular e intransferible sentido a las prácticas realizadas de acuerdo con sus necesidades, igualmente particulares e intransferibles, a la par que se transforma en la acción de conocer. No hay, en consecuencia, una realidad objetiva, externa e independiente del sujeto observador, sino que ésta es fruto de su actividad objetivadora. Siendo la capacidad reflexiva de ver viendo la realidad que vemos la que genera el efecto de realidad objetiva...para vivir necesitamos compatibilizar sentidos con los de otros seres humanos con los que confluimos en nuestras prácticas. (...) cada uno participa desde sus intereses” (op cit: p. 17).

Touraine: la sociedad se produce a sí misma en su historicidad

“Una sociedad que, cuanto más compleja, menos mecánica es y contiene más zonas de incertidumbre, de desorganización, de innovación, de disidencia y de imaginación”. Esta sugerente imagen, propuesta por Touraine (1995), alude a la implicancia sistémica de las formas de la política, esto es, su rendimiento en términos de producción de sociedad y sujeto. El autor distingue tempranamente la cuestión de la reflexividad cuando plantea que las sociedades aprenden a conocerse sociológicamente cuando se reconocen como el producto de su trabajo y de sus relaciones sociales, mirada que redefine lo que el sentido común nos presenta como ‘dado’ o natural’ y los presenta a nuestros ojos como el resultado de una acción social, de decisiones o transacciones, de una dominación o de conflictos.

Contra toda idea de ‘leyes generales’ o algún ‘sentido de la historia’ como principio rector previo o superior a lo social (lo ‘metasocial’), Touraine dirá que la sociedad y el sujeto emergen de una acción humana intencionada que se expresa, ante todo, como una dinámica de relaciones sociales que implica su funcionamiento, esto es, sus orientaciones, su poder, sus mecanismos de decisión, sus formas de organización y cambio. De modo rotundo y frente al funcionalismo de su época, dirá que la sociedad no es sólo reproducción ni adaptación; también será creación, invención de sí misma. Adelantando asimismo la cuestión del segundo orden, dirá que la sociedad humana es el único sistema conocido que posee la capacidad de formar y transformar su funcionamiento a partir de sus bloqueos y de la imagen que tiene de su capacidad de actuar sobre sí misma, cualidad a la que llama *historicidad*: la distancia que la sociedad guarda en relación a su actividad o, dicho de otro modo: la sociedad no es lo que es sino lo que se hace ser (op cit: p. 25).

Touraine (1973) sustituye la imagen de un hombre y una sociedad sometidos a un orden superior por la imagen de una sociedad que actúa sobre sí misma modificando su campo de experiencia, pero reintegrándose asimismo a la naturaleza, como parte que posee la capacidad de reflexionar sobre sí misma, de inventar y engendrar el sentido de sus conductas. Se trata de un movimiento doble a través del cual la sociedad se reconoce como parte de la naturaleza y como transformación de ella misma y su entorno.

Si bien no habla directamente de praxis, asume como una herencia de la sociedad industrial la idea de que el trabajo que transforma a la naturaleza transforma asimismo y por vía de consecuencia a la sociedad. Pero se aleja de ella al señalar que la sociedad no actúa sobre sí misma cuando descubre la esencia de lo político o desencadena la energía encerrada en la tierra, sino ante todo cuando transforma las relaciones sociales y los modos de comunicación, cuando adopta decisiones y vive conflictos. Luego, será dentro del campo de las fuerzas sociales y no fuera de ellas que será posible comprender la sociedad por su historicidad, esto es, su capacidad de producirse.

El autor plantea que la sociedad no es sólo reproducción y adaptación, también es creación, producción de sí misma. En este punto, releva la noción de historicidad, la cual entiende en dos sentidos: el primero, que alude a la noción de reflexividad, señala la distancia que la sociedad guarda en relación a su actividad; el segundo, refiere la acción por la que determina las categorías de su práctica. La sociedad crea el conjunto de sus orientaciones sociales y culturales mediante una acción histórica que es a la vez trabajo y sentido. Pero no debe olvidarse el complemento que hace de la sociedad el resultado de relaciones de dominación, dividida en dos clases opuestas y donde no es la sociedad, sino una parte de ésta, la clase dirigente, quien se hace cargo de la historicidad y sale de su funcionamiento para ir más allá de la propia reproducción, gracias a la acumulación, al conocimiento y al modelo cultural. A esa dominación y a esa acción histórica se opone la clase popular, luchando por asumir la dirección de la acción histórica.

Castoriadis: la democracia es una tarea por resolver que requiere una paideia

El autor griego (1996) plantea una opción por la democracia como proyecto emancipatorio²⁸. Inicia su argumento criticando la emergencia de una concepción de la “democracia” que la reduce a un simple conjunto de “procedimientos”, rompiendo así con todo el pensamiento político precedente, que veía en la democracia un régimen político, indisociable de una

²⁸ Emancipar: ‘libertar de la potestad paterna, de la tutela o de la servidumbre’. Tomado del latín *emancípare*, de ex ‘fuera’, manus ‘mano’, ‘potestad’, y capere ‘coger’ (Corominas, 1994).

concepción sustantiva de los fines de la institución política y de una visión sobre el tipo de ser humano que le corresponde.

Para Castoriadis, discutir sobre la democracia significa discutir sobre la política. Una verdadera política que no existe siempre y en cualquier lugar, sino como resultado de una creación histórico-social rara y frágil. Lo que existe en toda sociedad es el político: la dimensión -explícita, implícita o quizá casi imperceptible que tiene que ver con el poder.

Señala el autor que no hay un ser humano extrasocial; no existe ni la realidad ni la ficción coherente de un “individuo” humano como sustancia asocial, extrasocial o presocial. No es posible concebir un individuo sin lenguaje, por ejemplo, y no existe lenguaje más que como creación e institución social. Esta creación y esta institución no pueden ser vistas como resultado de una cooperación consciente de “individuos”, ni como una suma de redes “intersubjetivas”: para que haya intersubjetividad es necesario que haya sujetos humanos y la posibilidad de que se comuniquen. En otras palabras, debe existir seres humanos previamente socializados y un lenguaje que no podrían producir ellos mismos como individuos, sino que es una herencia de su socialización.

De este modo, la polaridad no estaría entre individuo y sociedad -pues el individuo es un fragmento de la sociedad y al mismo tiempo una miniatura suya, una especie de holograma del mundo social-, sino entre psique y sociedad. La psique debe ser domada y aceptar una realidad que le es heterogénea y extraña. Dicha “realidad” y su aceptación son obra de la institución. La institución -y las significaciones imaginarias que ella expresa- no puede existir si no se conserva, si no se adapta para sobrevivir gracias al poder, que existe ante todo como infrapoder radical, siempre implícito, normalizado, transparentado en la realidad de todos los días.

Desde que nace, el sujeto humano queda cogido en un campo histórico-social, y es colocado simultáneamente bajo la influencia del imaginario colectivo instituyente, de la sociedad instituida y de la historia de la que dicha institución es su cumplimiento provisional. De modo constante, la sociedad produce individuos sociales conformes a ella y que la producen a su vez, incluso en el espacio del conflicto, cuyas reglas y opciones están predeterminadas.

Para Castoriadis, el poder instituido de decidir cubre la casi totalidad de la historia humana: las sociedades heterónomas crean sus propias instituciones y significaciones, pero ocultan este acto creador, atribuyéndolo a una fuente extrasocial -los antepasados, los héroes, los dioses, las leyes de la historia o del mercado-, de cualquier forma, una fuente externa a la efectiva actividad de la colectividad efectivamente existente. En ese tipo de sociedades, la institución de la sociedad tiene lugar en el cierre del sentido.

A su juicio, esta situación sólo ha sido rota dos veces en la historia: en la Grecia antigua y en Europa occidental. La ruptura se expresa a través de la creación de la política y de la filosofía (de la reflexión). En política, consiste en la puesta en cuestión de las instituciones establecidas; en filosofía, se cuestionan las representaciones comúnmente aceptadas. En estas sociedades, el cierre del sentido se rompe, o por lo menos tiende a romperse. Esa ruptura -y la actividad de interrogación incesante que la acompaña- implica el rechazo de cualquier fuente de sentido diferente a la actividad viva de los seres humanos. Por lo mismo, plantea un rechazo de toda “autoridad” que no rinda cuenta y razón, y que no justifique la validez del derecho de sus enunciados. De ello se derivan:

- la obligación de todos de dar cuenta y razón de los propios actos y de las propias afirmaciones.
- el rechazo de las “diferencias” o “alteridades” (jerarquía) preliminares en las posiciones respectivas de los individuos y, por lo mismo, el cuestionamiento de todo poder que dé lugar a ellas;
- la apertura de la pregunta sobre las buenas (o mejores) instituciones, en la medida en que dependen de la actividad consciente y explícita de la colectividad.

Estas implicancias conducen a considerar la política como una tarea que afecta a todos los miembros de la colectividad, una tarea que presupone la igualdad de todos y que también supone la transformación de las instituciones en el sentido de la democracia. En consonancia, define la política como la actividad explícita y lúcida que concierne a la instauración de las instituciones deseables, y la democracia **como el régimen de autoinstitución explícita y**

lúcida, tanto como es posible, de instituciones sociales que dependen de una actividad colectiva y explícita (op cit: p. 46)²⁹

Pero tiene la precaución de señalar que dicha autoinstitución es un movimiento incontenible, que no pretende lograr una “sociedad perfecta”, sino una sociedad libre y justa, en la medida de lo posible. A este movimiento le llamamos el proyecto de una sociedad autónoma y, llevado a su cumplimiento, debe establecer una sociedad democrática. De este modo, la democracia deviene un proyecto emancipatorio. Señala que la democracia es el régimen en el que la esfera pública se hace verdadera y efectivamente pública, pertenece a todos y está abierta a la participación de todos.

En su crítica de la democracia procedimental o representativa, Castoriadis plantea que no se trata de negar que las decisiones que implican cuestiones de sustancia deban ser tomadas, sino de afirmar que, en un régimen “democrático”, solamente importa la “forma” o el “procedimiento” decisional, es decir, rechaza la idea de que la “forma” o “procedimiento” por sí mismos basten para caracterizar un régimen “democrático”.

En esta perspectiva, la labor educativa resulta fundamental, pues la democracia requiere producir los individuos que le corresponden y que, en lo fundamental, son capaces de hacerla funcionar y de reproducirla. *No puede haber sociedad democrática sin paideia democrática*, lo que plantea la necesidad de enfrentar un dilema entre una educación dogmática, autoritaria, heterónoma y otra que educa de manera crítica. Ello demanda que este espíritu crítico sea valorizado por la institución de la sociedad, lo que desencadena un proceso de cuestionamiento de las instituciones existentes, donde la democracia vuelve a ser movimiento de autoinstitución de la sociedad, esto es, un nuevo tipo de régimen en el sentido pleno del término.

Castoriadis señala un punto sensible para nuestra comprensión de la participación en políticas sociales como proceso educativo: es improbable que un régimen democrático pueda recibir ‘ya fabricados’, individuos democráticos que le harían funcionar. Tales individuos sólo

²⁹ El subrayado es nuestro.

pueden ser formados a través de una paideia democrática que no sucede espontáneamente y, por lo mismo, debe ser un objeto central de las preocupaciones políticas³⁰.

La democracia como régimen es, simultáneamente, aquel que intenta realizar, tanto como resulta posible, la autonomía individual y colectiva, y el bien común tal como es concebido por la colectividad considerada. *La política democrática, la praxis* es, en los hechos, la actividad que intenta reducir, tanto como sea posible, el carácter contingente de nuestra existencia histórico-social en sus determinaciones sustantivas.

Freire: la acción cultural como praxis dialógica

En su búsqueda de un método apropiado de alfabetización, Paulo Freire (1986) se hace cargo de construir una paideia para la praxis democrática. “Vuelvo a insistir en la necesidad de estimular permanentemente la curiosidad, el acto de preguntar...el tema nuestro no es la burocratización de las preguntas, sino reconocer la existencia como un acto de preguntar. La pedagogía de la respuesta es una pedagogía de la adaptación y no de la creatividad”. Señala Alfonso Torres (2016) que la educación popular de Freire tiene como finalidad básica crear condiciones subjetivas para un cambio decisivo en la relación de los sectores subalternos con el tener, el saber y el poder. Al mismo tiempo, deberán ser estos sectores los protagonistas y/o responsables de llevar a cabo las acciones tendientes a su liberación. En este contexto, la educación popular asume la tarea de contribuir a que los sujetos populares se construyan, se fortalezcan y reconozcan en su capacidad de protagonismo político.

³⁰Castoriadis subraya el hecho que en el primer régimen democrático -el ateniense-, los procedimientos no fueron instituidos como simples “medios”, sino como momento de encarnación y de la facilitación de los procesos que lo realizaban. La rotación, el sorteo, la decisión tras la deliberación de todo el cuerpo político, las elecciones y los tribunales populares, no se basaban tanto sobre el postulado de la igual capacidad de todos para asumir las cargas públicas, sino más bien constituían las piezas de un proceso político educativo, de una paideia activa, que pretendía ejercitar y también desarrollar entre ellos todas las capacidades correspondientes, y, por tanto, hacer el postulado de la igualdad política tanto más posible por estar más próximo a la realidad efectiva (op cit: p. 50).

De acuerdo a Torres (2016), la educación liberadora debe servir para que los educadores y educandos “aprendan a leer la realidad para escribir su historia”, lo que implica comprender críticamente su mundo y actuar para transformarlo en función de “inéditos viables”. Será alrededor de dicha praxis -acción y reflexión- y a través del diálogo que los educandos y los educadores se constituyen en sujetos. Se trata de conocer el mundo desde y en la práctica transformadora, en un proceso dinámico e inacabado a medida que se van desarrollando aprendizajes y nuevas preguntas que reinician el ciclo de la praxis. Por lo mismo, la insistencia de Freire en la necesidad de una pedagogía de la pregunta y no una de la respuesta (op cit: p. 31). Para Freire (1975), la praxis de los sectores populares es el mecanismo para el desvelamiento del mundo y de sí mismos a través de la pregunta.

El proceso resultante de la praxis educativa liberadora es la *concienciación*, esto es, la liberación de su consciencia para su posterior integración a la realidad nacional, como sujeto de su historia y de la historia³¹. Un estudioso de la obra de Freire propone la siguiente definición de concienciación (Sanders, 1968): “significa un ‘despertar de la conciencia’, un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente las causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades; y una acción eficaz y transformadora. Psicológicamente, el proceso encierra la conciencia de la dignidad de uno: una ‘praxis de la libertad’, si bien el estímulo del proceso de concienciación deriva de un diálogo interpersonal, a través del cual uno descubre el sentido de lo humano al establecer una comunión a través de encuentros con otros seres humanos, una de sus consecuencias casi inevitables es la participación política y la formación de grupos de interés y presión” (en Freire, op cit 1985: p. 14-15).

³¹ Como veremos más adelante, esta noción integracionista -o inclusiva- es semejante a la idea de promoción popular que se propone en el Chile de los sesenta. Indudablemente, ambos enfoques provienen de una reconceptualización de la labor social de la iglesia católica. Como veremos en el acápite sobre políticas sociales, el concepto de ‘concienciación’ es confluyente con el de ‘socialización’, que levanta Mattelart (1965) en el mismo Chile de los sesenta.

Al entender la praxis como una forma dialógica, Freire introduce una ruptura decisiva en la línea que separa sujeto y objeto del aprendizaje, que quedan redefinidos -ambos como sujetos- y mutuamente implicados. Para el tipo de prácticas cuyo conocimiento nos convoca, Freire constituye el ‘espíritu del valle’³².

Gramsci: todos somos filósofos

Antonio Gramsci (1975) formula una invitación al ejercicio de la filosofía de la praxis, esto es, a situar el trabajo transformador en torno a la cultura entendida como sentido común. En su estudio del materialismo histórico, se empeña en destruir el prejuicio de que la filosofía es un quehacer sumamente difícil por ser la actividad intelectual propia de una determinada categoría de especialistas. Señala que es preciso demostrar que todos los hombres son “filósofos”, al menos de una filosofía propia de “todo el mundo”, que se haya contenida en el sentido común que se suele llamar conocimiento popular o folklore.

Gramsci interpela a transformarse en sujeto del conocimiento, lo que implica desarrollar una disposición activa que vincule biografía e historia. El filósofo pregunta: “¿Es preferible “pensar” sin tener conocimiento crítico, de manera disgregada y ocasional, es decir “participar” de una concepción del mundo “impuesta” mecánicamente por el ambiente externo” ... “o es mejor elaborar la propia concepción del mundo de manera consciente y crítica, y, por lo mismo, en vinculación con semejante trabajo intelectual, escoger la propia esfera de actividad, participar activamente en la elaboración de la historia del mundo, ser el guía de sí mismo y no aceptar del exterior, pasiva y supinamente, la huella que se imprime sobre la propia personalidad?” (1975: p. 12).

Procurando legitimar una actitud epocal³³ señala: “criticar la propia concepción del mundo es tornarla, entonces, consciente³⁴ y elevarla hasta el punto al que ha llegado el pensamiento mundial más avanzado. Significa también...criticar toda la filosofía existente, en la medida

³² Es una imagen tomada de Morín, quien recuerda que para el budismo Zen el ‘espíritu del valle’ es el lugar hacia el que convergen todas las aguas.

³³ Gramsci escribe en los albores del fascismo italiano.

³⁴ Conversar consigo: el acto reflexivo.

en que ha dejado estratificaciones consolidadas en la filosofía popular. El comienzo de la elaboración crítica es la conciencia de lo que realmente se es, es decir, un “conócete a ti mismo” como producto del proceso histórico desarrollado hasta ahora y que ha dejado en ti una infinidad de huellas” (op cit: 12)

Gramsci afirma la imposibilidad de separar la filosofía y la historia de la filosofía, ni la cultura y la historia de la cultura: no se puede tener una concepción críticamente coherente del mundo, sin tener conocimiento de su historicidad, de la fase de desarrollo por ella representada y del hecho de que ella se halla en contradicción con otras concepciones o con elementos de otras concepciones. El concepto de historicidad alude al estado de comprensión de la construcción histórica de una concepción del mundo.

Privilegiando una perspectiva colectiva en la construcción del conocimiento, el autor se adelanta al rol del educador en el proceso liberador y se aproxima a la noción del facilitador de los procesos participativos: “crear una nueva cultura no significa sólo hacer individualmente descubrimientos “originales”; significa también, y especialmente, difundir verdades ya descubiertas, “socializarlas”, convertirlas en acciones vitales, en elemento de coordinación y en orden intelectual y moral. Que una masa de hombres sea llevada a pensar coherentemente y en forma unitaria la realidad presente, es un hecho “filosófico” mucho más importante y “original” que el hallazgo, por parte de un “genio” filosófico, de una nueva verdad que sea patrimonio de pequeños grupos de intelectuales” (op cit: p. 13).

Pero la filosofía y la crítica son la superación del sentido común, en ello coinciden con el “buen sentido” que se contrapone al sentido común, por lo que cabe distinguir la conducta independiente y autónoma de la sometida y subordinada. En esta perspectiva, filosofar invita a “superar las pasiones bestiales y elementales, en una concepción de la necesidad que da al obrar una dirección consciente. Este es el núcleo sano del sentido común, lo que podría llamarse el buen sentido y que merece ser desarrollado” (op cit, p.14)

Gramsci formula un planteamiento decisivo para superar la concepción hilemórfica de la sociedad: la organicidad del pensamiento y la solidez cultural sólo puede lograrse si entre los intelectuales³⁵ y los simples existiese la misma unidad que debe darse entre la teoría y la práctica, si los intelectuales hubieran sido intelectuales que pertenecieran orgánicamente a esas masas, si hubiesen elaborado y dado coherencia a los principios y problemas que éstas planteaban con su actividad, constituyendo así un bloque cultural y social.

De esta forma, una filosofía de la praxis sólo puede presentarse como crítica del “sentido común” a través de la “política”. Por lo mismo, es contrario a dar a la filosofía una misión puramente receptiva, ordenadora, y defiende una actividad creativa del pensamiento, esto es, que modifica el modo de sentir del mayor número y, por lo mismo, la propia realidad, que no puede ser pensada sin este mayor número. Creativo, también, en el sentido que plantea la inexistencia de una “realidad” fija por sí misma, sino solamente en relación histórica con los hombres que la modifican.

La filosofía de la praxis tiene a la pregunta como su principal instrumento: la primera y principal: ¿qué es el hombre? La respuesta se puede hallar en el hombre mismo y en cada hombre por separado. Su interés no radica en lo que es cada hombre por separado, lo que le lleva a la pregunta ¿qué puede llegar a ser el hombre? ¿puede dominar su destino? ¿“hacerse”, crearse una vida? Por eso dice: el hombre es un conjunto de relaciones activas (un proceso) y, precisamente, el proceso de sus actos.

Cabe tener en cuenta que el hombre no entra en relación con los demás hombres por yuxtaposición, sino orgánicamente, es decir, en cuanto forma parte de organismos, desde los más simples hasta los más complejos. Así, “el hombre no entra en relación con la naturaleza por el hecho de ser él mismo naturaleza, sino activamente, por medio de la técnica y el trabajo. Y aún estas relaciones no son mecánicas. Son activas y conscientes; corresponde al mayor o menor grado que de ellas tenga el hombre. Por ello se puede decir que cada cual se cambia a sí mismo, se modifica, en la medida que cambia y modifica todo el conjunto de las relaciones de las cuales es el centro de anudamiento” (op cit: p. 37). El autor señala que la

³⁵ AG aludirá constantemente a los intelectuales o a lo que llama el nuevo príncipe: el partido y el pueblo más avanzado.

individualidad misma es el conjunto de estas relaciones -la individualidad es un haz al que convergen otros haces-: “si la individualidad misma es el conjunto de estas relaciones, crearse una personalidad significa adquirir consciencia de esas relaciones, y modificar la personalidad significa modificar el conjunto de estas relaciones” (op cit: p. 37).

Pero estas relaciones no son simples, si algunas son necesarias, otras son voluntarias. Por otra parte, tener consciencia más o menos profunda de ellas (esto es, conocer más o menos la manera de modificarlas) ya las modifica. Las mismas relaciones necesarias, en cuanto son conocidas en su necesidad, cambian de aspecto y de importancia. En ese sentido, la **consciencia es poder**. Pero hay otro nivel de complejidad: no basta con conocer el entramado de relaciones en el presente, hay que conocer su historia, su movimiento de formación.

Para Gramsci, debe concebirse al hombre como un bloque histórico de elementos puramente individuales y subjetivos, y de elementos de masa y objetivos y materiales, con los cuales el individuo se haya en relación activa. Transformar el mundo externo, las relaciones generales, significa **fortalecerse a sí mismo, desarrollarse a sí mismo**³⁶. Rechaza la idea de que el “mejoramiento” ético es puramente individual, pues si bien la síntesis de los elementos constitutivos de la individualidad es “individual”, ésta no se realiza sin una actividad hacia el exterior, modificadora de las relaciones externas.

Sánchez: la praxis es acción transformadora orientada a fines

El filósofo Adolfo Sánchez, republicano español exiliado en México, es quien ha formulado el trabajo más importante sobre la noción de praxis. En su “Filosofía de la Praxis” (2013), propone una distinción significativa para comprender el sentido del concepto: “toda praxis es actividad, pero no toda actividad es praxis”.

Para el autor, la actividad propiamente humana sólo se da cuando los actos dirigidos a un objeto para transformarlo comienzan con un resultado ideal o fin, y terminan con un resultado o producto efectivos, reales. En este proceso, que se da en el presente, existen dos determinaciones: un pasado determinando el presente (el problema y sus raíces causales);

³⁶ El subrayado es nuestro.

pero también existe un futuro que sólo está enunciado como deseo direccionado de su transformación. Este modo de articulación y determinación de los diferentes actos del proceso activo distinguen radicalmente la actividad específicamente humana de cualquier otra que se halle a un nivel meramente natural.

De este modo, el resultado existe dos veces en el tiempo: como resultado ideal y como resultado real. De esta manera, para que pueda hablarse de actividad humana es preciso que se plantee en ella un resultado ideal o fin a cumplir, como punto de partida, y una intención de adecuación, independiente de cómo se plasme el modelo ideal originario. Pues si no hay claridad de hacia dónde debo ir, no hay modo de saber si hay distancia entre lo deseado y lo logrado: todos los caminos y metas servirán.

Desde este punto de vista, la praxis es una brújula, un instrumento de orientación. Ello, por cuanto el fin es la expresión de una actitud del sujeto ante la realidad donde, por el hecho de trazar un fin, adopta cierta posición ante ella a partir de una lectura diagnóstica. Para Sánchez, el movimiento del sujeto es indicador de su falta de armonía con la realidad. En un planteo cercano al de Simmel (1902) señala que “por el hecho de trazarse fines, el hombre niega una realidad efectiva y afirma otra que no existe todavía” (op cit: 266).

El autor refiere el planteamiento de Marx sobre el trabajo: al consumarse el proceso de trabajo del obrero surge un resultado que ya existía antes del proceso, en su cabeza, *idealmente*: el obrero no sólo *efectúa* un cambio de forma de la materia o lo natural; en lo natural, al mismo tiempo, *efectiviza su propio objetivo*, objetivo del que él *sabe* que lo determina y lo sigue como una ley.

Al anticipar idealmente el resultado efectivo, los seres humanos pueden ajustar sus actos como elementos de una totalidad regida por el fin. Esta actividad exterior del hombre no se reduce a su mera exterioridad o apariencia exterior y además, forma parte de la actividad de la consciencia. Esta actividad se despliega como producción de fines que prefiguran idealmente el resultado real que se quiere obtener, pero se manifiesta, asimismo, como producción de conocimientos, es decir, en forma de conceptos, hipótesis, teorías o leyes mediante los cuales el hombre conoce la realidad: un saber sobre la práctica.

Los grupos humanos no conocen por conocer, sino al servicio de un fin. De este modo, la actividad de la consciencia, que es inseparable de toda verdadera actividad humana, se presenta como elaboración simultánea y articulada de fines y producción de conocimientos. Si se aceptara siempre el mundo como es, y si, por otra parte, se aceptara siempre a sí mismo en su estado actual, el hombre no sentiría la necesidad de transformar el mundo ni de transformarse a su vez. El conocimiento humano en su conjunto se integra en la doble e infinita tarea del hombre de transformar la naturaleza exterior, y su propia naturaleza.

En un nivel más operativo cercano al de la planificación participativa, señala: “si los fines no han de quedarse en meros deseos...y van acompañados de una apetencia de realización, ésta requiere un **conocimiento de su objeto, de los medios o instrumentos para transformarlo y de las condiciones que abren o cierran las posibilidades de esa realización**”. (Op cit: 260, el subrayado es nuestro).

Para Sánchez, lo distintivo de la actividad práctica radica en el carácter real, objetivo, de la materia prima sobre la cual se actúa, de los medios o instrumentos con que se ejerce la acción, y de su resultado o producto. Sánchez señala que la actividad práctica es real, objetiva y/o material, en cuanto transforma el mundo exterior que es independiente de su consciencia y de su existencia³⁷. El objeto de la actividad práctica es la naturaleza, la sociedad o los hombres reales y su fin es la transformación real, objetiva, del mundo natural o social para satisfacer determinada necesidad humana. Y el resultado es una nueva realidad, que subsiste independientemente del sujeto o los sujetos concretos que la engendraron con su actividad subjetiva, pero que, en definitiva, sólo existe por el hombre y para el hombre, como ser social.

Señala Sánchez: “sin esta acción real, objetiva, sobre una realidad -natural o humana- que existe independientemente del sujeto práctico, no puede hablarse propiamente de praxis como actividad consciente y objetivante; por tanto, la simple actividad subjetiva -psíquica-, o meramente espiritual que no se objetiva materialmente no puede considerarse como praxis” (op cit: 271).

³⁷ Se percibe aquí la diferencia respecto del planteamiento de Varela (op cit).

Según el tipo de objeto, pueden existir diversas formas de praxis. El objeto sobre el cual ejerce su acción el sujeto puede ser: a) lo dado naturalmente; b) productos de una praxis anterior que se convierten, a su vez, en materia de nueva praxis (los materiales ya preparados con que trabaja el obrero o crea el artista plástico) y c) lo humano mismo, ya se trate de la sociedad como materia u objeto de la praxis política o revolucionaria, ya se trate de individuos concretos.

La praxis productiva se da en el contexto de las relaciones sociales de producción y es la praxis fundamental, porque en ella el hombre no sólo produce un mundo humano o humanizado (un conjunto de objetos que satisfacen necesidades humanas y sólo pueden ser producidos en cuanto plasman en ellos proyectos humanos) sino también porque en dicho tipo de praxis el hombre se produce, forma o transforma a sí mismo (op cit: 275).

En la praxis artística, al igual que el trabajo humano es transformación de una materia a la que se imprime una forma dada, exigida ya no por una necesidad práctico-utilitaria, sino por una necesidad general de expresión y comunicación, pues la obra artística es ante todo creación de una nueva realidad y puesto que el hombre se afirma, creando o humanizando cuanto toca, la praxis artística -al ensanchar y enriquecer con sus creaciones la realidad ya humanizada- es esencial para el hombre.

En tercer lugar, la praxis experimental es una forma de actividad que se ejerce sobre una materia dada que incluye la actividad científica experimental que satisface las necesidades de la investigación teórica. En este tipo de praxis el fin inmediato es teórico y la aplicación es indirecta, a diferencia de lo que ocurre en el campo del arte, la educación, lo económico o lo social.

Por último, está la praxis política. En este tipo de praxis el hombre es sujeto y objeto de ella, actuando sobre sí mismo. En este campo caben diversas modalidades encaminadas a su transformación como ser social y, por ello, a cambiar sus relaciones económicas, políticas y sociales. En cuanto que su actividad toma por objeto no a un individuo aislado, sino a grupos o clases sociales, e incluso a la sociedad entera, puede denominarse praxis social, puesto que el hombre sólo puede llevarla a cabo contrayendo determinadas relaciones sociales y además,

porque la modificación práctica del objeto no humano se traduce a su vez en una transformación del hombre como ser social (su aprendizaje, su potenciamiento como sujeto: es un saber y un poder, modelo y autoimagen).

En un sentido más restringido, la praxis social es la actividad de grupos o clases sociales que conduce a transformar la **organización** y **dirección** de la sociedad³⁸, o a realizar ciertos cambios mediante la actividad del Estado. Esta forma de praxis es justamente la actividad política. En las condiciones de la sociedad dividida en clases antagónicas, la política comprende la lucha de clases por el poder y la dirección y estructuración de la sociedad, de acuerdo con los intereses y fines correspondientes.

La actividad política está asociada a cierto tipo de organización, a ciertas formas de lucha y gira en torno a la conquista, conservación, dirección o control de un organismo concreto como es el Estado. El poder es un instrumento de importancia vital para la transformación de la sociedad y la praxis política implica la participación de amplios sectores de la sociedad, si bien son los partidos quienes trazan la línea de acción.

Recapitulando, se llama praxis a la actividad práctica material, adecuada a fines, que transforma el mundo natural y humano. Esta actividad se realiza en un mundo exterior al sujeto. El planteamiento de Sánchez pone al centro la adecuación a fines y el impacto efectivo sobre lo real como condición para cualquier praxis.

Ahora bien, ¿cómo se manifiesta la relación entre praxis, vida cotidiana y sentido común? Es lo que a continuación pasamos a revisar.

³⁸ El subrayado es nuestro.

b) Praxis y vida cotidiana: ¿producción o reproducción del sentido?

El tipo de prácticas que nos convoca -las políticas y programas sociales participativos o reflexivos-, si bien tienen un componente institucional que las atraviesa, en lo fundamental se concretan en el mundo de la vida cotidiana. Este espacio ha sido objeto de mirada por parte de las ciencias sociales. Como veremos, existe un punto de divergencia principal que distingue la percepción del espacio cotidiano: el tipo de conocimiento que lo habita ¿solo se repite? ¿o es que acaso hay un trabajo de creatividad social? Este punto es relevante, toda vez que supone tomar opción por el tipo de relación entre la red de subjetividades y las instituciones sociales.

Para autores como Berger y Luckmann (2005), la vida cotidiana (VC) semeja un ambiente donde todos habitamos y operamos por igual, actualizando rutinas que reproducen el orden social. El mundo-de todos-los días emerge como un ámbito de la existencia donde, en lo fundamental, resolvemos la naturaleza de las situaciones o interacciones en las que nos toca entrar en tanto sujetos de un territorio de lo social. Allí, producir realidad semeja más la resolución/normalización de un desequilibrio o un dato anómalo –una incertidumbre- que un acto creador, esto es, se trata de producir información plausible a partir de insumos conocidos con el propósito de decidir un curso de operación reconocible en las interacciones sociales.

Se trata de un actuar bajo indicios, un modo de acción inferencial a partir de lo que los otros/s nos comunican con su estilo y/o apariencia, poniendo las reglas que ordenan la construcción de la situación para un determinado auditorio. Este comportamiento no es ajeno a las astucias del emisor, cuya habilidad de juego redundará en mayor o menor éxito en la interacción –su capacidad de influir en los otros-, si bien en general todos los participantes tenderán a organizar sus intervenciones sobre la base de la plausibilidad (lo que en general, se espera que hagan en determinada situación).

Bajo este enfoque, todos los caminos conducen al consenso o acuerdo operativo en lo referente a evitar conflictos manifiestos en torno a la definición de la situación social. Los autores derivan de estos rasgos un componente fundamental de la acción cotidiana: ésta contiene un carácter moral particular, esto es, que la sociedad está organizada sobre la base

de un principio de *equivalencia* –que rige para todos los individuos con ciertas características sociales- y *reciprocidad*: puedo esperar que todos me valoren y traten de un modo apropiado. Hay un segundo principio asociado: la *congruencia* respecto de las características que afirmo tener (op cit). Los grupos poseen un repertorio de juegos sociales para regular la ansiedad por la eventual mentira.³⁹

Bajo una óptica teatral, si los actores ‘representan’ el mismo papel para la misma audiencia en distintas ocasiones, existe la probabilidad de que se desarrolle una relación social. Entendido el rol social como la promulgación de deberes/derechos atribuidos a un estatus dado, un rol social contemplará uno o más papeles. Luego, la relación social básica será aquella que apunta a la idea de ‘repetición’ de un sistema de prescripciones y proscripciones organizadas bajo la forma de un código o saber cotidiano vehiculado en el lenguaje.

Este carácter autoreferente y transparente de la VC es un punto en el que coinciden diversos autores. Al respecto, Gianinni (1999) dirá que lo cotidiano es una experiencia elusiva, plegada sobre sí misma, que disimula sus profundidades. La vivencia cotidiana es un modo de ser de un ser que, al vivir, se reitera silenciosamente y día a día ahonda en sí mismo. No hay realidad más auténtica o categoría ‘pura’ más allá de esta experiencia de todos los días (op cit: p. 19).

Para este autor, cotidiano es lo que *pasa* todos los días, tal como se expresa en la metáfora del pasar la calle por donde transitamos a diario. Ello, a riesgo de perderse en esa acumulación de rutinas, en lo que, por obvio, pasa por desapercibido. Lo cotidiano se presenta como un proceso circular donde se suceden protocolos de actuación, un entramado de prescripciones y proscripciones que solo se evidencia ante lo anómalo⁴⁰. De este modo y a fuerza de repetición, las rutinas rezuman sentido común y todo fluye en orden. En apariencia.

³⁹ Por ejemplo, en el campo del género masculino, existe un conjunto de rutinas de confirmación que al mismo tiempo regulan el ejercicio de las sexualidades e identidades. Nos referimos a las bromas entre varones respecto de la sexualidad –concretamente, sobre la posibilidad de la homosexualidad-, su competencia permanente respecto de la potencia sexual, las bromas respecto de la infidelidad de sus parejas o su capacidad para dominar en su hogar, entre otros.

⁴⁰ De acuerdo a Reguillo, este rasgo es apuntado por Agnes Heller en su *Historia y vida cotidiana*, Grijalbo, México, 1985.

En medio de esta circularidad y sus mecanismos de construcción y pervivencia de la vida cotidiana ¿qué sucede con la capacidad de agencia del sujeto? Para respondernos, una distinción relevante será la que diferencia entre activo/pasivo, en el sentido que el enfoque de la construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, op cit), tenderá a ver a los sujetos como operadores de protocolos preestablecidos de actuación cuyo cambio será el fruto paulatino de una silenciosa reorientación por acumulación de rutinas. En contrapartida, el mismo Gianinni, reconociendo la autorreferencia de la VC, señala al mismo tiempo que en su estructura está implicada la posibilidad de su transformación. Frente a la VC como un estado de degradación del sustrato de la experiencia común, que deviene reiteración circular de un tiempo que se agota en sí mismo, pura repetición, la *conversación* emerge como espacio emblemático de transgresión y reconstitución del sujeto. Esta será una clave que resonará en nuestro argumento respecto del modo de actuar de las políticas y programas sociales reflexivos.

Desde el mismo énfasis, Reguillo (2000) señala que los actores constantemente están negociando los sentidos con el orden social. Ello implica un rol creador que supera al mero operador de códigos del enfoque de construcción social de la realidad. Frente a la propiedad autoreiterativa de lo cotidiano, plantea la idea de una 'franja de indeterminación' para señalar que si bien existe una corriente principal que constriñe a los actores, al mismo tiempo hay un espacio abierto donde los poderes y los sujetos luchan la batalla simbólica por la definición del orden social. Siempre habrá una 'fuga de sentido' que posibilita la reflexividad.

Incluso más allá, hay quienes se interrogan por la pretendida anuencia de los actores en el proceso de comunicación que construye la vida cotidiana. Desde una postura que se distancia explícitamente del construccionismo social, Shotter (2001) arremete contra la idea de que la realidad sería el mismo territorio para todos, al afirmar que personas que viven en posiciones y momentos diferentes vivirán realidades diversas. Esto es, la realidad es una escena heterogénea y regionalizada (en términos de tiempo y espacio), cada zona con propiedades distintas. Para concebir la realidad, propone la metáfora de un río con flujos estables e institucionalizados de autorreproducción pero en coexistencia junto a corrientes de múltiples

direcciones, alejadas de los centros ordenados de la vida social: caos y cosmos en un mismo lugar.

En este punto observamos una diferencia ontológica, que apunta a la naturaleza del lenguaje y sus procesos característicos. Shotter formula una crítica del consensualismo del interaccionismo simbólico cuando concibe que el conocimiento de sentido común del cotidiano vehicula una ideología de autorreproducción sistémica, que beneficia a determinados grupos en detrimento de otros. Para él, hay una diferencia marcada de enfoque: aquel que pone el acento en palabras ‘dichas’ respecto de aquel que privilegia situaciones reales de intercambio o las palabras ‘en su enunciación’ y en su rol de herramientas formativas o modeladoras de la realidad y en las resistencias que esta función genera⁴¹.

Desde este enfoque Shotter (op cit) nos propone la imagen de un proceso cotidiano de múltiples interacciones espontáneas contestatarias, donde sin advertirlo damos forma o construimos entre nosotros un sentido de identidad y de nuestros mundos sociales. Hay una productividad específica que redunde de este ejercicio: si hay una dimensión o plano ordenado de la realidad-lenguaje, hay otro subyacente, agonístico e inadvertido y que, a su juicio, resulta fundamental para abordar las cuestiones de la existencia cotidiana desde una disposición creativa. Hablamos del conocimiento reflexivo implicado en el ejercicio conversacional, que abordaremos en el acápite siguiente.

Como veremos en lo que sigue, el análisis de la vida cotidiana nos pone de lleno ante el mecanismo básico del intercambio de sentidos, esto es, la palabra, que es el instrumento y/o vehículo de la producción de conocimiento y transformación sobre el mundo y el sujeto.

⁴¹ En esto, sigue la polémica del *Círculo de Bajtin* con los formalistas rusos (Jakobson): mientras los segundos trabajaban en torno al lenguaje como *código (lengua)*, los primeros lo abordaban en tanto *vínculo (habla)*. El *Círculo de Bajtin* fue el grupo de estudiosos del lenguaje que se estructuró en la Unión Soviética de la década del treinta del siglo XX, cuyos integrantes eran el propio Mijail Bajtin, Valentín Voloshinov y Pavel Medvedev, entre otros.

c) Reflexividad y principio dialógico

La cualidad reflexiva es intrínseca a la noción de praxis, toda vez que se construye sobre una mutua interacción, una relación de co-implicación entre la actividad objetivadora del sujeto y la del sistema objeto. Ello se traduce en que, al trabajar el sujeto sobre el objeto, ambos se transforman. Cuando sujeto y objeto son seres humanos (individuos o colectivos), la reflexividad supone el encuentro con el otro como una oportunidad de autoconocimiento, precisamente a través del otro (Navarro, 1998).

Para Ibáñez (2007), la noción de autopoiesis, construida por Maturana y Varela en el campo de los sistemas biológicos, es una herramienta fecunda para pensar los sistemas sociales. El centro de la cualidad-posibilidad de autopoiesis es la condición de autoconstitución como sistemas organizacionalmente cerrados (no son programados desde fuera, se hacen a sí mismos) e informacionalmente abiertos (reciben y producen continuamente información, aprenden). La auto construcción de la sociedad como un sistema autopoiético conversacional es una posibilidad de emancipación, no es una ley natural, es una construcción. Construir autopoiesis es una tarea liberadora. Asimismo, “un sistema autoorganizado, creador de información, traza sus propias fronteras para constituirse en unidad” (Ibáñez, 1991: 133)

Si la reflexividad subraya la autoría humana de la vida humana, la dialogía bajtiniana marca la producción de sentido a partir del encuentro de saberes entre concurrentes equivalentes, que deben hacer un esfuerzo por compatibilizar sus observaciones.

En este punto, O'Donnell (2010) nos recuerda que hay un principio ontológico en la democracia: su carácter de proyecto incompleto. Criticando la reificación del Estado, plantea que el ejercicio de la ciudadanía, y en última instancia el significado mismo de la democracia, radica en el permanente re-des-cubrimiento y comunicación dialógica de este hecho crucial. La democratización es un movimiento interminable, siempre alienable y reversible, hacia redes dialógicas más densas habitadas por agentes más firmemente autorizados; consiste en la continua re-apropiación crítica del verdadero origen y justificación de los poderes emanados de la sociedad, que son condensados, procesados y retornados por el estado a la

sociedad, en una dialéctica tan inacabable como la individual. Así, la práctica de la democracia es un acto de auto-pedagogía colectiva⁴².

Desde el enfoque dialógico, este rasgo se acopla con la noción bajtiniana de producción del lenguaje (en tanto texto), esto es, que toda producción textual se rige por un principio de incompletitud que marca su carácter de empresa permanentemente abierta donde los sujetos del intercambio no poseen la certeza de los creyentes, sino que se debaten con dificultad en la búsqueda de confianza mutua, de autonomía participativa y acuerdos frágiles. Frente al determinismo de quienes ven a los sujetos como irremediabilmente subordinados a estructuras, lo propio de lo humano estaría dado por esta potencialidad instituyente, donde no sólo importa lo que nos es dado, sino también lo que queremos y elegimos como individuos y colectivos.

De esta forma, es posible entender la política social como un encuentro de voces (destinatarios/partícipes, planificadores, en sus distintos niveles locales, regionales y central). Al decir de Bajtin, se trata de una polifonía o pluralidad de voces y conciencias inconfundibles: no es posible –como pretende el paradigma lineal de política- subsumir la opinión de otro o intentar hablar en su reemplazo. Ésta retornará como ironía, impugnación y si no hay más posibilidad, como silencio y acatamiento aparente. Lejos del consenso previo y fosilizador, la deliberación constituye un diálogo polifónico, profundamente polisémico, ambiguo, siempre en disputa. Y no queda más que aprender a operar en su fluir, reconociendo sus momentos de apertura, profundización, cierre y nuevas aperturas.

Bajo un paradigma democrático-participativo, el ciclo de política deviene desde una práctica monologal o ‘informativa’ (en el sentido de ‘dar forma’) hacia una conversación plural cuya aspiración estratégica es la reflexividad. Aquí, el concepto de red conversacional es relevante.

Más allá de toda visión idílica o fetichista de los espacios públicos o del discurso popular, Voloshinov (2009) subraya la inseparable dimensión crítica o agonística de este proceso. Este autor señala que el discurso no refleja la realidad directamente, sino que la ‘refleja y refracta’,

⁴² Su planteamiento se emparenta con la visión de la pedagogía democrática presente en Castoriadis (op cit 1996).

abriendo así la posibilidad para la entonación o acentuación que incluso puede distorsionar la interpretación de la realidad por parte de la palabra. Su planteamiento nos permite interrogar el atribuido valor ‘mágico’ de la palabra del interventor social (cuando opera desde un paradigma frontal de educación) y al mismo tiempo, plantea la conveniencia de entender los procesos educativo-transformadores como diálogo de saberes que pueden encontrarse y alejarse. El carácter multiacentuado del signo ideológico o discurso es su rasgo más importante y es la fuente de su dinamismo y existencia. Es este rasgo dinámico y agonístico lo que bajo un proyecto democrático define el ciclo de la política social: la deliberación de asuntos públicos es una lucha por el sentido común: ¿qué es un problema? ¿para quién? ¿cómo y quién lo resolverá?.

De esta forma, la importancia de la participación social no radica sólo en el hecho de su contribución a la construcción de una comunidad sociopolítica. También fortalece la capacidad de las personas y las comunidades para hacerse cargo y/o protagonizar la solución de sus asuntos. Desde este punto de vista, la noción de participación está relacionada con el componente implicativo o reflexivo presente en algunas políticas y programas sociales, esto es, su capacidad para interpelar a las personas y comunidades para asumir o protagonizar la resolución de sus propios dilemas existenciales. La viabilidad de estas políticas/programas dependerá de la calidad del contexto democrático en que se desenvuelvan. En el marco del presente estudio, la noción de reflexividad y su potencial de interpelación subjetiva representan herramientas fundamentales para dar cuenta de las políticas sociales que nos preocupan, en tanto posibilidad de prácticas que superen el vínculo de sujeción, constitutivo de la condición del sujeto-actor.

Como veremos a continuación, esto plantea la relevancia de la forma en que se defina el horizonte de transformación en una sociedad. Asistimos a un escenario de cambio que plantea interrogantes respecto de las hipótesis clásicas de la transformación social, lo que a nuestro juicio abre oportunidades para revitalizar preguntas y por lo mismo, ensayar nuevas respuestas. En este camino, se incrementa la importancia del *cotidiano* como escenario de la praxis.

d) Nuevos rumbos para la transformación: el cotidiano es hoy

Reflexionando sobre la forma que asume la transformación social y el ideal de progreso en el actual contexto epocal, Ibáñez (en Espina, 2007), rescata la ética ilustrada de la modernidad orientada a la emancipación, a la liberación, pero no como programa único y universal. La Ilustración ha terminado en tanto compartía una visión newtoniana del tiempo lineal, como conjunto de instantes coordinables con un conjunto de puntos en una línea recta; luego, queda atrás una visión mitológica de la revolución única, como una sola línea de ascenso, que soluciona todos los problemas y contradicciones de modo definitivo, con un solo o principal agente.

Al mismo tiempo, el ideal de transformación social se fractaliza⁴³ y estalla en una multiplicidad de micro revoluciones donde no hay modelos. El movimiento se hace al andar y cada proceso es singular, genera sus novedades imprevisibles. Por eso no hay modelos, cada proceso tiene que inventarse en medio de una multiplicidad de situaciones de opresión que pueden conectarse en una comunidad intersubjetiva crítica que genere una red de resistencia profunda.

El planteamiento de Ibáñez confluye con la crítica de Bolívar Echeverría (citado por Gutiérrez, 2015), a la idea de la transformación social o revolución como un ‘momento cero’ donde el tiempo social arranca otra vez luego de un cambio total y definitivo de un orden social por otro. Si no es la totalidad ni el futuro el eje de la transformación, será el trabajo de construcción cotidiano en tiempo presente el nuevo eje de configuración de la vida social desde un lugar diferente al neoliberal, que tiene a lo comunitario como espacio para el establecimiento de relaciones compartidas que si bien no están exentas de conflictos, permiten generar equilibrios dinámicos para reproducir la vida social, “en medio de los cuales una colectividad tiene y asume la capacidad autónoma, auto-determinada y auto-regulada de decidir sobre los asuntos relativos a la producción material y simbólica necesaria para garantizar su vida biológica y social a través del tiempo” (Gutiérrez y Salazar, 2015: p. 21).

⁴³ Fractal: espacio de continuidad donde lo grande se manifiesta en lo pequeño y reproduce su estructura.

En el debate contemporáneo, esta postura tiene en el planteamiento de Holloway (2011) su principal formulación: sea en clave de reforma o revolución, la ocupación del Estado para sostener un proyecto de cambio dominó el debate durante el siglo XX. Sin embargo, el protagonismo y la autonomía atribuidos al Estado cede en favor de su existencia como un nodo en una red de relaciones sociales, centrada y/o integrada en la forma en la que el trabajo está organizado, esto es, de modo capitalista.

De modo principal, no se trata de conquistar el poder sino de abolir las relaciones de poder. Para ello, el argumento invita a partir desde la práctica. El hacer implica ser capaz de hacer, en un entrelazamiento de haceres, que denota la capacidad de proyectar-más-allá-y-hacer. A juicio del autor, allí radica la raíz del poder: poder-hacer, poder-para, capacidad de hacer cosas: el hacer implica poder y es una relación social pues siempre es parte del flujo social del hacer, un entrelazamiento de nuestra actividad con la actividad anterior o actual de otros.

Si el flujo social del poder-hacer se interrumpe, se transforma en su opuesto: el poder-sobre, la dominación, que constituye un acto de apropiación de quienes se arrogan el derecho de concebir y asignan a otros el deber de ejecutar (con ello, se funda el hilemorfismo). Como señala Holloway: “mientras que el poder-hacer es un proceso de unir, el unir mi hacer con el hacer de los otros, el ejercicio del poder-sobre es separación. El ejercicio del poder-sobre separa la concepción de la ejecución, lo hecho del hacer, el hacer de una persona del de la otra, el sujeto del objeto”. De este modo, quienes ejercen poder sobre la acción de otros les niegan la subjetividad o la parte que les toca en el flujo del hacer, excluyéndolos de la historia, invisibilizándolos⁴⁴ (op cit.: p. 51). Bajo el capitalismo, la ruptura del flujo social del hacer es el principio sobre el cual se construye la sociedad y rompe el nosotros colectivo, pues distingue entre los que conciben y los que ejecutan⁴⁵. Pero la transformación no consiste en la creación de un contrapoder sino en la disolución del poder-sobre y la emancipación del poder-hacer.

⁴⁴ Es el tipo de denuncia que formula Vandana Shiva (1998) al referir la actitud de la agroindustria y la ciencia occidental respecto del lugar del trabajo de las mujeres en la agricultura.

⁴⁵ Pero siempre hay un margen de resistencia en estas realidades, de ahí el dicho del mundo de la construcción: “el que sabe sabe y el que no es jefe”.

De esta forma, se trata de reivindicar el trabajo como hacer, en tanto creatividad o poder-hacer, pues en el trabajo por la emancipación se configuran relaciones sociales que están más allá del poder-dominación: relaciones de compañerismo, de solidaridad, que prefiguran el tipo de sociedad que se anhela. Es afirmación y negatividad al mismo tiempo, pues dichas formas se delinearán en la lucha contra la dominación (op cit: p. 186). Los trabajos de la emancipación recuperan la memoria y la vinculan a la historia como un modo de romper con la fragmentación que la dominación impone; asimismo, su contexto propicio son formas sociales o comunales de organización en el contexto de la vida cotidiana y se expresa como un movimiento polifacético de afirmación de la dignidad como auto-afirmación, como ruptura del ‘estadocentrismo’ y de la dicotomía entre lo público y lo privado, enfatizando maneras alternativas de hacer en la vida-de-todos-los-días.

e) Producción de la vida en común, cuidado y vida cotidiana

Sin perjuicio de estar asociada a realidades físicas (viviendas, espacios y edificios públicos, flora y fauna, topografía), la vida de barrio o vida en común es un patrimonio inmaterial: es un conjunto de tramas que se intersectan en un fluir dinámico asociado a los ritmos de la vida cotidiana que entrelazan biografías e historia, espacio local y régimen de ciudad. Desde esta perspectiva, la vida barrial o vida en común no es un dado, un resultado ‘natural’ de la suma de factores parciales. Es un resultado construido por el equilibrio inestable que expresa el juego de distintas fuerzas, en permanente despliegue por definir el sello o el ‘estilo’ del habitar de un determinado sector.

La vida en común es un patrimonio comunitario que, al igual como ocurre con la preservación de las semillas frente al despojo de la agroindustria transnacional, no se basta a sí misma para protegerse de los desgarros o dislocamientos que produce el deterioro de los sentidos y formas de convivencia en los espacios locales urbanos, especialmente populares. A nivel territorial, si bien esta pugna por mantener formas de vida y lugares patrimoniales resulta reconocible por los conflictos y la constante lucha contra la especulación inmobiliaria por medio de movimientos de conservación de barrios, será en el espacio de la vida cotidiana

donde se expresan en todo su potencial, pues, al decir de Gutiérrez (2017), se trata de lógicas heterogéneas y multiformes de producción y actualización de lo común, que se despliegan a partir de fines centrados en la conservación y cuidado de los recursos materiales colectivamente disponibles, procurando asegurar las condiciones materiales para la reproducción de la vida colectiva (op cit, p. 68).

El planteamiento de esta autora reconoce en los movimientos y luchas contra la apropiación del capital especulativo y/o extractivo sobre los bienes comunes un espacio emergente en América Latina, una lógica o forma de despliegue a la que llama ‘política en femenino’. Con ello, alude a dos cuestiones: de una parte, quiere nombrar una forma específica de política cuyo eje apunta al compromiso colectivo con la reproducción de la vida en su conjunto, humana y no humana⁴⁶; de la otra, las nombra en ‘femenino’ pues “su eje y corazón es la reproducción de la vida material, centro de atención tradicional de la actividad femenina no exclusiva pero sí crucial y en tanto su calidad expansiva y subversiva se afianza en la posibilidad de incluir y articular la creatividad y actividad humanas” (op cit, p. 71).

En consonancia con el planteamiento de Holloway (2011), se trata de una política no ‘estado-céntrica’, que no se plantea un objetivo de ‘toma u ocupación’ sino que, “en tanto se afianza en la defensa de lo común, disloca la capacidad de mando e imposición del capital y del estado y pluraliza y amplifica múltiples capacidades sociales de intervención y decisión sobre asuntos públicos: dispersa el poder en tanto habilita la reapropiación de la palabra y la decisión colectiva sobre asuntos que a todos competen porque a todos afectan” (op cit, p. 71). Ello, en tanto ‘lo común’ constituye un patrimonio colectivo construido y/o apropiado e intercambiado por una comunidad⁴⁷.

⁴⁶ En este punto, Raquel Gutiérrez sigue a Silvia Federici (2013), quien distingue como una de las más graves consecuencias del predominio del capitalismo la división rotunda de la vida humana en dos ámbitos excluyentes: el de la producción -de mercancías o de capital- y el de la reproducción de la vida en su conjunto -incluyendo la procreación-. Para la autora, se trata de pensar lo relativo a las posibilidades de transformación social desde el ámbito de la reproducción de la vida material y no de alguna variante en la gestión de la acumulación del capital.

⁴⁷ Esta línea del trabajo de Raquel Gutiérrez se emparenta con las propuestas de Vandana Shiva (1988), Mies y Shiva (1998) y en nuestro país, con el relevamiento del trabajo de las curadoras de semilla de Temuco realizado por Peralta y Thomet (2013).

En este enfoque, la comunidad es una fuerza actuante que se crea a sí misma en el ejercicio simultáneo de autonomía y obligación-responsabilidad-compromiso. Lejos del Estado, las comunidades pueden ser el lugar donde se prefigura la vida a la que se aspira; ello dependerá de su capacidad de autoorganización para desplegar la potencia constituyente, esto es, su habilidad para plasmar el mundo deseado a la escala en que se habita. La potencia son relaciones sociales que se expresan en movimiento, no tanto en los movimientos como instituciones (Zibechi, 2007).

f) Democracia de iniciativas: reversiones y desbordes

Frente a la dimensión explicativa de los bloqueos sistémicos a una política democrática, el planteamiento de Villasante (2006, 2014, 2017) releva la importancia que tiene la disputa democrática entre actores y proyectos. La noción de disputa es dinámica y acopla con la de *desborde* sugerida por el mismo autor (2006), en coincidencia con los planteamientos de Zibechi (2007) y Gutiérrez (op cit 2017), y que empalma asimismo con otro elemento o dispositivo que cobra relevancia en la mirada para caracterizar el fenómeno -la noción de *interfase*-. La noción de 'desborde' alude a la capacidad de las iniciativas participativas para profundizar e ir más allá de los límites propios de las políticas y programas sociales. Por su parte, la interfase es un concepto con que nombramos los mecanismos mixtos -con diversos grados de formalización institucional- donde Sociedad Civil y Estado confluyen para gestionar políticas y/o programas sociales que se implementan en un territorio u otro ámbito.

Frente al enfoque de Gutiérrez y Zibechi, centrado en movimientos surgidos desde la base social en defensa del patrimonio cultural y/o los recursos nacionales (fundamentalmente comunidades y pueblos indígenas latinoamericanos), el planteamiento de Villasante (2017) nos ayuda a reflexionar los modos de construir viabilidad para este tipo de procesos mixtos, híbridos, que caracterizan a las políticas sociales reflexivas o participativas, donde los sujetos construyen poder bajo circunstancias tensionadas, a partir de actorías diversas.

En este punto, es clave la opción de Villasante por superar la dicotomía que obliga a optar entre institucionalizar y subvertir. El autor advierte sobre el significado de la noción de subversión (dar vueltas por debajo) y, sobre todo, de la posibilidad de reemplazar un poder por otro. Frente a esta posibilidad, plantea la idea de ‘reversión’, que parte de las contradicciones internas de cada poder contextualizado para intentar desbordarlo por dentro y por fuera, esto es, desarrollando experiencias dentro de la institucionalidad, pero también implementando prefiguraciones de la sociedad que se quiere construir (op cit 2017: p. 138). Se trata de superar el pensamiento dicotómico (dentro/fuera, contrapoder/antipoder) e ir a escenarios más complejos que asumen el poder como un campo de fuerzas que puede mapearse en distintos momentos por medio de cartografías de “conjuntos de acción”, sociogramas u otras metodologías participativas que permiten conocer la red de relaciones donde quedan colocados al tiempo que las producen sus actores y permiten distinguir el flujo del hacer social que refiere Raquel Gutiérrez, en sus fracturas, bloqueos y posibilidades (op cit, p. 141).

En este punto, Villasante introduce la noción de “conjuntos de acción” que se despliegan en un campo de fuerzas construyendo relaciones-en-proceso que reflejan las maneras en que el poder atraviesa lo pequeño y lo grande configurando las relaciones sociales^{48/49}. De acuerdo al esquema del sociograma (ver acápite resultados), las posiciones ideológicas respecto de un proyecto de transformación son las siguientes: a) afines (los que se identifican con los medios y el fin de la iniciativa; b) los diferentes (que persiguen similares fines por medios distintos); c) los ajenos (que se muestran indiferentes respecto del proyecto o programa transformador) y d) los opuestos (que se muestran contrarios en fines y medios). Los conjuntos de acción representan las diferentes modalidades de alianza entre las posiciones: los afines deben negociar con los diferentes para convencer a los indiferentes y neutralizar a

⁴⁸ Villasante cita el ejemplo del patriarcado para dar a entender que este principio organizador que jerarquiza a partir del poder masculino está presente tanto en una unidad microsocia como la familia y en una entidad macrosocia como el Estado y sus estilos ‘paternales’ o clientelares.

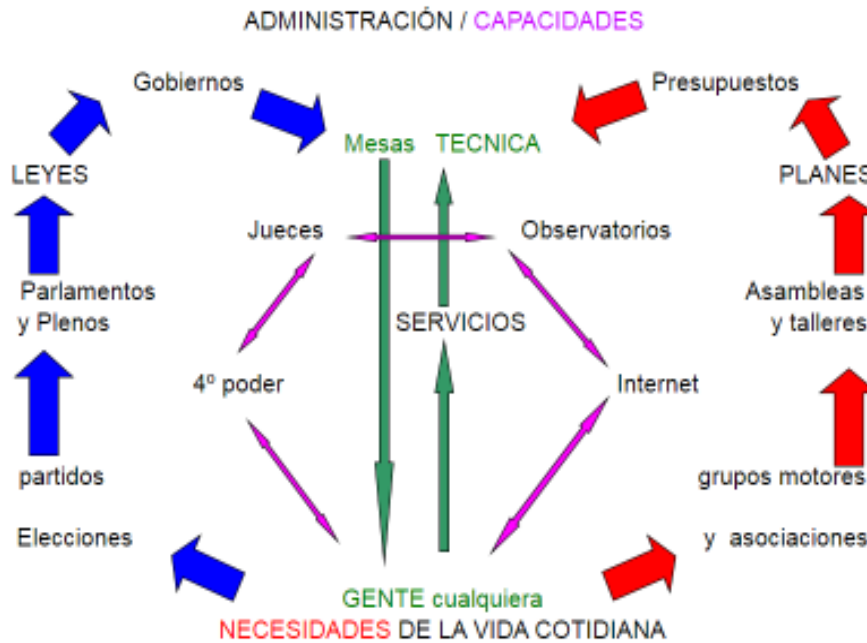
⁴⁹ Para Villasante (2006), es necesario resolver dos cuestiones planteadas por Jesús Ibáñez en lo referido a los caminos de la complejidad en ciencias sociales: ¿cómo se constituyen los conjuntos sociales? (la teoría del conjunto de acción) y segundo ¿cómo pasar de lo micro a lo macro conjugando lo semántico con lo pragmático? Ello abre dos cuestiones: Villasante señala que la invitación de Ibáñez a devolver la información al grupo es insuficiente, por cuanto implica permanecer en la técnica y el paradigma del control. Señala que es preciso plantearse las preguntas metodológicas antes de entrar en técnicas concretas.

los opuestos. Pero para que los diferentes y los ajenos se sumen para aislar a los opuestos deben apreciar cuáles son las contradicciones de estos: a ello, Villasante le llama ‘revertir’ lo que dicen y no hacen. Se trata de construir hegemonía, pero con métodos concretos (op cit: p. 144-145).

A este modo de construir alianzas cada vez más amplias desde el cotidiano, Villasante le llama ‘democracia de iniciativas’ desde el ‘poderío social’. Por medio de este operar, se pone en relación lo instituyente y lo instituido y las propuestas de base que emergen de los procesos creativos pueden dialogar con los planteamientos de los dirigentes representativos. Se trata de un escenario de ‘co-gestión’ de los problemas y los síntomas sociales y sus soluciones.

El esquema de Villasante (2017) reflexiona desde la experiencia del movimiento español de Los Indignados, planteando circuitos paralelos y articulados con las formas de administración conocidas para resolver servicios sociales pertinentes para una comunidad activa. El autor resume su propuesta de circuitos paralelos e interconectados con las instituciones de la democracia representativa en el siguiente esquema:

4 Circuitos de Poderes Democráticos



Fuente: Villasante (2017)

El poder ejecutivo no deja de existir, pero su rol se acota a revisar qué otros cauces deberían intervenir para que la gente se pueda sentir protagonista. En el esquema del autor, desde abajo y por el circuito de la derecha la gente se puede asociar por diversos motivos, o bien acudir a Asambleas presenciales y/o comisiones para hacer auto diagnósticos y propuestas de servicios directamente o a través de mesas de trabajo (puede ser con técnicos independientes o del gobierno). Villasante llama la atención sobre un rasgo de la propuesta: en tres de los circuitos no se requiere la presencia de representantes o partidos mediadores. Bastaría con la autogestión o las comisiones y grupos motores -no descarta la cogestión-, para proveer servicios adecuados (op cit: 154).

Señala Villasante que en el esquema se proyectan 4 circuitos de poder, cuyo equilibrio global pone en relación el poder instituyente de las asambleas y el poder instituido de la gestión administrativa y supone equilibrar las funciones de cualquier sociedad en proceso.

Si consideramos que lo primero es saber a dónde queremos ir y luego organizarnos para ello, el primer circuito de poder será el de la Planificación Participativa en rojo (a la derecha), cuyas prioridades económico-sociales, y las transiciones posibles se pueden construir de forma colectiva, y de abajo a arriba⁵⁰.

El segundo circuito es la construcción de las leyes (en azul a la izquierda), que tanto pueden ser construidas por los congresos electos, como por intervención directa de la ciudadanía mediante consultas populares o referéndum. Las leyes importantes pueden venir desde las Iniciativas Legislativas Populares, con múltiples deliberaciones previas para formalizar temas y preguntas. Este circuito está basado en los partidos, si bien los mandatos y revocatorios deberían ser prácticas habituales de responsabilidad y control social (op cit: p. 154).

El tercer circuito es el del poder ejecutivo-administrativo (arriba a la izquierda), que junto a los administradores deberían recuperar la noción del servicio público y funcionar desde equipos profesionales, cumpliendo lo que se les dice que deben hacer, por la planificación y las leyes. Este circuito relaciona directamente en cada servicio a los profesionales con la gente que usa cada servicio (salud, educación, etc.) (id.: p. 155).

El cuarto circuito de poder se encarga de hacer investigaciones y seguimiento permanente de los otros poderes (como los observatorios de expertos y ciudadanos). Así como los medios (4º poder) influye en los jueces, las investigaciones pueden tener en Internet sistemas participativos interesantes (ibid.).

El autor propone una democracia de iniciativas directas desde la gente, de asambleas, y de construcciones deliberativas, que no siempre deben pasar por representantes electos. Un proceso de transición en esta dirección debe abordar formas mixtas para cuatro tareas democráticas que suponen procesos instituyentes: primero, democracias directas para **Planificar** participativamente la economía y los servicios; segundo, **Legislar** desde iniciativas populares, con consultas y referéndums regularmente establecidos. Lo tercero es

⁵⁰ Aquí, Villasante pone una impronta que dará el sello a toda la propuesta: la planificación pasa a ser un espacio de configuración de actores colectivos y no un mero ejercicio de técnicos o líderes de opinión, por representativos que éstos sean.

Administrar con sistemas mixtos de trabajadores, electos y comisiones de participación externas. La cuarta cuestión es **Evaluar** de forma continua con Observatorios (y Jueces) la marcha de los procesos anteriores (Villasante, op cit p.155, subrayado por el autor).

Bajo este enfoque, “se trata de confiar en que los procesos construidos colectivamente, con transparencia y democracia internas, son los que pueden resultar con más posibilidades de ser eficaces para la colectividad en su conjunto...Las espirales sucesivas y creativas se plantean sobre el principio de variación permanente, que es lo único que puede guiar. Las redes de vínculos son como las baterías de un auto, los procesos las cargan y descargan, siempre hay que testearlas...Siempre están interactuando hacia dentro de las personas y los grupos, constituyéndoles, y también hacia fuera, hacia la sociedad y el mundo” (Villasante, 2006: p. 28).

Aquí se incorpora el concepto clave de *transducción*, proveniente de la biología, para explicar la creación social, bajo la noción de que “comprender es inventar”; para superar lo que es al mismo tiempo necesario e imposible, las paradojas (recordemos la dicotomía institucionalización-subversión). Por otra parte, la noción de *dispositivo* es usada de modo congruente desde el socioanálisis como aquellas formas que provocan situaciones en las que los sujetos no se pueden quedar en el mismo plano en el que estaban pasivamente. Parte de un hecho físico-histórico, que es reconocido por un colectivo como algo que lo afectó y lo transforma en un estado diferente porque ha logrado una experiencia de implicación (op cit 2006: p. 34).

Dice Villasante: “somos menos sujeto en proceso que procesos en sujetos (mucho más llevados por asuntos biológicos y sociales que nos desbordan)... Sincronizar todas las fuerzas necesarias para el cambio social es la tarea del transductor, pero a partir de las redes y sus procesos propios, acompañando a nuevas complejidades las contradicciones de las que partimos” (Villasante, 2006: p. 35). Villasante sostiene que los “transductores sociales serían redes que llevan, actuando como “dispositivos” (espejos y espirales), a unas transformaciones/saltos energéticos y de información y acción para vivificar los propios procesos en los que se implican. Esto es, por tanto, actuar con unos estilos en las redes y procesos que nos encontramos para hacerlas más creativas” (op cit p.36). Asigna 4

características principales a estos transductores, que permiten evaluar la operatividad de los dispositivos y realizar un seguimiento de su evolución:

- a) Son un dispositivo de aprendizaje: las transducciones, al llevar a otro nivel las estrategias y sus sincronizaciones, están formando al mismo tiempo a sus promotores;
- b) Suelen actuar en red de vínculos, entre personas y entre grupos, por lo que son dispositivos para las alianzas entre sectores sociales o “conjuntos de acción” (en sociopraxis);
- c) Construyen ideas- fuerza capaces de superar los nudos críticos o cuellos de botella de los procesos;
- d) Llevan a la ejecución de una serie de actividades colectivas y de algunas realizaciones constatables para los implicados;

Luego, “un buen indicador de cualquier proceso es plantearse en qué medida todos están aprendiendo de todos, y teniendo que cambiar sus presupuestos de partida... En la medida en que hay alguna forma de construcción conjunta, hay también aprendizaje colectivo. No todos aportamos lo mismo...pero todas las aportaciones importan pues es su conjugación lo que produce la dialéctica y la creatividad (op cit: p. 37).

Los transductores pueden detectarse por su capacidad de aprendizaje en primer lugar, pero también se les puede evaluar en relación a las redes y conjuntos que son capaces de reanimar, a las ideas-fuerza para conectar lo micro y lo macro, y en suma para realizar actividades colectivas, semánticas y pragmáticas a la vez.

El planteamiento de Villasante, que nace del trabajo conjunto con movimientos sociales y equipos técnicos latinoamericanos y europeos, es una opción para situar el potencial aporte de las políticas y programas participativos. Sin embargo, tal como el mismo autor señala, en la actualidad la noción de participación (como fue el caso de ‘lo ecológico’ en los noventa) constituye una ‘marca en boga’ que puede ser utilizada indistintamente por actores de la transformación y por entidades como el Banco Mundial. ¿Qué tipo de fenómeno trasunta esta

apropiación? Se trata de una disputa sobre el sentido de las políticas sociales, cuyo tenor pasamos a exponer para cerrar este acápite teórico.

g) Disputa democrática, espacio público y proyecto político

Como fuera señalado, las políticas y programas sociales constituyen un campo de reflexión relevante para el contexto latinoamericano, en especial frente al cierre del denominado ciclo de gobiernos progresistas, que dejaron importantes logros sociales en materia de participación pero, al mismo tiempo, muchas preguntas, en especial sus modos de marcar diferencia con la retórica participativa del neoliberalismo. La participación plantea la cuestión de las características de la esfera pública y en general, de las condiciones para asegurar la relevancia de la democracia.

Participación y replanteamiento de la esfera pública

Existe una vigorosa corriente de trabajos sobre participación provenientes de Brasil. Uno de los autores más destacados es Avritzer (2010), que formula una reconstrucción del sistema brasileño de participación en políticas públicas, relevando el hecho que éstas no constituyen una propuesta derivada de un gabinete sino que responden a la transformación en cultura de asuntos públicos de un conjunto de prácticas diversas impulsadas por la práctica conjunta, a veces confluyente y a veces conflictiva, de movimientos sociales y sectores gubernamentales a partir de la reinauguración de la vida democrática y del influjo de la constitución de 1988, denominada ‘de los movimientos sociales’.

Para Dagnino (2006), en América Latina el concepto de lo ‘público’ estuvo asociado eminentemente al Estado, en tanto que éste constituía lo opuesto del sector privado. El relevamiento de lo público como un espacio de la sociedad es relativamente reciente y se realizó en Brasil, durante la discusión de la nueva constitución posdictadura. Desde la óptica de los que promovieron el concepto, los espacios públicos son instancias deliberativas que permiten el reconocimiento de y le dan voz a nuevos actores y temas, que no son monopolizadas por algún sector social o político o por el Estado mismo, sino que son

heterogéneas, es decir, que reflejan la pluralidad social y política; que, por lo tanto, visibilizan el conflicto, ofreciendo una opción para manejarlo de manera que se reconozcan los intereses y las opiniones en su diversidad, y en las que hay una tendencia a la igualdad de recursos de los participantes en términos de información, conocimiento y poder. Esta idea surge del pensamiento habermasiano, para rescatar la noción de espacios donde se debaten asuntos públicos, esto es, de interés colectivo, cuestionando así el derecho de los gobernantes a monopolizar las decisiones y abriendo un espacio para la crítica, recuperando la política en tanto acción humana intencionada para dirigir las relaciones de poder que definen el rumbo de la vida en común.

Sin embargo, como señala Avritzer (2002) la noción de Habermas es fundamentalmente defensiva, opera como una barrera a los abusos de poder, pero no como una instancia con potencial ofensivo o constructivo, capaz de incidir efectivamente en el poder político, a no ser a través de un camino indirecto: la influencia, la cual se ejerce sobre todo frente al poder legislativo, dejando en manos de los políticos las decisiones. La experiencia brasileña reciente muestra que hay que pasar del discurso a la deliberación, esto es, a un modelo de debate que lleve a la toma de decisiones a través de foros públicos y mecanismos de rendición de cuentas. Estos foros estarían conectados al Estado mediante diversos mecanismos institucionales y legales que les abrirían capacidades de instrumentación de políticas públicas⁵¹.

Esta noción de espacio público acopla con la noción de espacio público ‘fuerte’ de Nancy Fraser (1992), que sería aquel en el que la deliberación se acopla con la decisión sobre los temas a discusión. Por contraste, los espacios ‘débiles’ son aquellos en los que el debate no llega a decisiones vinculantes. Como plantea Dagnino (op cit) la categoría de espacio público permite entender que en la construcción de la democracia el ejercicio de la deliberación, bajo condiciones adecuadas, amplía la esfera de la política, abre oportunidades de innovación y permite un tipo de relación entre la sociedad civil, la sociedad política y el Estado que, basada

⁵¹ La mirada de Avritzer es confluyente con la propuesta de democracia de iniciativas de Villasante (2017).

en proyectos compartidos, hace posible la existencia de un campo de cooperación igualitaria antes inexistente.

La cuestión del Proyecto político

Algunos autores apuntan a las dimensiones constitutivas de la democracia. A fines de los ochentas y de cara a la ola de redemocratizaciones, Lechner (1988, 2002) sugería que la calidad del vínculo entre la deliberación y la innovación democrática dependía del proyecto político y de un modo más general, de la cultura política que fundaba el accionar; en particular, planteaba que el desafío de articular modernización y democracia no consistía en la mera reinstalación de normas regulativas sino en la creación de las normas constitutivas de la actividad política: ‘la transición exige la elaboración de una nueva gramática’ (1988, p.37). De esta forma, el inicio del juego democrático y el acuerdo sobre las reglas del juego son dos caras (simultáneas) de un mismo proceso. Procurando hacer la diferencia respecto de la operatoria tecnocrática de las dictaduras frente a las demandas sociales, sugiere que en la medida que no exista un acuerdo compartido sobre la significación de una política democrática (¿qué es una política democrática?) y en ausencia de un horizonte compartido de posibilidades, es preciso redefinir *lo posible* (cursivas del autor) no como perspectiva unilateral de cada actor, sino como obra colectiva.

La noción de proyecto político alude a los conjuntos de creencias, intereses, concepciones del mundo y representaciones de lo que debe ser la vida en sociedad, que orientan la acción política de diferentes sujetos. La idea de proyecto implica la afirmación de la política como terreno estructurado por opciones manifestadas en las acciones de sujetos, orientados a su vez por visiones, valores, creencias e intereses. Al igual que en Touraine y su idea de paradigma (2006), la noción de proyecto reafirma y/o recupera el rol de la agencia humana en la definición de la existencia en común.

Asimismo, un proyecto implica el nexo entre política y cultura. Esto es, que el proyecto político no se reduce sólo a las estrategias de actuación política en el sentido estricto, sino

que expresan, vehiculan y producen significados que integran matrices culturales más amplias. De esta forma, los proyectos políticos son colectivos y se caracterizan por su dimensión societaria pues contienen visiones de lo que debe ser la vida en sociedad. Los proyectos societarios “presentan una imagen de la sociedad a ser construida, que reclaman determinados valores para justificarla y privilegian ciertos medios (materiales y culturales) para concretizarla” (Netto, 1999).

De acuerdo a la mirada de Illanes (2006), el orden social se va construyendo históricamente a partir de ciertos enfoques impulsados por actores específicos que se transforman en líderes y estrategias de una determinada vía de desarrollo que se configura como hegemonía, la cual no está asociada al ejercicio de la fuerza, sino que “se conquista mediante una política de alianzas que abre una perspectiva nacional al conjunto de la sociedad”. En el planteamiento de Dagnino (op cit), cabe distinguir tres proyectos en disputa en América Latina: el autoritario, el democrático-participativo y el neoliberal. A efectos de la investigación, nos interesará analizar la confluencia del proyecto democrático y neoliberal en el discurso y la práctica de las políticas sociales de la Concertación.

En el planteamiento de Dagnino (op cit), cabe distinguir tres proyectos en disputa en América Latina: el autoritario, el democrático-participativo y el neoliberal.

i) El proyecto autoritario

En Latinoamérica, el autoritarismo político ha tenido como correlato un autoritarismo social, una cultura que legitima la existencia de diferencias sociales, que internaliza los códigos que jerarquizan a las clases y los grupos sociales y los organizan en categorías con base en su pertenencia de clase, raza, género, región y país. El planteamiento de Moulian (2002) es coincidente en este punto.

El modelo anula completamente o limita la operación de las instituciones democrático-liberales. El Estado es fuerte y centralizado y asume frecuentemente rasgos personalistas, donde la figura del presidente o dictador es puesta por encima de cualquier otro actor político. Las relaciones Estado- sociedad civil parten del principio de no reconocer la sociedad civil,

no hay separación sociedad-estado; el proyecto autoritario anula el principio de ciudadanía y cancela de facto los derechos políticos. A pesar de que pueden extenderse algunos derechos sociales, el factor determinante es la concesión selectiva de los derechos sociales. La participación de los ciudadanos sólo puede entenderse como aclamación y apoyo político al régimen. La relación sociedad civil – Estado se caracteriza por el verticalismo, el clientelismo y la represión o la cooptación.

ii) El proyecto democrático-participativo

Su núcleo está conformado por una concepción de profundización y radicalización de la democracia, que confronta las limitaciones de la democracia liberal representativa como sistema privilegiado de las relaciones entre Estado y sociedad. Para hacer frente al carácter excluyente y elitista de este paradigma se defienden los modelos de democracia participativa y deliberativa como complementarios a aquél (Souza y Avritzer: 2005). La participación de la sociedad en los procesos de decisión reviste un papel central para la democratización (Fals Borda en Dagnino: op cit). Aquí, la participación constituye un instrumento para la construcción de una mayor igualdad, en la medida que contribuye a la formulación de políticas públicas orientadas a dicho objetivo.

La participación también ayudaría a una desprivatización del Estado que se vuelve más permeable al interés público en las instancias de participación de la sociedad y, por tanto, menos subordinado a la apropiación privada de sus recursos. Así, la participación se concibe como compartir el poder de decisión del Estado sobre los asuntos relativos al interés público, distinguiéndose de una noción de participación limitada a la consulta a la población.

Junto a la participación en la toma de decisiones, antes monopolizada desde el Estado, la exigencia de control social sobre éste debe incluir la práctica de ‘rendición de cuentas’, es decir, la aplicación de mecanismos de seguimiento y monitoreo sobre el desempeño estatal por parte de la sociedad con el fin de garantizar su carácter público. En el proyecto democrático-participativo, la rendición de cuentas se vincula a otras formas de participación ciudadana orientadas en la perspectiva de garantizar derechos y asegurar el control social de lo público, “abriendo una vía para la participación ciudadana cogestiva con miras a la

responsabilización política de los servidores públicos (electos o no)” (Isunza, 2004). En el proyecto neoliberal, la rendición de cuentas se coloca en la perspectiva de asegurar una mejor comunicación y, en consecuencia, una mayor eficiencia en la relación del Estado con los ciudadanos clientes, contribuyendo así a la gobernabilidad.

Junto a la participación, otro elemento clave del proyecto democrático-participativo es la concepción de la sociedad civil (Avritzer: 1994, Nogueira: 2004). Constituida por los sectores organizados de la sociedad, ésta es reconocida en su heterogeneidad y concebida de manera amplia e inclusiva, dado su papel en el aseguramiento del carácter público del Estado a través de la participación y el control social. Se le considera un terreno constitutivo de la política, es en su seno donde se debaten los intereses divergentes y se registra la construcción de los consensos temporales que pueden configurar el interés público.

Bajo esta concepción, la construcción de espacios públicos, societales o con la participación del Estado, en los que ese proceso de publicitación del conflicto, de la discusión y de la deliberación se puede dar, asume un papel fundamental al interior del proyecto democrático-participativo. La constitución de estos espacios se valora como una posibilidad de implementación efectiva de la participación, sea ésta en los espacios de cogestión con el Estado, sea en aquellos espacios públicos societales donde la diversidad, pero también la fragmentación de la sociedad civil puede encontrar terreno adecuado para la manifestación de conflictos, así como la discusión, articulación y negociación alrededor de las cuestiones públicas (Dagnino, op cit).

Un elemento adicional a este proyecto es la construcción de ciudadanía: el derecho a tener derechos. La emergencia de una nueva noción de ciudadanía ha intentado articular las luchas de los movimientos que demandan derechos específicos como salud, vivienda, educación, derechos étnicos, de las mujeres y de los homosexuales, entre otros, con una lucha más amplia por la construcción democrática. Aquí también se incluye el derecho a participar en la gestión del Estado y en las decisiones políticas y el vínculo indisoluble entre el derecho a la igualdad y a la diferencia (Dagnino, 1994), criticando el carácter homogeneizador de la visión liberal (Id.).

Tal visión de la ciudadanía se presenta asimismo como una propuesta de sociabilidad en la medida que trasciende el reconocimiento legal de los derechos y los límites estrictos de la relación entre el Estado y los individuos para inclinarse hacia el ámbito de las relaciones sociales en su conjunto, en las cuales el reconocimiento de los derechos debe fundar parámetros de convivencia en la sociedad (Ibid.). Del conjunto ampliado de rasgos del proyecto surge asimismo una noción ampliada de política.

iii) El proyecto neoliberal

El proyecto se articula a partir de la necesidad de ajustar al Estado y sus relaciones con la sociedad a lo que serían las exigencias de un nuevo momento de las relaciones de acumulación capitalista, marcadas por su reconfiguración en el ámbito global. Luego, no es una necesidad de la democracia sino la de ajustar la economía removiendo las barreras para la expansión del gran capital internacional, principalmente en el Tercer mundo y liberando al mercado de los obstáculos que le impedían funcionar como organizador de la vida social. Tal es el eje organizador de su proyecto.

Por otra parte, la reconfiguración de las relaciones Estado-Sociedad pasa por una evaluación de ciertas características estatales consideradas como inadecuadas para la nueva realidad (gigantismo, ineficiencia, burocratismo y corrupción). La transferencia de las responsabilidades sociales del Estado a la sociedad civil y al sector privado, junto a la privatización de las empresas estatales son fundamentales para el adelgazamiento del Estado, al tiempo que ayudan a resolver el déficit fiscal (Dagnino, op cit).

Es preciso entender que existe una confluencia perversa entre el proyecto de profundización democrática y el proyecto neoliberal: se utilizan las mismas palabras y referentes, pero con otro significado. Desde este proyecto, la primacía del mercado como eje reorganizador de la economía debe extenderse al conjunto de la sociedad. Así, la búsqueda de eficiencia y modernización pasa a legitimar la adopción del mercado como organizador de la vida social y política. La transferencia de la lógica del mercado al ámbito estatal transforma a los gobiernos en “proveedores de servicios” y a los ciudadanos en “clientes” o “usuarios” en relación con los cuales es preciso tener sensibilidad respecto a sus demandas y eficiencia en

la atención (son equivalentes a asociaciones de consumidores). La extensión en América Latina de los principios de la gerencia social formaliza la visión de la administración pública como extensión de la administración privada. La participación de la sociedad civil tiene su lugar: da información calificada sobre demandas sociales y provee de organizaciones con capacidad para asumir con eficiencia la ejecución de las políticas públicas orientadas a esas demandas (bajo una óptica de tercerización). La sociedad civil es reconocida en forma excluyente pues sólo son reconocidos los sectores con capacidad de desempeñar tales funciones (op cit).

La concepción de participación del proyecto expresa sus orientaciones generales (Guerra, 1997): se define de manera instrumental con respecto a las necesidades de la conducción de los ajustes estructurales previstos, especialmente la reducción del Estado por medio de la transferencia de sus responsabilidades sociales a la sociedad civil y al sector privado. Por un lado, para los sectores de la sociedad civil como las ONG, la participación significa asumir la ejecución eficiente de las políticas sociales, cuya definición permanece bajo el control exclusivo del Estado; la participación se concentra en la gestión e implementación de las políticas y no incluye al poder de decisión sobre ellas (Texeira, 2003). Por otro lado, para compensar la contracción del Estado, la sociedad como un todo es llamada a participar, asumiendo responsabilidades en el combate a la pobreza y a las carencias sociales, en nombre de la solidaridad. La idea misma de ‘solidaridad’, la gran bandera de esta participación redefinida, es despojada del significado político y colectivo que mantiene en otros proyectos, pasando a apoyarse en el terreno privado de la moral, dirigiendo la emergencia de la llamada “participación solidaria” y poniendo énfasis en el trabajo voluntario y en la “responsabilidad social”, tanto de los individuos como de las empresas. El principio básico es la adopción de una perspectiva privatista e individualista, capaz de sustituir y redefinir el significado colectivo de la participación social (Dagnino, 2004).

Los proyectos comentados se desarrollan en un contexto latinoamericano fecundo en transformaciones y luchas, especialmente entre un paradigma de democracia de ‘baja intensidad’, fundamentalmente representativa y un paradigma democrático-participativo y

deliberante. El caso brasileño muestra otra forma de consenso, esta vez en torno a la participación de la sociedad como fundamento de la soberanía del régimen democrático.

Por último, analizando las nuevas trazas de un proyecto progresista, Garretón (2012) afirma que en América Latina está cambiando la naturaleza de las relaciones entre Estado y sociedad. De este modo, asistimos a la paradoja de la expansión y fortalecimiento de la ciudadanía y de un simultáneo debilitamiento de lo público fruto del neoliberalismo. La tendencia general de dicha transformación plantea la necesidad de recuperar para la comunidad humana organizados procesos gobernados aparentemente por la ‘mano invisible’ y desreguladora del mercado, reemplazándola por la coordinación de una sociedad y un Estado que retornan, esta vez sobre la base de una relación deliberante: una recolonización de la economía. Pues, es allí donde se juegan las luchas por la igualdad más determinantes del futuro próximo: incrementar la capacidad de control público sobre las políticas económicas y los ejercicios de planificación, en función de hacerlos sostenibles e incluyentes. Lo anterior se traduce en la profundización de las instituciones democráticas y la expansión de sujetos individuales y colectivos e involucra tres dimensiones fundamentales: la socioeconómica, orientada a la igualdad y la activación de actores y movimientos sociales; la política, orientada a la revaloración de la política y el fortalecimiento de una comunidad democrática de ciudadanos, y la cultural, que enfatiza la diversidad en sus variadas dimensiones, las libertades y la creatividad (Garretón, op cit).

A juicio nuestro, no es posible analizar el significado de la experiencia de las políticas y programas sociales participativos reflexivos sin tener en cuenta este marco general de disputa, pues trasunta -en especial frente a la drástica reconfiguración de los actores políticos y sociales que vive nuestro país- preguntas de fondo para la relación entre Estado y Sociedad.

En esta primera parte, nos hemos referido al objeto teórico que trabaja este estudio -la praxis y su constelación de cuestiones asociadas-. En lo que sigue, abordaremos el campo donde observaremos su despliegue, esto es, las políticas y programas sociales.

2.2 ANTECEDENTES SOBRE POLÍTICAS SOCIALES

a) Definiciones y distinciones básicas

Bajo un régimen democrático, las políticas públicas son un indicador de la capacidad de autogobierno de la sociedad. En principio, su diseño se establece a partir de un debate público (que como veremos en este acápite, tiene distintos niveles de calidad inclusiva) y su implementación y control está sometido a distintos mecanismos que, de conjunto, informan una agenda que surge de la confluencia de cierto tipo de actores y con ciertos modos de operación.

En la mirada de Lahera (2006), si bien se relacionan con el poder social, la política y las políticas públicas son entidades diferentes. -mientras la *política* es un concepto amplio, relativo al poder en general, las *políticas públicas* responden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos y por lo mismo, son un espacio de debate por el establecimiento de agenda. Por su parte, las *políticas sociales* pueden definirse como el conjunto articulado y temporalizado de acciones dirigidas por un actor público, explícitamente destinados a mejorar la distribución de oportunidades y recursos en favor de los sectores más desfavorecidos (Atria, 2005).

Las políticas públicas se cristalizan en *programas* y *proyectos* a los que se les asignan recursos para su puesta en práctica; si la política pública se refiere a procesos políticos y sociales que se desarrollan en el tiempo, la noción de programa social remite a una construcción técnica (que no niega el componente político), con mayor o menor capacidad de expresar la complejidad del problema. Los programas operacionalizan las políticas en un sistema articulado de servicios que se descomponen en un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos (Ander Egg 2005, Cohen y Franco, 2005).

Los proyectos pueden ser definidos como la unidad mínima de asignación de recursos para el logro de uno o más objetivos específicos. De forma agregada, constituyen el punto de partida más adecuado para formular apreciaciones sobre los programas. Los proyectos deben tener una población objetivo, definida en función de la necesidad que se pretende satisfacer,

una localización espacial y tiempos de inicio y finalización predefinidos (Cohen y Franco, 2005, en Fernández y Schejtman, 2012).

Las políticas sociales son un ámbito de las políticas públicas y responden a la cuestión social, una categoría histórica que se configura en el siglo XX frente a la presión del movimiento obrero para dignificar su vida al interior de los nacientes Estados capitalistas. De este modo, en un nivel la cuestión social se plantea respecto de las condiciones concretas de vida de los sujetos en la sociedad, que son históricamente desiguales, en procura de formas de intervención sobre las manifestaciones sociales negativas, en particular las necesidades extremas para las condiciones de existencia de los individuos como la pobreza, el desempleo, la desprotección social y el abandono, las minusvalías físicas o psíquicas, la violencia, el deterioro urbano, entre otros (Batista, 2000).

La expectativa frente a las políticas sociales variará con el diagnóstico de las tareas fundamentales a resolver en un periodo histórico y por lo mismo, depende de la visión sobre el rumbo deseado del desenvolvimiento de la sociedad -su estrategia de desarrollo- y el rol que cabe a los actores en dicho proceso.

En este punto, podemos distinguir un enfoque restringido (instrumental respecto del sistema y competitivo respecto de los actores sociales) y uno ampliado (que interroga los límites del sistema y constituye a los actores como sujetos de derecho). En el primer caso, se sostiene que las políticas sociales contribuyen a la gobernabilidad, a la relegitimación del Estado postautoritario pero sobre todo, a la formación de capital humano para la competitividad de los países, esto es, como inversión social (Franco, 2000; Bronzi y Repetto, 2015). En el segundo, se demanda a las políticas sociales la producción de las condiciones que aseguren la existencia de la sociedad como tal, lo que implica cierto nivel de igualdad entre sus miembros, una calidad de vida acorde a la diversidad cultural de quienes la forman y la existencia y desarrollo de actores y redes sociales que le den sustento a la ciudadanía (Garretón, 2000).

No es posible pensar en las políticas sociales en abstracto, esto es, sin considerarlas como el fruto de una disputa histórica en la que confluyen actores sociales y políticos para definir la

cuestión social y los modos de abordaje. En ese sentido ¿cómo se han construido las políticas sociales en nuestro país? Es lo que a continuación revisaremos bajo la forma de un recorrido histórico-conceptual.

b) Itinerario de un concepto: rol del Estado en las políticas sociales chilenas

Basándose en distintas aproximaciones⁵², Dávila (1999) caracteriza los períodos históricos de la política social en Chile del siguiente modo:

Primera fase: Estado protector

Esta fase se extiende desde fines del siglo XIX hasta la década de 1930, específicamente hasta 1931 en que se dicta el Código del Trabajo. Recordemos que la década previa fue de grandes agitaciones sociales de un movimiento obrero que presiona frontalmente por mejorar sus condiciones de vida, en especial luego de la crisis del salitre y la aguda situación social que ésta genera a nivel de los sectores populares⁵³. En este periodo, el Estado y las élites dirigenciales deben enfrentar “la cuestión social”, como una forma de dotar a los obreros de mejores condiciones de relacionamiento con sus patrones, en materias laborales de remuneraciones, contratos de trabajo, horarios y descansos, trabajo infantil y de las mujeres, condiciones de seguridad, y también algunas prestaciones sociales como vivienda, y otras leyes de carácter social. En ese contexto, algunos problemas sociales “dejan de ser vistos como asuntos de caridad y pasan a ser considerados cuestiones de justicia” (Arellano, 1985:28). Como demuestra Illanes (2006), es un tiempo en el que se emprende una acción social liderada por sectores de la sociedad civil y ciertos actores públicos, que dará forma a

⁵² Arellano (1985); Martínez y Palacios (1996); MIDEPLAN (1991).

⁵³ La década del veinte se caracteriza por la revuelta obrera a nivel del continente. En Chile, destaca el rol del líder obrero por excelencia, Luis Emilio Recabarren, parte de una corriente de trabajadores que desarrolló una profunda experiencia autogestionaria en el seno del movimiento obrero, que en el periodo tiene su punto más alto en dos hitos: la construcción de la FOCH (Federación Obrera de Chile) y la creación de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional (De Diego y Peña, 2002).

las futuras políticas sociales y al calor de la cual toma forma la profesionalización del trabajo social en nuestro país.⁵⁴

Debemos señalar el hito que significa la Constitución de 1925 de Alessandri y la imposición como Decreto con Fuerza de Ley del Código del Trabajo de 1931 por parte del dictador Carlos Ibáñez, que, al decir de Salazar (2011), constituyen un ‘parteaguas’ respecto de la identidad del movimiento obrero, toda vez que hasta esa fecha, se venía desarrollando una experiencia prefigurativa desde la autogestión, que implicó la creación de múltiples organizaciones, instituciones y servicios de apoyo mutuo, ante la ausencia total del Estado oligárquico. A partir de dicha Constitución y de las leyes laborales, que prohíben a los sindicatos ‘hacer política’ y dejan tal práctica bajo el monopolio de los partidos políticos, se funda una identidad ‘peticionista’ que paulatinamente relegará la construcción de poder propio por parte del movimiento social⁵⁵.

Esta fase define al Estado en su rol de protector de las clases trabajadoras y proletarias, dejando la constancia del supuesto de la relación desigual entre los representantes del capital y los del trabajo.

Segunda fase: Estado Benefactor

La denominación de este período alude a la expansión de los grupos medios de la sociedad (aproximadamente entre 1932 y 1955). Si la fase anterior favoreció fundamentalmente a la clase obrera, durante esta etapa los grandes beneficiados serán los sectores medios, que se perfilan como un grupo con amplia capacidad de negociación y presión hacia el Estado (Arellano, 1985). En esta etapa, que corresponde al proceso de industrialización en lo económico y a la democratización del país en lo político, el Estado “promovió el desarrollo industrial y creó las condiciones e instituciones necesarias para ello (entre ellas, la CORFO en 1939), lo que implicó a su vez un importante proceso de urbanización: la industrialización

⁵⁴ La carrera de trabajo social chilena es la más antigua de América Latina. Nace con la “cuestión social” en los albores del siglo XX.

⁵⁵ Como nos muestra Illanes (1993), la construcción de la nación ‘desde abajo’ es un proceso trunco en nuestro país, que tuvo uno de sus puntos relevantes en la Ley de Comuna Autónoma de 1890, antesala de la guerra civil que terminó con el gobierno de Balmaceda.

y la urbanización del país fueron acompañadas de fuertes procesos de integración y de democratización social y política” (Martínez y Palacios, 1996: p. 181, en Dávila, op cit).

Asimismo, en materia social se instauran beneficios e instituciones en favor de los trabajadores, tales como las entidades que propician la construcción de viviendas para trabajadores, la provisión de servicios de medicina preventiva para trabajadores y sus familiares (del que nacería el Servicio Nacional de Salud), la ampliación de la seguridad social, el beneficio de la asignación familiar. Uno de los rasgos definitorios del período es la significativa ampliación de la cobertura educacional (primaria, secundaria y universitaria) que incrementan la presencia de los sectores medios (profesionales y empleados públicos).

Tercera fase: Estado Redistribuidor

El tercer período, está constituido por la incorporación de los sectores populares entre 1964 y 1973, durante los gobiernos de la Democracia Cristiana y la Unidad Popular. En su transcurso, la premisa subyacente sobre el rol del Estado fue la de avanzar hacia una mejor redistribución del ingreso, en beneficio de los sectores más desfavorecidos. Importantes avances se dieron en la salud y la seguridad social, como también en la propiedad de la tierra por parte de campesinos mediante la Reforma Agraria, y la tenencia de la propiedad urbana por el camino de la creación del área de propiedad social de las industrias. Asimismo, en esta etapa se observan significativos avances en la participación sociopolítica y gremial de los sectores populares y trabajadores, representados en la dictación de la Ley de Juntas de Vecinos y la Ley de Sindicalización Campesina.

Entonces, puede definirse el período en torno a la idea de un Estado Redistribuidor, distinguiendo entre la redistribución de la riqueza en términos de bienes y servicios sociales (gobierno DC), para llegar más lejos aún en la redistribución del poder (gobierno UP), tanto en lo económico como en lo político (Martínez y Palacios, 1996, en Dávila op cit).

Cuarta fase: Estado subsidiario

El cuarto período marca una ruptura de la continuidad histórica que habían tenido las políticas sociales desde principios de siglo XX, ciclo largo de siete décadas que tuvo como denominador común el principio de la expansión y perfeccionamiento de las políticas sociales, así como la incorporación de sectores sociales hasta entonces excluidos, y que va desde una ausencia del Estado a una presencia significativa en la definición y aplicación de políticas sociales (Dávila op cit).

La noción de subsidiaridad alude a que cada ciudadano/a debe hacerse cargo de gestionar su sobrevivencia insertándose en el mercado y sólo en caso de necesidad, el Estado asiste a ciertos sectores desfavorecidos. El “principio de subsidiaridad” adoptado por el gobierno militar, se manifiesta en dos orientaciones básicas para la implementación de las políticas sociales:

- La *focalización* del gasto social dirigido a los sectores más desfavorecidos, inaugurando la discusión (vigente hasta nuestros días) entre políticas sociales de carácter universal v/s focalizadas; y,
- La *privatización* de ciertas áreas de la política social, de las que el Estado se desliga para traspasarlas su administración a la empresa privada y al mercado, como fueron la educación, salud, previsión y vivienda (cfr. MIDEPLAN, 1991).

Para este período, no existe acuerdo respecto de los logros que pudiesen experimentar las políticas sociales en la disminución de la pobreza, ya que al término del gobierno militar los niveles de pobreza y extrema pobreza eran superiores a los exhibidos durante 1970; tampoco hay consenso sobre si los beneficiarios de las políticas sociales efectivamente fueran los más pobres, pues algunos subsidios como el habitacional fueron destinados preferentemente a la clase media (Dávila, op cit).

Quinta fase: continuación corregida del Estado Subsidiario

El quinto período corresponde al momento postdictatorial o de recuperación de la democracia, en la que en lo fundamental se continuó con la definición de un Estado Subsidiario en materia de políticas sociales, pero poniendo el énfasis en una política de crecimiento económico con equidad social⁵⁶.

Los gobiernos de la concertación no alteraron los dos principios centrales de implementación de las políticas sociales del programa neoliberal del gobierno militar, pues mantuvieron los criterios de focalización y la permanencia de agentes privados a cargo de los servicios sociales estratégicos. De esta manera, no hay alteraciones en materia de salud, educación, vivienda, previsión social, subsidios, entre otras. El factor distintivo respecto de la política social del periodo anterior es la selectividad de ciertas políticas, privilegiando algunos sectores sociales considerados como más vulnerables (niños, jóvenes, jefas de hogar, discapacitados, minorías étnicas, tercera edad); asimismo, se aprecia un notorio aumento en el gasto social.

A lo expuesto cabe agregar los logros en la disminución de la pobreza. Pero el énfasis y motor de la política social ha sido el paradigma del crecimiento económico y la mantención de ciertos equilibrios en los indicadores macroeconómicos (Dávila, op cit).

Hemos referido los discursos sobre el rol del estado desde el modelo de implementación de las políticas públicas. En esta construcción en disputa, se fueron tomando forma diversos relatos sobre la inclusión de los sectores excluidos, el principal de ellos fue el debate sobre integración y marginalidad de los años setenta, que como veremos a continuación, es un relato fundante que sigue marcando los discursos sobre políticas sociales hasta el día de hoy. Con la panorámica de esos debates, a los que sumamos un análisis del tiempo presente, cerramos este acápite histórico.

⁵⁶ Garretón hablará de neoliberalismo *corregido*.

c) Los debates sobre marginalidad e integración⁵⁷

En la década de los sesenta, la cuestión del desarrollo social suscitó intensos debates al calor de los cuales se acuña un pensamiento social latinoamericano sobre las cuestiones de la modernización y el cambio social, el cual está influido por los debates entre funcionalismo y marxismo de corte estructuralista. Se trata de un escenario dominado por la guerra fría, marcado por el interés norteamericano de mantener hegemonía en la región –amenazada por el ejemplo de la revolución cubana-, materializado en una estrategia denominada Alianza para el Progreso, que significó la promoción de gobiernos de corte reformista como el de Eduardo Frei Montalva en Chile y, simultáneamente, el apoyo a golpes militares como el de 1964 en Brasil. Alrededor del pensamiento cepaliano y de otros centros de estudio laicos y confesionales, se formula un planteamiento sobre el carácter dependiente de las sociedades latinoamericanas, analizando su origen y las formas de enfrentar las tareas urgentes del desarrollo, entre las cuales destaca la situación de marginalidad que afecta a importantes sectores.

El planteamiento de la marginalidad en Ahumada y Vekemans

A juicio de Agurto (1995), es posible distinguir diferentes enfoques sobre el fenómeno de la marginalidad, entre los cuales destaca una mirada de corte tecnocrático en el planteamiento del economista chileno Jorge Ahumada y su obra de 1958 “En vez de la miseria” y una entrada más sustantiva o doctrinal en el sacerdote Roger Vekemans, formulador del planteamiento denominado promoción popular, acaso la política social más influyente de la época, que llegó a ser política oficial en el gobierno de Eduardo Frei Montalva en su relación con los sectores populares y que se mantuvo vigente en la Consejería Social del gobierno de Salvador Allende.

⁵⁷ Agradecemos al sociólogo Hugo Vilela por habernos puesto al tanto de este debate. Varias de las ideas tienen su origen en las conversaciones sostenidas sobre la sociología latinoamericana en los años sesenta, momento de alta creatividad intelectual que fue relegado al olvido para las generaciones que estudiamos bajo dictadura.

La postura de Ahumada (op cit), que observa la sociedad chilena a fines de los años cincuenta, se funda en la noción de crisis global. En efecto, la problemática a la que alude en sus escritos no es una materia que pueda pensarse por separado, la crisis alude a la educación, la organización administrativa, el sistema económico, los mecanismos judiciales y las propias bases morales de la nación: “se trata de una crisis integral, de un desajuste total entre las distintas piezas, cuya corrección exige un enorme esfuerzo de imaginación y voluntad, pero que, desde ningún punto de vista, puede considerarse insoluble” (op cit pág. 17).

Se trata de una crisis provocada por cambios suscitados y en curso en los campos de la economía, lo social y lo cultural. “Esos cambios demandaron en el pasado, y siguen demandando, la modificación de nuestra estructura social, el cambio de nuestra manera de hacer las cosas, el mejoramiento de las normas de nuestra convivencia y, en fin, la adaptación de las distintas piezas de la máquina que hace posible la vida colectiva, de modo de sincronizarlas entre sí y con el ambiente” (op cit pág. 18).

Para el autor, “Lo anterior implica la aceptación de la idea que el devenir de un grupo social cualquiera exige la transformación de cada una de sus instituciones, de su estructura económica y de sus actitudes y forma de conducta, no de una manera caprichosa, sino de modo que cada parte guarde armonía con el resto” (subrayado en el original). Llama la atención su interpelación a la idea de totalidad (la nación) y a su infantilización de las partes (concibe como capricho al actuar por interés propio de cada sector social).

La metáfora de la desarticulación es útil por dos lecturas: la primera es señalada por el autor, que la asocia a la necesidad de una adecuada orientación para formular la política social. La segunda releva la integración como principal tarea de la política social: plantea un Estado integrador de todos los sectores. Será tarea de los intelectuales –una que el propio Ahumada asume- construir un modelo que pueda llevar a la sociedad hacia el equilibrio o armonía deseados. Como sugiere Silva, el pensamiento de Jorge Ahumada se integra en una corriente tecnocrática que acopla con los planteamientos desarrollistas promovidos por CEPAL (2010).

Por su parte, Vekemans (1970) subraya la génesis fracturada del proceso de conquista como un fenómeno que determinará la naturaleza de América Latina. Al respecto, señala que la relación de dominación y la diferencia entre vencedores y vencidos, así como entre un ámbito urbano y uno rural han fundado una superposición cultural que pervive intacta, en desmedro de una fusión que sentase las bases de una homogeneidad cultural. Ello genera una no participación, dualismo social y heterogeneidad cultural, económica y política, un conglomerado socio-cultural dominante y otro dominado. Vista así, la marginalidad será interpretada como agudización de una situación histórica preexistente.

Esto tiene una expresión a nivel ecológico, señalando la existencia de un cinturón urbano, dinámico, en gran parte costero y un interior de marcado retraso. “Frente a una elite urbana y moderna, es decir, abierta al futuro, existe una gran masa, predominantemente campesina, formada por analfabetos, pobres y aún miserables, que no participan de los beneficios ni de la gestión de la sociedad nacional y cuya subsistencia depende de modo principal de su empleo como fuerza de trabajo no especializada. Esta segunda rama carece de poder económico, cultural y político y se halla subordinada a la élite urbana y rica...El desarrollo tecnológico impulsado por la élite urbana o importado directamente de los centros económicos mundiales y la consiguiente movilidad de la fuerza de trabajo, tienden de manera mecánica a mejorar la posición de los dueños del poder y la cultura. Este agravamiento de los contrastes entre los grupos extremos de la sociedad es típico del desarrollo latinoamericano”. Ello genera un dualismo o profunda desigualdad entre los que participan en el desarrollo y los que están al margen pues el campo los expulsa y la ciudad no los acoge: “no son nadie, no hacen más que estar, poblar un pedazo de tierra, que es tierra de nadie” (op cit, pág. 33).

A nivel político se observa una no participación de la base societaria en la definición de los destinos de la nación. En América Latina se registra un centralismo político-administrativo que inhibe la iniciativa local y somete a los no integrados al providencialismo del Estado.

Visto así, la marginalidad supera su acepción puramente ecológica y refleja un proceso creciente de marginación, “se trata de un término que designa a los grupos sociales que, no obstante ser miembros de la sociedad de un país, se encuentran al borde de la incorporación

objetiva, no llegando a penetrar en la intimidad de sus estructuras...El concepto de marginalidad expresa el orden de cosas respecto de las cuales se dice que el marginal está excluido” (op cit: 59). En este caso se trata de una posición al margen de “los beneficios característicos de la vida moderna” que atañe a la totalidad de las esferas del actuar social.

El planteamiento de Vekemans (en DESAL, 1965) introduce una distinción entre lo marginal y lo incorporado, estableciendo la participación como criterio eje. Aquí, el concepto de marginalidad se correlaciona con el de no participación, derivado de la no pertenencia que, a su vez, proviene de la no acogida, del rechazo. De esta forma, la marginalidad en América Latina es un problema estructural-funcional y de discontinuidad histórica. Para este autor, “integración” es el papel específico que juega el principio de unidad del conjunto social en estrecha relación con la pluralidad de sus componentes, para el cual pueden identificarse cinco contenidos fundamentales: “finalidad (todo existe para algún fin); cumplimiento de las normas exigidas por la finalidad; adhesión a las ideas y valores involucrados en esa finalidad y en esas normas; utilización de los medios adecuados y necesarios; tareas, funciones, acción, o papeles respectivos y su justa distribución entre los miembros de la comunidad social”. (op cit: 61)

En el mismo texto, se asocia la idea de integración con el concepto de marginalidad introduciendo la noción contractualista de ‘participación’, asumido como contribución o cooperación de cada uno de los miembros de la base societaria respecto de cada uno de los contenidos de la integración. Siguiendo a Quijano, plantea que la situación marginal no genera sus propios patrones ni hacia dentro, ni en sus relaciones con el resto de la sociedad.

Para Vekemans, la marginalidad será entendida como falta de participación derivada de la falta de pertenencia, producto a su vez de la falta de receptividad o rechazo de la sociedad participante. Asimismo, los grupos marginales carecen de participación contributiva o activa (Vekemans y Silva, 1968: 16-17). Rechazo y contribución dirá Agurto: rechazo activo de la sociedad participante, rechazo pasivo de los marginales. En la medida que ni unos ni otros contribuyen a la integración nacional, existiría una sociedad dual. Desde la lógica del proyecto modernizador, ello implica un retraso donde la marginalidad constituirá un peso o rémora que lentifica el camino al desarrollo. Cabe señalar que la metáfora lineal de la

velocidad (aceleración, retraso) es la manera de presentar la relación sociedad-modernización como una cuestión de tiempo (Agurto, op cit).

Esquema: Factores determinantes de la marginalidad social según DESAL (Nun, 1968).



Planteado así el problema, la solución radica en la acción integradora del Estado, realizada a través de una intervención planificada donde las políticas sociales tienen un lugar central. Ello, por encontrarse insuficiente el aporte potencial de las políticas sectoriales a la solución del problema: se requiere una acción integral, global. De este modo, Agurto señala que la propuesta de Promoción Popular levantada por estos sectores cumplirá una función de integración social; se trata de crear organización de los sectores marginales para subsanar su falta de integración. Ello se expresa en la creación de organismos intermedios que suplan la falta de representación de dichos grupos; más que la creación de grupos u organizaciones con fines propios, son grupos en función del objetivo macrosocial de la incorporación a la sociedad participante. Se trata de que el Estado constituya a los sujetos colectivos y les proporcione una orientación hacia la racionalidad moderna (Agurto, op cit: 89).

Para Vekemans, “se da aquí el germen de lo que les permitirá (a los grupos marginales) “representatividad” ante las autoridades externas en el momento de la incorporación (...) las organizaciones llegarán a adquirir, frente a las de la sociedad participante, una función política que hasta ahora se les ha negado a los grupos marginales (Vekemans y Silva, op cit: 21).

Para Agurto (op cit), la acción integradora del Estado no es sólo ideológica o política, sino que se trata de un conjunto de operaciones político-organizativas realizadas desde una elite dirigente. La propuesta de Vekemans distingue las siguientes etapas: integración interna, incorporación a la sociedad global, integración de ésta, lo cual implica una intervención dirigida y planificada. Señala asimismo que ambas etapas necesitan de una promoción desde fuera (...) “en consecuencia, la Promoción Popular estimulará la acción y/o creación de las

agencias externas necesarias: el Estado, conforme a su papel subsidiario, o instituciones promotoras privadas (Vekemans y Silva, op cit: 23).

Con todo, la mirada estadocéntrica señalada por Agurto encontrará un justo matiz en la opinión de Illanes (2016), quien reivindica la participación social como uno de los problemas centrales de la política del periodo, en la medida que se asume que el régimen político y la democracia en Chile podían transformarse desde y a partir de la base popular organizada y participativa, en el contexto de una democracia concebida como “reconocimiento del otro”.

Se trata de un tiempo de renovación epistemológica y política -bajo el impacto del Concilio Vaticano II- como asimismo, de ‘reconceptualización de la disciplina del Trabajo Social, que implicará una redefinición del “pueblo” y de sus relaciones con el Estado y, por lo mismo, de las políticas sociales.

La perspectiva de Illanes destaca el rol que cumplieron las denominadas Semanas Sociales de la iglesia católica, un espacio de reflexión sobre doctrina social, que asumían la señalada falta de integración de la sociedad, atribuida a la falta de entidades intermedias entre el individuo y el Estado que permitan a los ciudadanos incorporarse efectivamente a la comunidad nacional. Esta desintegración por falta de conciencia en torno al bien común y por hipertrofia del Estado, tendría como solución la organización de “entidades intermedias a través de las cuales los ciudadanos pudiesen desarrollar su acción en pro del bien común y que, al mismo tiempo, fueran su defensa ante el exagerado intervencionismo estatal”

La autora destaca el concepto de ‘socialización’ vertido en dichos encuentros, que equivale al resultado de la participación de la comunidad en la construcción colectiva del bien común. Esta socialización buscaba ‘vivificar’ la sociedad y a la persona. Como señala Illanes, “se buscaba que, a través de la formación de grupos vinculados entre sí, se formen grupos mayores...cuerpos sociales dialogantes desde la base, construyendo redes corporales mayores hasta estructurar un sistema de diálogos donde estuviese vivo y presente el diálogo de base. Socialización era, más claramente, una fórmula de democratización” (op cit: 68-69). En complemento, la noción de ‘integración’ como participación de Mattelart (1965), que despertaba en el individuo “la conciencia de su ser y sus potencialidades”, identificándose al

mismo tiempo con su comunidad. Como resultado, una mayor integración en el sentido de una participación activa, “del poder”, iría abarcando “todas las esferas de actividad del individuo, desde su trabajo, hasta entroncarse en la esfera política global”, dándole “un contenido real a la democracia” (Illanes, op cit: 71)

La entrada marxista-estructuralista de Nun y Quijano

Para autores como Nun (1968), la amplia difusión del concepto de marginalidad terminó tornándolo difuso, en virtud de la ausencia de una distinción clara entre la marginalidad como categoría concreta y la marginalidad como categoría analítica. Al respecto, afirma que cuando el concepto comienza señalando los asentamientos urbanos periféricos se trata de un concepto descriptivo o empírico, pero cuando pasa a referir la condición y los comportamientos sociales de un cierto tipo de población, se distancia del nivel descriptivo para transformarse en una categoría inferencial, superponiendo observables e inobservables.

De acuerdo a este autor, el planteo de ILPES-CEPAL alude al tema fundamentalmente en su dimensión urbana, refiriendo al problema habitacional derivado del intenso proceso de urbanización latinoamericano de los años 50-60. No obstante tratarse de un enfoque eminentemente empírico, los estudios realizados proporcionan claves para entender la cuestión de un modo más general. En concreto, subrayan que el desarrollo desequilibrado y dependiente de América Latina en los años sesenta dislocó el sistema tradicional de producción, promoviendo una desordenada industrialización sustitutiva de importaciones, lo cual, sumado a la explosiva expansión demográfica, generan un desarrollo desigual en la región, donde no obstante algunos sectores se reestructuran a niveles más altos de desarrollo, se muestran incapaces de absorber a los contingentes masivos de mano de obra que iba quedando disponible a partir de dichas transformaciones. Se crea así una zona de subempleo, desempleo y subconsumo que –desde un uso más amplio del concepto- pasa a denominarse como marginal.

En este punto, debemos hacer referencia al planteamiento de Aníbal Quijano (1966), quien formula un intento por circunscribir conceptualmente la noción de marginalidad. En primer lugar, marca distancias de los planteamientos de orientación psicologista que adscriben el

fenómeno a las características de una personalidad ‘marginal’ que emerge como respuesta proactiva o pasiva frente a procesos de cambio cultural que implican contacto entre culturas distintas –el caso de los migrantes norteamericanos en los años veinte-. Para Quijano, la noción hace su entrada en las ciencias sociales cuando la agenda pública constata el potencial peligro subversivo de los sectores populares y sus modalidades de actuación –las tomas de terreno, específicamente-, evidenciando así una pauta silenciosa de poblamiento urbano espontáneo que venía desarrollándose producto del proceso de migración campo-ciudad latinoamericano.

Para Quijano, la dimensión observable del fenómeno era el déficit de viviendas en relación al crecimiento urbano acelerado, lo que llevó el problema habitacional al tope de la agenda, en desmedro de un enfoque más integral del problema, en especial cuando los analistas se percatan que el subestándar de las viviendas no era patrimonio exclusivo de los arrabales de las ciudades y que lo precario no era sólo la vivienda y sus servicios sino la vida completa de sus habitantes. Paulatinamente, el término se extendió hacia las condiciones del mundo rural y pasó a nombrar la situación de cualquier grupo social con problemas en relación al resto de la sociedad nacional global.

Luego de analizar un conjunto de aproximaciones a la marginalidad, el autor concluye que éstas tienen de común caracterizar al fenómeno como un problema único que define como “falta de integración a”. La marginalidad se opone al concepto de integración social, sea que se trate como señala el autor “de falta de integración a las instituciones del Estado-Nación, al sistema de estratificación social y a la cultura nacional dominantes, a los beneficios materiales y culturales derivados del desarrollo económico, a los centros institucionales en los cuales se toman decisiones sobre el destino de una sociedad nacional o, en fin, al sistema dominante de una determinada sociedad” (Quijano, op cit p. 16). Las diferencias de enfoque surgen frente a la relación entre marginalidad y sociedad y por lo mismo, respecto de los mecanismos adecuados para actuar frente a ella, que oscilan entre la atenuación o la transformación estructural de la sociedad que la origina.

En este punto, Quijano se detiene en el análisis de los enfoques, reconociendo un rasgo común, esto es, su tratamiento de la marginalidad como una unidad cerrada sin considerar a fondo la implicancia de la estructura global de la sociedad. El autor señala que la proposición de políticas sociales para superar el problema social asociado a la marginalidad –donde la promoción popular chilena ocupa un lugar emblemático- está formulada sobre la base de este sesgo y terminan recayendo sobre los marginales y no sobre la sociedad global.

Para Quijano, la estructura global de la sociedad es una variable fundamental para entender y enfrentar este fenómeno, lo que implica tomar en consideración un enfoque integral o ampliado en su abordaje. Para ello se deben abordar las condiciones de integración de la estructura de la sociedad respecto de la cual se postula una existencia social marginal.

En esa perspectiva, plantea que si bien existe un consenso en torno a la interdependencia funcional del sistema social (articulación de sus partes, totalidad distinta a la suma de partes), existen dos enfoques para comprender la naturaleza de tal interdependencia: estructuralismo funcionalista y estructuralismo histórico. El primero tiene su núcleo conceptual alrededor de la noción de “sistema social” y concibe su integración como sistémica, lo cual supone su basamento en un consenso universal de los elementos que constituyen la estructura de la sociedad; vista así la integración funcional universal es uno de los requisitos para la existencia misma de la sociedad y que la existencia de cada parte se asume en tanto cumplen una ‘función’ en la existencia del conjunto de la sociedad. Para el segundo en contrario, a pesar de que no desdeña cierta idea de integración funcional, supone que el modo fundamental de la integración de los sectores sociales es conflictivo y discontinuo, excluyendo por lo mismo la idea del consenso universal. Cada parte del todo no se explica por la función que cumple sino en el conjunto de circunstancias históricas, necesarias y fácticas, que determinaron su incorporación al conjunto de la estructura de la sociedad (op. cit. p. 19).

Ambos enfoques suponen la conformación estructurada de la sociedad, pero el modo en que se establece dicha estructura varía en cada caso, por lo que el modo de existencia de la sociedad se entiende de manera distinta. “El conflicto y el cambio, como modo fundamental de existencia de la sociedad, son el corazón del estructuralismo dialéctico. El consenso y la

estabilidad, lo son del estructuralismo funcionalista. Ningún eclecticismo podría tener sentido” (op cit, p 20).

Por ello, si se trabaja desde el estructuralismo funcionalista, en la medida que una sociedad no puede existir si no está funcionalmente integrada en todos sus componentes y niveles, la existencia de partes no integradas plenamente será problema de éstas y no de la naturaleza de la sociedad como sistema. Luego el problema será de adaptación-inadaptación –y, en definitiva, de ajuste- a una estructura vigente de la sociedad. El abordaje plantea algún tipo de modificación de las partes desacopladas y a lo sumo, ciertos ajustes en algunos sectores de la sociedad global que faciliten la adaptación-integración. De esta forma, el carácter mismo de la estructura total de la sociedad queda ausente de la discusión.

En contraste, si se trabaja la marginalidad a partir de las categorías del estructuralismo histórico, esto es, si se admite que los elementos no se integran entre sí y el conjunto de modo sistemático, que el consenso universal o integración funcional no es el modo fundamental de la existencia de cualquier estructura de la sociedad y que la interdependencia depende de condicionantes históricas que incorporan el conflicto y la discontinuidad como dinámicas, no puede evadirse el hecho de que la falta de integración puede ser manifestación de la presencia de un conflicto radical entre lo que implica la existencia de tal estructura y la del elemento o conjunto de elementos considerado. En otras palabras, la existencia marginal de un elemento o conjunto puede ser el resultado de la naturaleza misma de la estructura y la dinámica vigente de la sociedad. Puede tratarse de un conflicto global o de un conflicto por desfase temporal.

Como corolario, podemos señalar que el debate sobre marginalidad de los años sesenta representa un momento fructífero de teorización sobre las características y el lugar dependiente de las sociedades latinoamericanas en el sistema capitalista mundial; este fenómeno multidimensional –histórico, económico, político, cultural- es la raíz de sus desigualdades y del carácter dual que asumen los sistemas nacionales en la región.

No obstante la marcada diferencia con que se manifiestan los enfoques sobre la marginalidad, éstos se dan en el contexto de un Estado-Nación que, aún bajo un contexto de dependencia, intentará –al menos discursivamente- un proyecto de integración sobre la base de la búsqueda

del bienestar común. Bajo la denominación compartida de una perspectiva sistémica (en sus versiones funcionalista o estructuralista), la diferencia asomará en la lógica que gobierna la organización del sistema: si en la primera el consenso constituye el eje y cada parte se debe al todo, en la segunda el conflicto y los intereses serán integrados en los presupuestos que configuran lo social.

Si bien en la versión DESAL existe conciencia del origen histórico-social de la marginalidad, la cuestión del poder no tiene una presencia significativa en el análisis, en el sentido de considerar la capacidad de los sectores dominantes para neutralizar la acción autónoma y protagónica de los marginales. Esta crítica fluye desde la óptica de la sospecha que instala el marxismo en su análisis de los fenómenos sociales.

A diferencia de la situación de otros sectores, lo marginal pareciera tener peso demográfico y no social -“lo que sólo puebla” (Vekemans)-, en el sentido de constituir fundamentalmente un problema a resolver. El discurso de la promoción social aborda esto desde una consideración ética que responde a la necesidad de integración nacional, coincidiendo en señalar a estos sectores como una categoría que no tiene peso o significado por sí misma sino como un objeto social ‘a integrar’.

Ambas posturas coinciden en señalar que la superación de la marginalidad es una tarea nacional urgente, que desborda el alcance sectorial de las políticas sociales y demanda una visión sistémica. No habrá mayores diferencias en la forma de abordaje: será misión de la política organizar e integrar a estos sectores, en línea directa y colaborativa con el Estado en la promoción popular; en vínculo educativo hasta la deseada transformación en movimiento social de clase en la versión del estructuralismo.

A partir del impacto de las políticas sociales en los años sesenta-setenta, el Estado chileno ya no sólo atendió necesidades, sino que promovió la incorporación de sectores históricamente postergados como los campesinos y los pobladores urbanos (Schkolnik y Bonnefoy, 1994). Hasta 1973 se registró un movimiento de ampliación de los beneficios sociales y de integración de los sectores populares a la vida nacional, que tuvo su expresión más desarrollada en los gobiernos de Frei Montalva y Salvador Allende.

d) Dictadura/posdictadura y neoliberalismo: nuevos órdenes, nuevos paradigmas

La irrupción de los golpes de Estado, la represión y desarticulación de las políticas sociales del Estado benefactor latinoamericano y su reemplazo por las medidas del ajuste estructural o Consenso de Washington, que asignaron al Estado y sus políticas sociales un rol subsidiario destinado a paliar los dramáticos costos sociales del ajuste, significó un cambio profundo del escenario y del sentido de las políticas. De este modo, cambia la concepción de la política social y se transforma el modelo de desarrollo, que había tenido a la sustitución de importaciones y al Estado Benefactor como su principal paradigma, en lugar del cual se asigna al mercado la función de regular la economía, con la consiguiente privatización de servicios y apertura externa.

La subsidiaridad del Estado en dictadura significa que las políticas sociales retraen su rol anterior para subordinarse a la política económica y se reorientan a resolver la sobrevivencia en medio de una profunda crisis económica. Ello se traduce en la focalización de las políticas sociales en los sectores más empobrecidos, que toma la forma de asistencia que se entrega de manera descentralizada, preferentemente a través de entidades privadas (Schkolnik y Bonnefoy, op cit). En la medida que la ortodoxia del modelo consideraba que el crecimiento económico resolvería los problemas sociales irradiando sus beneficios hacia el conjunto de la población, durante el período en que comenzó su operación no se diseñaron políticas específicas para reducir la pobreza. Si los sectores más desfavorecidos reciben asistencia directa (subsidios monetarios, pensiones asistenciales y programas especiales de empleo), el resto de la población debió resolver sus necesidades de salud, educación y vivienda a través del mercado (op cit).

En los años ochenta se implementaron las denominadas *modernizaciones*, que consistieron en la privatización y en otros casos en la municipalización de servicios sociales, que afectaron a la previsión, la salud y la educación, que fueron entregadas a los mecanismos de

liberalización de mercado, generando el sistema de AFP, ISAPRES y la educación particular subvencionada.

En paralelo al abandono estatal, proliferó una red de organismos no gubernamentales que se instaló en los territorios para impulsar la reorganización de los sectores populares sumidos en la crisis: ollas comunes, grupos de mujeres, colectivos de economía solidaria, grupos de salud, en la perspectiva de reconstituir el tejido social. Se llegó a denominar este esfuerzo como el ‘espacio alternativo’. La iglesia católica juega un rol destacado en el establecimiento de esta red, a la que concurrieron los profesionales y promotores que participaron de la etapa anterior de la promoción popular, llevando consigo lógicas y formas de acción que dan continuidad a este modo de entender la relación con los sectores populares, bajo el planteamiento de la educación dialógica de Paulo Freire.

El trabajo de esta red de promotores y organizaciones sociales y políticas estuvo a la base del movimiento social de oposición a la dictadura, expresado en el ciclo de protestas 83-89, que acorralaron al gobierno cívico-militar obligando a la intervención norteamericana, que presionó por una salida negociada que terminó imponiendo el itinerario y las leyes políticas de la constitución dictatorial.

En la posdictadura, sobre la base del discurso de la deuda social se abordó un significativo incremento del gasto público en programas de salud, vivienda y educación. Ello implicó un nuevo énfasis del papel social del Estado (Schkolnik y Bonnefoy, op cit). La palabra clave del periodo es *compensar* (en coherencia con la retórica de la deuda), esto es, se trata de actuar sobre los desequilibrios sociales generados por el modelo de desarrollo. El dogma apuntará al crecimiento y a la estabilidad económica, que no es otra cosa que la estabilidad política que a través de la denominada ‘democracia de los acuerdos’, fue la forma que asumió el modelo de gestión o co-gobierno de los dos grandes bloques políticos conformados a partir del modelo binominal heredado de la dictadura (Alianza por Chile y Concertación). En dicho marco, las políticas sociales tomaron un rumbo específico, cual es estar al servicio de la estabilidad política, por lo que los esfuerzos en materia de política social se dirigieron a prevenir y/o minimizar los conflictos que pudieran amenazar el pacto de gobernabilidad entre las elites.

Bajo esta perspectiva, la acción social del Estado es integradora en la medida que se supedita a la estrategia de desarrollo económico, que plantea la idea de “invertir en la gente”. De este modo, la política social acompaña a la política económica y no sólo se restringe a paliar desequilibrios distributivos. Las políticas de incremento del gasto social en materia de vivienda, salud y educación se implementaron bajo un enfoque que continuaba con la mercantilización de éstos, entendidos en tanto que servicios más que de beneficios justos o derechos.

Al mismo tiempo, bajo el imperativo de la modernización del Estado (un componente del consenso de Washington), desde organismos como el BID se promueve el enfoque de la gerencia social, que coloniza con los conceptos de mercado el mundo de las políticas sociales, en coherencia con el modelo de inversión en capital humano: usuarios y/o clientes en vez de beneficiarios o destinatarios, gestión en vez de promoción, solidaridad en vez de derechos, emprendimiento en vez de inclusión. El enfoque de relación con las organizaciones de la sociedad civil las sitúa como entidades ‘colaboradoras’ que podían realizar un trabajo allí donde el Estado no logra llegar, bajo un modelo de caridad y/o solidaridad y de tercerización de servicios⁵⁸. Al menos hasta la llegada de Bachelet, las administraciones concertacionistas asumieron este enfoque global.

Señalamos este hito, pues la primera administración de Michelle Bachelet significó el impulso de un sistema de protección social con perspectiva de derechos, un discurso que tuvo como antecedente la implementación en la región latinoamericana de una nueva generación de programas sociales, denominados como de *transferencias condicionadas*, consistentes en la entrega de un bono a las mujeres a condición que mantuvieran a sus hijos en el colegio, asistieran a los controles médicos y cumplieran una serie de otras condiciones mínimas que traducían una propuesta que se presentaba como una inversión en el fortalecimiento de capacidades de las poblaciones vulnerables. A nivel de la salud, el Programa AUGE implicó el aseguramiento de un número de prestaciones médicas para toda la población.

⁵⁸ En Chile, el trabajo de Delamaza (2005) refiere el ‘neoliberalismo bien temperado’ y llama la atención sobre este rasgo de la política social. En consonancia, los trabajos de Almeida (2006, en Dagnino, 2006) y Coraggio (1999), sugieren que se trató de un modelo extensivo a la región latinoamericana.

El concepto de protección social promovió la instalación de una red de programas sociales, en un retorno al denominado *universalismo básico*, que -a diferencia del concepto de focalización- postulaba la necesidad de asegurar un conjunto de derechos básicos o garantías para la población en diferentes etapas del ciclo de vida⁵⁹.

El paradigma de estas políticas –siguiendo el modelo europeo- es el de los pactos entre Estado, sociedad y mercado en la perspectiva de la *cohesión social*, entendida como integración social con sentido de pertenencia (Sposati, S/F; CEPAL, 2007). En Latinoamérica, el quinquenio virtuoso 2003-2007 encontró a la región con un número apreciable de gobiernos progresistas que instalaron el debate sobre el aseguramiento de los derechos sociales y la igualdad retornó al debate en un continente que en lo ideológico parecía alejarse del Consenso de Washington pero que, al mismo tiempo, profundizaba la segmentación y el dualismo social.

El planteo de esta aproximación al paradigma de políticas sociales toma nota de las transformaciones en curso. No obstante se avanza a la universalidad en materia de cobertura educativa, los caminos de la integración se tornan más inciertos pues la educación no constituye un mecanismo tan claro como antaño; por otra parte, se desvanece la noción de movilidad gradual ascendente para los sectores medio y bajos. Las trayectorias se precarizan, se sale y se entra de la pobreza en el contexto de un ingreso inestable que crea condiciones de vulnerabilidad (Hardy, 2014).

Los análisis sobre la globalización centrados en nuestra realidad plantean el tránsito desde una política social pensada para realidades ciertas y lineales a una fase en que la incertidumbre y la sinuosidad de los caminos anuncian inestabilidades permanentes en los horizontes personales. Al mismo tiempo, nuevos fenómenos emergen y junto a ellos, nuevas vulnerabilidades que no sólo están asociadas a la pobreza: determinantes estructurales como el origen étnico, la generación y el género segregan y excluyen, en la medida que ponen a los sujetos en posiciones sociales diferenciales en cuanto a su acceso a los determinantes sociales intermedios, esto es, las condiciones de vida y trabajo. Para estos enfoques, lo que está en

⁵⁹ En el campo de la salud, este enfoque era reforzado a nivel internacional con la validación del planteamiento de los *determinantes sociales de la salud*, que se legitimó como mirada oficial en el MINSAL.

juego en las políticas sociales es la seguridad en un entorno incierto y la igualdad al interior de sociedades como la chilena, que deben convivir con diversidades que, lejos de ser aceptadas, pasan a ser causales de inequidades, discriminaciones y exclusiones. En este punto, planteamientos como el de CEPAL (2007, p. 15), que retoman la idea de DESAL de la *negación del otro*, dan continuidad a la retórica sobre América Latina como continente que arranca con un pecado de origen que sigue vigente: la negación de la diversidad cultural.

El nuevo sistema global se caracteriza por ser simultáneamente incluyente y excluyente. Incluyente de todo lo que tiene valor según los códigos dominantes en los flujos y excluyente de todo aquello que, según los mismos principios, no tiene valor o deja de tenerlo -en Lota o Liverpool, los mineros del carbón pueden hablarnos en propiedad de ello-. De esta forma, la rentabilidad económica se convierte en el criterio fundamental para la inclusión o exclusión en las redes globales. Se constituye así un sistema flexible y dinámico, sometido a fuertes oscilaciones en el marco de una dinámica competitiva que no admite tregua ni error. Las redes globales articulan individuos, segmentos de población, países, regiones, ciudades, o barrios, al tiempo que excluyen otros tantos individuos, grupos sociales o territorios. Todos los países y territorios están atravesados por dicha lógica dual, hecha de campamentos y súper carreteras, *solarium* y precarización.

A la pobreza, a las brechas económicas y sociales, a la discriminación, se agrega un debilitamiento del sentido de pertenencia a la comunidad, percepción de injusticia social, percepción de bajo cumplimiento de normas, baja confianza en las instituciones que tienen por función proveer bienes públicos y baja legitimidad de las instituciones políticas (particularmente partidos, parlamentos, y poder judicial). Se añaden también bajas tasas de participación social, desafección política. En medio de este clima de deslegitimación de las instituciones y la política, el concepto de marginalidad se torna una marca o identidad cultural que atraviesa a todos los segmentos sociales. Es un tiempo de nuevas complejidades en el que surgen identidades que se perciben extramuros pero no porque la sociedad las expulse o margine sino porque no quieren estar. En virtud del vaivén sostenido de cambios y la

inclusión frágil derivada del consumo⁶⁰, la pregunta por la integración ya no se dirige exclusivamente a un colectivo específico sino a la sociedad en su conjunto.

Frente a estas realidades, uno de los momentos significativos de este proceso de redefinición de las políticas sociales está dado por el impulso de CEPAL y el sistema iberoamericano a la propuesta de la *cohesión social*. Ésta se refiere tanto a la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad (es sistémico e individual a la vez). Entre los mecanismos se incluye el empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos y las políticas de fomento de la equidad, el bienestar y la protección social. Por su parte los comportamientos y valoraciones de los sujetos abarcan ámbitos como la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y solidaridad, la aceptación de las normas de convivencia y la disposición a participar en los espacios de deliberación y en proyectos colectivos (CEPAL, 2007).

Frente a la desarticulación interna de los marginales de los sesenta, el discurso de la cohesión social valora la disposición de capital social entendida como la capacidad de personas y grupos sociales para manejarse con normas colectivas y construir lazos de confianza capaces de reforzar la acción colectiva que se extienden desde las comunidades hacia el conjunto de la sociedad.

Por otra parte, el mismo paradigma asume su cercanía con el concepto de integración social, valorada como un proceso que permite a las personas gozar de un nivel mínimo de bienestar consistente con el desarrollo alcanzado por un determinado país. Se trata de una definición restringida que opone marginación a integración, ésta última entendida como participación de los miembros de la sociedad en un sistema compartido de esfuerzos y recompensas, igualador en términos de oportunidades y meritocrático en términos de retribuciones. De esta forma, la noción de inclusión social puede considerarse como una forma ampliada de la integración, que no sólo supone mejorar las condiciones de acceso a canales de integración, sino también promover mayores posibilidades de autodeterminación de los actores en juego.

⁶⁰ Recordemos los niveles de endeudamiento de los chilenos, referidos en la introducción de este trabajo.

Desde un punto de vista general, la cohesión social se define como la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que operan (CEPAL, 2007, p. 20).

Desde el punto de vista de Hardy (2014), la noción de “Piso de Protección Social” constituye el principal aporte del enfoque de cohesión social a la formulación de las políticas públicas. Este planteamiento fue adoptado a nivel regional en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Cohesión Social realizada en Santiago el año 2007 y adoptado por el conjunto del sistema de Naciones Unidas en 2011. A juicio de la autora, desde un punto de vista político la declaración de la reunión de Santiago es un hito, pues el planteo de que el Estado articule las políticas económicas y sociales representa la primera formulación de un foro internacional que se aleja del principio de subsidiaridad del Estado (Hardy, op cit p. 152)

Por otro lado, la propuesta de cohesión social se distancia de sesgos funcionalistas que plantean la mera adaptación de los sujetos al sistema y postula una ampliación de lo que Touraine denomina “la dimensión del actor”. Con todo, la propuesta persiste en el tono del planteamiento de DESAL cuando señala que “los actores deben sentirse parte del todo y (deben estar) dispuestos a ceder en sus intereses personales en aras del beneficio del conjunto” (op cit: p. 22). Es la retórica de la unión para fundamentar la lógica del pacto social, esta vez leída desde la democracia de los acuerdos.

La etapa de gobiernos de la Concertación mantuvo un discurso y una práctica fieles al libreto de la transición y su lógica de consensos, que implicó el gobierno de la economía sobre la política y el secuestro de lo público por las elites. En lo global, a pesar del éxito económico se instala el malestar subjetivo, la desconfianza social, el descrédito. Sólo el movimiento de contestación sistémico del 2011 –al que convergen los afluentes asociados con los temas educacionales, socioambientales, de género y diversidad sexual, territoriales y urbanos- evidencia una inédita capacidad de crítica y reflexión de la sociedad, que vuelve sobre sus propios pasos imponiendo una agenda de transformaciones que, si bien la segunda administración Bachelet pareció haber integrado en su programa, luego de enfrentar los escándalos de corrupción y la oposición a sus reformas, retrocede para retornar a la retórica del realismo y los acuerdos donde ‘lo posible’ es sinónimo de angostura y no de amplitud.

A nivel de políticas sociales, la presencia del sistema de protección social -relativizado durante el paréntesis del gobierno de derecha electo entre los dos gobiernos de Bachelet- se vio desperfilado en su lógica para ser hegemonizado en su imagen pública por los mecanismos de transferencia directa de bonos o subsidios. En contrapartida, la Ley 20.500 de Participación Ciudadana es un instrumento de escasa implementación, y a diferencia de países como Colombia, Bolivia, Ecuador o Brasil, las organizaciones de la sociedad civil chilenas carecen de un marco institucional que garantice su presencia deliberativa en la gestión de las políticas públicas y parecen entregadas a una lógica de tercerización de servicios, en el marco del Estado subsidiario.

e) Nuevas políticas sociales y participación ciudadana

Los recientes fenómenos de contestación a nivel mundial parecen sugerir que estamos frente a un contexto de transformación epocal. A juicio de analistas como Garretón (2012: p. 190), en la región latinoamericana está cambiando la forma de la relación entre Estado y Sociedad. Es lo que el propio Nun alude cuando habla de la “rebelión del coro”: las identidades históricamente negadas –mujeres, indígenas, jóvenes, afrodescendientes, homosexuales, entre otras- acostumbradas a ser comparsas en la épica de lo público, pasan a reclamar el centro de los acontecimientos sociales. Es la crisis de la idea monolítica del Estado-Nación y su relato único, centralizado y negador de las diversidades.

Frente a éste, pugnan por ocupar un espacio de legitimidad nuevas formas de construcción colectiva, da abajo-arriba, que analistas de la talla de Ulrich Beck (Beck et al, 2015) y Boaventura de Souza (2001) denominan como *subpolítica*, para aludir a las prácticas y actores que innovan desde fuera de lo instituido y tensionan el enfoque de la gobernanza, hegemonizado por un concepto de participación instrumental y centrado en el protagonismo del Estado y un rol ‘colaborativo’ de la sociedad civil, que no asume críticamente la existencia de inequidades en el acceso al poder social, en favor de otro donde predomine la construcción con base en la redistribución del poder y el protagonismo de los sectores subalternos. Paulatinamente, la noción de lo público va cambiando y con ella, el monopolio estatal, donde lo público pasa a ser entendido como ‘cosa de todos’, sin excluir el principio

de conflictividad asociado a todo encuentro de actores con proyectos diversos. Surgen políticas de *interfase* que son concebidas y gestionadas a partir de redes entre Estado y sociedad.

En este contexto, vuelve a tomar forma una disputa por el sentido de las políticas sociales: ya no será sobre el lugar del conflicto o el consenso en tanto ejes del sistema. sino entre dos vertientes o paradigmas, el primero hegemónico, el segundo esporádico: de una parte, hay políticas sociales morfoestáticas, que satisfacen demandas para domesticar clientes, orientándose por criterios de reparación, equilibrio (neutralización del conflicto), continuidad del sentido común (lógica de la dádiva, clientelismo), linealidad (diseño unidireccional, modos estandarizados de operación) y por otra, hay políticas sociales morfogenéticas, que se orientan a la producción de sociedad y sujeto individual y colectivo (autopoiéticas), que se adaptan a cada caso concreto incorporando actores y escenarios múltiples, que operan en escenarios de segundo orden (crean creadores, producen productores), que apuntan a la crítica y superación del sentido común (liberadoras o emancipatorias)⁶¹.

En efecto, en el contexto chileno emerge una nueva corriente de políticas sociales⁶². A partir de la recuperación democrática, se observa el impulso de políticas que apuntan a temáticas o fenómenos complejos como la prevención de conductas de riesgo; asimismo, la construcción de identidad local sobre la base de memorias compartidas y la superación de la pobreza con énfasis en el fortalecimiento de las capacidades de los destinatarios de las intervenciones.

Dos antecedentes: la experiencia de Vivo Positivo y las JOCAS

Durante los años noventa, las experiencias de política que llegaron más lejos en este paradigma emergente fueron: a) en el contexto de la política de salud, el trabajo la Red Nacional de Personas Viviendo con VIH/SIDA (Vivo Positivo), en particular su Programa de Consejería Asociativa (de co-ejecución con la CONASIDA del MINSAL), y b) en el

⁶¹ Utilizamos aquí la distinción morfoestático-morfogenético utilizada por Ibáñez (1986) para analizar la naturaleza de los sistemas sociales. Agradecemos a Manuel Canales por sugerirnos esta noción para observar las políticas sociales.

⁶² Manuel Canales (en Villela et al, 1998) las denomina como “políticas socioculturales”.

contexto de la política de prevención del embarazo adolescente, el Programa denominado ‘Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad’, conocidas como JOCAS.

En el primer caso⁶³, el modelo de implementación de la consejería asociativa se fundamenta en el trabajo conjunto y colaborativo entre el Estado y la Sociedad Civil, materializado en el acuerdo entre la Comisión Nacional del SIDA (CONASIDA) del Ministerio de Salud y la Coordinadora Nacional de Agrupaciones y Organizaciones de PVVIH, Vivo Positivo, de realizar acciones conjuntas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas que viven con VIH/SIDA (PVVIH).

En este marco, se impulsó el desarrollo de Programas Locales de Consejería Asociativa, diseñados, elaborados y ejecutados de manera conjunta entre los Equipos de Atención Integral del Sistema Público de Salud y las Agrupaciones y Organizaciones de PVVIH/SIDA integrantes de la Red de Vivo Positivo.

La Coordinadora Nacional de Agrupaciones y Organizaciones de Personas Viviendo con VIH/SIDA, VIVO POSITIVO, surge en 1997, como reacción comunitaria frente a una crisis de abastecimiento de los medicamentos antiretrovirales entregados por el Estado⁶⁴. Hacia 2006, estaba constituida por 41 agrupaciones de PVVIH, familiares y amigos, ubicadas en 11 regiones del país, siendo su misión la de “construir una respuesta integral a los desafíos de la epidemia, para mejorar la calidad de vida de las personas viviendo y afectadas con VIH/SIDA” (Abarca, 2009). Desde sus inicios, Vivo Positivo desarrolló un trabajo mancomunado con organismos públicos como CONASIDA, organismos de la sociedad civil como ASOSIDA y el Grupo Temático de ONUSIDA.

La experiencia de la Coordinadora, en sus años de funcionamiento, muestra que la participación de las PVVIH en los distintos aspectos involucrados con la epidemia incide positivamente tanto en la prevención del VIH como en la disminución de la discriminación de quienes lo han adquirido. Por otra parte, Vivo Positivo constataba que la capacitación de PVVIH como monitores/as en temas relacionados con adherencia y prevención secundaria

⁶³ Nos basamos en Abarca (2007 y 2009) y en Trivelli, (2006).

⁶⁴ En Chile, la respuesta comunitaria a la pandemia del VIH/SIDA es anterior a la reacción del Estado a través de políticas públicas.

tiene una gran efectividad, puesto que, al encontrarse en una situación de horizontalidad, las PVVIH se sienten con mayor confianza para preguntar, plantear inquietudes y contar aspectos de su vida privada relacionados con su calidad de vida y autocuidado.

El Programa de Consejería Asociativa para la Prevención Secundaria del VIH/SIDA consistió en la habilitación de integrantes de las agrupaciones de PVVIH en calidad de consejeros entre pares, para atender a personas que habían recibido diagnóstico positivo. Cabe señalar que la mayoría de estos consejeros/as venían desarrollando la labor de consejería en el marco del trabajo social de sus agrupaciones. A partir de un convenio de trabajo con Conasida-MINSAL, se insertan en los equipos de atención integral de los hospitales regionales para brindar acompañamiento a las personas derivadas desde el equipo de salud.

En términos de impacto, la evaluación nacional realizada (Abarca, 2007) indica que la valoración del rol del consejero se relaciona con una agenda y un modo de hablar propio, fundado en la complicitad de compartir la condición sociocultural del usuario. Ese espacio, imposible de llenar por los profesionales de la salud, da pie a un rol específico del consejero entre pares: hablar desde la vivencia a partir de una triple apertura: su condición de persona que no es profesional de la salud (no se le debe demostrar congruencia); su condición de PVVIH (no se le debe enmascarar la condición); su condición de persona (se le puede hablar en tanto ‘entendido’). De esta forma, la consejería entre pares constituye un saber específico sobre el modo de comprender y trabajar los cambios subjetivos producto del VIH/SIDA: el núcleo estratégico de las transformaciones promovidas en la conversación de la consejería entre pares está relacionado con la reconstrucción biográfica implicada en el proceso de asunción de la condición de PVVIH.

La conversación del consejero ayuda al usuario a entenderse a sí mismo y a ‘limpiar’ su subjetividad de los impulsos destructivos (venganza) y autodestructivos (ignorancia, indiferencia, resignación) que le impiden asumir sus propios dilemas. Así, la palabra –la conversación- del consejero sirve para destrabar el habla del sujeto en aquello que tiene de tema, rollo, duda, en función de instaurar un espejo que le devuelve la mirada de sí mismo y su condición, recuperada para juntar sus pedazos e inventarse un nuevo proyecto biográfico.

La potencia del consejero está en su articulación de habla y escucha (no es pura habla o monólogo, como son la mayoría de los sistemas educativos y de atención en salud). Más aún, es un habla y una escucha pertinente que marca la diferencia entre el dictado y la disposición a tratar de comprender una subjetividad desencontrada, que busca entenderse a sí misma.

La evaluación del Programa Nacional de Consejería Asociativa plantea un modo de comprender diversos aspectos de una estrategia de política social participativa, bajo la denominación “Experiencia virtuosa”:

Ámbito	Experiencia ‘virtuosa’	Experiencia ‘no virtuosa’
Aproximación al poder	<i>Poder ‘para’, poder creativo</i>	<i>Poder suma cero: lógica de ganadores y perdedores</i>
Liderazgo	<i>Democrático-Participativo</i>	<i>Elitista-Autoritario</i>
Relación con el Estado	<i>Alternancia de cooperación y conflicto</i>	<i>Conflicto</i>
Actitud ante negociación	<i>Capacidad para reconocer y defender intereses propios y ceder apropiadamente a la contraparte</i>	<i>Todo o nada</i>
Desarrollo de redes	<i>Ampliación, construcción de nuevos escenarios</i>	<i>Encapsulamiento en relaciones redundantes</i>
Formas de trabajo	<i>Colectivas, integrantes intercambian funciones</i>	<i>Atomizadas o compartimentadas</i>
Actitud frente a resultados	<i>Orientación a procesos y resultados</i>	<i>Orientación a resultados</i>
Ambiente	<i>Humanizada</i>	<i>Burocratizada</i>
Actitud hacia la contingencia	<i>Construye escenarios</i>	<i>Se suma pasivamente a escenarios</i>
Sustentabilidad	<i>Autogestiona recursos</i>	<i>Utiliza relaciones clientelares</i>

Fuente: Abarca (2007)

La experiencia del Programa de Consejería situó a Vivo Positivo y a los equipos de salud ante un dilema clave de la política social: *¿rendimiento o sentido?* es una cuestión central que atraviesa todas las modalidades de intervención social y/o políticas sociales que tienen por objeto la transformación cultural.⁶⁵ Con ello, nos referimos al conflicto entre las miradas que ponen el acento en el funcionamiento burocrático de los sistemas y el logro abstracto de los objetivos o productos, frente a otras que subrayan que el logro de los objetivos debe ser coherente con los objetivos de empoderamiento y reflexividad de personas declarados por los programas. A lo anterior, se suma la tensión entre el *activismo* y los *servicios*, propia de las organizaciones sociales como Vivo Positivo, que intentan articular las líneas de acción relacionadas con la defensa de derechos y las vinculadas al cuidado de los destinatarios.

El Programa de Consejería Asociativa tuvo su máxima expresión alrededor del año 2006⁶⁶ con motivo de la ejecución del proyecto del Fondo Global para el VIH/SIDA en Chile. Luego de la crisis por las notificaciones erradas durante el primer gobierno de Bachelet y el retroceso cultural vivido durante el primer gobierno de Sebastián Piñera, se redujo al mínimo el presupuesto disponible y la disponibilidad política para este tipo de iniciativas. En la actualidad, a partir de la insistencia e impulso casi exclusivo de las agrupaciones de PVVIH, este trabajo (ya no el programa de política pública) ha continuado sus acciones al mínimo, volviendo a domiciliarse en las agrupaciones, bajo una sensación general de retroceso político y técnico.

En términos globales, la trayectoria de Vivo Positivo y de CONASIDA en el contexto del Programa de Consejería Asociativa significa un paso adelante en términos de la posibilidad de un modelo de democracia deliberativa. Como señalamos en la evaluación realizada sobre la experiencia global de Vivo Positivo (2009), “si nuestro sistema de mercado nos roba el cuerpo y nos lo devuelve como soporte de modas, ansiedad y trastornos alimenticios, la

⁶⁵ En nuestra experiencia de trabajo, nos hemos encontrado con esta tensión entre rendimiento y sentido en las políticas sociales de superación de la pobreza (Programa Puente), en los procesos de promoción de participación en salud, en el trabajo con profesores en materia de educación sexual, en los programas de capacitación laboral para jóvenes, los programas de prevención de consumos, entre otros.

⁶⁶ Recordemos, el período está marcado por la discusión del sistema de protección social promovido por el primer gobierno de Michelle Bachelet y por el resurgir de los movimientos sociales, nos referimos a la denominada “Revolución Pingüina” de 2006.

praxis de Vivo Positivo nos retorna el cuerpo como objeto de una subjetividad deseante y con derechos. Allí tal vez la potencia principal de su gesto” (op cit p. 143).

Como reseña el trabajo de Trivelli et al (2006), la experiencia de Vivo Positivo permite comprender la evolución de la sociedad y de las relaciones entre Estado y sociedad: la entidad demuestra capacidad para influir significativamente en el diseño de políticas públicas en el sector salud; pero no sólo influye en el diseño, también participa en la gestión cotidiana de las políticas, presionando al Estado por mayor apertura en la gestión cotidiana de los asuntos referidos al tratamiento de la salud pública. Mas allá del ámbito específico de la salud pública, en Vivo Positivo se observa un doble desarrollo de extensión de la ciudadanía, hacia la integración de colectivos marginales dentro de los procesos de toma de decisiones y hacia la ampliación de la agenda y los campos de debate en el escenario público (op cit, p. 303-304).

En el caso de las JOCAS⁶⁷, durante el año 1995, en el contexto global de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo realizada en El Cairo y de los acuerdos de la IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijing, las autoridades ministeriales de Educación, Salud, SERNAM e INJ impulsaron un proyecto conjunto para abordar la prevención del embarazo adolescente, la difusión del VIH/SIDA y las Enfermedades de Transmisión Sexual⁶⁸. La iniciativa quedó bajo la coordinación de SERNAM.

En ese contexto, durante 1995 se desarrollaron Jornadas de conversación sobre Afectividad y Sexualidad en cinco establecimientos educacionales con carácter de experiencia piloto y, luego de que el MINEDUC las incorporara al Programa de Alternativas Curriculares de Libre Elección en 1996, se realizaron 37 jornadas en tres regiones del país (IV, VII y Metropolitana). Las JOCAS se definen como una acción educativa que permite la generación de un proyecto de educación en afectividad y sexualidad de mayor envergadura en cada establecimiento educacional y en relación con el entorno local inmediato.

⁶⁷ Nos basamos en el texto del recordado Alejandro Stuardo (2000), los estudios evaluativos de Canales et al (1997) y Kleincsek et al (1999) y nuestra propia experiencia en el co-diseño e implementación del programa en su fase piloto el año 1996.

⁶⁸ Comité Interministerial (MINEDUC, MINSAL, INJ y SERNAM). “Proyecto de Prevención del Embarazo Adolescente”. Enero de 1996. Documento inédito (En Kleincsek, op cit).

En términos metodológicos, las JOCAS son un evento masivo sobre la base de un dispositivo de pequeño grupo de conversación (máximo 15 estudiantes), donde los jóvenes de un establecimiento, animados por un facilitador par, capacitado previamente a través de una mini jornada donde aprenden el diseño general y su rol. Los adultos de la comunidad educativa (padres/madres y docentes) viven el mismo proceso en grupos paralelos. El diseño tiene tres momentos: a) el grupo se constituye y conversa a partir de una pregunta genérica (¿cuáles son los temas que nos preocupan en materia de afectividad y sexualidad?); el animador/a regula la conversación y un/a joven anota los principales temas emergentes. Cada grupo es acompañado por un profesional del campo del desarrollo personal y/o la salud que en esta primera etapa observa desde fuera del grupo; b) en un segundo momento y luego de un recreo, el grupo retoma su conversación, esta vez con el/la profesional, quien conversa con el grupo sobre los temas relevados y da algunas respuestas para ampliar la conversación⁶⁹; c) en un tercer y último momento, el grupo sesiona para elegir un modo de comunicar al resto de la comunidad educativa su experiencia (generalmente a través de papelógrafos o collages), al cabo del cual se genera un momento masivo -generalmente en el patio del establecimiento- de puesta en común. Con ello, se cierra la jornada, que por lo general dura medio día.

La iniciativa enfrentó la decidida oposición de los sectores conservadores, en particular de El Mercurio y la Iglesia Católica, cuya Conferencia Episcopal se opuso a la iniciativa de implementación del programa en los establecimientos. Al respecto, Monseñor Francisco Cox, presidente del Área Educacional del Episcopado, comparó el espíritu de las JOCAS con la Escuela Nacional Unificada, más conocida como ENU, del gobierno de Allende, en el sentido de una ‘imposición’ del Estado sobre la sociedad⁷⁰. Si

⁶⁹ Los profesionales o ‘agentes educativos’ podían ser psicólogos/as, orientadores, sacerdotes, consejeros familiares, matronas/es, entre otros, con capacidad para abordar los temas ‘valóricos’ y las demandas de información surgidas durante la conversación de los grupos. Ello implica uno de los soportes clave de la producción de una jornada, esto es, el trabajo intersectorial de redes del entorno inmediato del establecimiento, que permitía construir la difusión pública y asegurar la presencia de los profesionales durante la jornada.

⁷⁰ Fuente: Lagos, Claudia (2001). *Aborto en Chile: el deber de parir*. Santiago, Lom (p.72). Como un emblema del dicho ‘vicios privados, virtudes públicas’, monseñor Cox fue destituido de su cargo por reiterados abusos sexuales contra menores, cometidos en el mismo periodo de su cruzada contra las JOCAS. Hoy permanece impune en un monasterio de Suiza, en ‘retiro espiritual’.

bien hubo una defensa del programa por parte del Presidente Frei y la Ministra Bilbao (SERNAM), el proyecto se detuvo en el primer semestre de 1997.

En opinión de sus evaluadores, las JOCAS tuvieron los siguientes ámbitos de impacto (Canales et al. 1997):

- ✓ La JOCAS es un método que promueve el desarrollo de una conciencia de responsabilidad -personal, institucional y pública- en la realidad de la sexualidad juvenil en general y en el problema del embarazo adolescente en particular.
- ✓ Como método, la JOCAS implica una propuesta completa de políticas sociales que innovan en todos los puntos conocidos. Es intersectorial, participativa y conversacional. Su recurso principal es la coherencia metodológica que une todas sus fases, que tienen por hilo conductor lograr que los participantes vayan progresivamente involucrándose, como sujetos responsables, en la temática conversada.
- ✓ El núcleo de la experiencia de las JOCAS es la caída del tabú de la sexualidad humana, que pasa de ser un tema vedado al debate público a un asunto tematizable. Es la asunción del derecho al habla a partir de los recursos básicos -culturales y sociales- de las personas.
- ✓ El tabú cae porque en una conversación donde no hay preguntas (salvo la que pone el tema) el grupo construye su propia autoridad en el tratamiento del mismo. La caída del tabú es un asunto de autoridad. El método confía al hablante la facultad de encontrar su verdad por sí mismos.
- ✓ La caída del tabú es posible por las condiciones conversacionales que las JOCAS disponen, esto es, unas jornadas que son participativas y comunitarias. Las jornadas son un paréntesis en la vida institucional del establecimiento, en que se vive una temporalidad con un signo distinto, cargado de dimensiones rituales que quedan impresas en la experiencia de las personas. Es un modo de trabajar que altera las rutinas institucionales del consultorio, del establecimiento y las alinea en torno al servicio de una vivencia de los participantes.

- ✓ La jornada tiene un carácter autogestionario y personalizante. En el primer caso, la producción de la jornada recae en sus participantes y a pesar de que existen unos lineamientos, son los participantes los que le dan el sello definitivo; en el segundo caso, se invita a participar en tanto ‘personas’, esto es, dejando a un lado el rol institucional⁷¹.
- ✓ La JOCAS construye un tipo de vínculo comunitario, donde predomina más la pertenencia que la actuación o performance; el vínculo opera con la promesa de acogida y reconocimiento. La JOCAS culmina con la promesa de un nuevo tipo de vínculo en el establecimiento, construido desde la vivencia conjunta y desde la aceptación de la vivencia de la sexualidad.
- ✓ Se trata de una conversación que tiene menos potencia informativa que de poner en conocimiento las redes locales de apoyo. Al hacerse conversable entre pares, se construye un primer principio de responsabilidad reflexiva o racional, que ancla el tema a la red de responsabilidades sociales y morales de las personas, activando una conciencia de responsabilidad personal ante las consecuencias de la vida sexual. Antes que cambiar las prácticas, las JOCAS instala la autointerpelación que está a la base de cualquier política de prevención.
- ✓ Las JOCAS constituyen una política social de nuevo tipo, que modela la relación con los temas emergentes:
 - Si las políticas sociales tradicionales se enfocan sobre *condiciones* (ej: falta de acceso a salud), éstas son políticas sociales enfocadas en *prácticas* (subjetivas, culturales, simbólicas), con el propósito de propiciar aprendizajes sociales de temas y prácticas relacionadas con incomprensión del sujeto;
 - Son políticas participativas por razones técnicas del asunto, el aprendizaje es personalizado y autogestionario, frente a las políticas tradicionales que poseen gestión centralizada y responden a un lenguaje administrativo;

⁷¹ Esta era una exigencia de alta dificultad para el mundo adulto, que asistía desde dos roles fuertes: como docentes y padres/madres, marcados por el deber de saber y formar.

- Son políticas que se gestionan de modo integral en virtud de estar centradas en la vivencia de los participantes, por ello son intersectoriales, frente a las tradicionales que son sectoriales y especializadas;
- Son políticas sociales que constituyen una investigación participativa, donde una comunidad se autoconoce que produce una nueva realidad en ese mismo acto de autoconocimiento, una sociopraxis, un trabajo social que produce sociedad (Canales op cit 1997).

Ambos programas, la Consejería Asociativa de Vivo Positivo y las JOCAS, fueron capaces de ir más allá de los condicionamientos impuestos por la ‘democracia de los acuerdos’, la consejería por abajo (desde el movimiento comunitario que responde a la Pandemia) y las JOCAS desde arriba (como impulso de un sector avanzado de la antigua Concertación⁷²).

De conjunto, exploraron los límites de las instituciones públicas para elaborar comprensiones profundas sobre la naturaleza de los problemas sociales que enfrentaban (el tabú, el estigma, la rigidez institucional) y consecuentemente, diseñar respuestas complejas donde la capacidad de incorporar a los sujetos y sus aprendizajes resultó fundamental.

Estas experiencias encontraron barreras culturales profundamente instaladas en la programación del modelo neoliberal chileno⁷³. En ese sentido, les resulta adecuado el adjetivo de ‘irritantes’ con que son definidas por Canales (op cit), tanto a nivel personal, como institucional y político. Desde un punto de vista más general, estos casos de programas sociales muestran que no basta con afirmar su validez en la pertinencia de sus enfoques para los problemas que quieren resolver, también es importante la consolidación de la noción de derechos sociales en el diseño estratégico de las políticas públicas -y no sólo sociales-, lo que nos lleva a la cuestión de la participación en políticas sociales, tema del próximo subacápite, que cierra esta revisión.

⁷² No es casual que la gestión institucional del programa haya estado domiciliada en SERNAM, la entidad más avanzada en materia de discurso sobre la sexualidad y el protagonismo ciudadano-.

⁷³ En los noventa, el filósofo Martin Hopenhayn habló de Chile como un ‘convento abierto a los mercados mundiales’.

f) Participación en políticas y programas sociales promovida desde el Estado

Planteado el escenario sobre las políticas sociales chilenas, revisaremos otras experiencias que tienen en común el tratarse de iniciativas de participación promovidas desde el Estado. Nos interesa presentar evidencia de que por distintas razones, unas más cercanas a un criterio instrumental de eficiencia y otras a razones sustantivas asociadas a la calidad de la democracia, en Latinoamérica y otras latitudes se vienen impulsando políticas y programas sociales con características participativas. En esta perspectiva, hemos visto que las políticas sociales no sólo son demandadas a cumplir una tarea funcional o instrumental (resolver pertinencia y legitimidad de las intervenciones estatales) sino también de inclusividad (dar continuidad a la sociedad como proyecto compartido). Tal vez más que nunca, las políticas sociales son políticas, en la medida que, como plantea Coraggio (1999), la posibilidad de salida a la nueva cuestión social que se plantea por la crisis económica que se arrastra desde los noventa pasa por cambiar el sentido de la política hacia una democracia participativa, que renueve las prácticas y provea condiciones de posibilidad para un sistema de políticas sociales que articule los esfuerzos del Estado y la Sociedad.

Coraggio nos llama la atención respecto de la semejanza de la tendencia de configuración de las políticas sociales bajo el denominado ‘progresismo’ (cuyo programa es corregir pero continuar el neoliberalismo) y los criterios de organización de la propuesta social del Estado liberal del siglo XIX, que tenían a la filantropía y la caridad de la sociedad civil como polo protagónico para el abordaje de la cuestión social.

Por su parte, analizando la experiencia chilena de los consejos asesores presidenciales como lugares de construcción de agenda pública, Garretón et al. (2012) señalan que el debate sobre el futuro de la democracia involucra pensar y poner en práctica una cultura de la participación en la construcción de los problemas públicos que legitime la actual intervención estatal en toda una suerte de relaciones privadas, con el propósito de propender al bienestar social. Para los autores, la participación ciudadana no sólo interroga la versión economicista de la democracia y responde a la creciente demanda social de protagonismo, “también apunta a ensayar un conjunto de iniciativas orientadas a promover una democratización que

complemente la forma clásica de la democracia representativa y exprese, en distinto grado, la potencialidad de un Estado que se interesa por compartir el gobierno con la sociedad” (op cit, 304).

Existen diversos campos donde, a partir de la iniciativa del Estado, se han desarrollado experiencias de políticas sociales, programas y proyectos con algún componente de participación.

En el campo de la salud, existe una tradición extensa de incorporación de componentes participativos en las políticas, en especial desde las conferencias de Alma Ata (1978), donde cobró forma el enfoque de promoción de la salud, que tiene a la participación como una de sus líneas estratégicas. Asimismo, durante los años ochenta se impulsaron los denominados Sistemas locales de Salud, que implicó el desarrollo de estrategias locales de articulación de actores. En la actualidad, el enfoque de Determinantes Sociales de la salud enfatiza una concertación amplia y un protagonismo de la sociedad en la resolución de sus necesidades de salud, en especial porque el patrón de morbilidad tiene como eje las enfermedades asociadas a estilos de vida, donde resulta fundamental el cambio de hábito de los sujetos.

En Argentina, existen experiencias asociadas al trabajo desde el enfoque de la praxis psicosocial comunitaria en salud (Zaldúa et al, 2004), que se instala como instrumento de investigación, planeamiento y monitoreo estratégico de las condiciones de salud y del impacto de las acciones y programas sanitarios con integrantes del Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD). Desde un enfoque de investigación-acción participativa, los autores conceptualizan la participación en salud (PS) como el proceso general de intervención - cooperación de los sujetos y los colectivos en las relaciones sociales de producción-reproducción de la sociedad, que puede ser analizada en diversos niveles (singular-colectivo-estructural) y áreas. En este proceso general se distinguen: la participación comunitaria, la participación política, participación ciudadana y la participación popular.

La experiencia entrega un conjunto de criterios organizados en polos tensionales para analizar la participación en salud:

- Autonomía-heteronomía; este eje aparece vinculado a quién realiza las propuestas participativas, si son definidas externa o internamente respecto del colectivo participante, a la posibilidad de autogestión o heterogestión, a quién induce y/o direcciona la PS.
- Integralidad-focalización: se refiere a la amplitud de las propuestas participativas en relación al enfoque selectivo sobre problemáticas específicas o al abordaje desde una perspectiva integral de la vida cotidiana de los sujetos, los colectivos, la sociedad.
- Empoderamiento-cooptación: remite a los objetivos de los procesos participativos, está estrechamente vinculado al eje autonomía-heteronomía y al sostenimiento de los conflictos por parte de los colectivos, al señalamiento de las contradicciones sociales y la creación de contrapoder, ubicando en el otro polo los mecanismos de integración de elementos críticos a través de la canalización o evitación de conflictos sociales.
- Crítica-conformismo: dicha tensión se vincula al posicionamiento colectivo en los procesos participativos, está relacionada con la posibilidad de intervenir en la toma de decisiones, en la definición de necesidades e intereses dentro del proceso manteniendo o no la propia posición a nivel colectivo.
- Actores-recursos: dicha tensión remite a la modalidad de participación subjetiva dentro del proceso. El polo 'actores' evidencia una participación activa-creativa, mientras el polo 'recursos' refiere a una participación pasiva-objetal.
- Singular-colectivo: se refiere a los modos de negociación y toma de decisiones al interior de los colectivos (horizontalidad-verticalismo), así como a los rasgos de los liderazgos presentes (autoritarios, caudillistas, democráticos, etc.). En este eje también se expresan las posibilidades de implicancia y compromiso subjetivo a través de la asunción de responsabilidades dentro del proceso o la delegación.
- Flujo-reflujo: este eje se refiere a los niveles de participación y a sus movimientos. Se relaciona con los niveles de visualización en la vida política societal y la regresión a niveles infrapolíticos de participación, así como con los procesos de empoderamiento-cooptación.

- Espontaneidad-programación: remite a la génesis de la participación y al modo de generación e inclusión de cambios dentro del proceso.
- Creatividad-burocratización: esta tensión refiere las formas organizativas dentro de los procesos (democracia directa o de base, sistemas delegativos-representativos, etc.), a su grado de innovación o reproducción de formas tradicionales.
- Subalternidad-hegemonía: este eje se vincula con el grado de desnaturalización de los procesos estructurales en los discursos y las prácticas: existencia de clases sociales, de necesidades, de conflictos, de inequidad económica, de desigualdad social y de opresiones de clase, género y etnia.
- Liberación-alienación: este eje remite a la presencia o no de desarrollos que permitan subvertir las relaciones sociales hegemónicas a través de la creación de formas alternativas humanizantes, o a la reproducción de las relaciones vigentes de subordinación.

Al nivel reivindicativo de la PS en salud, se refieren acciones concretas dentro del territorio: relevamiento de los recursos y los problemas de los centros de salud, vinculación con los trabajadores de la salud, diagnóstico comunitario de las problemáticas de la salud en el territorio, rastreo de los problemas endémicos, aspectos ecológicos del hábitat, etc. Se esbozaron diversas propuestas para hacer frente a las problemáticas rastreadas a través de la creación de comisiones de salud dentro de los movimientos. Estos aspectos estuvieron vinculados a la participación dentro de los MTDs de estudiantes y profesionales de ciencias sociales y de salud, muchos de ellos compartiendo la situación de desocupación.

Durante la experiencia, alrededor de 2002 (momento de aguda crisis económica) y luego de varias iniciativas comienzan a formarse promotores que se dedican a tareas de prevención, las tareas de control de peso y talla son sistematizadas, y se continúa la gestión de recursos ante los organismos gubernamentales. Comienza a asomar la necesidad de trabajar en redes de diversos niveles y de formar a los propios recursos en salud.

Las diversas articulaciones se dan a partir de las necesidades concretas, de la práctica en cuestiones puntuales, de las carencias territoriales convocantes, de prácticas, la generación de estrategias y acciones de lucha propician el conocimiento y las relaciones de confianza

entre las organizaciones, promoviendo la estabilidad de la articulación. Estas convergencias potencian la capacidad de los colectivos de negociar con los organismos estatales e incidir sobre el tratamiento de ciertos temas de la agenda pública para el diseño de políticas sociales. La salud funciona como eje transversal articulador de diversas organizaciones y sectores. En estas experiencias se condensan los diferentes tipos de participación social: política, popular, ciudadana y comunitaria. Su mayor grado de visibilización o legitimación social está ligado a niveles de la política y la infrapolítica. Al ser experiencias con un claro sentido democrático, su posibilidad de trascendencia está ligada a las marcas subjetivas que imprime el tránsito por ellas en los sujetos verdaderamente implicados con el proyecto, un *habitus* instituyente en el que descansa su potencia real aún en los momentos de repliegue.

Existen programas sociales que marcan un nuevo impulso del Estado por acercarse a los territorios con acciones integradoras que, si bien tienen un componente asistencial, se realizan desde un sello participativo. En el caso de Argentina, el trabajo de Meroni (2014) expone el proceso de transformación del trabajo territorial del Ministerio de Desarrollo Social, específicamente la Sub Secretaría de Abordaje Territorial del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Destaca el incremento de la presencia territorial con la construcción de representaciones ministeriales en el interior del país (Centros de Referencia); asimismo, valora la inclusión de la población en la construcción de las políticas sociales, y gestión de ciertos programas a través de los Centros Integradores Comunitarios (C.I.C), las consecuentes “Mesas de Gestión” y el programa de promotores territoriales, que implicó la implementación e incremento sustantivo de la asistencia directa (tanto a personas como a organizaciones e instituciones).

De este modo, el equipo territorial realizó una labor en red, de integración a los servicios sociales (entre los que se cuenta obtención de pensiones asistenciales, promoción de la salud, fortalecimiento comunitario, documentación para extranjeros). A juicio del autor, la experiencia muestra claramente el modo en que se expresan en la práctica los ejes nodales de un abordaje desde la “integralidad” -el intento de abordar tanto los aspectos comunitarios como aquellos grupales, familiares o personales- y las distintas problemáticas que atraviesan a la comunidad- como la “territorialidad”, constituyéndose en una cierta presencia del Estado

en un ámbito barrial puntual. Desde nuestro punto de vista, la experiencia supone un desafío innovador de un Estado interviniendo directamente a nivel territorial, en alianza con otras reparticiones públicas, el gobierno local, ONGs y los propios vecinos. Destaca la importancia que tiene para la población, la presencia de personal estatal en zonas donde el Estado estaba o aparecía como “ausente”. Allí, el trabajo en interdisciplinario y el enfoque de red son potenciadores de los recursos humanos, materiales y de las capacidades existentes, como así también multiplican las posibilidades de intervención.

En la misma perspectiva, el trabajo de López et al (2017), realizado en la ciudad de La Plata (Argentina) plantea que en los últimos años en la región, numerosas organizaciones sociales territoriales han instalado la problemática del derecho al hábitat digno en la agenda pública bonaerense obteniendo, en el año 2013 la sanción de la ley provincial de acceso justo al hábitat, N°14.449. La Universidad Nacional de La Plata trabajó esta problemática con las organizaciones a partir del Consejo Social (CS), un espacio de trabajo multisectorial donde participan diversos organismos públicos, provinciales y municipalidades, educativos y científicos, sindicales y movimientos sociales. En el marco de la comisión de Hábitat del CS, las organizaciones territoriales priorizaron la problemática del acceso a una instalación eléctrica segura y demandaron su intervención. A partir de la vigencia de la ley de acceso justo al hábitat que posibilita por primera vez en la historia invertir en servicios urbanos en villas y asentamientos sin regularización dominial, la Dirección provincial de Acceso Justo al Hábitat, financió la implementación en territorio del Proyecto: “*Electricidad Segura (ES)*”.

La propuesta metodológica de la iniciativa atiende a un proyecto para la inclusión social que es multi-actoral, en gestión asociada y auto-producción con asistencia técnica transdisciplinaria. Para llevarlo a cabo se conformó una Unidad de Gestión (UG) de conformación mixta entre diferentes actores, técnicos, institucionales, empresarios y de acción territorial, cuyo rol está basado en la gestión asociada de recursos técnicos, económicos y humanos; la organización territorial; la adquisición y gestión de los materiales; el seguimiento del Proyecto; la gestión de procesos; la evaluación continua; y la expansión del Proyecto piloto en las diferentes comunidades.

El autor indica que el modelo de gestión requiere dos planos de operación, central y local. Cada uno responde a lógicas diferentes y no admiten jerarquía. “La articulación con el sistema de economía formal y provisión de fondos estatales demanda un nivel centralizado de administración, compras, suministros y dirección. El nivel centralizado está representado por la Unidad de Gestión. En segundo lugar, plantean la necesidad de un nivel de organización de base donde el actor central son los movimientos, que en la actualidad cumplen numerosas funciones sociales históricamente atribuidas al Estado, puesto que su abandono de los territorios ha hecho que ese vacío organizativo sea llenado por los movimientos sociales. Las organizaciones territoriales son, en la actualidad, un efector privilegiado y necesario de la política social en el nivel local” (op cit p.8).

En el contexto del trabajo asociativo, las ideas de lo público, el derecho al hábitat, la participación y autonomía organizativa sostienen y realimentan las prácticas sociales de autoconstrucción y gestión asociada. En esta experiencia, el autor destaca el espacio de trabajo intersectorial y de articulación de actores institucionales y sociales. Hay un importante aprendizaje del equipo de técnicos sociales que impulsó la iniciativa, en especial la necesidad de un modelo flexible de gestión, pertinente al tipo de población vulnerable con la que trabajan, próxima a todo tipo de catástrofes personales.

Por su parte, Rodríguez (2013) describe una intervención desarrollada desde la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (Uruguay) en un programa de atención integral a la primera infancia en sectores de pobreza, llevado adelante por el gobierno departamental de Montevideo en convenio con organizaciones de la sociedad civil (OSC). La autora señala que los gobiernos progresistas proponen una modalidad de contrato social basado en la corresponsabilidad, lo que implicó el estímulo de la participación social en la búsqueda e implementación de respuestas a la exclusión e inequidad característica de las sociedades posneoliberales.

La autora refiere que, a pesar de encontrarse bajo dictadura, el Estado uruguayo continuó responsabilizándose de las políticas sociales, pero a partir de un modelo de alianza con las OSC que se extiende al presente. Dicho modelo resultó pertinente con los estilos organizativos y de participación territorial, a través de Comisiones Vecinales o de Fomento

que fueron articulando acciones colectivas para resolver problemáticas barriales vinculadas al deterioro en la calidad de vida de la población. Estas lograron desarrollar un modelo de relaciones desde la autonomía.

Esta experiencia corrió en paralelo a una ola descentralizadora y de protagonismo en la gestión de políticas públicas por parte de los gobiernos locales. De forma que la articulación con las OSC tuvo un impulso relevante durante los años noventa, en especial en la ciudad de Montevideo, donde se genera un estilo de implementación que articula diversos actores gubernamentales y de la sociedad civil, bajo un conjunto complejo. Cuando la política social busca incidir en estos procesos, en consonancia con sus fines, procurará favorecer la escucha de las distintas voces, generar escenarios de diálogo horizontal entre los actores, aportar al fortalecimiento de los sujetos en tanto sujetos colectivos y aumentar la incidencia de los principales interesados en la toma de decisiones que los afectan. En definitiva, buscará promover un modelo de gestión participativa de la política social.

La autora enfatiza la importancia de comprender el carácter procesual de estas iniciativas, así como la presencia permanente del conflicto y las expectativas subjetivas, naturales a la concurrencia de actores diversos. Asimismo, releva la noción de co-gestión entre Estado y Sociedad civil propia de este tipo de políticas, que define a partir de la concepción de Claramunt (2006) como la toma conjunta de decisiones que supone “la superación de concepciones benefactoras y asistencialistas, involucrando a los propios ciudadanos y sus expresiones organizativas, en la toma de decisiones...” (p.117). Para Rodríguez (op cit), ello supone romper con los dualismos dirigentes-dirigidos, sujetos creativos, pensantes que deciden-sujetos pasivos, ejecutantes, que obedecen. Así, la política social se trata de una relación de co-producción que considera que los usuarios y usuarias de servicios públicos como agentes habilitados.

Con todo, la autora llama la atención sobre la distancia entre este enfoque y la realidad de su implementación, debido a distintos factores: la tendencia del Estado a delegar la provisión de servicios a actores privados desentendiéndose de su responsabilidad o, por el contrario, el excesivo control y manipulación de la participación de las organizaciones sociales por parte del mismo Estado. En ocasiones intervienen las limitaciones de las propias OSC y la

ciudadanía frente a la posibilidad de relacionarse con el Estado desde la autonomía. A juicio de la autora, la tendencia es a que las OSC -incluso las ONGs- participan administrando los recursos y que el Estado se reserva el rol de diseño de las políticas sociales.

El Programa “Nuestros Niños” es implementado a partir de un convenio entre la Intendencia municipal de Montevideo y la Universidad de la República, que desarrolla un trabajo territorial. El Programa funcionó durante seis años desde 1991 a partir de la gestión descentralizada del gobierno municipal y con el apoyo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Es coordinado por un Equipo Técnico Central (ETC) multidisciplinario (pedagogía, nutrición, psicología y trabajo social) que depende del gobierno municipal. Se implementa a través de centros de atención diurna (Centros Comunitarios de Educación Inicial, CCEI) dirigidos en sus comienzos, a niños y niñas de 6 meses a 5 años y sus familias de sectores de pobreza socioeconómica, restringiéndose más adelante a niños y niñas de 1 a 3 años. La administración de los CCEI está a cargo de la OSC del territorio, que operan voluntariamente y participan activamente en la discusión de los lineamientos de acción de los equipos técnicos, a los que contratan con los recursos transferidos por la municipalidad, de la que también reciben capacitación técnica.

Entre sus conclusiones, la autora destaca que para desarrollar intervenciones que favorezcan procesos participativos en estos escenarios se debe considerar: “la heterogeneidad en los modos de concebir la participación por parte de los actores involucrados y en las expectativas vinculadas a su desarrollo; la tensión entre concebir la participación de los sujetos como derecho o como deber, los procesos subjetivos involucrados en la construcción de un *sujeto de derechos* en contraposición a un *sujeto agradecido* y a un *sujeto asistido*; el impacto subjetivo de las experiencias participativas y la importancia *del porqué y el para qué* (fundamento e intencionalidad) sobre *el qué y el cuánto* (tipo de actividad, cantidad de participantes y grado de participación) en cada contexto específico; la tensión entre instituir formas organizativas que efectivicen la participación en la toma de decisiones y el riesgo de burocratizar u obturar procesos esencialmente dinámicos, singulares e inciertos” (Rodríguez 2013, p.12)

En el mundo rural chileno existe una larga tradición de asistencia técnica por parte de instituciones del Estado. Esta relación tiene como hito el proceso de Reforma Agraria implementado desde los años sesenta. Un estudio desarrollado en Chile desde la óptica del capital social (Monzó, 2003) pone el acento en la importancia de la cultura de relaciones de confianza al interior de dos comunidades campesinas que se integran a la relación con los técnicos de las agencias estatales que promueven el desarrollo productivo.

En sus conclusiones, cada comunidad reacciona en forma particular a los efectos de las interacciones que tienen lugar entre sus múltiples actores y a las influencias externas de sistemas que se superponen o coexisten, fortaleciendo o debilitando la cooperación comunitaria. La relación con el Estado en ambas comunidades ha pasado por diversas etapas en las cuales se han provocado efectos en la interacción Estado -capital social. Sin embargo, no se ha generado una verdadera sinergia; ambos casos muestran distintos grados de dependencia y pasividad. La revisión de los sistemas sociopolíticos de las comunidades estudiadas muestra relaciones paternalistas y autoritarias que tienden lentamente hacia sistemas clientelistas en el caso de una de las comunidades y hacia el semi-clientelismo en el caso de la otra. (Monzó, p. 247)

Es importante distinguir dos realidades: cuando los proyectos apuntaron al mejoramiento de infraestructura comunitaria, existió una base mayor de consenso que en las iniciativas de fomento productivo, que abrieron cauces para el desarrollo de relaciones clientelares y de dependencia respecto de las agencias externas. En torno al mejoramiento de la infraestructura comunitaria, se activan los recursos de la memoria colectiva del esfuerzo, factor que constituye un elemento facilitador de la articulación (op cit. P. 248-249).

Asimismo, se desprende que la competencia entre distintas agencias que atienden a un mismo territorio y la discrecionalidad de las asignaciones con base en criterios de afinidad partidaria son factores sensibles en los proyectos de índole territorial-comunitario y se requieren controles y formas de relación que no transformen la participación en un dispositivo de cooptación.

En el mismo sentido, Del Prado (2017) estudió un dispositivo de participación promovido por el Estado en el marco de una política pública del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina, denominada Mesa de Gestión. Estas forman parte de los Centros Integradores Comunitarios (CIC), 812 edificios en los que se realizan intervenciones vinculadas al desarrollo social y la prevención primaria de la salud, construidos desde 2004 al 2015 durante los gobiernos kirchneristas. El autor señala que la existencia de dicha metodología participativa no necesariamente aporta a la participación de la comunidad y la democratización de las políticas sociales.

Para ello, realizó una observación participante en el CIC de la ciudad de Concordia entre 2010 y 2011 -Entre Ríos, Argentina- y los trabajos finales de especialistas que llevaron adelante sus intervenciones en diferentes CIC del país. Los CIC son organizaciones integrantes de las políticas del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que refieren a *la participación de la comunidad en la gestión de las políticas sociales* y a los destinatarios de las políticas sociales como *protagonistas (op cit, p. 5)*.

El diseño de la política de los CIC buscaba que los participantes de las Mesas de Gestión establecieran cuáles son sus problemas y cuáles son las soluciones a los mismos, siguiendo la línea de la planificación participativa situacional que promueve el protagonismo de las poblaciones en el ejercicio de planificar.

En su texto, el autor refiere diversos problemas en el funcionamiento de los CIC, concluyendo que si bien la Mesa de Gestión en el discurso de *las nuevas políticas sociales del kirchnerismo* es presentada como incorporando la participación en todo el ciclo del proyecto, se trata de instancias predominantemente informativas y donde las decisiones de implementación de un plan, programa o proyecto en el marco de los CIC no son decididas en una reunión de Mesa de Gestión, sino que son resueltas centralizadamente desde el Ministerio de Desarrollo Social y los municipios, y en menor medida desde las provincias. Desde nuestra observación, puede plantearse que la operacionalización de una instancia compleja, que tiene distintos niveles de incorporación, genera posibilidades de distorsión como las referidas en el caso que presenta el autor.

Por su parte, los estudios sobre la relación entre el Estado y las organizaciones sociales en el contexto de espacios institucionales de encuentro a propósito de políticas sociales promovidas desde el Estado aportan un concepto útil para estudiar el fenómeno. Nos referimos a la noción de “interfase socioestatal”, que fue propuesta por Isunza (2006) y trabajada por Euzeneia (2017) en su estudio sobre estado y movimientos sociales.

El concepto de interfase permite describir y explicar las interacciones entre los movimientos sociales y el Estado. Ello, por las siguientes razones: a) la noción de interfaz socioestatal asume la necesidad de analizar las relaciones entre movimientos y estado desde una perspectiva del actor, sin desconsiderar las dimensiones institucionales y de las políticas públicas implicadas; b) esta noción reconoce a los actores societarios y estatales como políticamente relevantes en el proceso de políticas públicas; c) enfatizar la intencionalidad de los sujetos sociales y estatales en sus interacciones - sus proyectos político-culturales, funciones y roles - reconoce la posibilidad tanto de diferenciación como de similitud de perspectivas de los actores políticos implicados (Euzeneia, op cit p. 330)

En el contexto de su participación institucional los movimientos sociales tienden a subrayar patrones de interacción cooperativos, esto es, por las relaciones de colaboración y de asociación en la elaboración de políticas públicas y en la implementación y gestión de proyectos y programas gubernamentales. Sin embargo, al contrapelo de los enfoques homogeneizantes de la acción colectiva, estas relaciones se distinguen por el conflicto y la autonomía.

Por último, el autor señala que la comprensión de la diversidad en las interacciones socioestatales requiere la consideración simultánea de las configuraciones institucionales como de la sociedad civil, es decir, no sólo del contexto de compromiso en la política institucional, sino también de la génesis y conformación de los movimientos. De modo que están condicionadas por la configuración de las instituciones, de los actores en intercambio y también de las políticas públicas implicadas. La complejidad de los movimientos sociales muestra la limitación de las explicaciones dicotómicas – cooperación versus conflicto y cooperación versus autonomía – para discernir la multidimensionalidad en la acción colectiva

y exige el reconocimiento del carácter mutuamente constituyente de las esferas de la sociedad civil y del Estado (op cit p.345).

Por otra parte, los ejercicios de planificación participativa, en tanto implementación de políticas y programas de participación, constituyen escenarios por excelencia de las prácticas de deliberación. A nivel global, destaca la experiencia del Estado de Kerala en la India, por ser una de las que ha llevado más lejos el principio deliberativo (Berbel y Villasante, 2011).

En este estado de la India, densamente poblado, se pone en práctica el artículo 40 de la Constitución de 1950 que establece la necesidad de organizar los “Grama Panchayats” (gobiernos de las aldeas o pueblos), dotándolos de tanto poder como sea necesario para permitirles funcionar como unidades de autogobierno. En 1992 se introducen en la Constitución India las Enmiendas 73 y 74 que dan a los Panchayats un estatuto constitucional y sientan las bases para llevar a cabo el proceso de descentralización a nivel nacional. Plantea la descentralización de la administración a través de la creación de 3 niveles de autogobierno local: el más bajo nivel de autogobierno es el Grama Panchayats, es decir, gobierno de aldea o pueblo; le sigue el nivel de los Block Panchayats que equivale al municipal y por último los District Panchayats o gobiernos de provincias o estados federados. En 1994 el gobierno de Kerala aprueba la Ley del Panchayat Raj que será una base legal sólida para el sistema de gobierno local que unificará la transferencia de instituciones y personal a los autogobiernos locales siguiendo el principio de subsidiaridad. Los Grama Panchayats asumirán muchas de las funciones que antes se desempeñaban en niveles superiores.

En 1996 una coalición de fuerzas progresistas gana las elecciones de la Asamblea del Estado y lanza “La Campaña del Pueblo” para la planificación descentralizada. Esta campaña significó un cambio fundamental en el papel que desempeñarían los diferentes niveles de gobierno local y regional.

Un factor clave ha sido la descentralización de importantes recursos financieros. El punto de partida de la Campaña del Pueblo fue una Asamblea de Ciudadanas y Ciudadanos en las comunidades. Durante toda una tarde se expresaban las necesidades más sentidas. Para estimular una significativa participación de la gente en el proceso la Comisión de

Planificación del Estado decidió destinar el 35% al 40% del dinero para el plan de desarrollo a los gobiernos locales. De esta cantidad, el gobierno local de la aldea (nivel más bajo de la estructura descentralizada), el Grama Panchayat, recibía alrededor del 70%; el nivel que le sigue o Block Panchayat (municipio) recibía el 15%; y el District Panchayat (Estado o Provincia) el otro 15%. Puede apreciarse una decisión clara de descentralizar los recursos (Berbel y Villasante, 2011).

Con ello, los y las participantes pudieron ver que realmente estaban tomando decisiones acerca de qué inversiones iban a hacer en sus comunidades y que no se limitaban a aprobar decisiones ya tomadas por niveles superiores.

Las etapas siguientes de la campaña implicaron asambleas adicionales, elección de delegadas y delegados a varias reuniones especializadas, el reclutamiento de personal técnico voluntario entre los jubilados, la priorización de proyectos por los consejos rurales o urbanos electos y el control social y procedimientos de evaluación. Los aparatos administrativos de los gobiernos fueron preparados para insertar los proyectos locales en los planes regionales. Se lanzó un programa de educación masiva y de intercambio de experiencias para los activistas en todos los niveles.

De acuerdo a Isaac y Franke (2004) es posible establecer 7 aspectos donde la experiencia de Kerala hace la diferencia a nivel mundial:

- ✓ Planificación regulada del mercado, no simplemente una expansión de empresas no regulada, que es lo que acostumbramos a ver en nuestros países.
- ✓ Ciudadanas y ciudadanos activos e informados, que fortalecen la sociedad civil.
- ✓ Redistribución igualitaria: lucha de casta (la sociedad india se organiza en grupos o castas que establecen derechos diferenciados entre la población), de clase y género para reequilibrar los poderes de la sociedad.
- ✓ Planificación desde abajo y desde arriba, máximo número de proyectos desde la base, que luego se coordinan.
- ✓ Cooperativas, más que corporaciones, para fomentar el trabajo local.

- ✓ Producción local para mercados locales, aunque no se pueden aislar del comercio internacional.
- ✓ Sustentabilidad medioambiental, con una planificación por cuencas hidrográficas (hoyas de ríos), recuperando recursos productivos.

Es decir, se ha lanzado todo un programa de transformación desde la vida cotidiana hasta el Estado. Es importante señalar que esta práctica constituye uno de los dispositivos más potentes y avanzados en materia de participación en políticas sociales. Como demuestra el caso de Kerala, sus impactos son significativos a nivel de las poblaciones con las que trabaja. Incluso, como muestra el trabajo de Ramírez sobre la experiencia desarrollada en Medellín (2008), bajo un escenario dramáticamente refractario como el de esta ciudad en los años noventa (por la presencia del paramilitarismo y la violencia del narcotráfico), la planificación participativa de la ciudad permitió la constitución de una esfera pública deliberativa y el desarrollo de mecanismos de articulación comunitaria entre dirigentes sociales amenazados en el contexto de una criminalización de lo social.

Conectada con el tipo de experiencia de Kerala, están los presupuestos participativos (PP), que se iniciaron en la década de los setenta en la ciudad de Porto Alegre en Brasil. La otra experiencia emblemática a nivel latinoamericano es el presupuesto participativo de Villa El Salvador en Perú, que desde los años setenta está desarrollando una experiencia de política social participativa.

El presupuesto participativo de Porto Alegre comenzó en 1989 a partir de la convocatoria de la administración municipal electa del Partido de los Trabajadores, cuya propuesta incluía la descentralización, la rendición de cuentas a los movimientos sociales independientes y la llamada inversión de prioridades desde las elites hacia los grupos más desfavorecidos (Barceló y Pimentel, 2002).

Como señala De Souza (2001), “el presupuesto participativo es un proceso de democracia directa, voluntaria y universal, en el que la población puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas”. Se trata de una esfera pública no estatal de cogestión

que incorpora a los órganos encargados de gestionarlo, a las estructuras de gobierno y a organizaciones autónomas de la población. Se trata de una organización ascendente que pasa por los distritos como unidad más básica, luego al Foro de Delegados electos, pasando por las Asambleas Temáticas, los Foros de Delegados Temáticos, hasta llegar al Consejo del Plan de Gobierno del Presupuesto Participativo. Sel proceso deliberativo se desarrolla en un ciclo anual.

En la experiencia de Porto Alegre destaca la vinculación entre el instrumento del Presupuesto Participativo y la Planificación Estratégica Situacional, que provee escenarios y criterios pertinentes y cercanos a la realidad. De este modo, el ejercicio deliberativo se vincula con una perspectiva de mediano y largo plazo.

Como señala Sousa (2005), debe destacarse la importancia del presupuesto para las relaciones políticas y administrativas entre el Estado y los ciudadanos, donde éste constituye el principal instrumento del contrato político que subyace en esas relaciones. A su juicio, “el presupuesto participativo es la manifestación de un círculo público emergente, para el cual los ciudadanos y las organizaciones comunitarias, por un lado, y el gobierno municipal, por otro, convergen, con autonomía mutua...la experiencia del PP configura un modelo de cogestión, es decir, un modelo de compartir el poder político mediante una red de instituciones democráticas orientadas a obtener decisiones por deliberación, por consentimiento y por compromiso” (Sousa, p.456)

Un segundo proceso latinoamericano relevante de PP es el desarrollado en Villa El Salvador (VES, Perú) (Chambi, 2001). Se trata de un proceso que articula un ejercicio de planificación participativa y uno de presupuesto participativo, en el cual los ingresos que la municipalidad de VES recibe, por transferencia del Gobierno Central a través del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), se ponen a discusión de manera que permita, a través de un proceso participativo y transparente definir las inversiones y gastos de carácter comunal, en concordancia con los lineamientos y objetivos del PID. Los proyectos, programas y acciones, buscan tener una visión integral del territorio, rescatando la solidaridad entre los pobladores y creando conciencia ciudadana. El proceso del PP ha estado liderado por el municipio, a través del "Comité Consultivo" que está conformado por el Alcalde, los Regidores o

Concejales, los funcionarios directores de la administración municipal, los representantes de ONGs, que trabajan en el distrito y algunos vecinos comprometidos con la gestión del Alcalde.

El Presupuesto Participativo, se viene desarrollando en el marco de un proceso de descentralización y propiciando instancias que permitan la democratización de la gestión apoyándose en desconcentración administrativa y la participación organizada de la población en la toma de decisiones. El establecimiento del proceso de Presupuesto Participativo ha significado esfuerzos de ajustes en la administración y en los procedimientos regulares para dar paso a la nueva dinámica. Este proceso tiene varias etapas entre las cuales podemos mencionar la etapa inicial de preparación de formatos, datos e información necesaria para comenzar el ejercicio con la población, (ii) la etapa de formulación que incluye todo el proceso participativo de priorización y selección de obras a ejecutar, (iii) la etapa de implementación que incluye la elaboración de fichas técnicas, compra de materiales, construcción de obras y supervisión por parte de la comunidad. Una última etapa incluye la fiscalización y rendición de cuentas que hace la administración municipal ante la comunidad.

El proceso de Presupuesto Participativo en Villa El Salvador se encuentra en la fase de institucionalización legal y social. El proceso del Plan Integral y el del Presupuesto Participativo ha permitido al Gobierno Local recuperar el rol de liderazgo, y ha permitido un acercamiento de los vecinos para participar en la gestión. Con su introducción se observa un cambio de actitud en la relación entre el gobierno local y la población, ya no se basa en el clientelismo ni los vecinos juegan un papel pasivo de demandantes, sino que hay muestras de gestión conjunta en pro del desarrollo local.

El proceso ha podido crear espacios y canales de participación de la ciudadanía en general. Estas han servido como incentivo para la movilización de las organizaciones, de manera que los pobladores se han convertido en parte integral y activa del proceso de desarrollo del distrito. De alguna manera se viene logrando la participación de instituciones y del aparato municipal en el proceso. Sin embargo, una de sus debilidades es la falta de internalización de la mayoría de la población sobre el proceso y la importancia y conexión que éste tiene para lograr la visión de desarrollo conjunta.

Otra fuente relevante de experiencias de políticas sociales participativas son las que se agrupan bajo la denominación de “producción social del hábitat”, que refieren a las iniciativas de mejoramiento, rehabilitación y/o construcción de viviendas, infraestructura y espacios públicos comunitarios.

En primer lugar, referimos el estudio de Foster (2014) sobre el resultado de los espacios de participación en políticas sociales en el nivel local. Tomando el caso de la comuna de Peñalolén, aborda el problema de la participación ciudadana en el terreno de la implementación de los programas sociales, a través del estudio de caso de tres instancias participativas: fondos concursables, presupuestos participativos y mesas barriales. Dirigiremos nuestra atención al tercer caso, que tiene una dinámica semejante a uno de los casos que revisaremos.

Las Mesas Barriales (MB) son el principal instrumento que se incorpora en el contexto del Plan Barrial, cuyo objetivo es fortalecer los vínculos sociales y trabajar en un modelo de participación comunal; se definen como una instancia de participación e intercambio entre diferentes actores locales organizados y no organizados que intervienen sobre un mismo territorio, teniendo como propósito definir necesidades, priorizar, diseñar y ejecutar acciones en común que apunten al aumento de la calidad de vida del barrio (op cit, p. 121).

De acuerdo a la autora, el municipio define cuatro niveles de acción ejecutados a través de las MB: a) la entrega de la oferta programática municipal –asegurando la relación entre demanda y oferta–; b) las ofertas del plan común –temas tales como medioambiente, educación y microemprendimiento–; c) la atención de demandas comunitarias emergentes – evaluando las peticiones de la comunidad para que no se conviertan en un obstáculo para el trabajo territorial–; y d) la integración y capacitación de la estructura barrial –socializando una visión y objetivo común del plan barrial a todos los participantes–. Estos temas definen los objetivos de la MB y orientan el modo en que los funcionarios municipales se relacionan con la comunidad organizada (op cit p.121)⁷⁴.

⁷⁴ En las Mesas Barriales participan activamente tres tipos de funcionarios municipales –sectorialistas, profesionales de la unidad técnica y facilitadores–, así como también la comunidad organizada y no organizada de un territorio determinado.

De esta forma, la MB cumple un rol articulador entre la comunidad organizada y las distintas áreas del municipio. Por lo mismo, el rol que juegan los facilitadores, el sectorialista y el delegado del subsector son fundamentales para lograr un trabajo de coordinación entre las partes involucradas. El facilitador, que mantiene el vínculo directo con la comunidad, es el eje principal de la interfaz.

En su observación, la autora plantea que dicho espacio de encuentro y trabajo comunitario está altamente coordinado con los organismos municipales, constituyendo una instancia funcional a la oferta y gestión del municipio, restringiendo en algún grado la autonomía e independencia de las organizaciones y ciudadanos que participan en la MB. Con todo, los dirigentes sociales las perciben como un espacio de comunicación más directa con el municipio, donde pueden posicionarse y ser tomados en consideración. Señalan asimismo que las MB sirven como un espacio de encuentro entre las distintas organizaciones del territorio, y que el objetivo es poder acercar los beneficios sociales a la población (op cit, p. 124). Un aspecto conflictivo del diseño es que asigna un rol paritario a la Junta de Vecinos, que concurre con los mismos derechos que cualquier otra organización del sector.

A la autora le llama la atención que el funcionamiento de las MB, siendo la herramienta angular del Plan Barrial, dependa tanto de la voluntad y motivación personal que el funcionario tenga con su labor como facilitador. Asimismo, señala que el mero hecho de constituir una MB no asegura la obtención de beneficios para la comunidad, sino que se trata más bien de un espacio en que se disputan dichos beneficios. Es en ese sentido, y aun cuando existen algunos elementos de un principio de acción ciudadano o popular, la lógica que finalmente predomina es la lógica gestionista, donde la interacción de los dirigentes se orienta –aunque en el terreno mismo de la MB- por la acción de los funcionarios (p. 129). El vínculo personalizado con éstos resulta un capital fundamental para hacer avanzar las iniciativas.

En el contexto latinoamericano, una de las experiencias más significativas en términos de producción social del hábitat es la del barrio El Candeal, en Salvador de Bahía (Marchesini, 2004). En ella, los líderes comunitarios del Candeal fueron articulados para componer el Consejo Deliberativo de la asociación Pracatum Acción Social. Este Consejo priorizó la creación de programas que garanticen la autogestión y el desarrollo sustentable de la

comunidad. La Asociación Pracatum institucionalizó, entonces, sus dos programas: el Tá Rebocado y la Escuela De Profesionalización en Música. Las prioridades fueron definidas bajo la visión de que solamente a través de la cultura, la educación, la articulación comunitaria y la vivienda digna, el Candeal erradicaría la pobreza y promovería la inclusión social de los niños y jóvenes. La primera demanda presentada por la comunidad fue justamente la de urbanización, poniendo énfasis en el problema de la vivienda.

Los objetivos y estrategias del Tá Rebocado son resultado de la construcción democrática y participativa entre residentes, líderes locales y técnicos de la institución. Es en la asamblea comunitaria que las demandas son identificadas y donde también son discutidas las propuestas de resolución de los problemas presentados por la comunidad. Los residentes del barrio son la base legitimadora del proceso, pues ellos identifican las verdaderas necesidades vividas en la comunidad y colaboran con soluciones prácticas. La participación activa de la comunidad ha sido un factor preponderante, desde la fase de identificación de demandas hasta el momento de construcción de propuestas, implantación y ejecución de actividades, así como de acompañamiento y evaluación de los procesos iniciados. A los técnicos y ejecutivos de la institución se les encarga la formalización de propuestas en proyectos, desarrollados y evaluados con la participación activa de la comunidad.

El aporte de los recursos financieros de USD 1.54 millones fue viabilizado para el proyecto de urbanización, a través de una alianza entre el gobierno federal y el gobierno del estado de Bahía. Gran parte de esos recursos financieros fue administrada por el propio estado. Otros órganos gubernamentales, como la Prefectura de Salvador, colaboran con la oferta de servicios y consultorías. El programa ha cambiado la faz del barrio revalorizando el patrimonio humano de sus habitantes.

Por último, en la medida que uno de nuestros casos constituye un programa de promoción de la creatividad de niños, niñas y jóvenes (CECREA), es importante consignar las experiencias participativas en materia de participación de infancia y juventud. En este caso, destacamos la experiencia de la Ciudad de los Niños, desarrollada en España por la Asociación Acción Educativa (Carnacea, 2013).

La propuesta, que se basa en la idea del libro “La ciudad de los niños” de F. Tonucci, visibiliza y avanza en el cumplimiento de algunos de los derechos expresados en la Convención de los Derechos del Niño, aprobada por la ONU en 1989, concretamente el artículo. 12, referido a la petición de que niños, niñas y jóvenes (NNJs) participen en los asuntos que les afectan y se tuviese en cuenta su opinión por las administraciones locales que toman decisiones que influyen directamente en sus vidas.

La experiencia se ha centrado en la promoción y animación de Consejos o Comisiones de participación infantil que han intervenido en los asuntos municipales a petición de los responsables o con propuestas elaboradas por los propios componentes de los Consejos. Esta participación ha influido para que en algunos casos se haya mejorado el mobiliario de una plaza, para que se hayan cambiado espacios dedicados al aparcamiento, se hayan construido jardines, con la participación de niños y niñas y en colaboración directa con técnicos municipales y políticos locales. Diversas autoridades locales se han dado cuenta de que la presencia de estos jóvenes consejeros es un elemento valioso para conocer los problemas que les afectan y para resolver situaciones y deficiencias que influyen sobre la población más débil de la localidad.

Asimismo, es posible observar cambios urbanísticos en los ayuntamientos donde se ha desarrollado. Por ejemplo, la remodelación de la plaza de la Constitución y la realización de una rotonda en Galapagar. A través del proyecto ‘Madrid a Pie’ se han ensanchado aceras, señalizado calles, ubicación de bancos, plantaciones, etc. En varios casos se ha propuesto y conseguido que haya pasos de peatones levantados para que los vehículos tengan que disminuir su velocidad. Esto es positivo para toda la población en especial para todas las personas con movilidad reducida.

La política local también ha cambiado en dirección a una mayor aceptación del papel de los niños y niñas en las decisiones municipales; asimismo, se observa mayor interés por los asuntos públicos por parte de los jóvenes que han participado en los proyectos. Existe mayor participación de la infancia y su consideración como ciudadanos/as por parte de la población adulta, lo que se expresa en la constitución de órganos de participación infantil estables en diferentes Ayuntamientos e instituciones (Carnacea, op cit. 2013).

2.3 CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN

Hemos completado un recorrido de dos estaciones: de una parte, sobre el concepto central que atraviesa el estudio, esto es, la noción de praxis y de la otra, respecto del campo donde observaremos su despliegue: las políticas y programas sociales. ¿Qué podemos concluir respecto de nuestro objeto de estudio, esto es, la creatividad social que se expresaría a través de las políticas sociales participativas y/o reflexivas?

En primer lugar, trabajamos distintas aproximaciones para un mismo principio que definimos como praxis, esto es, el modo en que los seres humanos se construyen a sí mismos en el acto de construir el mundo que habitan. Al respecto, podemos concluir que la praxis:

- Es un modo de conocer a través de un ciclo que enlaza práctica, teoría y nueva práctica y nos constituye como humanos en tanto nos concienciamos (la praxis es un proceso que produce un estado de concienciación);
- Es un modo de relación entre lo dado y lo deseado y/o proyectado, esto es, se trata de una acción que responde a fines;
- Ligado a lo anterior, la praxis no es simplemente un modo de conocer y/o actuar, no es un acto contemplativo, es un saber que funda un deber, esto es, se rige por un imperativo ético;
- Por lo mismo, es una acción que contribuye decisivamente a la formación de la identidad de los concurrentes;
- Lo anterior está asociado al componente reflexivo (saber de sí) y dialógico (saber que proviene del encuentro con el otro) expresados en la praxis que se construye activamente en el contexto de la vida cotidiana, cuyo ejercicio se juega en el acto de preguntar;
- La praxis conecta con el proyecto moderno, en el sentido que, frente a un mundo indeterminado por factores extrasociales, los actores sociales deben construirse a sí mismos en un acto que los interpela permanentemente como co-autores de su circunstancia (historicidad);

- En virtud de ello, la praxis es un modo de asumir un rol protagónico en la construcción de la sociedad y el sujeto.
- En la misma dirección, se vincula con el desenvolvimiento del proyecto de democracia en tanto forma de vida. Castoriadis señala un punto sensible para nuestra comprensión de la participación en políticas sociales como proceso educativo: es improbable que un régimen democrático pueda recibir ‘ya fabricados’, individuos democráticos que le harían funcionar. Tales individuos sólo pueden ser formados a través de una *paideia* democrática que no sucede espontáneamente y, por lo mismo, debe ser un aspecto central de las preocupaciones políticas.
- La conciencia que emerge de la praxis ostenta una forma de poder, pues de ella surge un sujeto que posee un saber sobre su capacidad en tanto constructor de mundo y que se expresa como agencia, entendimiento y dignidad.

En términos globales, la construcción práxica implica asumir que el proceso de transformación social se asocia a la simultaneidad de un mundo que se quiere dejar atrás y otro que se quiere construir; de un campo de experiencia que se lleva al futuro y otro que se deja atrás. No parece tener validez epocal la tesis de un cambio absoluto en un momento global y más bien, asistimos a un periodo de múltiples escenarios para la transformación, a nivel mundial, nacional y local. La relación entre lo social y lo político, que en los años sesenta y setenta se resolvía por medio de una vanguardia política, hoy no tiene un actor privilegiado y con ello se abren cauces para un protagonismo social sin intermediaciones (ni vanguardia ni *estadocentrismo*). Cien años después, retorna el tiempo de las redes de autogestión y apoyo mutuo.

Con ello, cobra validez el predominio de las lógicas del cuidado, que por intermedio de la creatividad social se preocupan del aseguramiento de las condiciones para la reproducción de la vida y operan especialmente a nivel del cotidiano comunitario.

El tipo de transformación referida supera la dicotomía entre institucionalización y subversión y opta por estrategias de desborde, propias de un proyecto de democracia de iniciativas, que articula circuitos de construcción de espacio público vinculante entre instancias

institucionales de la democracia representativa y los de la sociedad civil deliberante, en lógica de democracia participativa.

En el contexto latinoamericano de los gobiernos progresistas, la posibilidad de una política social de calidad ciudadanizante pasa por constatar la existencia de una confluencia perversa entre el proyecto democrático y el proyecto neoliberal que, en el extremo, continúa la sujeción de las políticas sociales al mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos y asume la relación Estado-Sociedad como un vínculo de tercerización de servicios regido por el principio de gobernabilidad.

En relación a las políticas y programas sociales, podemos afirmar que:

- Éstas constituyen un modo en que la sociedad se cerciora de su propia capacidad de construirse, en el acto de responder por aquello que -mediante una deliberación entre actores equivalentes-, define como la ‘cuestión social’ a resolver;
- Una versión restringida de las políticas y programas sociales les muestra como una respuesta paliativa; una versión ampliada les atribuye un rol de aseguramiento de las condiciones de posibilidad de la sociedad como proyecto inclusivo y compartido, por tanto, su rol redistributivo es fundamental;
- El Estado chileno ha construido su rol a partir del tipo de respuesta a la cuestión social, pasando diferentes etapas desde un rol activo a uno subsidiario; esta cuestión está en debate o disputa, en especial a partir de la crítica al Consenso de Washington que acaece con el ciclo de gobiernos progresistas y su apoyo a la tesis de la protección social básica y universal.
- En particular, la década de los sesenta tuvo en los debates sobre integración y marginalidad el modo que la sociedad latinoamericana encontró para interrogarse a sí misma y definir un paradigma para las políticas sociales. Se trató de una época donde las sociedades se pensaron desde la inminencia del cambio social, bajo un modelo de Estado benefactor y una estrategia de sustitución de importaciones. La política era el escenario del conflicto, el consenso y la construcción de soluciones que tenían al Estado como protagonista; el desarrollo constituía una ruta lineal que estaba allí, disponible para seguir el camino que otros países habían seguido antes.

Desarrollo, progreso y modernización formaban parte de un estilo de vida fundamentalmente urbano que inexorablemente, dejaría atrás otras formas de vida. No había más alternativa que estar dentro de esa sociedad.

- Incluso en su versión más orientada a la transformación estructural, la cuestión se planteó como disputa por el Estado, manteniéndose el predominio de una matriz estadocéntrica donde lo público es sinónimo de acción estatal sobre la sociedad, cuyo rol pareciera restringirse a constituir organización para acceder a bienes o beneficios definidos por un agente público externo.
- En el planteamiento de la promoción popular, la desarticulación interna de los marginales se atacaba con articulación interna, en diálogo directo con el Estado para colaborar en tareas que el propio Estado definía como relevantes, sin una propuesta de poder intermedio. No hay una referencia al poder local o regional ni al espacio deliberante. En el presente, este escenario cambia en favor de la acción descentralizada y la pertinencia local.
- Desde esta perspectiva, el cambio de la matriz de desarrollo y de la forma de entender el Estado demanda nuevos paradigmas para entender las políticas sociales y los roles de cada actor en este proceso. Los desafíos emergentes del desarrollo social en la región parecen transitar desde la gobernabilidad a la construcción de legitimidad democrática en el contexto de una política de transformación que impulsa a las comunidades como sujeto protagónico o eje de gravedad, incluso cuando se trata de escenarios de interfase como los de algunas políticas sociales, donde confluyen los actores sociales y los representantes gubernamentales. Se trata de una agenda que recupera los temas del cotidiano y plantea la responsabilidad estratégica de los sujetos y colectivos sobre sí mismos. Con ello, quedan seriamente interrogados dos modos recurrentes de entender los estilos de intervención: de una parte, la vacuidad (que se resolvía con el llenado desde fuera); del otro, la desadaptación (que se abordaba mediante reparación y/o ajuste, otra vez, desde fuera). El acento en la carencia cede su lugar a la potencia: otro modo de entender el momento del actor y su rol en la producción de la sociedad.

- Como muestran los distintos casos revisados como antecedente -en particular las experiencias chilenas en torno al VIH/SIDA y JOCAS-, las políticas y programas sociales impulsados desde el Estado que presentan rasgos participativos o reflexivos, no son experiencias donde el curso ciudadanizante esté resuelto desde el diseño y por lo mismo, la mirada debe dirigirse a las estrategias o factores críticos que deben considerarse para hacer avanzar una política democrática o una cultura de democracia participativa, para lo cual tomamos la idea de la ‘democracia de iniciativas’ y sus circuitos como un modo innovador de construcción de poder.
- El planteamiento de Villasante (2006, 2014, 2017) constituye una mirada que permite visualizar en la práctica esta propuesta de transformación del cotidiano. Con ello, nos inclinamos por un énfasis que va más allá de la necesaria dimensión explicativa en torno al potencial transformador de las políticas y programas sociales que nos preocupan y sus eventuales bloqueos (¿por qué la potencialidad de estas políticas no llega a manifestarse plenamente?) para situarnos desde un horizonte práxico (¿cómo se puede actuar para desplegar el potencial transformador de estas políticas?).
- Esta mirada resalta la importancia de las redes o conjuntos de acción -de hecho, extiende la noción de conjunto de acción desde los actores comunitarios, incorporando a los técnicos municipales o ministeriales o de los programas en los resultados de la política. Este modo de encarar el tema aleja la tensión desde la estructura o sistema y la retorna a los actores, desestimando atribuir a la virtud de la normativa el resultado final del proceso, en favor de la capacidad de la acción social organizada, esto es, la interfase y sus relaciones.

Por lo mismo, trabajaremos las formas de praxis que se despliegan en el campo de las políticas sociales. Asumimos que en este contexto de encuentro entre Estado y Sociedad el resultado final -irresuelto- está asociado al modo en que se responda la pregunta ¿compartir o acaparar el poder? ¿subsunción o diálogo de saberes?

Visto así, en el contexto de la posdictadura chilena las políticas y programas sociales participativos o reflexivos constituyen una *anomalía*, por cuanto su planteamiento no encuentra lugar en una definición subsidiaria del rol del Estado que, en estos casos, asume la

tarea de responder socialmente a cuestiones que, bajo el modelo tradicional, deben ser resueltas por los propios sujetos.

A nuestro juicio, es precisamente esta cuestión, la necesidad de asumir una agenda emergente que requiere cambiar la naturaleza de las preguntas y las respuestas en materia social, la causa de la ‘grieta’ por la que fluyen, una y otra vez, políticas de tipo participativo. Nuestro estudio se enmarca en la indagatoria de los límites y posibilidades de esta ‘falla’, para lo cual contrasta los antecedentes presentados con los emergentes de dos casos de nuevos programas, el Programa Centros de Creación para Niños, Niñas y Jóvenes del Ministerio de Cultura y el Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de la Vivienda, como muestras de que la grieta sigue abierta y requiere ser comprendida.

III. OBJETIVOS

Objetivo General:

Caracterizar el modo de producción de sociedad y sujeto asociado al ciclo de las políticas sociales reflexivas.

Objetivos Específicos:

- a. Establecer los fundamentos epistemológicos y lógicas de acción de este tipo de políticas.
- b. Determinar el rendimiento específico de estas políticas en términos de producción de sociedad y sujeto.
- c. Identificar sus factores críticos de viabilidad.

IV. HIPÓTESIS Y PREGUNTAS DIRECTRICES

Pregunta central del estudio

¿Es posible que el tipo de praxis asociado al ciclo de las políticas sociales reflexivas sea un espacio de reformulación de las relaciones entre Estado y sociedad en el Chile de la posdictadura? ¿cuál sería el sentido de esa transformación?

Preguntas asociadas

¿Qué distingue a estas políticas en términos de su fundamento epistemológico y sus lógicas de acción social? ¿Porqué se postulan en tanto dialógicas o reflexivas?

¿En qué sentido su productividad específica en términos de sociedad y sujeto innova en el paradigma Estado-céntrico de las políticas sociales? ¿Cómo conciben la construcción de espacio público o polis?

¿Cuáles son los factores y/o condiciones que favorecen y obstaculizan el despliegue de este tipo de políticas? ¿Responden éstos a la forma de proyectos políticos específicos?

Hipótesis general

Las políticas sociales reflexivas producen sociedad y sujeto para un proyecto de modernidad diversificada e incluyente.

Hipótesis específicas

- a) Para estas políticas, la producción de la sociedad es la producción del productor y del espacio público donde opera;
- b) Las políticas sociales reflexivas operan impulsando escenarios de segundo orden que interrogan los fundamentos del sentido común.

V. METODOLOGÍA

“Lo que hace mejor la ciencia es describir lo real. Pero siempre se queda corta cuando se le pide comentar lo posible” (Zygmunt Bauman, *La cultura como praxis*)

A continuación, se expone la estrategia metodológica de la tesis, que incluye una reflexión sobre la práctica de investigación, su objeto y las técnicas propuestas para construir la información.

El diseño metodológico no es un listado de técnicas por aplicar, sino un conjunto de decisiones que dan forma a un camino que tiene consecuencias para el modo en que se construye y analiza e interpreta la información y más allá, configuran el impacto performativo de la información construida sobre los procesos de la realidad social que releva. Hablar del método es una paradoja, toda vez que no se puede abordar sus características sin realizar el análisis concreto de la situación concreta de su operación⁷⁵

La necesidad de explicitar nuestra ruta implica dar cuenta de las condiciones y sentidos de nuestro aprender⁷⁶. Como nos recuerda Ibáñez (1985), “el proceso de apropiación del dato no es similar al de la ‘recolección’ de un fruto, o al de la ‘caza’ de un animal. Considerar que los datos se recogen es conceptualizar como ‘natural’ su proceso de producción”. Al ser producidos y no simplemente ‘recolectados’ los datos, la dimensión tecnológica queda supeditada a la dimensión teórica-metodológica; y a su vez, ésta dependerá de la justificación epistemológica sobre el para qué y para quién de la producción de conocimiento (Montañés, 2009).

De esta forma, para dar cuenta de nuestras opciones recurrimos a la distinción de tres niveles planteada por Ibáñez (2002): epistemológico (*¿para qué o para quién se hace?*), metodológico (*¿por qué se hace así?*) y técnico (*¿cómo se hace?*). Hay una jerarquía lógica

⁷⁵ Bourdieu, P., Chamboredon, J.C., y Passeron, J.C. (1979); *El oficio de sociólogo*, Madrid, Siglo XXI.

⁷⁶ Proviene de *aprehendere*, hacer nuestro, atrapar, apropiar. Corominas (1994).

entre estos, planteada desde la aproximación sugerida por Bourdieu et. al (1979) que supone romper con la pretensión del conocimiento por el conocimiento (ilusión del saber inmediato), para lo cual considera una construcción teórica (metodológica) sobre el objeto de estudio y supone su comprobación empírica o tecnológica.

5.1 Planteamiento epistemológico sobre la práctica de investigación (*para quién, para qué*)

Una sociedad como la chilena, que ha hecho del mercado el principio configurador de la vida social, presenta una serie de consecuencias sobre el modo de construir sujetos individuales y colectivos que impactan negativamente el ejercicio cotidiano de la democracia como forma de vida, en el sentido de producción colectiva de los sentidos y prácticas de la vida en común. Parafraseando el lenguaje jurídico-económico, se trata de una sociedad de responsabilidad limitada.

Bajo un contexto globalizado, coincidimos con el análisis de Alberich (citado por Red CIMAS, 2016), quien postula que vivimos en una sociedad individualista que, contradictoriamente, se caracteriza por la dependencia interpersonal, la delegación permanente de responsabilidades y el corporativismo y localismo.

La dependencia se produce en diversos planos: de la mujer, del marido, de los padres, de los subsidios o bonos y en lo principal, de los especialistas y/o expertos, que van colonizando con sus saberes dominios de actuación que otrora se resolvían fundamentalmente en el campo de lo privado (desde la crianza de los hijos, alimentación saludable, salud física y mental, desarrollo personal, sustentabilidad, hasta la construcción y ambientación de casas, entre muchos otros)⁷⁷. De esta forma, la mayor parte del tiempo ‘somos hablados’ y las personas

⁷⁷ Este es un fenómeno epocal de trazo largo. Como nos recuerda Freire (1985), en la década de los sesenta: “una de las grandes -si no la mayor- tragedias del hombre moderno es que hoy, dominado por la fuerza de los mitos y dirigido por la publicidad organizada, ideológica o no, renuncia cada vez más, sin saberlo, a su capacidad de decidir” (op cit: 33)

tienden a ser consideradas más parte del problema que de la solución, cediendo su protagonismo y agencia⁷⁸.

La delegación permanente, por su parte, educa y socializa a las personas en la responsabilidad mínima, que asume el voto como la suscripción de un contrato en cuya cara ‘moderna’ el ciudadano pasa a ser ‘usuario’ de unos servicios sociales y en su cara ‘tradicional’, produce una suerte de vínculo de vasallaje donde el representante le debe protección o cuidado al elector. A la base de esta identidad paternalista, como hemos señalado antes, el principio ancestral de la dominación hacendal. Bajo éste, el ‘estar presente’ es más importante que la capacidad efectiva de una autoridad para abordar los problemas⁷⁹. Como han señalado Salazar (2012) y Montecinos (1991), hoy como ayer, en nuestra cultura no hay peor cosa que percibirse ‘huacho’ o arrojado al mundo.

En tercer lugar, están los problemas del corporativismo y el localismo, es decir, la compartimentación permanente de los programas y políticas sociales a todo nivel, que impide al Estado construir soluciones y/o aproximaciones integrales a los fenómenos. Por su parte, el localismo alude a un fenómeno de retraimiento o ‘pérdida de escala’ donde lo importante es lo cercano, lo que me afecta directamente.

De conjunto, estas tendencias configuran una ‘democracia de espectadores’ y dan cuenta de un enfoque restrictivo de la relación entre lo social y lo político⁸⁰. En ella, los habitantes pueden contemplar desde la comodidad de sus hogares las buenas decisiones de sus dirigentes, inquietarse por el asalto del día y emocionarse con la nueva ola de ofertas.

⁷⁸ Auyero (2013) hablará de los sectores populares como los ‘pacientes del Estado’, para nombrar la relación que los sectores pobres establecen con las ayudas y/o subsidios y llamando la atención sobre el dispositivo de dominación que ello implica.

⁷⁹ Cabe recordar una escena recurrente del tiempo post catástrofe en Chile. Sea inundación, terremoto o incendio, la imagen del poblador desvalido que señala a los medios “aquí, ninguna autoridad se ha hecho presente”.

⁸⁰ No podemos dejar de mencionar el análisis de Brunner (1994), que, a inicios de la recuperada democracia anunciaba el advenimiento de una época de públicos o audiencias que se agrupan temporalmente en comunidades abstractas. Como un tribuno romano refiriendo a la plebe, observa: “(en) la gran ciudad...hombres y mujeres desconocidos se integran al tráfico urbano, intercambian anónimamente bienes...reciben información de los diarios, la radio o la televisión, deambulan por los grandes almacenes y al final de la jornada regresan agotados a su “pequeño mundo”: la intimidad del hogar...su naturaleza es abstracta, voluble y ocasional”.

Como es de esperar, las ciencias sociales también están atravesadas por estos bloqueos o tensiones desmovilizadoras. Al decir de Ibáñez, las ciencias sociales constituyen un dispositivo de justificación y acople al orden social instituido. De continuo, quien manda encarga (los estudios e intervenciones), y encarga para seguir mandando, “disfraza la historia en naturaleza y la contingencia en necesidad: intenta fundar en razón natural el hecho histórico y contingente de su dominación” (Ibáñez, 1991, p.16). Historia fatua de justificar lo que es. Pero, al mismo tiempo, la deriva reciente de los dispositivos de las ciencias sociales permite asomarse a *lo que es* para incidir sobre lo que *está siendo* y traer así lo que *podría ser*, en el sentido del ‘todavía no’ de Bloch⁸¹.

Pero aún hay otra posibilidad, de rumbo mayéutico: *ayudar a traer* lo que está por venir. En función de ello, se trata de investigar las múltiples capacidades que pueden desplegar los sujetos, para configurar vínculos sociales alternativos que lleven a un buen vivir⁸². En esta perspectiva, optamos por propiciar formas de conocer/transformar que lograsen articular el conocimiento a las posibilidades de mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades donde se realizaron las experiencias que referimos en el acápite de resultados.

Desde esta perspectiva, “frente a la dependencia permanente, si queremos individuos libres podemos desarrollar la autonomía de las personas, el autoaprendizaje, el proceso de desarrollo del ser. Frente a la delegación permanente podemos desarrollar experiencias de participación ciudadana, corresponsabilidad, solidaridad y democracia directa: no podemos ni debemos delegar todo. Frente al corporativismo encontramos la acción integral, multidisciplinar e interdisciplinar, tanto a nivel local como global... Se trata de profundizar y ampliar la democracia actual mediante procesos participativos... ‘democratizar la democracia’ (Boaventura de Souza Santos) para poder superar los problemas que subsisten en nuestras sociedades (Op cit). (Red CIMAS, op cit: 13).

⁸¹ Bloch, Ernst (2007); El Principio Esperanza; Trotta, Madrid.

⁸² Piedrahita, Claudia; Díaz, Álvaro; Vommaro, Pablo (comp.) (2014); *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas / Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, Colombia.

Entonces, ¿para qué y para quién sirve la experiencia de investigación que produjimos? En este punto, debemos referir el esquema de niveles y perspectivas de la investigación social propuesto por Ibáñez (1986):

1. Distributivas o cuantitativas. Con ellas distribuimos la realidad, cuantificándola y separándola según los datos producidos. Conseguimos un conocimiento de tipo “censal” o estadístico. Son técnicas útiles para conocer aspectos cuantificables de la realidad.
2. Estructurales o de tipo cualitativo: Nos permiten estructurar la realidad por grupos sociales, agrupaciones de afinidad, roles. Con ellas conocemos y construimos opiniones, aspectos subjetivos y las relaciones que se dan entre los grupos.
3. Dialéctica: parte de la consideración del objeto a investigar como sujeto (protagonista de la investigación) y donde la finalidad de la investigación es la transformación social. Utiliza algunas técnicas específicas propias (Ibáñez enfatizaba el socioanálisis de Lourau) pero sin rechazar el uso de las técnicas cuantitativas y cualitativas.

Para Canales (2016), la perspectiva dialéctica, que supone la aplicación de la praxis en la ciencia social, constituye una operación mayor respecto de su proyecto clásico en la medida que reintegra la observación en las prácticas de transformación o producción de la sociedad. Esto es, se dispone como un saber investigar, pero a condición de ser realizado y conducido por los propios investigados. En ese sentido, hay un cambio radical de la investigación social en el orden epistemológico pues la separación de observador y observado, así como la separación de Observador y Actor, características del saber cuantitativo y cualitativo, quedan aplanadas. En su lugar se constituye un observador en su acción, que sistematiza o analiza sus prácticas para generar nuevas prácticas (op cit: 24).

En relación al nivel dialéctico, Villasante (Red CIMAS, 2016) formula una crítica de algunas perspectivas participativas que enfatizan la simetría supuesta entre todos los individuos de un proceso de implicación y abre el abanico de técnicas dando origen a un posicionamiento que más bien apunta a la combinación de las distintas perspectivas bajo un eje de protagonismo ciudadano para la transformación social. A esta perspectiva la denomina *sociopraxis*.

Si consideramos el *para qué*, en las perspectivas distributiva y estructural el o la profesional toma las decisiones clave, pues diseña todo el proceso, lo interpreta y hace las recomendaciones, consultando con la población. Por ello se señala que ‘cierran’ las conclusiones, mientras las perspectivas dialéctica y sociopráctica tratan de abrir los procesos con las creatividades de la ciudadanía. Allí, lo investigado es concebido como sujeto, liberando el decir y el hacer para transformar y democratizar.

En la sociopraxis se cierra un poco más el método para evitar el basismo o espontaneísmo de ciertas posiciones, se asume la conveniencia de mantener algunos principios democráticos y participativos pues “No se trata de que el/la profesional esté sólo al servicio de los sectores populares, como si éstos no tuvieran sus propias contradicciones, sino que aporten sus conocimientos precisamente para desvelar y hacer más creativos estos procesos” (Red CIMAS: op cit: 20). Por ello, se sugiere una distinción entre perspectiva dialéctica y la sociopráctica: mientras la primera supone una simetría entre los sujetos del proceso (por eso su énfasis en el dispositivo asambleístico), la segunda asume que existen diferencias en el acceso al poder y contradicciones al interior del propio campo comunitario (por ejemplo, presencia de autoritarismos y/o posiciones clientelares) que prefiere abordar fijando un ciclo de fases fundamentales del proceso, en la perspectiva de incrementar sus opciones democratizantes y críticas⁸³.

De este modo, “se produce una retroalimentación entre los profesionales y la población, en la construcción colectiva de los conocimientos y de las propuestas que seguirán a los diagnósticos participativos. En la planificación que sigue también partimos de las preguntas epistemológicas construidas con participación de quienes se hayan implicados, para organizar los datos y las motivaciones de forma que puedan ser más operativas. Es decir, que sigue lo metodológico (¿porqué hacer esto?) y acaba con lo tecnológico (¿cómo hacerlo?)”.

En este enfoque, el sello participativo aborda todo lo que se quiere conocer desde la perspectiva de su transformación, con independencia del origen distributivo o estructural de los datos. “Las interpretaciones de las posiciones y de los datos en parte son preparadas en

⁸³ Que resume en su fórmula de proceso “Asimetría táctica, simetría estratégica”.

grupos pequeños de trabajo, pero su finalidad es presentarlas en abanicos de posiciones posibles y conflictivas para que en diversos talleres la ciudadanía sea quien acabe por decidir las priorizaciones para las planificaciones y programaciones que deben seguir y ser operativas” (op cit pág. 20).

En definitiva, se debe procurar que las personas “identifiquen las barreras que les impiden desarrollar sus potencialidades, las limitaciones estructurales existentes en la vida cotidiana”. Ello implica: a lo Gramsci, ser filósofos. A lo Castoriadis, ser ciudadanos. A lo Sócrates, saber lo que no sabían. A lo Sen, aumentando sus posibilidades de elección. A lo Shiva, haciendo sostenibles nuestras decisiones. Pues a la larga “todo esto no tendría sentido si no fuera para que los colectivos y sectores populares pudieran construir sus vidas con mejores estrategias colectivas (Villasante, Prólogo a Montañés: 2009).

Si bien partimos de políticas y programas de origen estatal, nuestro para qué global quiere alimentar una reflexión que viene atravesando los debates latinoamericanos⁸⁴, en especial luego del cierre del ciclo de los denominados ‘progresismos’, que apunta a argumentar una perspectiva de transformación social capaz de superar el énfasis ‘estadocéntrico’ que han tenido hasta ahora las propuestas, en favor de reponer al centro de la discusión política la cuestión de la reproducción de la vida, que apunta a la dimensión cotidiana, que se mantiene a una distancia respecto de las lógicas estatales y mercantiles. Estamos hablando de la capacidad autónoma de las comunidades para producir ‘lo común’ (Gutiérrez, 2017). En ese sentido, el estudio de las políticas sociales nos permite visibilizar las tensiones de este proceso de construcción de autonomía y actoría social.

Frente a la cuestión del *para quién*, nuestra apuesta es por los comunes. Nos situamos desde el lado del denominador en la razón planteada por Ibáñez para comprender la desigualdad del orden cultural (1991), procurando hacer girar la línea divisoria entre los que mandan y los que obedecen. Se trata de animar la constitución y/o producción de sujetos individuales y colectivos que se quieren autónomos y emancipados, en la medida que impulsan -se

⁸⁴ Los interesados pueden buscar los trabajos de Raquel Gutiérrez, en especial la Revista El Apantle.

implican en- praxis transformadoras que los transforman (Sánchez Vázquez (2013), Castoriadis (2008), Gramsci (1975), Freire (1985), Villasante (2014, 2017).

5.2 Planteamiento metodológico sobre el objeto (¿por qué acompañarlo de esta manera?)

En este caso, referimos el tipo de prácticas que se asocian a la naturaleza del objeto que nos propusimos acompañar: su ámbito de realización; sus modos de proceder; sus implicancias para el posicionamiento de los actores del proceso, investigador incluido. Es una construcción teórica -metodológica- sobre el foco de la investigación que justifica desde su paradoja fundante -un objeto empeñado en ser sujeto- las razones para conocerlo de determinada manera.

Reunidos en lunes, sacamos el domingo del alma humana. Inspirados en la invitación hospitalaria de Humberto Gianinni (“para que ocurra el domingo en el alma humana”⁸⁵), aludimos a los procesos de producción de sociedad y sujeto que se dan en la vida cotidiana. En el espacio comunitario y sin contradicción aparente, se suceden lunes (lógica de rendimiento) y domingo (lógica de expansión), trabajo productivo y gasto inútil (Bataille, 1992), toma de acuerdos y carnaval (Da Matta, 2002), saltos transductivos y preparar el café (Villasante, 2006). Memoria y olvido, miedo y atrevimiento⁸⁶.

El tipo de prácticas que acompañamos constituye un espacio de juego⁸⁷, en buena parte de las ocasiones ‘a medio camino’ entre los técnicos y la comunidad, que si bien en principio está definido por los lineamientos fundantes del programa o política social, es un espacio

⁸⁵ Giannini, Humberto (1987), *La Reflexión cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*, pp 111. Editorial Universitaria, Chile. La afirmación del maestro refiere aquellos momentos en que el mundo y su presente nos inundan plenos de sentido, esto es, es cuando trascendemos nuestra inmediatez, terminamos la huida y nos situamos de cara a las grandes y pequeñas tareas del presente, con una disposición de acogida a los otros/as, dejándose sorprender por su experiencia y, quién sabe, atreviéndonos a enrumbar más allá de lo posible, al encuentro con los otros/as.

⁸⁶ Esto no es retórica. A este investigador le tocó presenciar el momento en que una reunión de invierno en Recoleta se suspendió por un momento cuando llegó una dirigente con una olla de consomé.

⁸⁷ No refiere al sentido ‘lúdico’ o de entretenimiento que el vocablo tiene en su expresión coloquial, sino a la noción de actores que entran a desempeñar funciones de acuerdo a unas reglas para el logro de un objetivo común.

constantemente en construcción y disputa: disputa por la definición de los problemas y por la construcción de las respuestas. Espacios donde resuenan las memorias largas y cortas de los procesos de desarrollo social.

Prácticas donde se construye desde el cotidiano, desde la vida-de-todos-los-días. A veces luminosas, otras opacas. A veces autonomizantes, otras clientelares. Donde lo que se juega es la organización de la mirada investigativa sobre el fenómeno global, en medio de su contexto existencial: ¿qué nos sugiere los colores de las casas, sus distribuciones espaciales, los retratos que eligen colgar, las fotografías que guardan, el orden de sus cosas, los materiales que eligen compartir, dónde eligen ser entrevistados, las anécdotas que comparten y sus hechos luctuosos? ¿Qué nos dicen los rituales de reunión, quién convoca, quién pregunta y quién responde? ¿Qué me dicen sus modos de vestir, los términos locales? ¿Qué sugiere que las mujeres hablen de una relación conflictiva con el poder? ¿de qué hablan los miedos y ansiedades? ¿Qué implica que los jóvenes definan su evaluación final de una jornada como ‘suculento’? ¿Cuándo brillan los ojos en el discurso y la acción de las gentes?.

En el abordaje de estas cuestiones se juega un punto de vista que remite a la conquista y construcción del objeto, que en nuestro caso -por añadidura- tuvo un componente de implicación, ejercido a partir de ciertos presupuestos de orientación que constituyen objetivos de conocimiento: ¿cómo se construye la reflexividad de estos sistemas de acción?, ¿cómo se entrelazan sujeto y comunidad, comunidad y técnicos? ¿cómo se construye poder, cómo se actúa y se aprende colectivamente, ¿cómo se potencia y neutraliza mutuamente lo institucional y lo no institucional? ¿cómo se resuelven creativamente los problemas?

La naturaleza de estas preguntas ilumina ciertos procesos (empoderamiento, emancipación, construcción colectiva, complejización del poder en las interfases, construcción de conjuntos de acción, ciudadanía de la política, potencia de las conversaciones, saltos transductivos) y, al mismo tiempo, configura sus puntos ciegos (el poder y sus laberintos, las prácticas clientelares, las estrategias aprendidas, la obsecuencia, el burocratismo, el dirigismo, la impotencia de la acción, la propia fragmentación de las experiencias, el olvido, la inercia, el miedo, el escepticismo, el egocentrismo, la envidia, la pugna intergeneracional).

Y en medio de todo esto, plantando cara al demonio del mediodía, el investigador, sus condicionamientos y precarias defensas.⁸⁸

¿Qué ocurre cuando el investigador construye un vínculo de implicación? Se produce una interfase, una co-deriva. En términos generales, cuando trabajamos para transformar nuestra realidad hacia lo deseado hay algo que ocurre a nivel grupal-comunitario y algo que ocurre en el alma humana. No salimos incólumes cuando participamos de estas experiencias, ni como individuos ni como colectivos. Hay algo de exaltación y algo pausado o procesual pero, de un modo u otro, el agua va llegando al río y ya no volvemos a ser los mismos.

Por ello, desde el punto de vista del investigador es importante asumir que se acompaña el despliegue de una acción anómala, residual. No es cualquier tipo de trabajo el que nos interesa conocer, sino aquel que se emprende cuando las comunidades actúan como sujetos con poder, esto es, cuando construyen soberanía sobre su propia palabra, cuando se atreven a formular preguntas y respuestas, cuando se sienten capaces de conocer y transformar su entorno, sus vínculos y relaciones, en función de una agenda propia que -decisivamente- les lleva más allá de lo habitual y al cabo del ciclo, los transforma, a ellos y a su realidad. Es una acción anómala porque forma parte de un quehacer estatal que en políticas sociales obra más bien en contrario, atenuando la capacidad de agencia de los sujetos.

La acción transformadora que despliega la potencia humana no tiene límites y cuando se le imponen, continuamente los desborda (“que no tiene gobierno ni nunca tendrá...”). A veces, se intenta ver la partícula, otras su movimiento. En nuestro caso, se trata de experiencias complejas, cambiantes y en ocasiones paradójicas, donde se ponen en juego distintos niveles (locales, regionales, nacionales), tipos de actores (técnicos, organizaciones de sociedad civil) y modalidades de acción (reuniones, prácticas educativas, difusión, movilización social de protesta y/o demanda, negociación, conflictos y fiestas, entre otras).

⁸⁸ “Hay pues que alejar la esperanza utópica de que cada uno pueda liberarse de las ideologías que inciden en su investigación por la sola virtud de reformar decisivamente un juicio que está socialmente condicionado o por un "auto-socioanálisis" que no tendría otro fin que el autosatisfacerse en y por el socio-análisis de otros” (Bourdieu et al, op cit, p.106).

Cuando se trata de caracterizar esta acción transformadora, no hay enfoques perfectos sino perfectibles. Como aprendimos en otro momento⁸⁹, la única pista confiable está en seguir -acompañar- a los sujetos y colectivos en su caminar transformador: por ello, para captar un objeto en movimiento hay que ponerse en movimiento junto a él, implicarse.

A partir de estas razones, nuestras formas de conocer fueron fundamentalmente conversacionales: mientras los objetos siguen mandados (responden a los dictados, leen), los sujetos *conversan* (preguntan a las preguntas, escriben)⁹⁰. Actuamos de esa manera pues, en la posdictadura de nuestro país, el quehacer preferente de algunas prácticas de las ciencias sociales ha venido siendo prevenir el cambio, cuando de lo que se trata es de promoverlo⁹¹. Al menos desde 2006 la sociedad se debate entre la inercia de los poderes que la dominan secuestrando lo público y el propio convencimiento de sus capacidades para emprender la acción emancipatoria que le permita pasar a una nueva fase política y cultural.

El presente trabajo quiere contribuir en la segunda dirección y por eso incorporó una aproximación sociopráctica en algunas de sus intervenciones. Como fuera expuesto, el sello de esta manera de hacer las cosas define el rol del investigador como el de un facilitador y/o asistente de la autonomía del otro, en este caso las comunidades y técnico/as que son los actores de estas modalidades de acción que son los programas o políticas sociales reflexivos.

De este modo, se privilegiaron preguntas y modalidades de devolución que, al mismo tiempo, permitían caracterizar los dominios de práctica de los actores (a efectos de su comprensión en tanto objetivo del presente estudio) y servir a su interés estratégico de saber/se a sí mismos y a su entorno, visualizando sus dilemas creativos y los rumbos posibles.

⁸⁹ Abarca, Humberto; Sepúlveda, Mauricio (2000); “El Feo, el Sucio y el Malo. Un Estudio Exploratorio sobre Masculinidad Juvenil y Violencia Urbana en dos Barras Bravas de Chile”; Fundación Carlos Chagas, Brasil. En este caso, el objeto de la investigación tenía poder de fuego.

⁹⁰ Ibáñez, Jesús (coord.) (1988); Nuevos avances en la investigación social I. Proyecto A Ediciones, Madrid.

⁹¹ Las leyes de lobby sólo evidencian el maridaje entre ciertas ciencias sociales y el poder económico-político que opera como hegemónico en la sociedad chilena, en especial los últimos treinta años. Mantener a raya a la plebe, limpiar la basura de los poderosos, se ha tornado un negocio lucrativo que demanda mucha *imaginación* (sic).

A continuación, profundizamos en el perfil de las experiencias que tuvimos oportunidad de acompañar/conocer:

Tipo de experiencia que se acompañó⁹²

Frente a las políticas sociales conocidas (reparatorias, asistenciales, redistributivas), el tipo que me concentra son aquellas que, con independencia de su territorio, actor específico o temática, se constituyen en torno a un problema o asunto sociocultural que bien puede manifestarse como negatividad u opacidad (incomprensión, desconexión, indiferencia o abandono) y como afirmación de un estado deseado (potencia, creatividad, identidad, confianza, aprendizaje) cuya resolución demanda un proceso de implicación individual y colectiva en lógica de red. La implicación se expresa como praxis/aprendizaje pertinente (autónomo, sostenido endógenamente), en un proceso o ciclo de acción-reflexión-acción que se desarrolla en el mundo de la vida cotidiana. En este tipo de experiencias:

- * La comprensión de los problemas y su respuesta no preexiste ni se expresa como bien físico o simbólico que se compre en el mercado o se reciba del Estado: en ambos casos, hay que *construirlos*;
- * El tratamiento requiere una tematización que incorpora una perspectiva de segundo orden: *producir al productor* (Canales, 2016)⁹³;
- * Son una modalidad nueva o reinterpretación de la asistencia: la *autoasistencia* en el marco de un enfoque de derechos sociales;
- * Su ambiente propio es una articulación entre el espacio institucional y el mundo de la vida cotidiana. Por ello es relevante el campo del cotidiano, donde se articula lo individual y lo colectivo como espacio de *disputa por el sentido común*: este carácter deliberativo –agonístico, dialógico- es lo que posibilita fenómenos de tematización y reflexividad a nivel sociosubjetivo.

⁹² En este apartado entregamos una descripción sintética de los casos, que será pormenorizada e el acápite de resultados.

⁹³ Canales, Manuel (2014); *Trabajo social y reflexividad*. Manuscrito.

- * Como focos de análisis, constituyen un tipo ideal, toda vez que su concepción y su modo de operar no están presentes de modo acabado en ninguna experiencia en particular, pues se distribuyen en distintas expresiones operativas, que en este estudio constituyen los casos a construir.

a) *Programa CECREA* (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, año creación 2014). Como señala su formulación⁹⁴, el Programa *Centros de Creación* responde a la medida presidencial N° 34 del programa de gobierno de la presidenta Michelle Bachelet y contempla la puesta en marcha de 15 Centros de Creación para niñas, niños y jóvenes de 7 a 19 años en todo el país. Los Centros de Creación se enmarcan en una nueva política cultural y educativa, que busca el fomento coordinado de habilidades creativas, en múltiples ámbitos del desarrollo cognitivo mediante el incentivo y la promoción de experiencias de aprendizaje interactivas, lúdicas, participativas e innovadoras que contribuyan a la equidad, a la generación de pensamiento crítico y a la difusión cultural local. El objetivo fundamental de los Centros de Creación es facilitar un mayor acceso a la creación a niñas, niños y jóvenes, a través de un proceso descentralizado, inclusivo, participativo y sustentable que apuesta a la entrega continua de herramientas metodológicas y simbólicas para el desarrollo de iniciativas culturales en las áreas de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad. Los Centros de Creación actúan en tres niveles: derechos, creación y educación.

Durante su lanzamiento en el año 2014 el investigador trabajó –desde la Corporación Arteduca- en el diseño e implementación de los componentes y procesos de instalación del Programa. Por lo mismo, ha sido testigo y parte de la producción conceptual y la operación del programa, incluyendo sus nudos y/o obstáculos (teóricos y prácticos). Luego de enfocarse en Arica y Valdivia durante 2014, para el año 2015 el programa abrió centros en La Ligua, Santiago, Aysén y Temuco. Hubo acuerdo entre el investigador y la coordinación del Programa para mirar sus experiencias en paralelo al trabajo profesional de la puesta en marcha.

⁹⁴ Documento Técnico Programa Ce Crea, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2014.

En este punto, debemos volver sobre un aspecto epistemológico, para comentar lo que para algunos puede ser un factor de riesgo, esto es, la doble condición de investigador e implementador del programa, en tanto conlleva la posibilidad de sesgo en la mirada. Frente a la pretensión de quienes postulan una distancia entre un sujeto y un proceso social, Red CIMAS (2015) señala: “Ni quienes investigan pueden ser sujetos plenos sin condicionantes, ni a quienes se investiga son meros objetos observables”. En efecto, sujetos individuales y colectivos tienen estrategias frente a quienes les preguntan y definen sus respuestas de acuerdo a su agenda, sopesando el valor de cada conversación. Frente a la pretensión de objetividad científica en la relación sujeto-objeto, debe señalarse que “siempre hay estrategias personales y grupales de sujetos-sujetos que están en pugna por construir acciones y explicaciones que interesan a cada parte: las investigaciones siempre son participativas, se quiera reconocer o no”.

En el mismo sentido, Ibáñez (2007) señala que la observación crítica solo puede ejercerse desde dentro de un sistema, pero no desde el centro. La frontera, el margen, el espacio alejado, ofrece una distancia, un punto de mira que crea un dentro-fuera con relación al sistema y su contexto y propicia la visibilidad de otros sistemas y sus condiciones y de otros rumbos posibles. Es una “lejanía incluida”. En este caso, debemos señalar que nuestro posicionamiento responde a esta modalidad, por tanto durante las actividades de implicación social no ocupamos el lugar central o liderazgo, bajo el adecuado rol de ‘sistematizador’, pudimos ejercer un rol de observación participante.

Un segundo aspecto dice relación con la importancia de la implicación para cualquier conocimiento. Desde nuestra mirada, “quien investiga siempre está implicado/a, y la consecuencia de no ser consciente de ello es no tener control sobre la posición que se ocupa: no se puede “ver o juzgar” la sociedad desde fuera porque siempre somos parte de ella. Pero tampoco nos podemos quedar paralizados por esta falta de distanciamiento, motivo por el que la reflexión siempre está entre dos acciones. De hecho, hacer esta reflexión con consciencia de estos procesos implicativos es lo que llamamos “praxis” (Red CIMAS, Op cit). Promover la creatividad de niños y niñas es un objetivo programático que nos interpreta

de lleno y, por la misma razón, fue menester desarrollar una mirada crítica respecto de la instrumentación de esta iniciativa de política social en el plano de la cultura.

En términos metodológicos, ambas circunstancias del diseño se abordaron mediante vigilancia epistemológica y triangulación de puntos de vista gracias al trabajo en equipo con los gestores de sociedad civil, el Estado y la propia Corporación Arteduca, en múltiples sesiones de análisis de la práctica realizadas con motivo de la experiencia piloto de implementación del Programa. Esta modalidad de trabajo es congruente con el dispositivo denominado *Sesión de Interanálisis*, que consiste en la participación de una "tercera persona exterior" (puede ser otra persona o un grupo de trabajo), cuyo rol es acompañar la producción y el análisis de la información, permitiendo reflexionar pistas de análisis del investigador. Esto permite una discusión crítica acerca de los datos otorgando nuevos puntos de vista a los análisis, tanto en el plano teórico como personal, ampliando el horizonte de análisis del investigador (Cornejo, Besoain, Mendoza, 2011). Los ejercicios de devolución con técnicos y actores comunitarios, así como las conversaciones con informantes clave y actores expertos en política social fueron espacios de este análisis crítico de la práctica, que permitieron cotejar hipótesis e interpretaciones⁹⁵.

Por otra parte, la producción de información primaria implicó la realización de entrevistas individuales y grupales, talleres con gestores y destinatarios, articulando un enfoque estructural (en el trabajo con informantes clave), dialéctico (en las sesiones de análisis de la práctica del programa) y una aproximación al enfoque sociopráxico (producir conocimiento para transformar la realidad, al estilo de una investigación participativa) en el trabajo de las experiencias piloto con los equipos técnicos locales y las comunidades.

⁹⁵ A los cuales debemos añadir otro fundamental: el espacio de presentación de resultados de los tesis de los doctorandos, donde se recibían comentarios de los compañer@s y profesor@s, cuya mirada externa es un componente relevante del enfoque final del estudio. Por supuesto, fundamentales fueron los comentarios del tutor y cotutor.

b) *Programa de Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio*⁹⁶. Este Programa fue creado en 1996 por la necesidad de implementar una estrategia de intervención a escala barrial que contribuya al mejoramiento y revitalización tanto de los espacios públicos colectivos, como de los entornos urbanos de las familias, y de la red social de los barrios con problemas de deterioro urbano, que permita recuperar la confianza y promover la participación de los vecinos en el proceso de mejoramiento de su entorno inmediato. Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro de los espacios públicos, espacios comunes en copropiedad, de los entornos urbanos y problemas de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

La recuperación de barrios incluye como principios: una visión interescalar, integral y multidimensional, participativa, sostenible y sustentable, que involucra ámbitos de la vida barrial que trascienden la intervención física del espacio público y las acciones con la comunidad, se desarrollan durante toda la implementación del Programa adaptándose a la realidad de cada barrio. El Programa tiene tres ejes transversales, que son dimensiones en las cuales se centra la regeneración urbana de la escala barrial y que permiten detonar procesos de sostenibilidad y sustentabilidad urbana. Las dimensiones son Identidad/Patrimonio, Medio Ambiente y Seguridad; éstas se trabajaban integradas entre sí, conectando las intervenciones físicas y sociales en cada una de las fases y productos del Programa de Recuperación de Barrios.

La estrategia para construir este caso consideró producción de información primaria y análisis de información secundaria. En el primer caso, se implementó un enfoque estructural a partir de la realización de entrevistas individuales y conversaciones grupales. Asimismo, se incorporó con mayor preponderancia el enfoque sociopráxico, con una mirada retrospectiva para caracterizar la experiencia y prospectiva para distinguir alternativas de acción para el grupo acompañado, perteneciente a la comuna de Recoleta, ubicada en la zona centro norte de Santiago, donde -a partir de dispositivos o técnicas implicativas- se impulsó

⁹⁶ Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (agosto de 2014); *Documentos de Trabajo FASE I, II y III: Programa de Recuperación de Barrios*. Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios.

una línea de profundización del ejercicio deliberativo de los componentes del Programa junto al equipo técnico local y los vecinos.

5.3 Planteamiento técnico de abordaje (¿cómo se hace?)

En el nivel o perspectiva técnica de la investigación, la prueba empírica de las políticas sociales reflexivas procede por homología, esto es, supone una aproximación compleja que incorpora distintas perspectivas de investigación: *estructural* (que apunta a recortar discursos del campo social entendido como red de posiciones y poderes), *dialéctica* (que observa los discursos y las prácticas en su contexto efectivo de producción⁹⁷) y *sociopráctica* (que produce conocimiento para alimentar las decisiones transformadoras de una comunidad protagonista) (Ibáñez, op cit 2002; Villasante, 2017).

Enfoque cualitativo y sociopráxico

El enfoque cualitativo encuentra su especificidad en la observación de “objetos” codificados que deben ser “traducidos”. El enfoque cualitativo, privativo del orden social, se formula en el orden de los significados y sus reglas de significación. Su tarea metodológica es posibilitar una reproducción ‘apalabrada’ de la comunidad o colectivo de hablantes de una lengua común para su análisis y comprensión. En sus distintas variantes, aspira a determinar la estructura de observación del otro (Canales, 2006).

El enfoque cualitativo asume a la sociedad como intersubjetividad, esto es, como red o estructura de posiciones que implican formas específicas de vivencia y discursividad. No hay ni un ‘afuera’ ni un ‘adentro’, la subjetividad es una articulación o interfase interna/externa, individual/colectiva (Canales, op cit).

⁹⁷ Esta aproximación no asume la presencia del investigador en el terreno como un riesgo a controlar sino como una oportunidad a ser aprovechada (Burawoy, 1998).

Cuando se asume una perspectiva de investigación sociopráxico, se recurre a diversas técnicas *implicativas* (que describimos en acápite específico), cuyo sello es ser analizadores que utilizan preguntas abiertas y modalidades de respuesta que recurren a diversos lenguajes creativos.

En relación al enfoque sociopráxico, se trata de una manera de proceder para la producción de aprendizajes y resultados colectivos⁹⁸, que permite organizar un proceso de autoinvestigación orientado a fortalecer la autonomía de sujetos y comunidades utilizando herramientas de las ciencias sociales y el arte como instrumentos de transformación social.

- El enfoque procede superando la dicotomía tradicional entre un sujeto que conoce y un objeto que es conocido, asumiendo la noción de *diálogo de saberes*, en este caso entre un saber experto de los técnicos y el saber experto que las comunidades tienen respecto de su cotidianeidad.
- El sentido es producir conocimiento para incrementar los niveles de reflexividad de los actores sobre su entorno y producir al mismo tiempo una experiencia de ejercicio de derechos.
- Este modo de hacer las cosas supera la práctica habitual de las consultas ciudadanas -que se limitan al nivel informativo y/o consultivo de participación- y avanza hacia un escenario de incidencia deliberante sobre la forma y marcha del ciclo de implementación del trabajo. Se rompe asimismo la lógica vertical que ordena la relación entre los actores y las generaciones (los técnicos enseñan y la comunidad aprende, los adultos *mandan* y los jóvenes *obedecen*), creando condiciones para una construcción democrática de las relaciones sociales y los aprendizajes para el logro del bienestar.

⁹⁸ Tomás Rodríguez Villasante: “*De los movimientos sociales a las metodologías participativas*”. En: Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1999); *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Editorial Síntesis, Madrid.

- En cada encuentro hay un diseño que apunta a generar espacios de experimentación o laboratorios que favorezcan la experiencia de la confianza, la cooperación y la creatividad grupal.
- En estos espacios, además del intelecto, la emoción y el cuerpo son poderosas herramientas de aprendizaje y bienestar.

Para realizar su proceso, se organiza un *grupo motor* que produce información sobre su propia realidad y se implica con ella, operando en base a procesos formativos y sensibilizadores que se orientan por *analizadores* o preguntas problematizadoras (Ejemplo: ¿cómo somos los de aquí? ¿cómo hemos llegado a ser lo que somos? ¿cómo nos gustaría ser? ¿cómo podemos lograrlo?). Al igual que en el caso anterior, se modifica el concepto habitual de *intervención* (acción sobre una población), el cual es reemplazado por el de *implicación* o co-participación (co-gestión de un proceso) donde *todos aprenden actuando para producir el estado deseado*. De conjunto, se trata de impulsar un proceso de participación deliberante y bajo un enfoque de derechos.

Enfoque para construir la información: estudio de casos múltiples incrustado

Como foco del estudio, la experiencia de las políticas sociales reflexivas (PSR) ha implicado procesos de consulta, construcción de alianzas, articulación de actores a nivel nacional y local, desarrollo de estrategias de comunicación e incidencia, negociación, conflicto y cooperación, además de interlocución con y entre distintos poderes públicos. Junto con ello, se han implementado estrategias educativas e implicativas a nivel individual y colectivo. Por lo mismo, se trata de un conjunto de acción u objeto de carácter *complejo* que demandó un diseño homólogo, por lo cual se organizó la información bajo una óptica de Estudio de Caso, trabajando con fuentes de información primarias y secundarias que permitieron un abordaje global de la experiencia de implementación de este tipo de políticas.

El Estudio de Caso (Yin, 2009; Stake, 1999; Neiman y Quaranta, 2006) resulta pertinente cuando el nivel de complejidad de la materia en análisis demanda al investigador centrar sus energías en el estudio del objeto singular para revelar sus múltiples atributos y relaciones

complejas con el contexto; bajo esta lógica, el investigador apunta a adquirir la percepción más completa posible del objeto, considerándolo como una entidad holística, atributo que podemos entender en su totalidad solamente en el momento en que examinamos simultáneamente el objeto como un todo.

Para el estudio de las políticas sociales reflexivas, se cumplen las condiciones que hacen conveniente la elección de este enfoque que, más que una metodología o técnica, es un modo de construir el foco de estudio: a) el tipo de pregunta de investigación propuesta (‘cómo’, ‘por qué’); b) el tema no requiere control del investigador de los eventos comportamentales efectivos y c) el acento está puesto en acontecimientos contemporáneos más que en hechos históricos. (Yin, op cit)

El estudio de caso (Yin, op cit; Stake, op cit) es una estrategia de investigación cualitativa que aborda preguntas del tipo “cómo”, “por qué”, en complemento con la revisión de antecedentes cuantitativos (aspectos presupuestarios, registro de estadísticas de las actividades), que se enfoca sobre la dimensión extensiva o distributiva (“cuántos”, “cuánto”). Desde esta lógica, pudimos complementar las 3 áreas de interés implicadas en la presente investigación (procurando establecer lo común y las diferencias):

- Descriptiva (datos estadísticos sobre funcionamiento de estas políticas, dimensión procedimental, principios generales);
- Exploratoria (reconstruir las diversas formas en que las PSR trabajan por sus objetivos);
- Explicativo-interpretativa (un análisis de las relaciones entre los factores nucleares o críticos de estas políticas y sus factores críticos de éxito y fracaso a nivel de sistema y contexto).

Se trató de una aproximación de “*caso múltiple y articulado*” (Yin, op cit), característico de una categoría específica, a saber, experiencias de PSR cuyo carácter ‘múltiple’ alude a dos contextos de aplicación de este tipo de experiencias: a) promoción de creatividad infantil y juvenil; b) regeneración de barrios. El carácter incrustado u holístico se refirió a que estos casos presentan niveles nacionales, regionales y locales de implementación y a que se trabajó

desde distintas subunidades de análisis para una mirada de mayor profundidad sobre los mismos.

Estos diseños permiten, a partir de diferentes instancias de comparación, extender los resultados empíricos hacia fenómenos de similares condiciones y niveles más generales de teoría, así como elaborar explicaciones causales “locales” referidas a la comprensión de procesos específicos y en contextos definidos (Miles y Huberman, 1991). En el caso del diseño múltiple, resulta relevante la selección de los casos, realizada a partir de criterios teóricos que establecen el alcance de los resultados y sus niveles de generalización analítica a nivel empírico y conceptual. En las investigaciones que incluyen unidades de análisis complejas, posibles de ser divididas en subunidades, a su vez se deben seleccionar instancias de observación y actores a entrevistar en cada caso (Neiman y Quaranta, 2006).

Criterios de Selección de los Casos

Hemos elaborado los siguientes criterios que justifican la selección de los casos a analizar en la investigación:

- Diversidad y potencial de réplica. Frente a otras políticas reflexivas –por ejemplo, aquellas auto gestionadas desde la sociedad civil como las llamadas ‘escuelas libres’, casas okupa, colectivos de educación popular, entre otras- hemos elegido las gubernamentales por la conjunción de actores diversos que involucran y porque las que emanan de políticas sociales permiten visibilizar las oportunidades y los problemas propios de los dispositivos realmente existentes de democracia en el nivel local.
- Experiencias situadas. Frente a las acciones de iniciativa autónomas desde la sociedad civil (como el Galpón cultural de La Pintana, el movimiento MARCA tu voto o El movimiento Cultura Viva Comunitaria), hemos optado por aquellas que no tienen a la incidencia política como primer objetivo, pues interesan aquellas que se estructuran a través de un tema del cotidiano –independiente que sean convocadas por el Estado- y porque valoran el principio de actuación desde lo propio y sin predefinirse desde una agenda nacional.

- Potencial ciudadanizante. Frente a otras políticas gubernamentales que aspiran a fortalecer las capacidades de los destinatarios –la principal es Chile Solidario- se optó por aquellas que relevan con más fuerza la dimensión ciudadana. En el caso de Puente, el fortalecimiento de las capacidades es un medio para lograr la asistencia y no tiene una intención de fortalecimiento de redes ciudadanas o una concepción de los actores como sujetos de acción política.
- Potencial de desborde. Frente a otras experiencias como cabildos, mesas barriales y las asociadas a instituciones de asistencia como los Consejos de Salud, se decidió desestimar las formas de participación de «*cliente frecuente*»⁹⁹ en favor de aquellas que renuevan la geografía del poder allí donde se implementan.

Unidades y dimensiones de análisis

- *Unidad de Análisis*: políticas sociales
- *Caso*: se trata de experiencias o programas sociales que reúnen características de PSR (por *agenda, modo de tematización y/o estilo implicativo-participativo*)
 - Por *agenda* entendemos las cuestiones de la identidad barrial y el derecho a la creatividad. Entendemos estos temas como dimensiones socioculturales del desarrollo que se expresan en el nivel de la vida cotidiana de sujetos y comunidades como problema/oportunidad, cuya resolución pasa por elaborar colectivamente un modo de interpretación y abordaje práctico.
 - Por *modo de tematización* entendemos la manera en que la política social o programa enuncia o pone en construcción el tema que la define. Asumimos un continuo que va desde la renuncia total a definir la agenda -sólo se pone el tema- (Programa Ce Crea) hasta aquellas que se orientan por un modo específico de plantear la cuestión (Programa Recuperación de Barrios).

⁹⁹ Llamamos así a las que priorizan participación de grupos o personas de tercera edad, como ocurre en los consultorios de salud.

- Por *estilo implicativo-participativo* incluimos aquellas intervenciones cuyo diseño plantea la apertura a espacios de participación de la comunidad destinataria, tanto en sus actividades concretas como en su diseño general.

Dimensiones de indagación

Nuestra estrategia de investigación considera cinco dimensiones de observación que permitieron organizar la agenda y el plan de análisis:

- a) Antecedentes: alude al contexto político-cultural y a las definiciones institucionales.
- b) Actores: en este caso, nos referimos a las entidades y personas que han operado en calidad de gestores y beneficiarias en los distintos niveles de estas políticas, organizaciones de la sociedad civil y entidades públicas.
- c) Componentes: se refiere a las líneas de acción que constituyen la ‘teoría del programa’ o teoría de cambio, esto es, el sistema de intervenciones cuya acción articulada produciría el cambio deseado por el programa. Ejemplo: comunicaciones, promoción de redes, fortalecimiento de capacidades, entre otros.
- d) Procesos de la implementación: los distintos modos en que el Programa pone en funcionamiento sus componentes y ejecuta sus líneas de acción desde la perspectiva de los actores.
- e) Resultados: se refiere al tipo de resultados que estas políticas y/o programas producen y el modo en que éstos son percibidos por los actores.

Técnicas

Para construir la información primaria requerida, el estudio consideró una combinación de técnicas cualitativas e implicativas:

- a) *Taller*: espacio al que concurre un grupo para vivir una experiencia de trabajo implicativo en la que, a partir del liderazgo de una facilitación, elabora su respuesta a una pregunta

específica que sirve de analizador¹⁰⁰. Sus resultados pueden ser formativos (cuando se requiere capacitar actores en un enfoque o proceso creativo determinado como la planificación estratégica) e informativos y/o de implicación/sensibilización.

b) *Entrevista a informantes clave*: conversación entre un entrevistador y un entrevistado sobre la base de un guión de temáticas relevantes. En este caso, los informantes clave pueden ser sujetos con trayectoria o experiencia de trabajo en los programas observados, tanto a nivel de la sociedad civil como de instituciones pertenecientes al intersector¹⁰¹.

c) *Sociograma*: técnica del campo de las redes sociales para determinar el mapa de actores relevantes asociado al ejercicio de planificación.

d) *Transecto*: recorrido conversado entre investigador y vecinos por lugares significativos para los sujetos, cuyo objetivo es mapear sitios y experiencias relevantes para la comunidad con la que se trabaja en el contexto de un proceso participativo.

e) *Grupo Focal*: técnica de entrevista grupal para producir información sobre un tópico o grupo determinado de tópicos que se diferencia de otras técnicas grupales como el grupo de discusión por el protagonismo del entrevistador o moderador (Valles, op cit). La técnica puede ser utilizada para conocer el discurso de los representantes del intersector o de la sociedad civil. En este caso, tuvo aplicaciones tradicionales (un grupo conversa con un entrevistador) y no tradicionales (un grupo juega con preguntas de una ruleta).

f) *Jornada*: evento multimodal¹⁰² acotado en el tiempo que reúne en un espacio determinado a una comunidad para vivenciar diversas modalidades de implicación a partir de un proceso de facilitación. Hay un tipo de jornada en particular, que trabajó con público infantil, juvenil e intergeneracional: la Escucha Creativa aplicada en diversos contextos regionales en el marco del Programa CECREA y la realizada en barrio Valdivieso, comuna de Recoleta, con motivo del Programa Quiero Mi Barrio.

¹⁰⁰ Un analizador es un objeto, lugar, persona y/o acontecimiento histórico que, por ser de dominio compartido en el ámbito en que se aplica, sirve de catalizador para las conversaciones de un colectivo.

¹⁰¹ Valles, Miguel (2003); *Técnicas cualitativas de investigación social*; Editorial Síntesis, Madrid.

¹⁰² Es *multimodal* porque puede incorporar distintos dispositivos o técnicas en su transcurso.

g) *Dazibao*: pizarra, muro o lienzo de libre expresión, destinado a recoger expectativas y resultados vivenciados por los/las participantes de las jornadas realizadas.

Cuadro: Matriz del diseño

Cuadro Diseño de casos múltiples articulados: dimensiones, fuentes y técnicas según nivel			
Nivel del estudio	Dimensiones del problema	Fuentes de información	Procedimientos y técnicas
Antecedentes	Procesos sociales, económicos, legales, políticos; diversidad geográfica, marco institucional	Documentos Testimonio informantes	-Análisis de documentos -Entrevistas semi estructuradas
Actores	Perfil social, relación individuo-institución, tipos de redes existentes, capacidades políticas y técnicas instaladas, percepciones sobre su hábitat y su agenda	Datos, testimonios	-Entrevistas semi estructuradas -Grupos focales -Taller -Sociograma -Observación participante -Transecto
Componentes	Tipo y características, articulación	Documentos, testimonios, seguimiento de actividades, sistematización de actividades	-Análisis de documentos -Entrevistas semi estructuradas
Procesos	Funcionamiento del caso (herramientas metodológicas, tipo de procesos)	Documentos, testimonios, seguimiento de actividades, sistematización de actividades	-Análisis de documentos -Entrevistas semi estructuradas -Observación participante -Grupos focales -Taller -Sociograma -Transecto
Resultados	Productos (Eficacia, eficiencia) Significado de lo vivido para los actores	Documentos, testimonios, seguimiento de actividades, sistematización de actividades	-Análisis de documentos -Entrevistas semi estructuradas -Grupos focales -Talleres -Observación participante -Dazibao

El resumen general de la estrategia es el siguiente:

Modalidad de enfoque: estructural, dialéctico, sociopráxico							
(Estructura y componentes sobre la experiencia en el nivel del Sistema de Acción)							
(Producción de discursos en contexto existencial)							
(Impulso de analizadores para empoderamiento comunitario)							
Actores / Técnicas	Entrevistas	Talleres	Jornadas	Sociograma	Observación	Transecto	Dazibao
Gestores	✓		✓		✓	✓	
Beneficiarios	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Análisis de Información Secundaria							
ANÁLISIS TIPOLÓGICO COMPARATIVO							
INTERPRETACIÓN GENERAL							

Estrategia de Análisis de Información: Teoría Fundamentada¹⁰³

Para analizar la información producida, optamos por la aproximación de la Teoría Fundamentada (TF), donde se trata de ir levantando el programa del actor frente al evento o intervención; a diferencia de otras modalidades de análisis de la información como el análisis hermenéutico del discurso, centrado en la producción de sentido de los sujetos, la TF permite trabajar con sistemas de acción, como son las experiencias de política social consideradas.

De igual manera, su énfasis procesual (reducción, establecimiento de códigos-eje o axiales; momento interpretativo o de elaboración teórica) y de construcción mediante análisis comparativo, es acorde a la estrategia de caso y al trabajo con tipologías. En nuestro estudio, se utilizó la TF para construir la *teoría* de estas experiencias en tanto *programa de acción* (teoría del programa).

La información primaria a analizar consistió en discursos sociales construidos a través de las técnicas grupales e individuales a partir de la muestra cualitativa indicada; asimismo, se consideraron las prácticas de los sujetos en el contexto de su actuar organizacional. Las prácticas fueron registradas en bitácoras, cuando se trató de conversaciones y producciones gráficas, fueron grabadas y fotografiadas, respectivamente.

El análisis, se realiza mediante una propuesta de interpretación de discursos sociales que se detuvo en dos momentos:

Un primer momento *analítico*, que descompone el texto en unidades parciales de sentido. Es lo que en TF se denomina reducción de información y establecimiento de códigos-eje o axiales. En particular, se trabajó con códigos generales que fueron revisados y subdivididos a partir de la información reunida durante el trabajo de campo. Los códigos designan las siguientes unidades: contexto (procesos sociales, agenda política, entre otros); marco institucional (percepción de espacios de concertación, percepción de procesos institucionales); componentes (capacitación, planificación, entre otros);, actores (ej: directivos, de nivel nacional y local, aliados estratégicos) y rendimiento (eficiencia, eficacia,

¹⁰³ Flores, R., Naranjo, C. (2013); *Análisis de datos cualitativos: el caso de la grounded theory (teoría fundamentada)*. En: Canales, Manuel (ed.) (2013); *Escucha de la Escucha. Análisis e interpretación en la investigación cualitativa*. Editorial LOM, Santiago.

cambio más significativo). Los códigos fueron nombrados, chequeados y subsumidos en unidades mayores o metacódigos.

Un segundo momento *interpretativo (elaboración teórica en TF)*, que permitió construir el modelo de conversación pública que articula el tema planteado, resumiendo los principales consensos y disensos registrados en el discurso. Asimismo, en esta etapa se efectuó una comparación de los datos en base a las unidades y subunidades de análisis y a los criterios tipológicos que permitieron construir la tipología de los casos. A partir de este análisis comparativo de casos, se construye la interpretación general de la experiencia de las políticas y/o programas sociales reflexivos.

Consentimiento informado

Siguiendo las recomendaciones del Comité de ética de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, la investigación se orientó por el respeto al carácter voluntario de la participación de los entrevistados en todas las fases del estudio como asimismo el anonimato de la información obtenida que aluda a sus identidades cuando así fue solicitado por los participantes.

El investigador adoptó los procedimientos necesarios para asegurar que las personas asistentes a las entrevistas y talleres fueran previamente advertidos de: a) a quién se va a proporcionar la información y también para qué fines va a ser utilizada; b) no uso para fines ajenos a la investigación; c) adopción de todas las precauciones para asegurar que los entrevistados no se vean de ninguna forma directamente perjudicados o negativamente afectados, como consecuencia de su participación en el estudio.

Los entrevistados y participantes de grupos fueron informados al comienzo de las entrevistas y talleres que se utilizarían técnicas de observación y sistemas de grabación y se dejó expresa constancia de las identidades y formas de ubicación del investigador si hubiese algún reparo a los procedimientos. Para las entrevistas y grupos, el consentimiento informado fue la base de ingreso de los sujetos al estudio.

Los formularios están incluidos en anexo.

VI. RESULTADOS

“Soy partidista, estoy vivo, siento ya en la conciencia de los de mi parte el pulso de la actividad de la ciudad futura que los de mi parte están construyendo. Y en ella, la cadena social no gravita sobre unos pocos; nada de cuanto en ella sucede es por acaso, ni producto de la fatalidad, sino obra inteligente de los ciudadanos. Nadie en ella está mirando desde la ventana el sacrificio y la sangría de los pocos. Vivo, soy partidista. Por eso odio a quien no toma partido, odio a los indiferentes” (Antonio Gramsci, *La Ciudad Futura*, 1917)

“Antiguas decisiones, que en otro tiempo parecían sólidas, les parecen ahora productos de mentalidades inexplicablemente oscuras. Vuelve a adquirir agudeza su capacidad de asombrarse. Adquieren un modo nuevo de pensar, experimentan un trastrueque de valores; en una palabra, por su reflexión y su sensibilidad comprenden el sentido cultural de las ciencias sociales” (C. Wright Mills, *La imaginación sociológica*, 1959)

A continuación, se presentan los casos a partir de los cuales contrastaremos las preguntas e hipótesis del estudio que, como se recordará, plantean que el modo de praxis de las políticas y programas sociales reflexivos produce sociedad y sujeto para un proyecto de modernidad diversificada e incluyente.

De acuerdo a lo planteado en el acápite anterior, el esquema de exposición es el siguiente: primero entregamos un conjunto de antecedentes sobre los Programas en análisis (marco programático global, objetivos); luego se refieren los actores relevantes, componentes, y procesos de la implementación. Finalmente, se exponen las observaciones de los participantes sobre distintos aspectos del programa, en especial sobre sus nudos críticos y los rendimientos o impactos. Al final, presentamos un análisis comparativo de ambos Programas.

6.1 Programa CECREA (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes)

“La esclavitud real consiste en tomar los signos, las señas como cosas en sí; consiste en quedarse en el signo, dejando escapar la inteligencia de lo significado. Pero, la nuestra -nuestra esclavitud de hombres- sería irremediable si desde siempre no tuviésemos la facultad de entender, *justamente a través de las cosas*, que este mundo visible es signo de otro invisible...Pues bien, es el descubrimiento de la cualidad de la belleza sensible la primera visión desinteresada, *la primera actividad hospitalaria del alma*...El camino a sí mismo es hacia fuera. Y se anuncia como apetito del otro” (Humberto Giannini, *La “reflexión” cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*, 1987)

a) Antecedentes

La creación de centros culturales juveniles tiene como propósito promover la participación infanto-juvenil en el ámbito cultural. En el Programa de Gobierno de su segundo mandato, Michelle Bachelet propuso la implementación de una política nacional de desarrollo de talentos artísticos, por medio de la creación de nuevos centros juveniles culturales, orientados a otorgar un espacio a jóvenes con talentos en las artes, con menos oportunidades de perfeccionamiento (Programa de Gobierno MB, pág. 133), que luego asume la figura de la Medida Presidencial N°34, sobre Centros de Creación y Desarrollo Artístico Infantil y Juvenil (Política de Convivencia CECREA, p. 10).

En su formulación definitiva, la definición se aleja de la noción de ‘talento’ y subraya el derecho a la creación. Esta política en el ámbito cultural, impulsada a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, procura plasmar la integración del Derecho a Participar de la Vida Cultural, de “un segmento de la población que no está explícitamente atendido con políticas de creación: la infancia”, integrando al desarrollo artístico “la creatividad proveniente de otros campos de conocimiento (la ciencia, las tecnologías, la innovación)” (Minuta Medida 34, CNCA, s/pág., en Política de Convivencia, op cit, p. 10)

El impulso de los CECREA pretende favorecer la descentralización de la política cultural, conectando al Centro regional por construir con “las demandas y aspiraciones culturales de su territorio”, y apoyar la Reforma Educacional, “aportando al proceso de transformación pedagógica modelos didácticos para el desarrollo de la creatividad desde la primera infancia” (Minuta Medida 34, CNCA, s/pág. En Política de Convivencia, p. 10).

Como señala su formulación (Programa CECREA, 2014), el Programa *Centros de Creación* contempla la puesta en marcha de 15 Centros de Creación para niñas, niños y jóvenes de 7 a 19 años, uno en cada región del país. Los Centros de Creación se enmarcan en una nueva política cultural y educativa, que busca el fomento coordinado de habilidades creativas, en múltiples ámbitos del desarrollo cognitivo, mediante el incentivo y promoción de experiencias de aprendizaje interactivas, lúdicas, participativas e innovadoras que contribuyan a la equidad, a la generación de pensamiento crítico y a la difusión cultural local. El objetivo fundamental de los Centros de Creación es facilitar un mayor acceso a la creación a niñas, niños y jóvenes, a través de un proceso descentralizado, inclusivo, participativo y sustentable, que apuesta a la entrega continua de herramientas metodológicas y simbólicas para el desarrollo de iniciativas culturales en las áreas de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad. Los Centros de Creación actúan en tres niveles: derechos, creación y educación.

El documento “Política de Convivencia CECREA” (2016) permite establecer las vinculaciones entre la política pública chilena y la iniciativa programática CECREA. Al respecto, señala que “el Estado Chileno ha asumido la visión de los Derechos Humanos en sus políticas públicas, lo que implica un cambio en la construcción de las mismas, pero principalmente en la concepción del rol de las personas en situación de exclusión social, para reconocerles su carácter de titulares de derecho (sujetos de derechos) y no sujetos en condición de precariedad o con necesidades de ser asistidas (entre los que se encuentran los pueblos indígenas, minorías sexuales, tercera edad, niños, niñas y adolescentes, y migrantes). Esto implica desde la ciudadanía, la exigibilidad de garantías por parte del Estado para la realización de dichos derechos y los mecanismos para hacerlos valer cuando éstos no se hayan concretado” (op cit p. 6). La promoción de la participación ciudadana en el ámbito cultural implica para el Estado el deber de reconocer los derechos en el campo de la cultura,

como favorecer el fortalecimiento de la relación entre el Estado y las y los ciudadanos integrándoles en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas culturales.

Desde esta perspectiva, el Programa CECREA es una “oportunidad para el desarrollo de las capacidades creativas en un espacio de colaboración y aprendizaje mutuo” (Modelo Educativo CECREA, 2016, p. 3), cuyo propósito es potenciar, facilitar y desarrollar el derecho a imaginar y crear de niños, niñas y jóvenes a través de procesos creativos de aprendizaje que convergen en las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.

Resulta relevante la Convención de los Derechos del Niño (1989), para el modelo CECREA, ya que esta permite articular una nueva forma de ver y relacionarse con los niños y niñas tanto a nivel individual, como grupal y social de manera institucionalizada, ya que cambia su figura normativa, pasando de ser un “objeto” de protección para convertirse en “sujeto titular” de derechos a ser ejercidos. Establece cuatro principios generales, la no discriminación (art. 2), el interés superior del niño (art. 3), el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo (art. 6) y el derecho a expresar su opinión y que se le tenga debidamente en cuenta (art. 12).

El interés presidencial por la participación ciudadana en la gestión pública, se concreta en el Instructivo Presidencial N°7, que pretende avanzar hacia un “modelo de gestión pública con participación ciudadana efectiva”. Este documento define la participación ciudadana “como un proceso de cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan conjuntamente acerca de problemas públicos y sus soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogo colectivos, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones públicas” (Instructivo Presidencial N°7, agosto 2014, en Política de Convivencia, op cit p. 8-9).

El instructivo define la participación ciudadana como expresión del Enfoque de Derechos en la gestión pública, cuyos objetivos plantean perfeccionar los mecanismos de participación ciudadana, su integración transversal a la política pública sectorial, fortalecer su institucionalidad, y que la participación se desarrolle acorde con un enfoque de derechos, bajo los principios de no discriminación, tolerancia a la diversidad social y cultural, y al

reconocimiento e integración de las distinciones de los diversos grupos que conforman nuestra sociedad. (Instructivo Presidencial N°7, agosto 2014, en op cit, p. 9).

De este modo, la Política de Convivencia establece que la propuesta específica de dicho gobierno en el ámbito cultural, en cuanto al desarrollo de una política nacional destinada a la creación de centros culturales juveniles (Programa de Gobierno MB, pág. 133), es concordante con la orientación de promover una política pública con enfoque de derechos, que contempla a grupos tradicionalmente no considerados en procesos participativos, plasmándose en todas las regiones del país, esta idea de participación del mundo infanto-juvenil en el ámbito cultural (op cit, p. 9).

b) Actores

La ley 19.8911 define al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) como un servicio autónomo, funcionalmente descentralizado y territorialmente desconcentrado, mandatado a apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas, el patrimonio cultural de la nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país. Su objetivo principal apunta al fomento de la creación artística, el acceso a los bienes culturales y la participación de la sociedad civil. De este modo, está mandatado a fomentar la creación, como también la participación ciudadana, en concordancia a la política cultural 2011-2016, que nombra explícitamente el eje de participación, de ahí que resulte imprescindible garantizar espacios participativos para el desarrollo cultural y artístico del país, que van más allá de una infraestructura emplazada en un territorio determinado.

Por su parte, el Consejo Regional es un órgano colegiado, que representa a la sociedad civil por períodos de cuatro años. Entre sus funciones –las que son realizadas sin percibir remuneración– está abordar las políticas culturales en el ámbito regional e interregional; aprobar anualmente el Plan de Trabajo Regional; velar por la coordinación y cooperación entre diversos organismos regionales del ámbito público y privado; mantener un vínculo permanente con los municipios, organizaciones e instituciones culturales de la región; asignar recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart Regional), entre otras. A modo de ejemplo, el Consejo Regional de Tarapacá es presidido por la Directora

Regional del CNCA, e integrado por la representante de la Secretario Regional Ministerial de Educación, un representante del Club Deportivo y Cultural Liceo de Música de Copiapó, un representante de la Corporación Santo Tomás para el Desarrollo de la Educación y la Cultura, Ltda, dos representantes del Club Deportivo, Social, Recreativo y Cultural Magisterio, y un representante de las actividades culturales, Gustavo Tapia. La elección de los consejeros, se gestiona mediante llamado público avisado en un diario de circulación regional. El Ministro, en reunión con el Directorio Nacional, realizan la elección del Consejo Regional.

El Programa CECREA está bajo dependencia financiera, técnica y administrativa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, iniciando sus operaciones a nivel nacional como una medida presidencial adscrita al Gabinete de la Ministra, incorporándose luego a la orgánica regular del Consejo, al interior del Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura. Como veremos a propósito de los procesos del Programa, esta modificación tuvo implicancias en la identidad y los procesos del mismo. Al momento de esta investigación, el equipo de nivel nacional constaba de una coordinadora, un encargado de procesos administrativos, una encargada de comunicaciones, un encargado de procesos pedagógicos, un encargado de monitoreo y seguimiento.

El programa CECREA se desarrolla en cada una de las regiones del país, desde las Direcciones Regionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en alianza con la institucionalidad pública, privada y organizaciones civiles que aporten al proyecto. Desarrolla su programación en co-diseño con la comunidad creativa más cercana al lugar donde se construye la infraestructura necesaria para implementar el programa. A través de un sistema de participación, cuya metodología se denomina “Escuchas”, concentra su atención en las expectativas de niñas, niños y jóvenes en el marco de un proceso de participación continua.

A nivel regional la implementación del Programa está a cargo de la estructura regular del Consejo, que tiene una Directora Regional del CNCA, un/a encargada/o de procesos administrativos, un encargado de producción. Bajo esta tuición, los Centros Regionales CECREA tienen una Encargada/o Programática/o que dirige el funcionamiento de la sede y un equipo administrativo básico para el funcionamiento de las actividades (repcionista,

personal de aseo). En calidad de externo se incorpora el encargado/a de implementar los Laboratorios y el conjunto de la programación del Centro, bajo un modelo de servicio externalizado (a través de una licitación dirigida a actores regionales).

Los cargos permanentes de la dotación de un Centro Regional son los siguientes¹⁰⁴:

- Encargado departamento de educación/Coordinador CECREA regional: es el responsable de las relaciones intra e interinstitucionales, la gestión global del proyecto, del presupuesto, de colaboraciones y auspicios. Supervisa el equipo.
- Encargado/a de Programación CECREA: responsable de la programación de los laboratorios, de la selección, y de la supervisión de las actividades y de los facilitadores.
- Encargado/a Pedagógico: co-diseña, coordina y supervisa la programación del centro en el ámbito pedagógico. Articula la colaboración del CECREA con el sistema educativo regional tanto con estudiantes como con los docentes y formadores.
- Apoyo profesional administrativo: gestiona y ejecuta el presupuesto del Programa Centros de Creación, en conformidad a la normativa presupuestaria vigente, realiza compras públicas, contrataciones de honorarios, gestionar los viáticos y reembolsos del equipo del Centro de creación, realizar seguimiento y reportes de la ejecución presupuestaria del Programa, garantizando adecuados estándares de calidad, eficiencia y transparencia en los procesos a su cargo.
- Encargado/as de recepción y bienvenida (OIRS) (funcionario CNCA): tiene a su cargo la gestión de bienvenida de los visitantes y beneficiarios al recinto. Es quien informa, orienta y deriva las consultas de los diversos beneficiarios que visitan el CECREA en forma diaria. Además, tendrá la misión de oficiar como oficina de partes del recinto, llevando los registros y procedimientos asociados a esta tarea. Asimismo, alerta sobre cualquier inconveniente, problema de seguridad o altercados que interrumpa el correcto funcionamiento del CECREA. Además, entrega información de los diferentes programas e iniciativas del CNCA.
- Servicios externos: en esta calidad, está el servicio de aseo, seguridad, mantención de servicios generales, encargado de soporte tecnológico, jardinería y, por último, los/as

¹⁰⁴ Tomado de Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región de Tarapacá (2016).

Facilitadores de los Laboratorios. Todos estos ‘servicios’ tienen jornadas parciales, en el caso de los/as Facilitadores es de carácter trimestral.

Podemos apreciar tres rasgos asociados al organigrama y la dependencia del CECREA en la estructura del Consejo Nacional de la Cultura: en primer lugar, es intrínseca al organismo la tensión propia de su naturaleza, como organismo que se define como una interfase entre Estado y Sociedad civil¹⁰⁵. En segundo lugar, podemos apreciar que el corazón del proceso central de un CECREA -sus laboratorios- están externalizados y toman su lugar en tanto que ‘servicios’ contratados por el Programa. Esto traerá consecuencias en el equilibrio de fuerzas del programa y en el espacio para el mantenimiento de su vocación ‘ciudadanista’. En tercer lugar, si bien se declara una opción por la participación protagónica de NNJs, el ejercicio de este derecho no ocupa un lugar específico de la institucionalidad del CECREA (tampoco en su Política de Convivencia), sino como un momento o componente transversal en la programación de actividades. Como veremos en el discurso de los participantes, este vacío señala un espacio en disputa por el sentido del funcionamiento de este instrumento de política pública.

c) Componentes y operación del Programa¹⁰⁶

El programa se estructura en un diseño continuo a partir de cuatro ejes de desarrollo o componentes: Laboratorios, Programación, Red y Operación.

- a) Laboratorios: orientado a la gestión del conocimiento desde y para los CECREA. Provee de contenidos, instrumentos metodológicos, equipamiento específico y material didáctico para el desarrollo del Programa. En este ámbito se encuentra la contribución de CECREA a las políticas culturales, y de infancia y juventud. En este componente se desarrolla la línea de Formación de Formadores.
- b) Programación: existen distintos tipos de Programación en un CECREA: Laboratorios durante la Jornada Escolar, Laboratorios fuera de la Jornada Escolar, y Programación en función del carácter de Nodo estratégico.

¹⁰⁵ No obstante, la afiliación de los integrantes del consejo citado como ejemplo presenta un alto potencial de cuoteo y/o cooptación, en desmedro de la comunidad creativa.

¹⁰⁶ Basado en documento *Modelo CECREA*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2016).

- c) RED. CECREA: apunta a la conformación de una comunidad de aprendizaje creativo y colaborativo a nivel local y nacional, para intercambio de experiencias y conocimientos entre todos los actores involucrados en el programa. La RED CECREA busca instalar un sistema de retroalimentación constante en donde una región puede aportar sus conocimientos creativos generados en algún área en la que otra región necesite apoyo y colaboración.
- d) Operación: refiere a la planificación, gestión, administración y desarrollo de la infraestructura en los CECREA.

El Modelo CECREA es un sistema de experiencias y procesos creativos de aprendizaje, que permite que NNJs, a través de la convergencia entre las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad; indaguen, experimenten, jueguen, conversen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos. El modelo tiene cuatro niveles o ‘capas’:

Capa primera. Ejercicio y despliegue de derechos

El objetivo del Modelo CECREA es promover el derecho a imaginar y crear en la experiencia de NNJs, a través de la convergencia entre las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad que facilitarán el ejercicio de sus derechos.

Capa segunda. Procesos creativos de aprendizaje

Para lograr que NNJs imaginen y creen es necesario que participen de procesos creativos de aprendizaje donde la indagación decante en un juego de experimentación que produce nuevos descubrimientos individuales y colectivos de forma colaborativa. Es en este proceso donde se involucran, a través de sus emociones, con un aprendizaje dinámico y flexible que los hace partícipes, de manera integral, con sus conocimientos.

Capa tercera. Facilitador

El facilitador orienta y re-orienta; escucha y entrega el protagonismo a niños, niñas y jóvenes; invita a NNJ a asumir riesgos; y a la vez les da seguridad para que den el salto hacia la

imaginación y la creatividad. El facilitador posibilita una planificación que tenga la flexibilidad necesaria para acoger las inquietudes, visiones e intereses de NNJ. El facilitador entrega herramientas que estimulan la creatividad, facilitando procesos creativos de aprendizaje con otros NNJ y adultos, siempre con el fin que el otro pueda transformarse en facilitador.

Capa cuarta. Convergencia

La convergencia conecta las capas precedentes, generando un actuar colectivo, que se inicia escuchando a los NNJs, y re inicia escuchando y conversando sobre la vivencia de los procesos creativos, considerando derechos ejercidos y las nuevas preguntas, ideas y propuestas que surgen de ellos.

El sistema de convergencias de la metodología CECREA debe plasmarse en cada una de las acciones que ocurren en el Centro. Dentro de las más relevantes están los Laboratorios CECREA, que son procesos creativos de aprendizaje que posibilitan que NNJs, a través de la convergencia entre las artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad; indaguen, experimenten, jueguen, conversen, se cuestionen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos. Estos laboratorios propician el trabajo colaborativo, el desbloqueo creativo, el co-protagonismo de NNJ y la convergencia social y disciplinaria en un marco metodológico de cinco fases: Escucha Inicial, Co-diseño, Experimentación, Irradiación y Consejo.

Existen cuatro tipos de Laboratorios CECREA: a) Creativos (procesos creativos de aprendizaje co-protagonizados por NNJ, cuyo foco está en la convergencia entre diferentes áreas de conocimiento y en el proceso creativo colectivo y colaborativo; b) de Maestranza (procesos creativos de aprendizaje donde los NNJs diseñan, construyen y/o reutilizan muebles e implementos para el CECREA o la comunidad, permitiendo un proceso de apropiación local del Centro); c) de Comunicaciones (procesos creativos de aprendizaje donde los NNJs de cada Centro se expresan, opinan libremente y narran acciones en torno al Centro a través, de la experimentación con distintos lenguajes y diferentes soportes comunicacionales); d) de proyectos autogestionados (procesos creativos de aprendizaje que propician la participación, cuyo foco principal está en la autogestión de proyectos e iniciativas apoyadas y acompañadas por CECREA. En esta instancia NNJ son los protagonistas y desarrollan de manera colectiva sus propuestas).

La Programación CECREA es un proceso sistémico que considera diferentes etapas para un desarrollo programático vinculante con la comunidad y coherente con el territorio. Además de los Laboratorios CECREA, la programación de un Centro de Creación se elabora desde una estrategia de articulación y gestión en el territorio con la comunidad creativa, educativa y autogestionada por los propios niños, niñas y jóvenes. Existen actividades fuera y dentro de la jornada escolar.

En el primer caso, se trata del conjunto de Laboratorios CECREA y actividades que se desarrollan fuera de la jornada escolar, posibilitan el encuentro e integración entre NNJs de diferentes establecimientos educacionales y realidades socio-culturales.

Las experiencias fuera de la jornada escolar consideran los distintos tipos de laboratorios que existen en CECREA (creativos, maestranza, comunicación, proyectos autogestionados), como también las experiencias creativas que se puedan desarrollar en cada una de las regiones. Su foco es atender un público heterogéneo que se vaya constituyendo en la comunidad creativa que da sentido al Centro.

Las experiencias durante la jornada escolar corresponden a procesos creativos alineados con el currículum escolar, que aportan directamente a complementar el aprendizaje, a través de experiencias novedosas y creativas. Los establecimientos educacionales y sus docentes participan de procesos creativos e innovadores para el desarrollo de sus temáticas curriculares en co-diseño con el CECREA de su región.

El Programa desarrolla el concepto de “Nodo estratégico” para referir la alianza estratégica intersectorial con programas, organizaciones o instituciones (establecimientos educacionales, juntas de vecinos, organizaciones comunitarias, colectivos culturales, centros de investigación científica, otros programas del CNCA, otras instituciones gubernamentales, etc.). Esto se materializa a través del desarrollo de una programación conjunta y la disponibilidad para utilizar las instalaciones CECREA.

Cabe destacar que el Programa desarrolla un Sistema de Participación donde niños, niñas y jóvenes son los protagonistas. Para ello se ha diseñado una metodología denominada Escuchas Creativas que tiene como finalidad orientar el quehacer de cada Centro, especialmente su programación, a través de sus visiones, inquietudes, y emociones. Existen

dos tipos de Escuchas Creativas, la primera se denomina Escucha Creativa de Apropiación y la segunda, Escucha Creativa de Programación.

La *Escucha Creativa de Apropiación* se realiza como hito uno de CECREA en el territorio, antes del lanzamiento del programa, y busca dar una orientación general y específica al proceso de implementación de CECREA, a través de dos jornadas. En la primera, se recoge la visión que tienen niños, niñas y jóvenes de su territorio; cómo lo proyectan en el tiempo; y cómo se imaginan un lugar para crear. En la segunda instancia, se devuelve la información recogida a la comunidad y a los niños, niñas y jóvenes que participaron de la primera jornada.

Como fase preparatoria de la Escucha Creativa de Apropiación, se desarrolla la denominada Maestría Residencia, que es un proceso de cuatro días de duración donde se co-diseña el CECREA con adultos y comunidad creativa local. Para ello, se realiza una jornada para preparar la Escucha Creativa; un encuentro con miembros del sector; y se forman metodológicamente los facilitadores locales para la Escucha Creativa.

En segundo lugar, la *Escucha Creativa de Programación* se realiza durante cada ciclo programático, convocando a niños, niñas y jóvenes que han participado de las actividades de CECREA, facilitadores y encargados, con el objetivo de retroalimentar el proceso vivido, y proyectar la programación y la vida del Centro. Consta de dos jornadas, una orientada al trabajo participativo y de recolección de información, y la segunda a la retroalimentación/devolución de esta información a la comunidad.

El Modelo CECREA busca potenciar el desarrollo de niños, niñas y jóvenes como ciudadanos activos y creativos, capaces de aportar desde la colaboración y respeto mutuo a la construcción de una democracia con mayor participación e inclusión de realidades y miradas. Es a través de niños, niñas y jóvenes autónomos, particulares y críticos como se busca superar los múltiples niveles de desigualdades socioculturales que existen en el país.

Luego de su fase piloto iniciada en 2014, durante los años 2015 y 2016 se desarrollaron ciclos de actividad en Arica, Petorca, Metropolitana, Araucanía, Los Ríos y Magallanes.

Flujograma de implementación

El ciclo de implementación del programa CECREA tiene cuatro fases: Escucha Creativa de Apropiación, Laboratorios y Escucha Creativa de Programación. A continuación, detallamos sus características.

Escucha de apropiación

De acuerdo al diseño, lo primero que hace el Programa Centros de Creación (en adelante el Programa o CECREA) al llegar a una región es escuchar a niños, niñas y jóvenes. Este ejercicio se realiza a través de la denominada Escucha Creativa de Apropiación. En cada región, la instalación del Programa responde a su deseo de dejar un sello participativo: la primera acción a desarrollar a su llegada será escuchar a niños, niñas y jóvenes en la jornada denominada Escucha Creativa (EC), hito cuyo sello resume el sentido de un Programa como CECREA: un dispositivo de escucha y animación de la palabra autónoma que acompaña a una comunidad en la respuesta a la pregunta *¿qué podemos hacer juntos para promover más y mejor la creatividad de niños, niñas y jóvenes?*

Componentes de la Jornada de Escucha Creativa

Como estructura que articula espacios, momentos y recursos de promoción de la creatividad, la Escucha Creativa anima e implica a sus participantes en tanto actores de una experiencia creativa y ciudadana. A lo largo de estos espacios se plantea una pregunta y se comparten –deliberan- las diversas respuestas de manera participativa. Esto se realiza a través de los siguientes componentes:

RECEPCIÓN: Espacio donde llegan los niños niñas y jóvenes. Se realiza una bienvenida por parte de los organizadores de la jornada. Se entregan materiales y se establece el encuadre en tanto formalizar y clarificar dudas de los participantes de lo que experimentarían durante el día. En ese momento, los participantes intervienen un dispositivo de escritura libre denominado Dazibao (una pizarra o lienzo vacío) con una pregunta: *“¿Qué espero de esta jornada?”*

UMBRAL: Lugar de transición entre el mundo exterior (de donde vienen los NNJs y su historia, saberes, expectativas previas) y un momento creativo (espacio para la exploración,

experimentación, juego y colectividad). El umbral es un espacio donde se les propone un rito de sensibilización y confianza como inducción a la Jornada.

TALLER O MAESTRANZA CREATIVA¹⁰⁷: es el corazón de la Jornada, un lugar de trabajo individual y colectivo, orientado por un equipo de facilitadores, donde se despliegan tres lenguajes o ámbitos de acción -sonido, imagen, movimiento-, donde los NNJs se problematizan y resuelven colectivamente su respuesta a tres interrogaciones que constituyen el eje de interrogación de la jornada: a) *lo que me gusta de mi territorio*; b) *lo que no me gusta de mi territorio* y c) *cómo me gustaría que fuera*. En la maestranza se trabaja con materiales e ideas en procura de impulsar procesos creativos.

Las Maestranzas incorporan transversalmente los campos de acción del Programa (arte, ciencia, tecnología y sustentabilidad) como parte del guión de trabajo de los grupos. En tanto proceso, las Maestranzas son el espacio donde se pone en movimiento los recursos previos de los y las participantes en función de la resolución del problema planteado. Las Maestranzas desarrollan su trabajo durante un par de horas.

MUESTRA INTEGRADA O PUESTA EN COMÚN: es un momento posterior al trabajo de las Maestranzas, donde cada una comparte –desde su lenguaje específico de sonido, movimiento e imagen- su modo de responder las preguntas planteadas durante el trabajo creativo. Se traduce en una muestra de los trabajos desarrollados por los NNJs acompañados por los facilitadores: cada Maestranza expone sus resultados a las otras y a los adultos invitados a presenciar la Jornada.

CONSEJO: el último momento, se trata de un espacio colectivo de reflexión grupal donde todos los participantes (niños, niñas, jóvenes y adultos) se encuentran para analizar los emergentes de la Jornada. Se llama Consejo porque se invita a los adultos a escuchar a los protagonistas (niños, niñas y jóvenes), son estos últimos los que orientan a los adultos respecto de cómo debiera ser el Centro de Creación en el imaginario infantil y juvenil; sus sueños, sus deseos, sus expectativas. Luego del Consejo, los participantes se despiden y

¹⁰⁷ Las Maestranzas son homologables a la estructura y funcionamiento de un dispositivo de Taller: lugar donde, con ciertas *herramientas* y *propósitos*, se trabaja un *material* para producir un *resultado*.

llenar el Dazibao de salida con la pregunta “¿Qué fue lo más importante que me pasó en esta jornada?”.

El lugar de la Escucha Creativa en el ciclo de Programación

El dispositivo de Escucha Creativa es el centro de un enfoque o estilo participativo denominado “programación escuchada” o “arquitectura participada”, cuyos ribetes se fueron perfilando a partir de la reflexión de las dos primeras experiencias realizadas (Arica y Valdivia), cuyos aprendizajes permitieron enriquecer el diseño original que estaba centrado en la organización de la Jornada de Escucha y la posterior puesta en marcha de los primeros talleres dirigidos a NNJs de cada región, de manera de incorporar un trabajo con el contexto de las *redes* que componen el entorno significativo del Programa, tanto a nivel del Estado como de la Sociedad civil.

Unas semanas después de realizada la Escucha Creativa, los actores de la Comunidad Creativa se vuelven a reunir en la jornada de devolución, donde se les devuelven los emergentes de la Escucha realizada y se implementa un ejercicio de mapeo de recursos y problemas a resolver para la puesta en marcha del CECREA regional. Con posterioridad, se definen los *Laboratorios* o talleres que pondrán en marcha la oferta de actividades del centro, los cuales al cabo de un ciclo de programación son materia de un monitoreo participativo (La Escucha de Programación) que da origen a un nuevo ciclo.

Esquema: CECREA, fases del flujograma de implementación



d) Procesos de la implementación

*d.1 Jornada de Escucha Creativa de Apropiación en la ciudad de Arica*¹⁰⁸

El día viernes 21 de noviembre de 2014 en la ciudad de Arica se realizó la primera versión de la Jornada “Escucha Creativa”, donde participaron un número de sesenta estudiantes agrupados en tres tramos de edad: niños (7 a 11), adolescentes (12 a 15) y jóvenes (16-19). Este informe sistematiza los resultados del tercer grupo de edad, cuyos participantes vivieron su experiencia creativa en el contexto de la Maestranza de Imagen. Se trató de un grupo de 25 jóvenes (13 mujeres, 12 hombres), provenientes de colegios particulares subvencionados y públicos. El lugar elegido fue el Centro de Eventos del Magisterio, que contaba con instalaciones deportivas, salas, áreas verdes y piscina (si bien esta última no fue incorporada a la jornada).

Primera Etapa: (Bienvenida, Encuadre, Dazibao Inicio, Umbral)

Luego de acreditarse y recibir una colación, los/as participantes se agruparon de modo natural por colegios, fueron recibidos por el equipo con una actitud de acogida y saludo que encontró diferentes grados de legitimidad según el clima propio del inicio (timidez, incerteza del primer encuentro). Todos los grupos de edad están juntos en este primer momento, agrupados en el pasillo de entrada del recinto. Esta regulación del movimiento de los cuerpos fue relajándose, en especial a medida que se desarrollaba la calidez de la acogida desde el primer encuentro y la actitud festiva de los facilitadores –a la usanza carnavalesca- se desplegaba entre los participantes anticipando el carácter festivo que tendría la actividad.

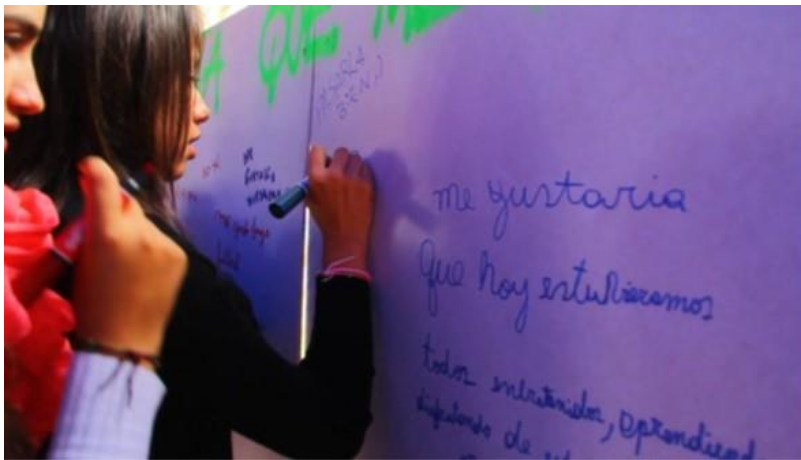
La bienvenida a cargo del Coordinador de la Jornada marcó el inicio de la experiencia. Agrupados bajo la figura de un círculo que reunió a todos/as los participantes (distintos grupos de edad, adultos y jóvenes, sociedad civil y Estado, gestores y autoridades), el tenor de la bienvenida puso el tono procurando hablar en un lenguaje común a todos los participantes, enfatizando la necesidad de la jornada en el hecho que, para partir adecuadamente, un programa que se propone construir centros creativos dirigidos a niños y

¹⁰⁸ Se trató de la primera Jornada de Escucha Creativa realizada en el país. Por lo mismo, constituye un buen analizador de las características de este dispositivo, central a la estrategia de participación e implementación del Programa. Esta descripción está basada en el informe de Corporación Arteduca (2015).

jóvenes debía partir preguntándoles por el tipo de espacio y experiencia creativa que les gustaría vivir. Asimismo, puso la consigna que marcó el proceso de las Escuchas realizadas a lo largo del país: “En el día de hoy, no hay error”.

El carácter de la bienvenida tiene un doble significado: a) la experiencia CECREA se construye a partir de un diálogo horizontal de saberes entre los gestores y los niños y jóvenes participantes; b) en dicha experiencia no hay respuestas buenas o malas, sólo aproximaciones distintas¹⁰⁹. Asimismo, puso el carácter institucional de la convocatoria del CNCA sin dejar la impronta negativa potencial de constituir un acto oficialista donde se ‘bajarían’ lineamientos, sino el de un espacio de trabajo entre personas, abierto, donde niños y jóvenes serían protagonistas.

Luego de este encuadre, los/as participantes fueron invitados a pasar por el umbral donde se situaba el primer *Dazibao*¹¹⁰, que invitaba a expresar libremente la opinión a la pregunta “¿Qué me gustaría que me pasara hoy?”. Los sentidos comenzaron a plasmarse y dar forma a la expresión del protagonismo de niños y jóvenes a lo largo de la jornada. Los facilitadores animaban a expresar la opinión, algunos dibujaron, otros escribieron en un lienzo que estaba a la altura de los más pequeños.



Una vez que pasaban por la estación del Dazibao, una cadencia incipiente de tambores (liderada por los facilitadores de la Maestranza de Sonido) los conducía en caravana a la

¹⁰⁹ Una participante del grupo de menor edad resumió cabalmente la fórmula de la jornada: “la única prueba donde todas las respuestas son buenas”

¹¹⁰ Técnica gráfica consistente en una gran pizarra o lienzo blanco donde los participantes reciben un plumón y responden libremente a una pregunta convocante.

etapa siguiente, denominada Umbral, consistente en el paso simbólico por una serie de telas que, sostenidas por los Facilitadores y el resto del equipo, hacían las veces de túnel que marcaba el antes y después del inicio de la experiencia. Este momento fue muy interesante pues en él se manifestó la actitud de cada participante según su grupo de edad, siendo los más pequeños los primeros en decidirse a jugar el juego del paso y donde los más grandes manifestaron timidez y/o temor al ridículo que fue disipándose a medida que veían a sus compañeros que –motivados per se o por la invitación de los facilitadores- cruzaban el Umbral. Fue un momento de juego que en el grupo de Jóvenes sería valorado como posibilidad de retornar al lugar lúdico del niño, esto es, a una apertura a vivir la experiencia: jugar a volver a ser niños para disponerse a crear.

La cadencia se acentuaba y se producía el acople con el segundo momento del Umbral (liderada por los facilitadores de la Maestranza de Movimiento), consistente en una serie de dinámicas de movimiento, autoconciencia y expresión libre, individual y colectiva, en un gran círculo que experimentaba el ‘caldeamiento’ o animación de los sentidos en procura de la conexión de cuerpo y razón en favor de la invitación creativa que vendría después.

Los/as participantes fueron pasando por distintos tipos de movimientos y sensaciones que recuperaban al cuerpo como objeto de la experiencia (reconocimiento de sensibilidad corporal, movimientos circulares, búsqueda de expresión propia, conexión con los otros participantes).

Luego, la cadencia de tambores invitó a los participantes a dirigirse al sector de cancha, donde estaba situada una estructura que reproducía un Volcán¹¹¹, lugar en que los Facilitadores invitaron a los participantes a una imaginaria de viaje cósmico a partir de la vivencia del cuerpo. Tendidos de espaldas o en otras posiciones libremente buscadas, fueron conectándose paulatinamente desde el pulso de los tambores hasta vivenciar el silencio y establecer conexión con la cadencia del corazón. En este momento, el volcán se separa en

¹¹¹ En sus primeras dos versiones, la Escucha Creativa giraba en torno a un recurso escénico que asumía la forma de un volcán, símbolo identitario y metáfora de los procesos de transformación de la naturaleza. Es una estructura de tres módulos acoplables con ruedas que sirven de base móvil, sobre los cuales hay una estructura metálica en altura de la cual cuelgan lienzos blancos de género, que imita una parte del muro de un cono volcánico. Las partes pueden intervenir por fuera o por dentro, utilizándose asimismo en conjunto o por separado generando así el efecto que en el contexto de la Jornada fue denominado Ensamble General o puesta en común y que simboliza el momento de reunión de los tres lenguajes y los sentidos de la jornada en el momento final de la muestra.

sus tres módulos componentes y se marcó el paso a la división por grupos de edad. Cada grupo trabajaría con un lenguaje diferente: los más pequeños el sonido, los medianos el movimiento y los más grandes la imagen.

Segunda etapa: Trabajo de Maestranza

Como finalización de la etapa de Umbral, los facilitadores tomaron el liderazgo de sus grupos y realizaron dinámicas de ordenamiento y reconocimiento de los/las participantes. Finalmente, se dispusieron a ocupar el lugar bajo techo donde trabajarían.

Luego de presentarse, los Facilitadores –en número de tres- realizaron dinámicas de reconocimiento y generación de confianza, donde cada participante compartió su nombre acompañado de un movimiento, gesto o sonido propio que los demás debían repetir. Se produce así una rueda de presentaciones con diversos momentos lúdicos a medida que los/as participantes inventaban movimientos y entonaciones para presentarse y los otros los imitaban.¹¹² El lenguaje gestual del hip hop y su uso de las manos como complemento que reafirma la palabra es un signo recurrente.

Luego de las presentaciones, los Facilitadores proponen al grupo ser tratados como si fueran extraterrestres a los que éstos deberían explicar cómo era su ciudad. En este momento, se invita a una conversación grupal en la que los jóvenes pudieron compartir libremente sus percepciones respecto de la ciudad de Arica¹¹³. Los principales elementos emergentes fueron apuntaron a la idea de un patrimonio que debía ser cuidado:

- *Arica es una ciudad rica en recursos, pero las autoridades no la hacen rendir, no la quieren hacer crecer, no le sacan partido como deberían;*
- *Por su calidad de ciudad fronteriza existen disposiciones legales que limitan su desarrollo toda vez que, en caso de conflicto, serían las primeras en ser atacadas o destruidas¹¹⁴*

¹¹² En este momento, fue notoria la presencia de dinámicas vibratorias a propósito de las imitaciones y las risas que ellas provocaban ante la originalidad de cada saludo.

¹¹³ En la dinámica original, se plantea la progresión me gusta-no me gusta- cómo me gustaría que fuera. La provocación inicial fue transformada por la pregunta “¿Cómo es Arica?”. Es un modo distinto, pero igualmente conducente a los sentidos que se quería relevar en la conversación.

¹¹⁴ En este tipo de juicio se observa el tipo de conocimiento propio de la mirada militar. Recordemos la abundante presencia militar en la región. No es casualidad que esta mirada -geopolítica- se extienda entre la población.

- *Una ciudad linda pero descuidada;*
- *Tenemos mucha cultura que debemos valorar;*
- *Acá no tenemos educación, no somos limpios con el espacio, las áreas verdes y las playas no se cuidan, se rayan.*
- *Las mejoras de los espacios públicos como plazas no son consultados a nadie, cortaron unos árboles muy antiguos sin consulta y cambiaron la plaza entera;*
- *Dijeron que iba a haber una guerra por el agua.*
- *La experiencia del terremoto no nos sirvió para aprender, las sirenas de alarma de tsunami están desactivadas; ello, en paralelo a otra opinión: a pesar de todo, estamos preparados para un sismo, la ciudad reaccionó muy bien;*

Ante la consulta por lo positivo o lo que les gustaba, remarcaron dos ideas:

- *La gente es muy amable, cálida (no obstante, resonaron en el grupo los lugares comunes en torno a la amabilidad de la gente del sur);*
- *Aquí se respeta la diversidad de vestimentas. En contrapartida, hubo opiniones que subrayaron la discriminación por el color de la piel y la proveniencia indígena);*

Ante la consulta por cómo les gustaría Arica, plantearon lo siguiente:

- *Arica más verde;*
- *Arica: lo amarillo del sol como potencia y rasgo propio;*
- *Aprovechar mejor las cosas de Arica, sus atractivos turísticos;*
- *Valorar más el arte y la creatividad;*
- *Mejorar la educación porque es lo que cambia a las personas;*
- *Que Arica tomara más conciencia de lo que tiene, en especial sus niños;*
- *Una elaboración sobre el futuro: los niños y los jóvenes son el pilar de lo que Arica será. Tenemos nuestras momias chinchorro (los brazos cruzados como potente símbolo que la mayoría reconoció), la Catedral San Marcos, las playas.*
- *Que en vez de usar energía contaminante Arica usara la energía del sol;*
- *Que Arica fuera como antes, como en la década 60-70: brillando con luz propia, con auge turístico, cuando invitaba a todos los ariqueños a ponerle energía y vida a la ciudad; que volvamos a ser la Primera Región de Chile, no me gusta que Chile comience en Iquique;*

- *No se respeta a los jóvenes y su estilo de arte;*
- *Que se potencie el deporte, faltan canchas, iniciativas, se podría bajar el índice de obesidad;*
- *Las autoridades, la gente son muy tradicionales, no valoran lo nuevo, lo poco conocido;*
- *Que Arica fuera menos discriminante por el color de piel o por la condición respecto del VIH/SIDA.*



Desde el punto de vista de los discursos puestos en juego en este intercambio, podemos interpretar lo siguiente:

a) La percepción de la ciudad se mueve entre dos caras, una orientada hacia el pasado, otra hacia el futuro: la primera enfatiza la nostalgia de la Arica pujante (paradigma de sustitución de importaciones del 60 y 70) y la sensación actual de una ciudad entre otras dos ciudades que se apropiaron de la mirada hacia el futuro (Iquique y Tacna). Es el relato del mundo pujante que vivieron sus padres y abuelos.

b) La segunda es propiamente la mirada juvenil, que se metaforiza a sí misma en la idea de futuro y de un proyecto de ciudad que aprovecha lo mejor de sí para repotenciarse, de modo amigable con personas y medio ambiente. Lo central de esta imagen es la idea del protagonismo y de la concatenación del presente con el futuro: los niños y jóvenes como pilares de lo que Arica será en el futuro. Por tanto, son cruciales las experiencias

significativas del presente en la construcción de ese futuro: lo configuran. Esta es una idea-fuerza a propósito del Programa CECREA.

c) La percepción de la sociedad ariqueña oscila entre la celebración de la diversidad cultural y el reclamo por los componentes discriminatorios que estigmatizan a las culturas juveniles –en especial el hip hop- y a la proveniencia indígena y afro. El componente intercultural o antidiscriminatorio es un rasgo fundamental de la expectativa ante un programa como CECREA.

d) Una imagen de la política pública que más que palanca opera como obstáculo al desarrollo. Los y las jóvenes reclaman un cambio de mentalidad que se expresa como apertura a lo nuevo y con ello, al reconocimiento de la capacidad de los/las jóvenes para ser protagonistas de su propio desarrollo y el de la ciudad en su conjunto. La recuperación de los espacios públicos para la expresión protagónica de los jóvenes es uno de los pilares de la expectativa.

Luego del intercambio de sentidos, la Maestranza entró en fase creativa, que es su tarea central. Para ello, las facilitadoras realizaron el encuadre para el trabajo de grupos creados a partir del trabajo de las consignas Me gusta / No me gusta / Me gustaría. Producidas las agrupaciones por afinidad con cada consigna, los facilitadores invitaron a los jóvenes a explorar los materiales disponibles (acrílicos, overoles para ser pintados, plumones, bombas de agua para lanzar pinturas, luminarias *led* de colores, brochas, pinceles, lápices). Paulatinamente los grupos de cada consigna pasaron frente a la mesa con los materiales y fueron conversando y tomando decisiones para definir la forma que adquiriría su micro escena.

En ese momento, los Facilitadores proponen la estructura del volcán, cuyas tres partes encajaban en la idea de los 3 cuadros de la escena a resolver por la Maestranza. Los subgrupos se separan y buscan su espacio para planificar sus escenas, eligiendo colores y creando en conjunto lo que podían mostrar a partir de la consigna. Los grupos comienzan a articularse a partir de los liderazgos que emergen del proceso; en el transcurso, marcan el tiempo y subrayan su lugar en el paréntesis de la jornada (“Nuestros compañeros deben estar en la prueba de biología y nosotros definiendo cómo pintamos...”) ¹¹⁵. La integración avanza

¹¹⁵ Es un momento reflexivo en relación al modo en que la jornada transforma el cotidiano.

paulatinamente y en el proceso, los cuerpos recurren al ruedo para ir afinando sus ideas, combinando intercambios conversacionales con risas, micro debates, expresión de brazos, trazado de borradores. Los/as participantes manifiestan autonomía para disponer de los materiales, sacando y poniendo colores a sus micro escenas.

En relación a los procesos discursivos y los momentos de creación, los indicadores de apreciación definidos como criterio de observación se manifestaron del siguiente modo:

- Constitución de sujeto: definida como la afirmación y ejercicio de la capacidad de ser protagonista en el proceso creativo, en su dimensión individual y colectiva.
 - En relación a las capacidades para reconocer críticamente su realidad y formular y protagonizar soluciones, los/as participantes demostraron manejo de la memoria colectiva de la historia reciente de su ciudad (probablemente transmitida en la escuela y en la conversación con sus padres y abuelos); asimismo, el lugar que ocupa el movimiento social por la educación al poner el rol que ésta juega en los cambios personales y colectivos; los/as participantes demostraron capacidad para mirar críticamente su habitar en la ciudad reconociendo los elementos positivos y negativos del entorno tales como el patrimonio cultural, la falta de cuidado de los espacios públicos, el rol negativo de la política pública.
 - En el transcurso de su conversación sobre Arica, demostraron capacidad para llevar a las palabras una imagen de la ciudad y del rol que los jóvenes juegan dentro de ella. La dimensión temporal se orientó en la perspectiva del proyecto: pasado-presente-futuro, asumiéndose los jóvenes como protagonistas desde un presente donde hay cosas que están en juego. La discusión de los puntos de divergencia de los discursos no dio motivo para intercambios que clausuraran la conversación y las propuestas pasaban rápidamente desde un nivel individual al colectivo, produciendo un caldeamiento similar al promovido por el trabajo corporal previo de las dinámicas. Aquí, opera el reconocimiento mutuo, el ‘a mi también’, esto es, la coincidencia que genera climas de estimulación orientados a la creatividad y a planificar o soñar futuros colectivos posibles. Con ello, los grupos se proyectan más allá de su presente, hacia un seguir existiendo en un futuro compartido.

- La discusión de estos derroteros se manifestaba en diversas cadencias: flexibilidad, receptividad y respeto para escuchar juicios diversos al propio (en Arica se respetan todas las vestimentas; en Arica se discrimina por color de piel o proveniencia indígena); solidaridad para contener ante los episodios de discriminación vivenciados en tanto jóvenes; convicción para sostener un lugar protagónico en ese futuro imaginado; pasión para manifestar lo que no les gustaba de su ciudad; humor para reírse de sí mismos en los momentos de presentación y en el modo en que los desafíos creativos despertaban anécdotas o comentarios jocosos que no llegaron a significar su marginación del proceso creativo; cooperación para encontrar salidas creativas a las preguntas a partir de uso de los elementos materiales de la maestranza; diálogo para crear las escenas,; capacidad de interpelar a los poderes públicos en pos de una nueva actitud que valore el rol de los jóvenes y las potencialidades de la ciudad.
- Entendimiento: sentimiento de solvencia subjetiva (sentirse capaz, saberse entendido o dominador de un tema o campo de acción de la realidad)
 - En este caso, se manifiesta la solvencia para dar cuenta de los lugares compartidos que constituyen su cultura y su patrimonio. La memoria colectiva manifestada en la conversación grupal fue el soporte y el escenario de autoregulación donde el grupo construyó aquellos elementos compartidos. La necesidad de buscar una descripción fiel a la realidad ante la interpelación externa (recordemos que los Facilitadores se definieron como extraterrestres que demandaban saber cómo era Arica) generó un diálogo donde se sucedían imágenes, a veces encontradas, hasta encontrar la fórmula adecuada para dar cuenta de la respuesta.
 - Asimismo, el grupo se educó a sí mismo en el conocimiento de algunas realidades, algunas traídas al grupo a partir del testimonio en primera persona, otras como referencia de opiniones externas que eran significativas para responder la respuesta (por ejemplo, la problemática derivada de la condición fronteriza de la ciudad)
 - La conciencia crítica se manifestó en la capacidad de leer el devenir de su ciudad, de las políticas públicas, de la cultura y del lugar de los jóvenes en la sociedad.

Este fenómeno tiene planos individuales (la experiencia de discriminación) y colectivos (como en el alegato ante la falta de espacios públicos de expresión).

- Identidad: reconocimiento y afirmación de un nosotros común.
 - Al calor de las preguntas planteadas (me gusta, no me gusta, me gustaría), la conversación favoreció el surgimiento del nosotros común en torno a sus referentes culturales –elementos del patrimonio como las Momias Chinchorro, sus bailes, edificios, accidentes geográficos- y los participantes fueron reconociéndose como parte de un modo de decir y saber sobre Arica.
 - El dispositivo facilitó la asociación entre los intereses personales, los colectivos y el devenir de la ciudad, toda vez que los procesos y experiencias que los jóvenes reclaman tienen directa relación con los espacios públicos y las políticas de desarrollo regional (lugares de expresión, respeto ciudadano, cuidado del patrimonio, acceso a experiencias de aprendizaje significativo, culturalmente sostenibles).
 - El canon de interrogación (me gusta-no me gusta-me gustaría) fue el soporte que puso un hilo de sentido a las micro escenas, que facilitó al grupo concretar su capacidad de comunicar su proceso creativo.
 - En particular, el momento en que uno de los jóvenes se manifestó a través del baile caporal¹¹⁶ fue de profundo reconocimiento mutuo y respeto por una cultura viva comunitaria que permanece en el sentido compartido de los jóvenes.



¹¹⁶ El Baile Caporal es una cadencia rítmica que, proveniente de Bolivia, aporta la base común para el baile de las hermandades de baile andino en Perú, Bolivia, Chile y Argentina.

Hacia el final de su trabajo creativo, los subgrupos se reunieron con los Facilitadores y el Observador para evaluar su trabajo¹¹⁷. Los participantes subrayaron su parecer respecto del ensamble producido al interior de su Maestranza, esto es, la puesta en común de las tres escenas que representaban, desde la imagen, la respuesta a las preguntas sobre la ciudad. Los sentidos transmitidos por los participantes respecto del ensamble fueron los siguientes:

- *El ensamble fue emocionante;*
- *Expresamos lo que sentimos entre todos;*
- *Un sentimiento común*
- *Sentí lo que sintieron todos;*
- *Las ideas cohesionaron solo en una.*

Respecto de la forma de trabajo de la Maestranza:

- *Nos recuerda a los encuentros EJE (encuentros juveniles de la iglesia católica) pero sin dios;*
- *Nos conocimos en un día y ya somos uno, nos sorprendió;*
- *Más que colegios, veo un grupo de jóvenes que están soñando Arica¹¹⁸;*
- *Lo bueno de ver distintas opiniones.*

Consultados por cómo debiera ser el Ce Crea, al cabo de su experiencia creativa el grupo señala lo siguiente:

- *Un salón multidinámico, en el que puedas circular por todos los ambientes interactuando con los objetos;*
- *Entregarnos valores, respeto de yo hacia fuera, de yo hacia todos mis compañeros; que se repita lo que vivimos;*
- *Respeto, entregar valores, tolerancia;*
- *Un espacio amoroso;*
- *Un espacio de silencio para crear, también sirve para crear concentrada y tranquilamente;*

¹¹⁷ Las preguntas fueron ¿Cómo nos sentimos esta mañana? ¿Cómo sentimos al grupo? ¿Qué les pareció lo creado?

¹¹⁸ De modo indirecto, el hablante alude a la diferencia social que establecen los colegios: municipal y particular subvencionado.

- *Al aire libre para los que les guste pintar o leer, con hamacas, sillones; también un área sonora donde haya sonidos, armonía;*
- *Que se creara un espacio de armonía;*
- *La creación con una convivencia sana, como colectivo y también individual;*
- *Que se apoyara a los jóvenes y lo que pudiéramos lograr;*
- *Lo que pasa es que a los jóvenes no nos pescan los demás, las autoridades no nos pescan, nos echan (de las plazas) porque no tenemos el maldito permiso.*

Tercera Etapa: Muestra o Puesta en Común

En respuesta a las preguntas, los subgrupos crearon tres escenas constituyentes de un cuadro para compartir con sus pares de las otras Maestranzas. Luego del almuerzo, se produce la muestra general. La antecedió un momento festivo en torno al agua: la fiesta del agua, toda vez que uno de los facilitadores comenzó a mojar a los participantes –un poco por juego y otro para atenuar la sensación de calor de la tarde-, eso dio pie a dinámicas espontáneas de travesura y luego abrazos entre los participantes, transmitiendo una familiaridad que daba cuenta de los procesos de construcción afectiva generados durante las dinámicas de la mañana. Desde el punto de vista de la corporalidad, este es un momento donde prima la gregaredad juvenil, se observa la conformación de círculos pequeños que conversan animadamente¹¹⁹.

Ello, mientras se preparaba la atmósfera para la muestra integrada de las Maestranzas. Los tres grupos de edad se reúnen en la explanada donde estaba el volcán que serviría de espacio para la muestra. Los niños más pequeños llegan con sus instrumentos confeccionados con material de desecho (tubos plásticos, palos, conos de cartón), los cuales hacen funcionar llenando el aire de sonoridades originales. Por su parte, los jóvenes disfrutaban el estar juntos, bromeaban, se ríen por cualquier motivo. En ese momento, el espacio y el tiempo son llenados con dinámicas individuales y tribales como los conocidos rituales de aplauso (el ‘aplauso matemático’) que son repetidos lúdicamente por niños, a los cuales se pliegan los jóvenes mayores desde su memoria infantil. Los niños se acercan a los más grandes y tocan sus overoles pintados, les preguntan de qué va todo eso, es un instante de exploración mutua.

¹¹⁹ Nos demuestra lo que Ibáñez llama el ‘estallido conversacional’ donde ‘todos hablan con todos de todo’ (1991: p. 92). Volveremos sobre esto en las conclusiones.

En el caso de la Maestranza Imagen, el resultado final puede describirse de la siguiente manera:

- Utilizando las partes del volcán, se presentan tres cuadros que responden a las preguntas del trabajo grupal.
 - El primer módulo o escena ('Me gusta') presenta las siguientes ideas: la música libera el alma; debemos estar orgullosos de lo poco y nada que nos queda; una joven con overol pintado dice "Soy el humedal de Yuta", mientras el cuerpo pintado de otro compañero representa un atardecer y en la espalda del overol, al darse vuelta, descubre una Wipala (bandera multicolor de los pueblos indígenas), generando un momento de emoción general por el aplauso espontáneo y en especial porque luego, realiza la coreografía del baile de caporal; este es un momento de alta identidad colectiva.
 - El segundo módulo ('No me gusta'): los módulos salpicados por manchas de pintura con colores ocre, cercanos al gris, negro y rojo opaco, representando a través de dos jóvenes que están con overoles pintados del mismo color el impacto negativo de la contaminación, la basura y el conflicto-violencia.
 - Tercer módulo ('Cómo me gustaría Arica') presenta una progresión que se despliega a partir de un relato sobre la ciudad: "nos gustaría llenarla de colores y que los colores se mezclaran". El sueño apunta hacia los cielos: que Arica pueda brillar con luz propia. Dos jóvenes, un hombre y una mujer con overoles pintados de colores vivos, con luces led que generaban contraste y la sensación de proceso de germinación, dinámico.
- Luego de la presentación de cada Maestranza, el ensamble general se arma tribalmente, cada grupo aporta su color y se produce el entrecruce de los colectivos que trabajaron. El volcán -y los sentidos- quedan ensamblados.



Análisis del Producto Creativo

La sensación predominante al observar la obra es de un logrado fresco donde la identidad juvenil se funde con los lugares compartidos de la ciudad: paisajes, culturas, bailes, lugares. Se trata de un cuadro donde los jóvenes demuestran la capacidad de comunicar a otros su imagen de ciudad. Esa imagen es la de un territorio que, a pesar de sus problemas, tiene sólidas bases para proyectarse al futuro.

Cuarta Etapa: Escenas en el Consejo Plenario

La asamblea plenaria, luego de tener un intercambio con los adultos sobre los sentidos y características de un CECREA, asumió la tarea de crear una escena para representar los sentidos conversados. La idea convergente apuntó a un espacio que se abre por empeño de los creadores. Se trataba de una representación del Centro Creativo en un estado cerrado, un muro de cuerpos que repetían una serie de mensajes negativos sobre la condición juvenil (no puedes, no eres responsable, no estás a la altura), al cual intentan ingresar –infructuosamente– jóvenes que personificaban a cada disciplina. Sólo cuando se unen los esfuerzos rompen el muro, transforman los discursos y pueden pasar a ocupar el espacio del centro.

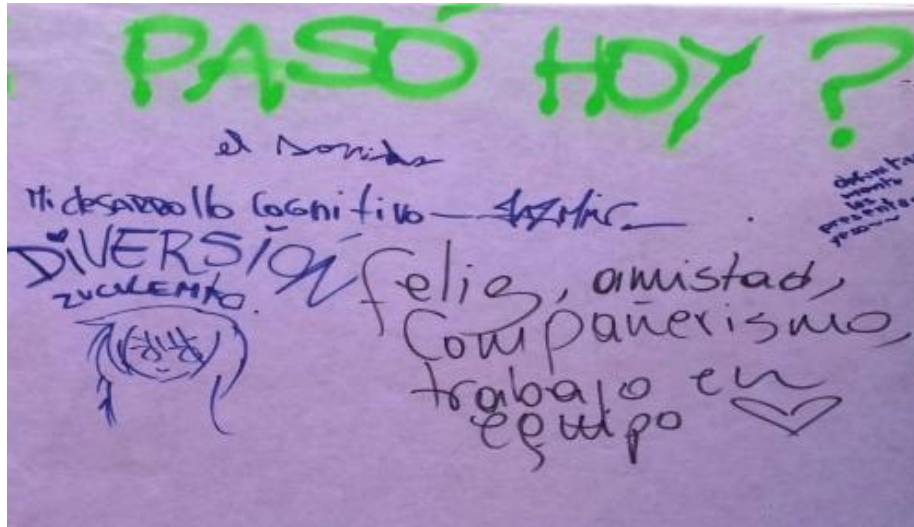
Una de las palabras más celebradas para catalogar la experiencia fue la de *Suculento*. A nivel etimológico, esta palabra proviene de “Jugo”: ‘jugo o savia de los vegetales’. Jugo que energiza el cuerpo humano y social. (Corominas, 1996)



Algunos de los mensajes dejados en el Dazibao de salida¹²⁰ por los NNJs participantes de la jornada fueron:

- La diversión que hubo entre nosotros
- Mi desarrollo cognitivo
- Diversión..ZUCULENTO
- Feliz, amistad, compañerismo trabajo en equipo
- Definitivamente las presentaciones...y eso...
- Grato cansancio
- Cuando vivimos las estructuras del volcán...suculento
- Mucha música...hacer música
- La diversión y que nos dejaron ser creativos
- Lo más importante fue conocer y compartir ideas con mis compañeros y maestranzas
- Hacer lo que me gusta
- Conocí a personas que piensan lo mismo que yo; la cultura y los jóvenes es la mejor mezcla.
- Viva la juventud
- Compartir con niños de distintas edades y colegios, además de compartir nuestras ideas
- Sabor
- Todo fue suculento
- Conocí a gente distinta y eso me hace feliz

¹²⁰ Que plantea la pregunta abierta: ¿Qué fue lo más importante que me pasó en esta jornada?



d.2) Laboratorios

Luego de la Escucha Creativa de Programación, el sistema de participación debía delinear el tipo de Laboratorios y/o talleres a ofertar en el primer ciclo de programación. Sin embargo, la premura en la ejecución -necesidad de ejecución presupuestaria del Programa- hizo que los procesos ocurrieran en paralelo, esto es, la devolución de los resultados de la Escucha donde debía diseñarse la parrilla programática se dilató y terminaron siendo dos procesos diferentes, generando una distorsión del sentido del sistema de participación, pues mientras los actores estaban definiendo, la licitación para seleccionar talleres estaba en curso. El concurso fue asignado a dos entidades de la región que impartieron los siguientes Laboratorios¹²¹:

- Creaciones Sustentables
- Stop Motion
- Diseño con colores vegetales, flores nativas
- Restauración Fotográfica
- Maestranza Ecológica
- Festejo Afroperuano
- Percusión con material reciclado

¹²¹ La Universidad de Tarapacá y el Centro Cultural Arte Amaru, fueron los ganadores de la licitación de los talleres que dieron forma a la programación del Centro de Creación.

d.3) Escucha de Programación

En marzo de 2015 (a cuatro meses de la Escucha de Apropiación) se realizó la Escucha de Programación, constituyendo la segunda jornada de participación con Actores Locales en Arica. Se vivió una experiencia intergeneracional con participantes entre 7 y 66 años con una asistencia de 28 personas, 20 niños niñas y jóvenes y 8 adultos participantes del centro; talleristas, coordinadoras de los talleres y Coordinadoras del Centro de Creación de Arica. El objetivo fue conocer la valoración que hacen los NNJs respecto de la programación del Centro de Creación Regional.

Para esta ocasión se aplicó una metodología socio métrica con todos los participantes llamada Cartografía humana, que tiene como objetivo descubrir y construir el Mapa de Valoración de una experiencia Creativa. El ejercicio sociométrico se dividió en 4 momentos:

a) **Presentación y conciencia corporal:** se presentan los coordinadores y la jornada comienza con un ejercicio de ESCUCHAR la conciencia corporal, espacial y emocional a través del uso del círculo con todos los participantes.



b) **Cartografía humana:** con posterioridad, se realiza la técnica, consistente en un trazado de tres líneas con masking tape en el suelo, que demarcan el 0%, el 50% y el 100%, respectivamente. Los participantes deben ubicarse en el cuadrante a partir de la pregunta: bajo el concepto de VALORACION DE UNA EXPERIENCIA CREATIVA, el ejercicio

tiene por objetivo ESCUCHAR cuál ha sido la trayectoria del Centro de Creación de Arica: “si el objetivo es desplegar y respetar los derechos a crear e imaginar desde su implementación hasta este día. ¿Cómo han sido las experiencias creativas que has vivido en el Centro de Creación? Los derechos de niños, niñas y jóvenes son escritos en distintos espacios del piso. Los participantes se paran sobre el derecho que fue más evidente para ellos y luego van al segundo, uniéndolos con una lana y luego al siguiente. Luego expresaron las razones para ubicarse en cada lugar elegido.

c) Mesa de conversación (Consejo): esta etapa tuvo como objetivo reunir a todos los participantes, para que niñas niños y jóvenes puedan orientar a los adultos en los temas que emergen como relevantes.

Principales emergentes

NOMBRE	EDAD	TALLER	COMENTARIO	VALORACION % DEL CENTRO ¹²²
Cristóbal	17	Creaciones Sustentables, Stop Motion, Laboratorio Creativo, Diseño con colores vegetales.	“Ha sido súper buena la experiencia desde que inició esto. Me gusta el lugar, los talleristas y las personas que trabajan aquí”	90%
Luisa		Tallerista de Creaciones Sustentables	“Acá los niños vienen por su propia cuenta”	80%”
Catalina	14	Laboratorio Creativo, Restauración Fotográfica, Creaciones Sustentables.	“desde que inició el taller me gustó, son buenas personas”	90%
Claudio		Tallerista Maestranza Ecológica	“Maravillosa oportunidad de crear”	70%
Javiera	16	Festejo Afroperuano	“Es una experiencia nueva el Centro de Creación, uno viene a aprender cosas por su propia voluntad”	85%
Nicolás	16	Festejo Afroperuano	“El tiempo que he estado lo he pasado muy bien”	85%
Freddy		Tallerista de Stop Motion	“Ha sido un trabajo muy diferente a todo lo que he hecho”	70%
Cecilia		Coordinadora Arte Amaru.	“Me gusta que los niños puedan elegir libremente y crear cosas nuevas”	95%
Ángel	14	Laboratorio Creativo, Flores Nativas.	“Encuentro que el Centro tiene todo lo necesario. Lo que se planteó en la 1ra Escucha Creativa, siento que todo lo que dijimos lo han integrado muy bien”.	99%

¹²² En función de la pregunta planteada en la cartografía.

Henriette	14	Creaciones Sustentables, Stop Motion, Restauración Fotográfica, Percusión con material reciclado	“Porque lo encuentro súper bakán y mi creatividad ha fluido. Me encanta”	90%
-----------	----	--	--	-----

Conclusiones de la Escucha creativa de Programación

Niñas, niños y jóvenes

- Plantean necesidades relativas a mejoramiento de infraestructura (ventilación).
- Requieren incluir nuevos talleres de sustentabilidad, como huerta urbana.
- Los jóvenes apuntan a la organización interna y constituir una directiva del centro.
- Requieren extensión horaria del programa y resultados para ser mostrados una vez a la semana.
- Principales derechos ejercidos por el centro de creación según NNJ: derecho a ser escuchado (1° lugar); derecho a imaginar y crear (2° lugar); derecho a aprender (3° lugar).

Adultos del Centro

- Plantean mejorar infraestructura técnica del centro: salas, cámaras, bodega, espacios, fuentes de agua para trabajos, etc.
- También apuntan a mejorar y perfeccionar sus capacidades didácticas y metodológicas.
- Están preocupados por mantener el cuidado de NNJ frente a las posibles emergencias, dadas las “libertades” que el centro permite.
- Les interesa integrar a niños que aparentemente no conocen o no tiene el acceso al centro por distancia o por desconocimiento; realizar talleres en liceos, finalizar los talleres con muestras en los territorios.
- La coordinación del centro evalúa como débiles algunos talleres, esto porque algunos de los formadores no tienen la suficiente preparación didáctica y metodológica; y en el mismo plano hay formadores que no tienen la suficiente cercanía afectiva con NNJs.
- Los participantes de la escucha proponen incluir en futuras reuniones a las señoras que hacen el aseo y apoderados de los NNJs participantes.

d.4) El Programa en voz de sus actores

De modo complementario a los antecedentes sobre el proceso de ejecución, presentamos nuestra observación sobre los juicios planteados por los gestores y participantes de nivel nacional y regional, incluyendo a los propios niños, niñas y jóvenes. Recordemos que se trata de un Programa que va ‘haciendo camino al andar’ y es precisamente este rumbo y sus dilemas los que van definiendo los distintos ‘estilos’ con que CECREA se va construyendo. Al estilo de un fractal, la misma estructura dilemática se repite en el nivel nacional y en las regiones, como un nudo que enlaza dos polos de un mismo asunto: ciudadanía versus formalización, invención vs. inventario.

Los actores testimonian los claroscuros y las potencialidades de la implementación del Programa, reflexionando sobre la viabilidad de una innovación social al interior del actual Estado chileno. Los distintos testimonios coinciden en la crítica respecto de los mecanismos de regionalización de las orientaciones programáticas y, desde un punto de vista general, de las dificultades que enfrenta la implementación de políticas innovadoras como las que protagonizan.

Orígenes del programa, creación del equipo nacional y primeros lineamientos

En el contexto del estudio, tuvimos ocasión de conversar con dos gestores de nivel nacional, integrantes del núcleo originario, que vivieron el proceso de instalación del Programa en la institucionalidad del CNCA. Se trata de profesionales que, si bien habían tenido un tipo de trabajo vinculado a estructuras del Estado, no habían vivido la experiencia de liderar la implementación de un programa de alcance nacional.

Por lo mismo, este equipo fundador debió sortear los nudos propios del encapsulamiento inicial del Programa en el Gabinete de la Ministra, lo que implicó elementos a favor y en contra. En el primer caso, la cercanía al halo del poder permite hacer realidad lineamientos y flujos presupuestarios, con la línea directa a la agenda presidencial. En el segundo, el trato diferenciado por pertenecer al entorno ministerial generó un aislamiento respecto de la estructura institucional del Consejo, que se tradujo en la debilidad de las redes de apoyo y saber-hacer que resultan claves para movilizar el cúmulo de procesos y trámites que van materializando la realidad de un Programa social. Lentitud en las alianzas internas,

incomprensión de sus objetivos y mecanismos, falta de sinergia en la llegada a regiones, se transformaron en un desafío a resolver para abordar lo principal, esto es, el inicio de las actividades de los centros regionales.

En términos de trayectorias previas, los integrantes del equipo nacional provienen de un itinerario que se inicia con una intensa militancia en el movimiento de sociedad civil y visualizan su presencia en el Estado como una cuestión circunstancial suscitada y orientada por el compromiso político con los sentidos originarios del Programa CECREA. En otro caso, la experiencia previa está asociada al trabajo comunitario en un programa territorial como Quiero mi Barrio.

“(El programa donde trabajo se llama) Centros de creatividad para niños, niñas y jóvenes (NNJs) que promueven el derecho a imaginar y crear a través de la convergencia de las artes, las ciencias, la tecnología y la sustentabilidad (...) Vengo de Chao Pescao, que es un movimiento ciudadano que constituimos con varios amigos para luchar contra las termoeléctricas, eso nos cruza en estos momentos con el Estado” (Gestor CECREA 1, nivel nacional)

“Trabajé en Quiero mi Barrio durante 2008, 2009, del año 2010 al 2014 trabajé en el Museo interactivo Mirador” (Gestor CECREA 2, nivel nacional)

Este rasgo originario, que mezcla lazos personales y militancias sociales, será un ‘sello’ que caracterizará la operación del Programa en sus primeras etapas: un grupo de apasionados que lleva adelante una idea y encuentra escucha circunstancial en el mundo político y se da a la tarea de dar forma a un programa desde sus lindes más básicos, en una mezcla de taller doméstico y planificación estratégica de organismo público. Cabe señalar una orientación básica: el Programa CECREA nace refractando el modelo de promoción cultural conocido como “apoyo al talento juvenil”, cuyo paradigma es Balmaceda Arte Joven. En contrario, el sentido del Programa parafrasea la consigna de una conocida película infantil: *todos pueden imaginar y crear*. Es sólo cuestión de atmósfera y acompañamiento.

“Me junto con XX y YY...estábamos formando una cooperativa de proyectos sociales, justo nos llaman para entrar a educación, nosotros estábamos en Asamblea Constituyente, haciendo Marca tu Voto, los Trucos de la Constitución...Al principio

eran centros culturales para el desarrollo juvenil, uno por región, eso era todo lo que se sabía...estaba entregado a Balmaceda Arte Joven, la ministra Barattini decidió. Acordamos no al talento, sino un trabajo con chicos, metimos la creatividad...que tenía que ver con muchas más áreas...ahí empezamos a pizarrear¹²³, tenía arte, ciencia, tecnología, sustentabilidad, en esas conversas sale la idea de ¿por qué no le preguntan a los niños? ¿Por qué no escucharlos? Todo parte desde ahí, ahí llegó Arteduca¹²⁴ y comenzó todo...” (Gestor CECREA 1, nivel nacional)

“...conocía esta iniciativa cuando se estaba gestando y me acerqué al Programa a colaborar de manera informal...no tenía ningún formato que dijera de qué se trataba, empecé a colaborar primero que nada en la formulación de esos documentos y particularmente en buscar cómo generar nuevas metodologías de trabajo con niños” (Gestor CECREA 2, nivel nacional)

Este espíritu fundacional, que se despliega combinando espacios públicos y privados, que intenta continuar con las formas catalíticas propias del movimiento social, paulatinamente va encontrándose con las dinámicas propias del aparato público, reemplazando sentidos por indicadores, procesos por resultados, pasiones por razones. La tarea se reparte en dos frentes: de una parte, inventar modos operativos para materializar las orientaciones básicas del Programa; de la otra, abrir caminos administrativos para posibilitar la implementación de una medida presidencial radicada inicialmente en un espacio propicio como el gabinete ministerial. Una operatividad que no termina de aparecer, salvo en el mecanismo de la asignación directa, que permite operar y ejecutar presupuesto mas no irradiar hacia el CNCA y menos crear legitimidad técnica y política al interior del mismo. Esto genera un aislamiento político-técnico del equipo CECREA, que termina respondiendo a partir de su saber hacer: el activismo de la acción directa.

¹²³ *Pizarrear* refiere al ejercicio básico de la tormenta de ideas o discusión libre entre incumbentes para dar forma a una propuesta operativa en sus componentes y encadenamientos básicos.

¹²⁴ *Arteduca* es una corporación sin fines de lucro que trabaja con metodologías participativas para impulsar procesos de construcción de autonomía. El investigador responsable de esta investigación se incorpora en 2014. *Arteduca* se hace cargo de la implementación metodológica del Programa CECREA en su fase piloto.

“El primer año nunca entendimos dónde estábamos...seguíamos en mi casa pizarreando, nunca nos relacionamos con el Estado, Iván y Sergio estaban dentro dando la pelea y el Estado nunca se relacionó con nosotros...al final todo fue muy caótico y terminamos nosotros pintando las murallas, construyendo el mobiliario en Arica y en Valdivia, éramos cinco pelagatos haciendo todo, una cosa extrañísima y enredadísima...fue más como un desafío de sacar adelante una huevía para que se entendiera...todavía no se entiende, (El Estado) no tiene mucho tiempo para crear cosas...es un proyecto que va a caer en su fracaso y va a quedar en cualquier cosa” (Gestor CECREA 1, nivel nacional)

“Una de las estrategias...errónea, era como aislar un poco el proyecto dentro del mismo Consejo... a la larga generó un anticuerpo dentro de la misma institución... nosotros no podíamos hacer todo, éramos cinco, necesitábamos el apoyo del Consejo...un poco así de todo, que porqué están en gabinete, por qué tienen más beneficios que el resto, por qué se pueden mover de otra manera...el tipo de remuneraciones...era un mundo alejado del resto, cuando te acercabas para cosas específicas era como Ah, eres del CECREA, arréglatelas solo” (Gestor CECREA 2, nivel nacional)

Para hablar de su relación con la estructura ministerial, los hablantes van delineando una metáfora fuerte: la imagen de un *frontón* con que, una y otra vez, se siente chocando el grupo que impulsa la política innovadora. La implementación de las primeras dos Escuchas Creativas trae cierta sensación momentánea de desbloqueo pero, al mismo tiempo, la incapacidad de conducir el proceso interescuchas por el rumbo deseado, como si todo se agotara en la luminosidad de los eventos participativos impulsados por el Programa y materializados por Arteduca.

“Daniel tenía este rollo de la programación escuchada, antes estaba la Escucha, luego la arquitectura participativa, luego apareció Arteduca...era todo muy kamikaze, era todo más precario... hay una burocracia gigantesca. Se hicieron las primeras dos escuchas...fue súper experimental, te pasaron todo el fondart entero y la pega que más me gusta hacer es inventar con otros...” (Gestor CECREA 1, nivel nacional)

“Se partió con el pie izquierdo...no se logró transmitir bien el Programa, (en 2015) seguíamos con gran aislación, no logramos instalarnos en la estructura del Consejo ...Es un equipo con gente joven, sin mucha experiencia en trabajo dentro del Estado, lo que requiere un conocimiento específico, procedimientos que si uno no los conoce te puede atrasar 6 meses una cosa que podía haber hecho en una semana” (Gestor CECREA 2, nivel nacional)

El cambio de tuición administrativa del Programa no pareciera encaminarse a la resolución del problema. Como fuera señalado, al cabo de su primer año el Programa sufre un cambio de domicilio institucional, desde el Gabinete de la ministra al Departamento de Educación del CNCA. Se trataba de pasar de la casuística al aparato, logrando así existencia y/o realidad institucional al sumarse a la red institucional del Consejo. En lo operativo, ello significó segmentar la gestión del Programa en Santiago (sede del equipo nacional) y Valparaíso (sede del equipo directivo del CNCA). Aquello que podía verse como una oportunidad –adscribirse a un campo de deliberación junto a sus otros pares del CNCA- es desestimado en la medida que no se concibe dichos espacios como un campo de genuina co-creación de los Programas sociales sino de información y ejecución de lineamientos predefinidos. Hay una división del trabajo: si eres político, tomas decisiones, si eres técnico, tomas acciones decididas por los políticos.

“Cuando estás en gabinete tienes otros ritmos, tenís administración directa...luego te llevan a Educación, un departamento recién creado, ahora te nivelan los sueldos...es un retroceso, que todos tenemos las mismas reglas, tienes que ir a un seminario con todas las regiones...un desperdicio intelectual...ahora está en Valparaíso y dividieron el programa en dos, un programa complejo como CECREA”

“Al principio Iván decía estamos domiciliados por ahora en gabinete, a lo mejor puede terminar como una fundación de presidencia pero lo que ha hecho el consejo es meterlo en lo más profundo...en regiones todo funciona con escalas de poder...está dibujado quiénes pueden tomar decisiones...todas esas cosas van mermando, la política pública es un bluff, existen acuerdos entre ellos que te dicen qué tienes que hacer, la cosa se hace así...en dos años no he tenido una conversación con nadie de cómo se debe hacer una política pública” (Gestor CECREA 1, nivel nacional)

“estábamos siempre atrasados por ser medida presidencial...Fue la máquina la que fue ganando terreno” (Gestor CECREA 2, nivel nacional)

Existe otro mecanismo que resulta doloroso para los que se piensan como fundadores del Programa, cual es el momento de formalización de procesos que se vive al momento de la entrevista, liderado por nuevos integrantes incorporados al equipo nacional. En un intento de organizar la relación con regiones, ello trae consigo la modelización de las acciones bajo la fórmula de recetas o titulares que ponen el acento en sentidos políticamente correctos en desmedro de una atención a los procesos efectivos de empoderamiento de las comunidades con las que se debería co-construir el Programa. En esta tensión se enfrentan dos paradigmas: el artesano vs la línea de montaje. La atención al sentido de los procesos cede a la lista de chequeo y al cumplimiento formal de las metas del Programa. Es la paradoja de un Programa que genera malestar porque funciona. De fondo, el reclamo que la acción de un programa innovador como CECREA no puede construirse desde la *manualística* sino desde las experiencias demostrativas, desde el *oficio*.

“La programación escuchada llega como eslogan, pero todo a nivel de títulos, ah, sí, aprobada la frasecita bonita, el problema es que el programa se está aplicando, hay metodologías pero todo está a nivel de títulos...la metodología de un laboratorio -la escribió el loco nuevo-, es primero escuchar a los niños, después codiseño con los niños, después hacer, después irradiar, tienes documentos que te explican todos los laboratorios, y tú puedes decir ¿‘escuché’? Check, pero ¿qué es escuchar?, ¿codiseñé? A ver, ‘codiseñar es que se pongan de acuerdo en definir cuál es la idea’, están las definiciones, y se está aplicando y (tono de políticamente correcto) es súper importante escuchar a los niños...” (Gestor CECREA 1, nivel nacional)

De esta forma, los sentidos y la praxis del Programa sólo se ponen en acto al momento del encuentro entre gestores, cuando los roles predefinidos –sociedad civil y Estado- se dejan a un lado y puede darse efectivamente el diálogo de saberes que interpela profundamente a los actores. Sin embargo, el sistema logra absorber este tipo de experiencias en la lógica de las coberturas y los indicadores y, luego de las jornadas, diluirlas en la inercia del funcionamiento institucional cotidiano, su fragmentación y vaciamiento de significado.

“...ahora donde yo sí creo que el Programa ha tenido un impacto, una sintonía es cuando logramos saltar en los encuentros a una conversa de sociedad civil con sociedad civil, la gente dice que es increíble, que la gente llora y se emociona, hay un relato sobre esto, que nos vamos a unir para esto...pero eso es todo lo que necesita el Estado, pero al otro día de la Escucha, nada, check... 'Escucha hecha' ...siguen los funcionarios y el dividir para gobernar” (Gestor CECREA 1, nivel nacional)

Problemas por arriba y por abajo: nivel nacional y regiones

Por objeto (derecho a imaginar y crear) y sujeto (niños, niñas y jóvenes), el programa demanda una comprensión integral, orientado a procesos que se producen cada vez, como creaciones artesanales por su intento de acoplar a las comunidades con las que trabaja, para cumplir el objetivo de implementar una programación escuchada, esto es, producida con participación de la comunidad creativa y los NNJs de cada nueva región donde se impulsa el programa. La lógica estatal, con su sistema de compras públicas, tiende a imponer una disgregación operativa que termina disolviendo los procesos en una red inconexa de acciones y productos puntuales. De este modo, la demanda de integralidad cede ante la inercia sectorial y la imposibilidad de articular la línea de montaje se impone a la visión estratégica.

“(Pensando en esto de las dos almas)...en las dos primeras (Escuchas Creativas de Arica y Valdivia) la adrenalina hacía que los obstáculos no fueran tan presentes...los obstáculos son administrativos y de articulación entre el Estado, dentro del Consejo, como que cada huevón del consejo hace un trabajo y tiene una cabeza, dividir pa' gobernar todo el rato, te juntai con uno, quieres hablar de diseño y redacción, en comunicaciones, cómo lo trabajarían los niños, y uno te dice 'no, yo solo veo paleta de color', otro te dice 'no, yo solo hago el texto', no existe una relación, ¿conversemos entre todos y tiramos pizarra? (Gestor CECREA 1, nivel nacional)

Los conflictos e incomprensiones suscitados con el nivel central del Estado tienden a repetirse en el vínculo con las regiones. Al respecto, cabe señalar que la nueva administración del CNCA¹²⁵ pondrá al centro el término descentralización –con independencia de su significado-. Ello profundiza el valor político de un campo que el Programa nunca logró resolver adecuadamente, esto es, su divorcio con el nivel regional de la gestión. No obstante haber contratado en cada región a encargados/as del Programa y a un/a encargado/a administrativo/a, no se ha generado una fórmula adecuada para potenciar el quehacer regional y mantener vivos los principios fundantes del Programa, en especial su impronta de programación escuchada –participada-. En la medida que tiene escasa capacidad de incidir en los lineamientos programáticos, las energías de la región se vuelcan al campo más político de la gestión. Sin embargo, tanto los que ejercen un liderazgo político como los funcionarios de carrera serán –cada uno a su manera- obstáculos cuya lógica el equipo central del Programa no logrará resolver a su favor.

“No, y eso se va trasladando a las regiones, y en las regiones es más...la directora regional es más un caudillo político, diferente de un funcionario del central, que no tiene nada de político y te dan su argumento de funcionario público cuando las cosas se complican: ‘no, es que es plata de todos los chilenos’, que la austeridad, que la transparencia ¡qué te pasa!, y tú ves cómo las platas se mueven a fin de año...”
(Gestor CECREA 1, nivel nacional)

En consonancia, desde el nivel regional se formula la crítica -en especial de una localidad alejada como es Arica- respecto del marcado nivel de centralismo y homogeneidad en el diseño e implementación de los inicios del Programa. La necesidad de igualdad (en el acceso), diferencia (en el trato) e incidencia (en la actuación) representa el núcleo de la crítica sobre la relación de ordeno-mando que existe entre el nivel nacional y regional (y que ellos a su vez repiten respecto del nivel local-municipal). La sensación de ‘mirar el partido’ desde una posición secundaria y, en lo fundamental, externa al juego.

“no sólo con este programa...qué tan dispuestos estamos a darles atribuciones reales a las regiones en eso de empoderarnos de un programa y decidir qué es lo correcto

¹²⁵ Al cabo de la primera etapa piloto del Programa 2014-2015, el encargado nacional es reemplazado por una gestora que pertenecía a la institucionalidad Consejo y por tanto, conocía la cultura institucional.

para las regiones...las necesidades son diferentes en cada región...es imposible que pensemos en unificar...mira lo vamos a hacer en todos lados igual, para todas el mismo presupuesto...nos sentimos como el aguatero, si te dicen haz esto, tú calladito nomás, anda y hazlo, no piensas, no opines, tú ejecuta”

“Ya no me hace sentido que nuestras políticas de CNCA se formula a nivel nacional una política y a partir de ésta, se trabaja en la construcción de unas políticas regionales con los mismos ejes. Yo aquí tengo otras necesidades, a mi entender una política nacional debería construirse desde el territorio haciendo el tejido”
(Profesional administrativa, CNCA Regional Arica)

Respecto del vínculo con el nivel nacional, se demanda mayor empatía con los lenguajes y estilos de la administración pública.

“el programa entra con la pata izquierda y tienes que ser estratégico al primer acercamiento...con el Consejo, con toda esta estructura, este aparataje, todas estas sensibilidades que tenemos en el medio...en el algún minuto el Programa hirió sensibilidades cuando no fue inclusivo con la opinión de las regiones...porque vas a insertar un proyecto y una idea que insisto, es fabulosa, pero es un aparataje del Estado. Tienes que tener alguien que esté conversando en ese idioma” (Profesional Directiva, CNCA Regional Arica)

Al mismo tiempo, en lo que toca a las condiciones de la propia gestión regional, se reclama un proceso de implementación menos apresurado, con mayor posibilidad de transferir adecuadamente los sentidos y construir las capacidades locales para la operación de los lineamientos programáticos, tanto a nivel de los equipos gestores como de los oferentes de ‘servicios’ (los potenciales talleristas o ‘laboratoristas de CECREA).

“tenemos falencias técnicas en la región, capacidades técnicas insuficientes para las propuestas de laboratorios...era necesario trabajar en formación y en traspasarles el modelo...cuando estaba diseñando la bajada del programa en la región, debimos haber estado trabajando en formación y en preparar a nuestros futuros oferentes de servicios” (Profesional administrativa, CNCA Regional Arica)

Hay un punto significativo relacionado con la gestión. El Programa, que por su carácter innovador requiere articularse en una estructura de comunidad de aprendizaje para aprender de su práctica e ir modelizando reflexivamente a medida que avanza la implementación, se encuentra frente a un ‘estilo de gestión’ que no tiene una cultura de inducción y más bien apela a mecanismos de auto supervivencia en materia de aprendizaje de la gestión, lo que nos habla de un clima competitivo que fomenta un individualismo donde la capacidad hay que demostrarla de continuo.

“Nosotros tenemos muchos procedimientos, mucho flujo y dependiendo del área en que estés, te van a llegar...Pero así como que te hagan una instrucción... normalmente nosotros acá hacemos una presentación, esto es así y sálvate solo, querís un procedimiento, búscatelo” (Profesional administrativa, CNCA Regional Arica)

Los nudos de la gestión regional, las dos almas

El nivel regional de la gestión declara como una barrera o dificultad el desafío de traducir los emergentes de los dispositivos de participación del Programa -el sistema de escuchas creativas- en lineamientos claros que puedan orientar las licitaciones y el curso de los emergentes de la relación con los actores del intersector.

“...somos un conejillo de indias, pero vamos adelante en saber ...todavía no...por ejemplo hacer efectiva la participación de los niños. Hemos hecho las escuchas, nos hemos reunido con nuestros directores, con nuestros socios estratégicos, pero eso que hemos consultado, esa participación, no hemos tenido la capacidad para plasmarla en una licitación ni en una, de vuelta, mira, tú me pediste esto, aquí está” (Profesional administrativa, CNCA Regional Arica)

Esta percepción se refrenda con el juicio que sostiene una facilitadora de laboratorios que viene del proceso de la Escucha Creativa de Apropiación. Una vez realizada la Escucha Creativa, se imponen los ritmos habituales de la gestión y la energía participativa se difumina en la sucesión de procedimientos que van fijando la identidad de los roles de los actores.

“me quedé con el proceso de la Escucha, entendí el concepto de lo que se ponía...y no fue algo que pudiera decirte fue sostenido dentro de reuniones con el Consejo,

algunas resonancia o de algún requerimiento de que mira, éstos son los conceptos, ahora último hubo una especie de...los últimos talleres, que mira, éstas son las líneas para cuando postulen, en el tercer y cuarto llamado de Laboratorios como que hubo estas líneas desde la institución...el trato es como bien administrativo, así como mandante-oferente” (Facilitadora Laboratorios, Arica)

Con todo, frente a esta sensación de impotencia -cuando se trata de traducir las demandas emergentes del sistema de participación- reconocen la posibilidad de introducir innovaciones a los mecanismos de licitación, incorporando la participación consultiva de NNJs para ‘elegir’ los laboratorios y aportar pertinencia a la parrilla programática del CECREA regional.

“para el tramo de 11 a 15 llamamos a un grupo de niños que han estado participando en el centro y preguntemos a ellos cuáles de estas doce propuestas deberíamos ejecutar. Lo hicimos y genialmente estamos ejecutando las que ellos nos pidieron” (Profesional administrativa, CNCA Regional Arica)

Asimismo, se evidencia un nudo asociado a las condiciones administrativas de la implementación, toda vez que el primer encargado sólo tenía un régimen contractual a honorarios, lo que en términos de la administración pública implica una inexistencia institucional.

“la estructura de nivel central es distinto de la que tenemos nosotros...nosotros no tenemos un área de educación, nosotros inicialmente buscamos una persona que tuviera a parte del trabajo tradicional en el área de educación debía liderar el trabajo del Centro de Creación...el cargo era honorario permanente, eso significa que no tiene responsabilidad administrativa y por tanto, no puede firmar...eso nos genera crisis en los procesos internos...en la región ha tenido que darse toda esa responsabilidad al Director Regional que tiene que firmar y respaldar todo lo que se haga en el centro de creación” (Profesional administrativa, CNCA Regional Arica)

Aquí, se manifiesta la relación dilemática entre el sentido participativo y reflexivo del diseño del Programa, que demanda procesos encadenados de diseño participativo, y las exigencias propias de la ejecución presupuestaria. Frente a la posibilidad de una ‘marcha blanca’, no es

bien visto un programa que se ‘sienta a reflexionar’ y no actúa. Claramente, es dominante la segunda lógica, que responde a estrategias de sobrevivencia aprendidas por los funcionarios del CNCA respecto de los criterios de evaluación de la DIPRES¹²⁶, donde lo central es que los programas son la expresión de un presupuesto que, al igual que un capital de inversión, se debe mantener en circulación, esto es, los programas son para funcionar, para rendir.

“Lo que pasa es que ahí conversan dos cosas, una la necesidad de hacer el análisis de lo que hice, sistematizar y recoger experiencias y hacer una propuesta evolucionada de los que trabajamos en el primer ciclo, pero aquí tenemos que cruzar esto con que hay un programa, hay recursos del Estado, hay platas involucradas...hay un tema de una capacidad operativa, hay expectativas de la comunidad, que hay que ver cómo le explico a mi contraparte de la DIPRES, ‘mira, voy a tomarme un tiempo para analizar...porque hay una inversión ahí’ (Profesional administrativa, CNCA Regional Arica)

El Núcleo de un laboratorio

A pesar de que existe claridad sobre el sentido del rol del facilitador de un laboratorio, las licitaciones de laboratorios no tienen como eje el perfil técnico de las propuestas sino -nuevamente desde la demanda de ejecución- de la adecuación a los criterios de cumplimiento administrativo de las propuestas ofertadas.

“el niño me demanda el aprendizaje y yo soy el facilitador, le entrego los insumos para que él pueda seguir avanzando en su proceso”

“Hasta el momento estamos más focalizados en que el proveedor cumpla con el área en el mercado público, que tenga todos sus temas al día, que me presente una propuesta económica más atractiva que otros y por supuesto que tengo una evaluación técnica, pero una que está enfocada en aspectos más administrativos que en le propuesta misma del laboratorio” (Profesional administrativa, CNCA Regional Arica)

¹²⁶ DIPRES, Dirección de presupuesto de la Nación, entidad del Ministerio de Hacienda que visa la ejecución de todos los programas sociales de la política pública.

Pero se reconoce que no es fácil arrancar de la lógica de la escuela de talentos en favor de una apuesta centrada en el derecho a la creación como fundamento central de la práctica del CECREA regional.

“sigue estando instalada la idea de que somos casi una escuela de arte, que vamos a tener talleres donde el niño va a estar en un nivel 1, 2, 3 y en algún minuto vamos a sacar al artista consagrado en algunas líneas de artes visuales o de la música”
(Profesional administrativa, CNCA Regional Arica)

El énfasis administrativo en la aproximación a los laboratorios genera un despotenciamiento de las posibilidades de impacto y sobre todo de la sinergia que la integración de distintos lenguajes creativos podría traer a la experiencia de los NNJs.

“...dan una semana de margen para que se puedan presentar las propuestas...tenis que echar mano a lo que ya conoces, no hay un periodo en que pueda llamar a convocatoria de ‘preséntense nuevas propuestas de laboratorios creativos’...debiera haber una instancia de escuchar a los propios niños, los padres...falta aire fresco, ideas y propuestas pa salir a la calle...en cambio qué hacemos, abrimos la convocatoria abierta, llegan los mismos alumnos de siempre, lo que los papás tienen que trabajar durante el día, y de cierta forma, es un recreo del verano...debiera estar pensado que la fotografía se meta en la pintura” (Coordinador externo de Laboratorios, Arica)

Junto a ello, la visión de los socios de la implementación (ONGs, universidades) en calidad de oferentes o ‘proveedores de servicios’ y no como socios estratégicos en la operativización programática. Es la estrategia del outsourcing, que deja a la sociedad civil o comunidad creativa como un actor administrativo -ejecutor- y no sustantivo -codiseñador- de la propuesta.

“hay que saber dirigir yo creo, explicar cuáles son los productos que querís lograr. Yo como consejo de la cultura contrato una empresa, pero le explico perfectamente lo que quiero cumplir, no de forma estadística, yo no quiero cumplir así como ya, entregó esto, check, check, check, no, ‘quiero que me plantees una estrategia para que todos los laboratorios se entrecrucen y que al final me muestres en la exposición

que fotografía se vinculó con pintura...hay que saber dirigir nomás, primer saber lo que uno mismo quiere. No estamos como empresa funcionando simplemente pa que nos digan qué hacer, yo quiero sugerir, quiero estar en la estrategia, no ser una productora más” (Coordinador externo de Laboratorios, Arica)

Esta posibilidad de transversalidad en torno a los distintos lenguajes creativos puestos en juego en los laboratorios y más en general, del quehacer programático de los Laboratorios, se confronta con ciertos momentos críticos, que coinciden con la visita de autoridades de nivel nacional, donde se impone una dimensión instrumental que queda bien definido en torno al adjetivo de ‘vistoso’, pues se trata de un énfasis en la imagen, donde el trabajo de promoción creativa se supedita a la idea de ‘postal regional’ o escenografía para la recepción de las autoridades, generando desazón entre los facilitadores de talleres¹²⁷.

“el llamado fue así como por correo para que intentemos hacer algo en conjunto, en la reunión misma nos empezamos a organizar para eso y en ese mismo momento llegó la gente del Consejo y lo que solicitaron era que venía el Ministro de Cultura y entonces se quiso aprovechar el espacio donde se iba a construir el Centro...la idea era hacerlo allí, llevar esta muestra...ahí quedó esta iniciativa de intentar hacer algo en conjunto, porque ya era un lugar que no estaba adaptado para eso, el piso era de tierra y la verdad es que la exposición fue súper incómoda para nosotros porque no hubo énfasis en la exposición de los trabajos como una puesta en valor de ese proceso sino que estaba enfocado en que el ministro fuera...nos quedó la impresión que en el fondo era utilizar el trabajo hecho para que se viera vistoso esa presentación con el ministro” (Facilitadora Laboratorios, Arica)

El diseño operativo del Programa no enfatiza una atención al análisis de la práctica, cuya reflexión continua permita enfrentar la implementación de los laboratorios como una oportunidad de aprendizaje colectivo en torno al perfil de la experiencia del modelo CECREA. De este modo, la práctica se pierde entre formularios que no trascienden hacia un sistema de monitoreo centrado en el aprendizaje colectivo, propio de las comunidades de práctica.

¹²⁷ Como veremos en el siguiente caso, el mismo tipo de relato emerge de los profesionales de terreno del Programa Quiero Mi Barrio.

“el proceso y el resultado ha sido evaluado mediante los informes que hemos tenido que generar...(para los informes piden) llenar unos formularios donde aparece algo así como una bitácora de los talleres, día 1 qué es lo que se hizo y yo misma evaluar, no te podría decir si ha habido un pronunciamiento de parte de alguien, un coordinador. Ahora, ojo que yo no fui a la escucha de talleristas que hubo, creo que ha habido dos” (Facilitadora Laboratorios, Arica)

Con todo, la experiencia de los Laboratorios ha permitido formular un conjunto de criterios sobre la naturaleza de las competencias de un facilitador/a y los procesos que deben ser favorecidos durante el proceso de un taller.

“tiene que ser alguien flexible, en términos de ser creativo, imaginativo y es crucial que le agraden los chicos y que entre en esa dinámica de juego...un taller funciona cuando está ese espacio para que los niños jueguen, inventar cosas con los niños y eso requiere no tanto diseño porque al final uno a veces se enreda, digamos como yo quiero esto pero después cuando llegas ya la primera clase se desarma un poco eso que tú hiciste en el camino se va...armando. Lo otro...los niños son súper corporales, es algo que he aprendido, la necesidad de estarse moviendo, tú tienes de alguna manera que incorporar que ellos se muevan, hay que seguir adaptándose a ellos...trato que ellos vayan proponiendo qué se hace la próxima vez” (Facilitadora Laboratorios, Arica)

Relación con sociedad civil: la tercerización de servicios

Existe solución de continuidad entre la aparente asepsia del funcionario nacional de carrera y el rol político que cumple la gerencia regional del Consejo, ésta se expresa en la separación de la dimensión política y la técnica en la gestión de los procesos del programa. A lo anterior, el modelo chileno completa la ecuación incorporando una relación tercerizada con la sociedad civil, que tenderá a entrar a la gestión del Programa a través del sistema de compras públicas. Bajo esta lógica, no se avanza en una sociedad estratégica de co-gestión con la sociedad civil sino que se le encara como un oferente de servicios específicos, bajo la ley de hierro del mercado: la racionalización de los recursos (pedir más por menos presupuesto) como signo de excelencia en la gestión de los recursos públicos. Es la consecuencia de la visión subsidiaria que redundará en un Estado que sólo supervisa procesos, abaratando costos

a medida que aumenta los oferentes. En el fondo, el peligro de transformar el Programa en una cáscara que funciona, pero vaciada de contenidos: otra vez el frontón.

“...y el gran problema de esa separación viene después con la palabra ‘Oferente’ y ahí ya queda la cagá, ahí ya se convierte en un sistema totalmente de mercado, aplicado con la lógica de la austeridad de la plata de todos los chilenos, y que no, que hay que ver todo, el ego del funcionario público...el oferente es alguien que está en una licitación y que ellos tienen que tener el dinero para financiar, necesito papas rojas o papas negras, ‘no, es que vamos a hacer una huerta’, el Estado sólo en su rol de supervisor, sólo a nivel de un servicio, no hay ninguna posibilidad de co-diseño mientras sea un oferente... en donde el Estado sólo tiene un rol supervisor, que no puede comunicar lo que el CECREA necesita, no puede llegar a los que pueden hacer lo que se requiere, decir que vamos a aplicar un cooperativismo desde los niños, todo eso no hay posibilidad porque de la licitación para fuera todos son oferentes...una gran mentira burocrática que han armado pero los funcionarios públicos no son los que roban, son los políticos...es un enjambre de disgregación, eso hace funcionar el Programa pero eso te crea un factor de riesgo incontrolable que termina transformando CECREA en un Acciona, con cierta infraestructura que se logró construir. Lo que importa es que son (tono de alta formalidad) “Centros infanto juveniles”, es todo lo que importa del proyecto...ese enjambre hace que el proyecto no se logre entender, hay una envidia tremenda de funcionario público porque tenemos una buena parte del presupuesto” (Gestor CECREA 1, nivel nacional)

“CECREA vivía en un estado paradójico...por un lado el Estado como el que vivimos hoy en Chile, un Estado subsidiario, tiene una forma de relacionarse con la sociedad en general, que es a partir de una relación económica, una relación de oferente y demandante...y paralelamente a eso está todo el discurso sobre la participación, entonces uno quiere hacer realmente participación, efectivamente hay un nivel de desconfianza, qué participación si al final de cuentas la única forma en que yo me relaciono contigo en serio, formalmente, es a través de ser un oferente” (Gestor CECREA 2, nivel nacional)

En el extremo, se percibe una guerra del Estado contra sus propios programas innovadores, un intento de domesticación a la lógica del funcionariado que desdibuja el logro de los propósitos originarios del Programa. La inercia es una fuerza que actúa con la comodidad como viento a favor.

“(no sé si al principio se hablaba de codiseño), ...es un frontón con el que uno choca, y ha ido aumentando en su problemática, quedando demostrado que no se puede codiseñar, que es mal visto...esas pizarras que trabajamos en el verano con Arteduca, donde llegamos a un modelo de codiseño, ya el Estado había logrado dividirnos como equipo, nos estaban obligando a estar en el Consejo, y que bueno, uds. tienen que estar sentados todo el día trabajando, qué se creen estos huevones... El Estado cambia personalidades...te llega tu sueldo todos los meses...podís ir a tu oficina y hay días que no tenís nada que hacer...” (Gestor CECREA 1, nivel nacional)

“...se cae en una contradicción constante, se nota en los programas que creen que están ahí jugando la partida (de lo participativo)...hay muchos que ya encuentran la manera de solapar la participación a ciertos elementos muy básicos para legitimar procesos” (Gestor CECREA 2, nivel nacional)

En el nivel regional, la crítica va directamente a la naturaleza de aquello que se conoce como el ciclo de las políticas públicas. En un empeño de marcar distancia con el horizonte tecnocrático, donde unos profesionales protagonizan el trabajo de definir los temas y las estrategias, se plantea la necesidad de que la política pública surja de un movimiento de dirección abajo-arriba, para reorientar y/o recuperar un sentido original del quehacer público: responder a las demandas de la ciudadanía. Bajo este paradigma, el funcionario público recupera su rol de ‘servidor’ y se dispone como instrumento de una voluntad social que no puede ser reemplazada por el criterio personal del técnico.

“tengo algunas críticas de las políticas públicas del Estado...en lo fundamental: al hacer una participación efectiva, a plasmar en este instrumento de planificación territorial o nacional, efectivamente lo que quiere la comunidad y no...el reflejo de algunos actores específicos respecto de lo que debería ser un trabajo. Es como que no tenemos una política pública que parta de la necesidad, si finalmente nosotros somos funcionarios del Estado ¿qué deberíamos hacer? Recoger una necesidad y

buscar el camino para atenderla pero de ninguna manera plasmar el deseo personal, yo soy un instrumento, un medio para atender una necesidad” (Profesional administrativa, CNCA Regional Arica)

El alcance de la participación de los NNJs en el Programa

Desde el punto de vista de la participación de NNJs en el Programa, no sólo en calidad de beneficiarios sino de co-diseñadores -como plantea el enfoque del Programa- existen claroscuros. En esencia, si la Escucha Creativa de Apropiación instaló un sello de participación vinculante, resumido en el eslogan ‘a tomarse el centro’, la puesta en práctica de la programación de actividades terminó imponiendo una lógica donde primó la “razón administrativa”, que más sabe de inventario que de invención. Paulatinamente, ello fue cerrando espacios de incidencia a los jóvenes y a la propia Facilitadora del CECREA, que finalmente renuncia por no encontrar margen de maniobra y/o mediación para un estilo de trabajo que veía en el Centro la idea de un espacio que debía ser apropiado por los NNJs, en la perspectiva de su co-gestión, donde las instancias promovidas -como la directiva de los jóvenes- pasó a ser neutralizada por una lógica de beneficiario más que de actoría.

“ella (la Facilitadora que cesó funciones) hizo ese rol de mediar, ella anunció en el Consejo que estaba esta Directiva, que los chicos se querían organizar y me parece que para ellos no fue interesante...a mí me parece interesante porque vi que había un proceso, cuando llegaron eran bien pollitos y en esa reunión donde vino Maturana ellos hablaron mucho...yo dije aquí van a salir dirigentes” (Facilitadora Laboratorios, Arica)

El conflicto entre el equipo directivo de CNCA y la Facilitadora del Centro es emblemático de una tensión fundacional de la primera etapa del Programa, esto es, entre el sello experimental y de participación deliberante y autosostenida de los jóvenes en el CECREA, coherente con la lógica del codiseño promovido desde los lineamientos del Programa, y la lógica servicio-destinatario que terminó primando en el modo de organizar los procedimientos y el estilo de relación del Programa con los jóvenes, manifestado en la actitud dilatoria ante la directiva promovida por la antigua Facilitadora, que terminó su gestión entrampada en una pugna subterránea en la que poco a poco, se fueron cortando sus

atribuciones, en medio de trascendidos sobre su gestión que nunca fueron explicitados a pesar de las reuniones solicitadas¹²⁸.

“Francisca era CECREA, ella era la que veías, la que interlocutaba contigo, que te ayudaba a solucionar los problemas como Laboratorista, antes estuvo otra chica que era más del agrado de la gente de administración, porque era una chica súper formal, pituquita, cuando tú ibas al CECREA veías a la Francisca que interactuaba con los chicos, se preocupaba que por lo menos hubiera plasticina para que los cabros no estén aburridos, ella comprendía bien la filosofía del proyecto, lo que vimos en las Escuchas Creativas...la podías ver en el piso con los niñitos chicos si había niñitos chicos...creo que el hecho que se haya formado la directiva tiene que con que ella propició ese espacio”

“...me da la impresión que desde el Consejo la vieron como una amenaza y en cosas tan simples...me pidieron hacer un letrero y luego me pidieron diseñar unos muebles para CECREA entonces dije que también hay que preguntarle a la gente que trabaja aquí, sobre todo a la Francisca...entonces noté que no le pudimos preguntar, era como que no, bajarle el perfil, a veces también la vimos afectada...desgastada...Sofía (una líder de la directiva de jóvenes) me decía que no nos quieren prestar los computadores, por ahí parece que la Francisca dijo sácale nomás y esas cosas no le gustaban a la gente del Consejo, parece que ahí empezó el problema...le decía a la Francisca oye pero intenta indagar un poco más y me decía ‘todo el tiempo mando correos informando, nunca me contestan...era muy silencioso” (Facilitadora Laboratorios, Arica)

Este modo de abordar el quehacer institucional por parte de los funcionarios de carrera termina en una pérdida del sentido de la misión institucional, que termina reducida a un check list de cuestiones planificadas y hechas, con independencia de si los resultados fueron los esperados en términos de aprendizajes e incidencias. Priman las coberturas y los indicadores del marco lógico más que los procesos sustantivos.

¹²⁸ Este clima es coincidente con lo ocurrido en el CECREA de Los Ríos, que tuvo un componente de mayor conflictividad. De la misma forma, el conflicto se tradujo en la salida de la Facilitadora y la localización del liderazgo del programa en personal del aparato funcionario habitual del CNCA.

“...siento que los proyectos, cómo funcionan en regiones...el diseño es una cosa que se hace a nivel central, cuando eso pasa a regiones y sobre todo en el Consejo de la Cultura, se arma una especie de gente que quiere tener el control, que tienen una carga importante administrativa...tienen un perfil muy cuadrado y terminan viendo todo como un cacho, creen que todo necesita un control pero ese control siempre es como absurdo...yo creo que después de tanto rato trabajando...el manejo que tienen siempre es sacar la actividad porque hay que sacarla...no dan ni ganas de invitar a los chicos porque se van a ir a asolear porque en realidad viene Ottone” (Facilitadora Laboratorios, Arica)

Esto se traduce en un juicio rotundo: un programa como CECREA no debiera depender del CNCA.

“el CECREA no debiera depender de gente del Consejo de la Cultura, me parece que no están preparados (se requiere) una mayor comprensión de cómo trabajar con jóvenes...se requiere toda una mística” (Facilitadora Laboratorios, Arica)

Un contrapunto: experiencia de La Ligua

Como fuera señalado, desde los inicios de su implementación el Programa ‘hizo camino al andar’. Ello implica que, tal como refiere una de las entrevistadas, la experiencia de Arica fue una de ‘conejiños de indias’ donde se pusieron en tensión los desafíos propios de la implementación de una nueva línea programática que, con todo el respaldo político que implica ser una ‘medida presidencial’, tiene que conseguir el respaldo institucional para domiciliarse efectivamente en los procesos del CNCA.

Por su carácter innovador, el CECREA fue una iniciativa de ‘arriba-abajo’ que tuvo un equipo promotor de nivel nacional convencido de la idea y puso energía en su plasmación regional, encontrando grados variables de acogida entre los profesionales de carrera del Consejo, en especial de su aparato administrativo. El caso de Arica denota la tensión de lo que fue visto como un equipo nacional con escaso conocimiento de la cultura institucional del CNCA y quiso poner ritmos y procedimientos propios a la apertura de CECREA. A nivel local este conflicto larvado se hizo explícito con el accionar de la primera Facilitadora, que precisamente por personificar el ‘espíritu del programa’ recibió un rechazo sutil en el campo

institucional del Consejo hasta suscitarse su despido (igual cosa ocurrió en Valdivia, la segunda experiencia en la secuencia regional de implementación).

De este modo, la primera fase de la experiencia de CECREA (2014-2015) estuvo marcada por el conflicto entre la demanda de innovación que planteaba el modelo del programa y los mecanismos institucionales del Consejo. Visto así, puede pensarse que la reacción de un sistema institucional frente a un programa innovador tiene símil con lo que ocurre a nivel de los sistemas biológicos: la tendencia institucional es hacia la *asimilación*, es decir, a la absorción y alineamiento de los componentes nuevos bajo los códigos del sistema que recibe, donde nada cambia demasiado y los procedimientos imponen su ritmo.

Como veremos a continuación, entre Arica y la Ligua hay tres diferencias fundamentales que vale la pena revisar: el modelo de implementación, el tiempo de aprendizaje y el capital de una experiencia demostrativa. A juicio nuestro, el tenor de esta experiencia de inicio de ejecución permite hablar de otro modelo de incorporación: la *mutación*, donde el nuevo programa logra un modo de enraizamiento orgánico, con alianzas construidas desde el cotidiano hacia el aparato administrativo y los otros campos de ejecución programática del Consejo, logrando transformar tanto los procesos internos como las relaciones con el medio.

En el caso de La Ligua, la modalidad de constitución del equipo regional tuvo una variación: si en Arica se contrató una facilitadora y ésta tuvo que aprender a relacionarse con el componente administrativo del CNCA para cumplir su labor, en La Ligua ambas responsabilidades (programática y administrativa) se incorporan desde el inicio, lo que permitió contar con un perfil de cargo administrativo más cercano a la filosofía innovadora del Programa.

Su valoración de la Escucha creativa

Para el profesional, la Escucha Creativa de Apropiación permitió fundar un campo de relaciones a partir de una identidad institucional nueva -el Programa- e instalar un sello o una impronta de la forma en que se harían las cosas, esto es, la co-gestión. En este punto, se valora una nueva actitud del equipo nacional.

“generó primero que nada un clima muy favorable para la instalación...logró de alguna manera desarticular las malas relaciones...nos permitió posicionarnos como

un ente nuevo...por otro lado permitió dotar de un piso metodológico y de una impronta de cómo se iban a hacer las cosas...desde una estructura que primero veíamos como más rígida y ‘lo vamos a hacer así’ se abrió también a un modelo flexible, dinámico, co-construido, co-gestionado” (Profesional, Apoyo Administrativo CECREA La Ligua)

Los avances y/o aprendizajes en la estrategia de implementación se hacen notar. Ha pasado un año desde el hito de Arica y Los Ríos. Un elemento relevante es la introducción de una mirada ‘territorial’ en la gestión del Programa. Se trata de una ‘escala’ o punto de mirada que implica una estrategia de carácter ‘envolvente’ -el CECREA de la V región no está centralizado en Valparaíso sino situado en el interior, en La Ligua, eso obliga a conocer el territorio-. Esto implica un enfoque de puesta en valor y potenciamiento de las redes y saberes locales. En ese contexto. La Escucha de Apropiación es valorada como un dispositivo de levantamiento de redes.

“nos hubiera gustado implementar más paulatinamente algunas cosas...pero a su vez nos puso el desafío de que teníamos que ir a hablar con el territorio y concretar cosas... Planteamos una convocatoria abierta para que hubiera propuestas, nos vinculamos acá con el territorio, a los actores que habíamos conquistado en la Escucha... decidimos trabajar con hartas propuestas, no restringir nosotros artificialmente la oferta, dejar por un lado el interés de los adultos por participar en esto y a su vez dejamos que en el territorio hablen especialmente los niños y nos digan qué quieren y qué no...nos hemos ido adaptando a lo que nos está demandando el territorio, después, a las maneras de encontrarnos con los niños” (Profesional, Apoyo Administrativo CECREA La Ligua)

La llegada a la población objetivo -NNJs- marcó la invención de estrategias de convocatorias mediante articulación de redes. No basta con una programación atractiva, debe construirse el soporte institucional de la convocatoria para asegurar el vínculo con los destinatarios.

“dijimos perfecto, hacemos un volante, difundimos los temas y van a llegar todos los niños. No, no fue así, tuvimos que ir a buscar con otros actores institucionales en el territorio, buscar dónde estaban los niños, que nos ayudaran a traerlos acá y así es

que la semana pasada tuvimos 400 niños acá, actuando, participando...”
(Profesional, Apoyo Administrativo CECREA La Ligua)

Esto corre paralelo a un rol de los Laboratoristas como socios estratégicos, reconocidos como actores de la comunidad creativa de su territorio y no como oferentes de servicios. El proceso se define como abierto, con una visión del poder como poder-para y no poder-sobre.

“Y también los educadores, los de acá opinando del proceso...nosotros somos un equipo muy pequeño con la Marce, no tenemos capacidad para llegar y decir esto lo hacemos así, compramos los materiales’, entonces nos abrimos a trabajar con la productora y esa productora a su vez en vez de haber dicho -como suelen decir las productoras- ‘no, me dijiste que hiciera A y yo hago A’, ellos también se han adaptado a la forma de co-construir...un modelo flexible...eso nos ha permitido soltar algunas cosas y que haya espacio para las discusiones, para que algunos se empoderen, pa que se tomen como propio el proceso, ya no somos dos o una persona pensando, decidiendo, sino cómo surgir nuevas cabezas que aportan...obviamente uno no está acostumbrado a no tener el control...no entendería que alguien dijera ‘no, esta cuestión es mía’ sino que todos lo han estado haciendo suyo, sin una cosa de propiedad única, propiedad colectiva...todos tenemos la oportunidad acá...esperamos ir encontrando tonalidades, cosas ricas de las personas que vayan aportando en esto” (Profesional, Apoyo Administrativo CECREA La Ligua)

La diferencia entre nivel regional y nivel nacional es vista como una ventaja, en la medida que la lejanía del centro de poder atenúa los rituales de dominio y facilita operar en un ambiente de comunidad de práctica, que permite construir acuerdos desde el compartir los espacios del cotidiano. Eso se funda en una relación cotidiana de tipo cooperativo, de apoyo mutuo y no en un simple ‘sálvate solo’ (como vimos en el caso de Arica).

“me ha tocado hablar con compañeros del central que todavía no entienden...siguen viendo el CECREA como una cosa rara y exótica...nosotros en el nivel regional no tenemos ese problema, estamos insertos en un departamento de Ciudadanía y Cultura donde el trabajo en equipo es algo muy común...no tienen ninguna responsabilidad en lo que estamos haciendo pero les envié el trabajo que me ayudaran a sacar un montón de temas administrativos...es impagable en una organización que puedas

contar con otros...luego sabís que te toca a ti” (Profesional, Apoyo Administrativo CECREA La Ligua)

La relación con la sociedad civil: una oportunidad de irradiar

En este caso, predomina una hipótesis de relación con la sociedad civil que tiene dos vertientes: de un lado, la comunidad creativa local-regional y del otro, la red de organismos a instituciones que trabajan en el campo de los derechos de infancia y juventud. Se trata de un enfoque de gestión *consociativa*, cuya vocación apunta a la ampliación sucesiva de vínculos de cooperación, convocatoria y resonancia comunicativa. A diferencia de un modelo que se agota en la instalación de una oferta situada -la instalación de un centro-, en este caso lo que se promueve es el acceso a las oportunidades de creación, entendida como un derecho social que debe ser puesto a circular para que retorne enriquecido y fortalecido.

“es súper importante para nosotros, hemos establecido una alianza estratégica con una ong que tiene un trabajo muy fuerte en infancia y derecho...se ha ido construyendo paulatinamente...donde tenemos déficit es con las organizaciones de la sociedad civil comunitaria, ahí tenemos mucho espacio para crecer...podemos tener un súper instrumento que son los Laboratorios, una vez que los tengamos nuestro segundo desafío será sacar las cosas del CECREA mismo a Petorca, Valle Hermoso, las juntas de Vecinos de la parte alta de La Ligua” (Profesional, Apoyo Administrativo CECREA La Ligua)

El vínculo se enfoca desde una valoración de los espacios de encuentro y conversación y una visión orgánica de los procesos de intercambio con la sociedad civil que escapa de la lógica del simulacro y/o la participación controlada o protegida (donde nadie se sale de cauce). Lo que organiza esta mirada es la comprensión de la necesidad de un enfoque de co-gestión programática *deliberativa*, donde el Estado renuncia a su protagonismo en favor de una mirada de interfase, donde dar poder es enseñar y aprender: para todos los actores, en todas direcciones.

“tenemos que generar programas de Consejo de Niños, es nuestro primer desafío, luego buscar el Consejo de adultos...son fundamentales esas estructuras porque te permiten descansar en las deliberaciones colectivas en beneficio de todos a que tú te

lleves el peso de estar decidiendo qué se debe hacer y cómo...nosotros ya hemos partido con otras formas de trabajar escuchando...son procesos, un consejo directivo es también un acto de fe y confianza....sabemos lo que tenemos que hacer pero es un proceso, no se puede adelantar, no se puede decir ‘tú siéntate aquí, tú nos vas a decir’” (Profesional, Apoyo Administrativo CECREA La Ligua)

Con todo, se asume que esta lógica de confianza como una construcción no es hegemónica al interior del Estado, toda vez que prima una cultura institucional que privilegia una relación de dominio o tutela con la sociedad civil, en especial si está desarrollando acciones bajo contrato. Desde esta perspectiva, el modelo CECREA constituye una oportunidad para abrir una corriente de innovación institucional al interior de la cultura del Consejo.

“hay diferencias sutiles...igual está la lógica de contratar y decir un poco como de optar, tú estás aquí para que hagas esto pero a su vez, como estai haciendo esto no hablai mal de nosotros...es un carril, una estructura que está instalada dentro del Consejo y es difícil de reemplazar. Pero este Consejo también está en un proceso de cambio y el CECREA que sigue siendo un programa periférico tiene mucho qué decir al respecto...tengo la confianza de que este modelo de CECREA que es nuevo pal Consejo va a ir ganando espacio...y a medida que gane espacio esas nociones de co-construir, de escuchar al otro, de centrar al otro como partner, como socio estratégico y no como un intermediario que yo puedo contratar” (Profesional, Apoyo Administrativo CECREA La Ligua)

Para este enfoque, la valoración del programa apunta a su capacidad de introducir la riqueza de una sociedad compleja en el enfoque de construcción programática del Consejo, desde una perspectiva de integralidad del desarrollo. Un Programa como CECREA corre la línea de ‘lo posible’ al interior del Estado.

“el gran aporte de este programa y que el Consejo tarde o temprano va a tener que pegarse la alcachofada de que esto no es algo que está en la periferia sino que la realidad real es mezclada, es mixturada, si trabajas con la cultura y la cultura trabaja con la realidad, hay que tener otras formas de hacer las cosas, uno de los primeros cambios va a ser interno. Luego también a nivel de la comunidad, superar las barreras de lo que está establecido, de que yo empiezo aquí, termino allá, un

problema de vivienda es de vivienda, no es de salud, ni de educación, ni de economía... Cuando empezamos a tener como sociedad niños que estén pensando de esta otra manera... aprender a manejarlo como es, interrelacionado, interdependiente, complejo” (Profesional, Apoyo Administrativo CECREA La Ligua)

Puede apreciarse la diferencia entre las concepciones de ambas experiencias (Arica y La Ligua), cuya comprensión permite entender los nudos de implementación y las estrategias de abordaje.

e) Resultados

En opinión de sus gestores directivos, el ejercicio del programa apunta a fortalecer la inserción de los sujetos en los criterios de la economía globalizada. En el discurso de la funcionaria, esta noción propia dialoga o está cruzada con la que declara el propio programa.

“los NNJs están muy contentos de tener un espacio donde son escuchados, donde de verdad existe la posibilidad de que lo que ellos quieren se materialice en algo real... lo que debería aprender un niño en el CECREA es a buscar un camino, una solución que surja de su necesidad de crear algo. Y lo que han aprendido es a vincularse, a hacer cosas diferentes, han aprendido a conversar con niños que estaban lejos de su rango, a vincular el patrimonio con la ciencia, pensar la cosmología aymara con la tecnología, cosas bien interesantes” (Profesional Directiva, CNCA Regional Arica)

Para la Facilitadora, el momento creativo responde fielmente a la filosofía del ‘no hay error’ que viene de la jornada de Escucha Creativa.

“Para mí lo más feliz es siempre el momento del taller, el momento del proceso, de crear, cuando ellos tienen un poco de libertad con los materiales... para ellos nunca es estético el motivo principal, no está todavía en su código, entonces todavía, la experimentan”

“(El CECREA ayuda a) propiciar un espacio diferente... una experiencia diferente, que no es escolar porque hay escuelas que tienen academias pero con ciertas normas,

este espacio está dirigido para aprender algo, para experimentar con algo, que siempre el concepto de experiencia es que es algo innovador, lo más probable es que sean talleres que no se encuentran en la escuela, ahora claro, podría ser un espacio de encuentro, de que ellos tuvieran que organizarse para algo, que tuviera incidencia política, como de organización ciudadana, de aprendizaje para los jóvenes”
(Facilitadora Laboratorios, Arica)

Las percepciones del actor juvenil son el principal escenario donde queda plasmada la ‘huella’ de los sentidos del Programa, su modelo de implementación y el tipo de experiencia que se deriva de su operación. Desde este punto de vista, exponemos la opinión de NNJs del CECREA Arica.

Qué se hace en un CECREA

Para la participante de los Laboratorios, la experiencia del ejercicio creativo se vive como una ruptura de límites y/o de ampliación de perspectivas. La forma base del proceso de aprendizaje es claramente identificada por la jovena, esto es, a partir de la asimilación de un lenguaje técnico y unas competencias del hacer, la participante puede orientar la expresión de su mirada sobre -y su relación con- las cosas del mundo. Se trata de una invitación centrada en el horizonte de posibilidades que se abre al sujeto en tanto portador de una capacidad o agencia: ‘tú no tienes límites’; es una invitación personalizada, directa al sujeto, donde ‘de ti depende’ el resultado creativo.

“Se crea, se crea todo, tú con una idea de, por ejemplo un laboratorio, puedes hacer lo que tú quieras, osea, tú no tienes límites. Eso es todo, solamente tienes que seguirle la idea por ejemplo a eso de la fotografía, vas a hacer una fotografía de lo que tú quieras” (Jovenaa, Participante CECREA Arica, 16 años)

Horizontes de impacto: CECREA me ha hecho madurar

El vínculo con pares que comparten horizontes de búsqueda es un espacio reflexivo que devuelve una mirada de sí. Hay dos planos: el lenguaje artístico demanda formular una mirada de autor, una conciencia del sesgo propio; de otra parte, el espacio colectivo provee distintos ‘espejos’ en los que mirarse: el facilitador/a y los propios pares, con quienes se conversa cosas que van más allá del propio quehacer del laboratorio y permite que surjan

lazos de conocimiento mutuo y amistad al cabo de los cuales el sujeto resurge con una conciencia de redes fortalecidas y con una ampliación de perspectivas, un mayor conocimiento sobre sí mismo y las cosas del mundo a la que se llama ‘madurez’.

“(¡Qué ganas como joven estando acá?) La verdad es que he hecho varios amigos acá, he madurado en el CECREA...en los laboratorios, el contacto con la gente...”
(Jovena, Participante CECREA Arica, 16 años)

Los jóvenes perciben la tensión entre el paradigma de control y el enfoque de protagonismo juvenil en CECREA. Y no es que opere un desconocimiento sobre la naturaleza institucional del Centro de Creación, sino que se trata de su respuesta a la invitación de actoría que se instaló desde la jornada de Escucha Creativa de Apropiación y marcó el sello de relación de la primera Facilitadora con los jóvenes.

“las fallas...últimamente el Consejo de la Cultura se ha ido adueñando el CECREA...todas las cosas que uno tiene acá en el CECREA no las puede sacar, la tienes que pedir con un mes de anticipación...al final están acumulando polvo”
(Jovena, Participante CECREA Arica, 16 años)

“E1: ...los primeros días era bastante abierto, computadores para libre acceso y ahí podías hacer lo que quisieras, ahí estaban las cámaras, amplificadores...cosa que ahora...”

E2: Están todas guardadas

E1: Todas guardadas en estantes, por el miedo que haya esos niños, se les puede romper, se les pueda caer. Eres niño, no los vas a cuidar y tal cosa. Por el miedo terminan guardando y al final las cosas no se usan

E2: Todas bajo llave

E1: Acumulando capas y capas de polvo

E2: Y a nosotros nos habían dicho que posiblemente podíamos, no sé, quieren filmar un documental en la playa, vamos, saquemos las cámaras, vamos. Nunca se pudo hacer eso” (Entrevista grupal, Jóvenes Directiva CECREA Arica, 15-17 años)

Esta situación se presenta a ojos de los jóvenes como un contrasentido: ¿todo para los jóvenes sin la opinión de los jóvenes? El resultado se mide como la negación de una promesa de ambiente creativo y protagonismo que termina en el predominio del adultocentrismo.

“E1: nosotros aportamos el toque de los niños, porque esto es para jóvenes pero está...”

E2: Mandado por adultos

E1: claro, entonces nosotros aportamos esa pincelada de desorden

E2: Y sí...tiene que haber en este lugar, porque es un lugar centrado en jóvenes...uno no puede llegar a un lugar con jóvenes y que no haya jóvenes que pongan sus ideas...si no se convierte en un lugar para adultos, adultos que quieren personas que sean como adultos” (Entrevista grupal, Jóvenes Directiva CECREA Arica, 15-17 años)

Este juicio se funda en un saber mayor, que proviene de la propia experiencia del Programa: haber roto el halo y comprender qué implica una experiencia de aprendizaje significativo. A partir de allí, construyen una ruta con un punto de no retorno respecto de aquello que se puede y no se puede llamar un trabajo creativo.

“E1: los talleres que fueron más interesantes para nosotros, siempre son los que más se alejan del formato escolar, los que no es llegar a sentarse a una silla y tomen apuntes, no. Los que son de...acuéstate en el suelo, siéntate en un puff, pon atención, participa, pinta, baila, salta, hagan lo que quieran. Pero siempre llegando al mismo propósito, siempre manteniéndose en una misma línea, en un mismo camino” (Entrevista grupal, Jóvenes Directiva CECREA Arica, 15-17 años)

Para los jóvenes, antes que el aprendizaje de una técnica o de un resultado artístico, la experiencia CECREA es una posibilidad para conectarse a un flujo social creativo. El vínculo con sus pares, con los adultos significativos, establece un universo de mutuas referencias en torno a una corriente de innovación social contracultural, en medio de una sociedad que pareciera ir en otra dirección.

“E2: la experiencia más bonita que he tenido fue una que comenzó el primer día y que incluso sigue hasta ahora, que es ir conociendo gente. Yo no tendría cómo conocerlos a ellos si no fuera por esto (refiriéndose al grupo desde el que habla). Voy conociendo gente que está metida ahí, a los organizadores, los coordinadores, que siguen a los 30 años teniendo los mismos ideales que tienes tú ahora a los quince, que ellos tenían a tu edad. Eso sí, conectarte con gente, conocer gente.” (Entrevista grupal, Jóvenes Directiva CECREA Arica, 15-17 años)

Parte relevante de la experiencia CECREA se relaciona con la irradiación del estilo de su primera Facilitadora (Francisca Kohler), que imprimió un estilo de funcionamiento donde la capacidad de encontrarse con el otro bajo los códigos del otro (los NNJs) es fundamental, así como la adopción de una impronta experimental como modo de relacionarse con el mundo. Para los jóvenes, la vida en el CECREA puede ser una sucesión de encuentros con seres notables.

“E2: las mejores amigas que tenemos acá son mucho mayor que nosotros...”

E1: mucho... ¡que es vieja la Francisca! (risas) Pero se ha convertido en nuestra guía, nuestra amiga...

E2: Apoyo total

¿Qué cualidades tiene?

E3: es como una niña madura

E1: piensa como jóvenes, es loca!

E2: me doy cuenta que Francisca no hace las cosas por obligación, las hace por amor, no porque le van a pagar

E3: Sí, a pesar que la despidieron desgraciadamente, nos sigue apoyando y dándole ideas como para hacer con la directiva” (Entrevista grupal, Jóvenes Directiva CECREA Arica, 15-17 años)

Se percibe la ganancia de participar en CECREA como la inmersión en una corriente de contracultura. Allí, la posibilidad de ‘humanizarse’ es precisamente, mantener vivo el lazo,

el vínculo con los otros, la experiencia del encuentro con los diversos que hace crecer. Aquí se juega el núcleo de la experiencia de un programa social reflexivo como CECREA: que demuestra impactos en dos niveles. De una parte, invita al sujeto a ponerse ante sus propios dilemas y ‘hacer sus cuentas’ conociéndose a sí mismo en la exploración de sus propios límites y en el encuentro con el otro colectivo. Desde un punto de vista general, el pasaje alude a la condición de un sujeto reflexivo en un proyecto de modernidad inclusiva, que de continuo invita a interrogarse en pos del propio inventario.

“¿Qué ganan los jóvenes participado en un espacio como CECREA?”

E2: Libertad.

E1: depende de tu punto de vista, porque desde el mío es conocer gente. Otros ganarán la experiencia de poder hacer cosas, no sé, stop motion...

¿Y qué ganas con conocer gente?

E1: Humanizarte, ahora estamos todos muy metidos en sus celulares, los niños ya no salen a jugar

E2: Claro, es eso. Porque igual que todo en la vida tú eliges la ganancia de lo que hagai, uno mismo decís: esto gané, esto perdí, pero las principales cosas son eso. O sea, imposible que salgai de acá sin hacer un amigo, imposible que salgai de aquí sin aprender algo

E1: De ahí, si ganaste algo más ya es cosa tuya (Entrevista grupal, Jóvenes Directiva CECREA Arica, 15-17 años)

De la otra, el vínculo con la praxis creativa, que produce en los jóvenes una profunda reflexión sobre el proceso creativo, donde manifiestan su comprensión de la dialéctica (cuando hablan de la relación imperfección-perfección) y su estrecho vínculo con la condición humana, asignando un valor estético-ético a la fealdad en la medida que, bajo su apariencia de error, guarda el empeño de la búsqueda, del *aún-no*: la praxis como acción transformadora orientada por una intención. Allí, los hablantes encuentran -constatan- su verdad (el uso del ‘*poh*’ es un recurso de descubrimiento de una verdad existencial: ‘de

hecho’) y dejan de trabajar el tema. En nuestra opinión, sólo por este intercambio entre jóvenes, el programa justifica su existencia.

E2: Pero yo creo que los niños también ganan libertad, libertad, cometer errores y no sentirse mal por eso...porque uno al principio no sé, uno está pintando y pinta de otro color y se siente mal al principio, vos te dai cuenta que podís arreglarlo con la creatividad...no hay errores malos

E1: De hecho ahí dentro, ¿esa cosa que pintamos con el Enrico, cómo se llama?

E2: El biombo.

E1: Hay un biombo. En ese biombo hay muchas cosas pintadas. Hay un planeta que es el planeta Saturno, ese planeta está horrible y lo hice yo, lo quiero decir por si alguien lo ve.

E2: Ah, sí, también hay letras que pintamos que salieron mal todas, todas que salieron como errores, mal...

E1: Pero esa imperfección forma parte de la perfección

E2: de la perfección.

E1: Porque en las cosas imperfectas a la vista encontramos la belleza interna, la belleza que va de la intención

E2: Y ese es el título del trabajo, poh.

E1: De hecho. Ese es el título que le das al trabajo: de la imperfección a la perfección” (Entrevista grupal, Jóvenes Directiva CECREA Arica, 15-17 años)

Contra lo deseado, queda la impresión que la resolución de la crisis de estilos de gestión, que terminó decantando en favor del discurso administrativo y/o de control, amenaza llevarse consigo el empeño protagónico de los jóvenes, que terminan recibiendo el mismo trato de irrelevancia por parte del Consejo. Su evaluación del devenir del centro es crítica: perdió el tono.

“E2: Yo sí he tenido una pequeña charla con el director que dijo que tenía el interés de conocernos pero nunca se concretó nada. Y una vez nos dijo...el director viene

para acá y quiere hablar con ustedes...yo le esperé, le esperé, le esperé, le esperé y no llegó nunca

E1: el consejo en sí no ha mostrado interés en juntarse con nosotros. El director verbalmente lo dijo pero el Consejo nunca ha venido a hablar con nosotros más que con las escuchas creativas, pero eso ya incluye más personas” (Entrevista grupal, Jóvenes Directiva CECREA Arica, 15-17 años)

“(¿Uds piensan que el Centro está creciendo, está en buen desarrollo o está teniendo problemas?)

E1: yo digo que está estancado.

E2: Sí, está estancado todavía...al principio partió con la gasolina pa' llegar fuera del espacio y lamentablemente se quedó estancado ahí

E1: Llegó a la estratósfera y se hundió en el Pacífico...yo tengo toda la fe que esto va a mejorar en algún momento. Pero no podemos estar pensando en mañana, tenemos que preocuparnos del ahora” (Entrevista grupal, Jóvenes Directiva CECREA Arica, 15-17 años)

En el plano de las propuestas de mejora, las palabras apuntan a la recuperación de los sentidos originarios: reasumir el compromiso con la creación demanda coherencia institucional para atreverse a hacer una gestión innovadora. El mensaje es claro: no se puede borrar con el codo lo escrito con la mano.

“(¿Cuáles serían las sugerencias que harían al CECREA para que mejorara?)

E2: Liberarse.

E1: Liberarse.

E2: Liberarse del miedo, liberarse de la responsabilidad de que hagan los jóvenes, liberare de que no puedan hacer nada.

E1: Tengo miedo de que mi hijo haga esto, porque el chico lo puede hacer mal. Déjenos experimentar, tengan confianza y si nos equivocamos, no necesitamos alguien que nos diga ‘oye weón, cómo no cachai que dos más dos es cuatro’. No,

necesitamos alguien que nos enseñe” (Entrevista grupal, Jóvenes Directiva CECREA Arica, 15-17 años)

La metáfora de la liberación no sólo alude a los procesos de creación y a la relación con los jóvenes. También asume el desafío de plantear la autonomización del Centro respecto del Consejo para, precisamente, asegurar las condiciones para cumplir su misión y su invitación a los jóvenes.

“E1: El centro de creación se tiene que liberar, tiene que dejar fuera el miedo y librarse del Consejo, hay que decirlo

E2: No, ahí hay un error, porque dice que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, no podís sacarte eso

E1: Sí, pero yo creo que debería ser una fundación del gobierno, no un anexo de un lugar...tiene que ser como Consejo de la Cultura y Centro de Creación, como cosas diferentes...ganaría más libertad, porque ahora los que mandan dentro de este lugar son el Consejo, todas las decisiones las toma el Consejo, a puertas cerradas y esas decisiones llegan acá...como Directiva no tenemos ninguna autoridad dentro del Consejo, del Centro de Creación

E2: este edificio es como el granero del Consejo Regional de la Cultura

E1: porque el Consejo...este lugar se ocupa como anexo...las reuniones del Consejo se hacen acá, organizan algún evento de adultos y se hace acá, los cócteles de los adultos...yo creo que se malinterpreta, porque en un punto se dijo, yo escuché la frase en un principio “que los jóvenes se tomen el lugar”

E2: Bueno, tú que tienes 40 años y trabajas en el Consejo, no eres un joven, no te tienes porqué tomar este lugar e invitar a tus amigos acá” (Entrevista grupal, Jóvenes Directiva CECREA Arica, 15-17 años)

Corolario: la disputa por el sentido del Programa: la utopía bipolar

La opinión de los jóvenes es congruente con la de sus gestores originarios del nivel nacional: pareciera que la experiencia del Programa es imposible y necesaria. La constatación del frontón-Estado pone a sus gestores nacionales en clave evaluativa, sopesando el valor de la

experiencia inmediata del Programa –las escuchas creativas y su creacionismo, el contacto con los niños, jóvenes y los equipos locales- frente a las piezas dispersas de un rompecabezas imposible de armar –la adecuada implementación del programa-, que de esfuerzo organizado termina en paradoja de suma cero: con el Estado no se puede pero sin él es imposible.

“La experimentación que se ha dado ha sido increíble. El CECREA a todos nos ha cambiado una forma, a medida que encontramos las piezas, un puzzle que podría ser una herramienta revolucionaria gigantesca si no estuviera el Estado de por medio y es imposible hacerlo si no está el Estado. Es como una utopía bipolar todo el día, cuál va a ganar, no lo sé” (Gestor CECREA 1, nivel nacional)

Una alternativa: el Grupo Motor

Frente a un Estado que no comprende la lógica de proceso y una relación de alianza o co-gestión con sociedad civil, frente a un equipo nacional que no logra permear las concepciones y operatividad de las regiones, una alternativa es la lógica de empoderar a los animadores que serán encargados de implementar los laboratorios creativos con NNJs que son el corazón del Programa (los denominados *creaeducadores*¹²⁹). Bajo la lógica de *Grupo Motor*, término proveniente de la sociopraxis que define un grupo de tarea o comunidad de aprendizaje que comparte un mismo campo o dominio de trabajo y que, en la medida que se conciba a sí mismo como un constructor del Programa, logre mantener vivos los sentidos más profundos del mismo: conocer y transformar la realidad en que opera. En última instancia, se alude a una conclusión política: la lógica de proceso es algo que se impone de abajo hacia arriba, fortaleciendo a las comunidades creativas en cada región mediante un adecuado proceso formativo que aborde las dimensiones individuales y sociales de los procesos de cambio, lo político y lo programático, lo inmediato y lo estratégico.

“(¿Faltó visión de proceso?) ¿Cómo le explicas un proceso al Estado? ¿cómo le explicas a alguien que no sabe trabajar en conjunto y trabaja separadamente y no logra sacar un producto articulado, todos juntos? El proceso estaba en la pizarra y

¹²⁹ Que a su vez tienen resonancias de lo que Corporación Arteduca denomina como *Arteducadores* en su propuesta programática.

lo sabes tú y lo sé yo...Si fuera todo de nuevo diría que hay que formar un equipo motor...las escuelas de creaeducadores son una nueva oportunidad, que ellos tengan el protagonismo y nosotros más afuera...déjame alguien que lo pueda hacer...es un proyecto demasiado grande” (Gestor CECREA 1, nivel nacional)

6.2 Programa Quiero Mi Barrio

“Quiero partir de aquello en lo que aún se cree: de que existen los otros, por ejemplo; de que puede haber cierto grado de comunicación con ellos. Y que deseo lograrlo, etc. Es poco, es cierto: pero es algo. Y, además, algo que debiera importarnos a todos...Y tal vez sea bueno aprovechar este arrinconamiento de la vida; aprender de nuevo a hablar en voz baja, y en un radio humano conmensurable a esa voz” (Humberto Giannini, *Del bien que se espera y del bien que se debe*, 1997)

a) Antecedentes¹³⁰

El Programa de Recuperación de Barrios fue creado como concreción de la Medida Presidencial N° 27, formulada a inicios del primer gobierno de Michelle Bachelet¹³¹. Este Programa fue creado por la necesidad de implementar una estrategia de intervención a escala barrial que contribuya al mejoramiento y revitalización tanto de los espacios públicos colectivos, como de los entornos urbanos de las familias, y de la red social de los barrios con problemas de deterioro urbano, que permita recuperar la confianza y promover la participación de los vecinos en el proceso de mejoramiento de su entorno inmediato. Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro de los espacios públicos, espacios comunes en copropiedad, de los entornos urbanos y problemas de segregación y/o vulnerabilidad, a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana¹³².

¹³⁰ Basado en Programa de Recuperación de Barrios MINVU (2014).

¹³¹ La medida establece “Toda familia merece vivir en un barrio amable, con espacios públicos bien acondicionados, con lugares para el encuentro, el deporte y la recreación”. Fuente: 50 Compromisos para los Primeros 100 Días de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

¹³² El Programa se regula por el Decreto Supremo N° 14, (V. y U.), de 2007, que reglamenta el PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS y por la Resolución Exenta N° 4119, (V. y U.), de 2008, que aprueba el MANUAL DE PROCEDIMIENTO del PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS.

Principios

La recuperación de barrios se sostiene en torno a cuatro principios: es integral, interescalar, multidimensional, participativa, sostenible y sustentable, que involucra ámbitos de la vida barrial que trascienden la intervención física del espacio público y las acciones con la comunidad, que se desarrollan durante toda la implementación del Programa y se adaptan a la realidad de cada barrio.

- *Integralidad*: la recuperación de barrios supone una visión integral de los problemas que afectan a las comunidades y sus territorios, donde lo físico y lo social constituyen una misma realidad urbana. Por lo mismo, el Programa considera una variedad de estrategias de intervención orientadas a diferentes componentes (físicos, sociales, espaciales, medioambientales y culturales, entre otros). Asimismo, la articulación coherente y sinérgica de los proyectos e inversiones públicas junto a la coordinación intersectorial y/o multisectorial son condiciones esenciales para garantizar una gestión exitosa y sostenible.
- *Interescalaridad*: para responder a las ciudades en tanto que sistemas complejos (formados por unidades de diferente tamaño y jerarquía con mutuos vínculos económicos, sociales, políticos, ambientales, culturales e identitarios), la intervención en barrios debe ser sensible a las características del territorio y de sus diferentes escalas, también debe generar estrategias que articulen los cambios locales con el desarrollo de las ciudades, así como de sus zonas y tejidos intermedios. La elaboración de planes y estrategias adecuadas, así como la selección de territorios acordes a la intervención se basan en criterios interescales.
- *Participación*: el desarrollo de barrios y ciudades no es concebible sin la participación ciudadana. La regeneración urbana no es efectiva ni sostenible si no existen las capacidades, recursos y mecanismos institucionales para que la ciudadanía pueda involucrarse activa e informadamente en la gestión local y territorial. Por ello, a lo largo de todo el proceso de ejecución del Programa se estimula un proceso participativo deliberativo que fortalezca las capacidades de los vecinos y sus comunidades, incidiendo en la regeneración urbana a través del desarrollo local y el fomento de una mejor calidad de vida.

- *Sostenibilidad y sustentabilidad*: la sostenibilidad está dada por el compromiso que se genera a lo largo del proceso de mejoramiento en los barrios por parte de las organizaciones vecinales y de cada habitante de Barrio; este compromiso tiene como objetivo aumentar el uso, apropiación, cuidado y mantención de las inversiones sectoriales. Esta sostenibilidad social es parte de aquellos procesos de sustentabilidad urbana, que se cumplen al momento de integrar y cruzar las dimensiones social, ambiental y económica.

Ejes transversales

Los ejes transversales son dimensiones en las cuales se centra la regeneración urbana de la escala barrial y que permite detonar procesos de sostenibilidad y sustentabilidad urbana. Las dimensiones son Identidad/Patrimonio, Medio Ambiente y Seguridad, que se trabajan articuladamente, conectando las intervenciones físicas y sociales en cada una de las fases y productos del Programa de Recuperación de Barrios.

Identidad y patrimonio. Refiere a aquella dimensión que establece elementos que desde la perspectiva simbólica social y física (patrimonio tangible e intangible), caracterizan al barrio como una unidad territorial única. Los componentes de este eje se construyen a partir de elementos específicos que refuerzan la memoria colectiva y el sentido de pertenencia al barrio, recogiendo los modos de habitar tradicionales y valorizando las condiciones territoriales de cada realidad.

Medio ambiente. La dimensión socioambiental hace del barrio una unidad territorial única. Desde un punto de vista geográfico, los recursos naturales, sociales, además de los modos de habitar integran los recursos existentes y generan condicionantes ambientales positivas en la regeneración urbana. Se integran simultáneamente los medios natural, construido y social, de tal forma de fomentar la regeneración urbana de manera sostenible. Los componentes de este eje transversal son el paisaje, los ecosistemas verdes, la movilidad no motorizada, la gestión de residuos y el uso eficiente de los recursos naturales.

Seguridad. Esta dimensión reconoce en la Seguridad Humana un aporte en la regeneración urbana, entregado por Naciones Unidas, de las cuales recoge cuatro categorías, las que son los componentes de este eje: Comunitaria, Alimentaria, Ambiental y Personal. Este eje promueve procesos y relaciones seguras entre los habitantes más la prevención y reducción

de exposición al riesgo de un barrio. Sumado a esto se incentiva el uso inclusivo de los espacios públicos.

En el concepto del Programa, un *barrio* corresponde a un territorio con límites reconocibles por sus habitantes y los externos, conformado por una o varias unidades vecinales, poblaciones o conjuntos habitacionales, que comparten factores de identidad o pertenencia dados por su localización o configuración espacial, geográfica y ambiental, por el tipo de vivienda, por una historia común o, por compartir equipamientos, espacios públicos, servicio, transporte y/o comercio.

El Programa se inserta en las definiciones estratégicas del MINVU, las cuales reconocen, dentro de la misión institucional, el mejoramiento del entorno barrial y el fortalecimiento de la participación ciudadana, como elementos fundamentales de la política habitacional y urbana. En el primer caso, asumiendo el entorno barrial como parte de la solución habitacional, en el segundo, incorporando la escala territorial de los barrios en la agenda de ciudades, como objetivo estratégico vinculado a la integración social: contribuir a la cohesión social en el territorio a través de procesos participativos de recuperación del Barrio, a través de acciones en el ámbito físico y social; con la entrega de herramientas para una capacidad autónoma como grupo social, hacia la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de los barrios comprometidos. El Programa tiene 3 fases de ejecución:

Esquema: Fases del programa



Fuente: MINVU, Programa Quiero Mi Barrio.

b) Actores

El Programa Quiero mi Barrio del ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene alcance nacional. A partir de su reglamento (DS N° 14), su flujograma de implementación y los actores involucrados quedan definidos. A nivel central, el Programa de Recuperación de Barrios “Quiero mi Barrio” está adscrito al Programa de Recuperación de Barrios domiciliado en la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, siendo dirigido por una Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios, a quien responden los/as encargados/as nacionales de los Planes de Gestión de Obras (PGO) y Planes de Gestión Social (PGS).

A nivel regional, cada SEREMI de vivienda replica esta estructura y cuenta con un/a encargado/a regional del Programa y encargados/as regionales de PGS y PGO.

A partir de un mapeo de vulnerabilidad barrial elaborado por el MINVU, se organiza un concurso de experiencias donde los municipios que tienen en su territorio los barrios potencialmente elegibles son convocados a postular el suyo a partir de un conjunto de antecedentes que deben presentar a un jurado, que define los barrios a incluir cada año.

Allí se cierra el convenio o contrato de barrio, que establece la concurrencia de tres actores: el Programa (representado por la SEREMI), el municipio (representado por el Alcalde) y los vecinos (representados por el Consejo Vecinal de Desarrollo).

Los municipios facilitan infraestructura y pueden complementar la contratación de profesionales y la envergadura del Plan Multisectorial con sus propias acciones. A cargo de las obras interviene el SERVIU regional, a través de la figura de una Mesa Técnica Regional que analiza las obras de cada barrio. A nivel institucional, el municipio gestiona el Programa a través de su Secretaría de Planificación (SECPLA).

A nivel del territorio, el trabajo cotidiano incorpora el Equipo Técnico Territorial del Programa, que como mínimo tiene encargados/as de PGS y PGO y los vecinos agrupados en el CVD, que incluye organizaciones y redes vecinales.

El Plan de Gestión Social considera la implementación de acciones de inserción territorial, socioeducativas, de animación sociocultural, de desarrollo local, de educación ambiental y fortalecimiento de redes, que implican la contratación de profesionales para tareas específicas

a lo largo de la Fase II del Programa. En términos genéricos, estas actividades toman la forma de ‘talleres’ abiertos a los vecinos.

c) Componentes y operación del programa

El Programa posee un modelo metodológico que se centra en la implementación de 3 fases consecutivas desarrolladas como un proceso de intervención que permite realizar actividades y productos asociados a cada una de ellas.

Fase I: Elaboración del Contrato de Barrio

Durante esta, el principal desafío es la instalación del Programa en el Barrio. Se inserta desde el reconocimiento de las problemáticas y oportunidades que tensionan el desarrollo del barrio, asumidos como hallazgos de la intervención y conociendo a los actores, sus dinámicas y códigos, todo aquello que hace particular un territorio.

Los productos y actividades asociados a esta fase son: diagnóstico compartido (incluye estudio técnico de base, encuesta de caracterización, percepción y satisfacción, talleres de autodiagnóstico y recorridos barriales); hito Inaugural; conformación y funcionamiento del Consejo Vecinal de Desarrollo; perfiles de proyectos de obras y sociales; obra de Confianza iniciada; elaboración del Plan Maestro de Recuperación de Barrios; deliberación, priorización, elaboración y firma del Contrato de Barrio; informe final de la Fase I: Plan de ejecución del Contrato de Barrio.

Fase II: de Ejecución del Contrato de Barrio

Se caracteriza por la ejecución del Contrato de Barrio, que se realiza a través de la co-gestión del Municipio, el MINVU y los vecinos. Durante esta Fase, el Consejo Vecinal de Desarrollo, (CVD), actuará como Contraparte vecinal del Programa en representación del barrio, y que con el apoyo del equipo de barrio contratado para el efecto promueve y/o postula proyectos multisectoriales, a fondos regionales o privados, que complementan el Contrato de Barrio como parte de la gestión multisectorial.

Los productos y actividades asociados a esta fase son: ejecución de obras; plan de Gestión de Obras; plan de Gestión Social; estrategia comunicacional y gestión multisectorial; plan de trabajo CVD; inicio de la Agenda Futura e informe final.

Fase III: de Cierre del Programa en el Barrio

Esta fase tiene un doble objetivo, por una parte, sistematizar el avance logrado en materia de recuperación y de cumplimiento del Contrato de Barrio, y por otra, proporcionar los insumos que permitirán continuar con la recuperación del barrio mediante su Agenda Futura con la Gestión Multisectorial asociada.

Los productos y actividades asociados a esta fase son: ejes transversales; agenda futura; manuales asociados a las obras; hito de cierre del Programa; registro audiovisual de la intervención del Programa; informe final: sistematización del proceso.

El Plan Maestro y sus planes estratégicos

El Plan Maestro de Recuperación de Barrios, corresponde a la planificación estratégica de mediano y largo plazo orientada a la regeneración urbana a escala barrial, centrado en los ejes transversales iniciando procesos de sostenibilidad y sustentabilidad.

Está compuesto por una *Plan de Gestión de Obras (PGO)*, un *Plan de Gestión Social (PGS)*, y una Gestión Multisectorial, respaldados por una Estrategia Multisectorial que genere una comunicación efectiva de las acciones en el territorio. El Plan Maestro debe propiciar una propuesta técnica que, liderada por el equipo de barrio, debe ser consensuada con el Municipio y otros actores multisectoriales.

Este Plan Maestro busca dar respuestas a las claves diagnósticas del espacio público del barrio, desde la perspectiva de sus usuarios (habitantes), de los usos que en él se desarrollan y su funcionalidad, para detonar un proceso de regeneración barrial sustentable y sostenible que contribuya a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



Fuente: MINVU, Programa Quiero Mi Barrio.

a) Plan de Gestión de Obras.

Su tarea es detonar procesos de mejoramiento físico del Plan Maestro, integrando los ejes transversales en su diseño, implementación, uso y mantenimiento, dando cuenta de los modos de habitar en los barrios. El PGO junto con el PGS impulsa procesos participativos y de sostenibilidad social, ambiental y económica avanzando en la sustentabilidad futura de los barrios. El PGO está constituido por estrategias de movilidad, de equipamientos y espacios públicos del barrio, y servicios básicos que apuntan a la materialización de la imagen objetivo definido en el Plan Maestro. Estas estrategias se construirán con el fin de activar circuitos al interior del barrio y su entorno, vinculando proyectos claves en lugares estratégicos dando respuesta a las necesidades definidas por el diagnóstico y potenciando los modos de habitar del barrio.

Esos proyectos están asociados a una programación física y financiera del contrato de barrio y la agenda futura. El PGO se compone de 3 estrategias de regeneración urbana. Cada estrategia será implementada con 1 o más proyectos detonantes definidos en las 4 categorías de obras. Las estrategias urbanas son tres: movilidad; equipamiento de recreación, deporte, educacionales y/o culturales y espacios públicos; servicios básicos que proveen el soporte esencial de las actividades urbanas. Las categorías de proyectos en que el PGO puede operar

son: áreas verdes, equipamientos, infraestructura o redes, obras complementarias, adquisición de inmuebles, otras obras.

b) Plan de gestión social

La gestión social del Programa comienza en la fase I al momento de la inserción e instalación del equipo de barrio en el territorio, tomando acuerdos y decisiones en conjunto con los actores sociales e institucionales locales. Dicha aproximación planificada a la realidad de los barrios se realiza a partir una serie de técnicas que permiten ir diagnosticando los modos de habitar de los vecinos y promover procesos de participación deliberativos para arribar a consensos necesarios en torno al Plan Maestro.

Secuencialmente, la gestión social en la fase II debe proponer un Plan de Gestión Social que articula estrategias y/o proyectos de intervención social a ejecutar en el marco del Programa, y que en su relación con el PGO y Estrategia Comunicacional tiendan al fortalecimiento de los lazos de la acción colectiva sostenible para el proceso de recuperación barrial.

En este sentido, el objetivo de un PGS es aquel que busca mejorar la inclusión e integración de los vecinos en el barrio y la comuna, a través de un conjunto de proyectos definidos para fortalecer la convivencia, la apropiación y el tejido asociativos de los barrios.

Por tanto, un PGS estratégico debe ser capaz de comprender y responder a los modos de habitar, es decir identificar relaciones, identidades, usos, significados, prácticas cotidianas, lugares claves de recorridos y de permanencia, formales e informales en torno al espacio público comunitario y los equipamientos del barrio.

El desafío es que los proyectos fortalezcan la participación y la acción colectiva, en base a la interacción de los diversos actores del barrio que han de definir el sentido de trabajar colaborativamente en el proceso de recuperación barrial.

El PGS intenciona asimismo la participación de los vecinos, a través de los Consejos Vecinales de Desarrollo, junto al Municipio y SEREMI, a través de la búsqueda de un trabajo cooperativo en la implementación del Programa, promoviendo la coproducción y corresponsabilidad en el diseño, elaboración y ejecución del Plan Maestro de Recuperación del Barrio.

Para ello, el Programa pretende impulsar una nueva relación entre el Estado y los vecinos, dando paso a la profundización de la democracia; del ejercicio ciudadano que hace control social vecinal e institucional; de re-significación de lo público y de inclusión de los actores locales en la deliberación de procesos de recuperación barrial, en cuanto a sus intervenciones e inversiones.

d) Procesos de la implementación: ejecución del Programa en Barrio Valdivieso, Recoleta¹³³.

El mes de mayo de 2013 se inicia la implementación del Programa en el Barrio Loteo Compañía Nacional Tejidos El Salto (en adelante Valdivieso). El proceso desarrollado implicó el trabajo conjunto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Municipalidad de Recoleta y los vecinos organizados, representados por el “Consejo Vecinal de Desarrollo”.



d.1 Fase I

En esta primera fase se realizó la socialización del programa, convocando a los vecinos, organizaciones y principales actores del barrio. El trabajo en este primer periodo tuvo como propósito conocer la realidad del sector, identificando fortalezas y debilidades urbanas (físicas y sociales), a través de un Estudio Técnico de Base y un Diagnóstico Compartido, instrumentos que permitieron obtener una visión integral del barrio y sus habitantes. Este

¹³³ Basado en Sistematización del Trabajo de Barrio realizada para (Abarca, Humberto. 2016). *Tejiendo Historias. Barrio Valdivieso. Colección oral y visual de poblaciones de Recoleta*. Santiago. Ministerio de Vivienda, Municipalidad de Recoleta.

trabajo también facilitó el establecimiento de relaciones de confianza entre el equipo de barrio y los vecinos, que desde el origen manifestaron su deseo de participar e influir en la toma de decisiones sobre el mejoramiento del barrio¹³⁴.

De este modo, se construyó de manera participativa la estrategia de mejoramiento del barrio, buscando dar respuesta al diagnóstico inicial del Programa, procurando desencadenar una regeneración barrial sustentable y sostenible, a partir de un Plan de Gestión de Obras, Plan de Gestión Social y un Plan de Gestión Multisectorial. El resultado de la estrategia de mejoramiento del barrio se traduce en un Plan Maestro, que responde a las claves diagnósticas del espacio público a intervenir, desde la perspectiva de sus habitantes, de los usos que en él se desarrollan y su funcionalidad. Para el barrio las obras definidas son las siguientes:



¹³⁴ Como se muestra en la historia del barrio (Abarca, 2016), el movimiento vecinal venía desarrollando un proceso de defensa patrimonial desde el año 2005, oponiéndose al impacto negativo del Plan Regulador promovido por el Alcalde Cornejo (UDI), que implicaba ensanchamiento de calle Valdivieso hacia el oriente para construir un túnel. A lo anterior se suman las movilizaciones para abordar el problema de aislamiento que les generó la introducción del Transantiago a inicios del gobierno de Bachelet. Ambos ciclos de movilización fueron liderados por la Coordinadora Valdivieso, que estuvo integrada por varios vecinos que más tarde se unirían al CVD, entre ellos su presidenta, Maritza Gallardo y la dirigente Catalina Avendaño.

Los vecinos votaron sus prioridades respecto a las obras de mejoramiento, expresadas en un Contrato de Barrio, firmado en febrero de 2014 entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Municipalidad de Recoleta y los vecinos representados por el Consejo Vecinal de Desarrollo, dando por finalizada la primera Fase del Programa.

Sin embargo, la apuesta desde el Programa Quiero mi Barrio requiere un esfuerzo adicional para cumplir el objetivo global de realizar un mejoramiento integral del barrio, para esto se definió una estrategia de recursos complementarios expresadas en un Plan Multisectorial, detonado a partir de las necesidades diagnosticadas por el CVD y el equipo de barrio. Como veremos más adelante, este aporte municipal adicional no es frecuente en las experiencias barriales.



Proceso de Diseño Participativo

La experiencia en el barrio se comprendió como un proceso de transferencia pedagógico y participativo a la comunidad de las materias relacionadas con el diseño del proyecto a partir del perfil, cuyos objetivos fueron:

- Realizar el seguimiento al diseño del proyecto definido a partir del perfil de proyecto aprobado por el CVD.

- Entregar a los vecinos la información oportuna sobre el avance del diseño.
- Buscar, en tiempo oportuno y de manera compartida, las posibilidades de soluciones derivadas del diseño del proyecto.

d.2 Fase II

El Barrio Valdivieso entra en Fase II con fecha 28 de febrero 2014, donde comienza la implementación del Plan de Gestión de Obras, Plan de Gestión Social y el Plan de Gestión Multisectorial, en un trabajo mancomunado junto al CVD. En esta etapa se diseña de manera participativa las obras de mejoramiento, contempladas en el Contrato de Barrio, como asimismo la estrategia social para el buen uso del espacio público y el empoderamiento de las organizaciones sociales locales.

Relevar los atributos positivos del barrio, revertir las amenazas desde una lógica comunitaria ha sido la clave en la implicación del Programa junto al CVD. Esta línea ha implicado un trabajo de alta dedicación por parte de los vecinos y el equipo de barrio, para avanzar hacia elevar la calidad de vida, desde una perspectiva participativa, evidenciando la necesidad de involucrarse en los procesos relacionados con la definición del tipo de barrio que se quiere alcanzar. Como parte del proceso mayor de desarrollo de los proyectos, esta fase tuvo como objetivos:

- Concebir el proceso de diseño como la materialización de los acuerdos y compromisos asumidos durante el proceso de formulación del Perfil de Proyecto.
- Fortalecer el involucramiento comunitario hacia el desarrollo del proyecto.
- Continuar con la habilitación vecinal y comunitaria para la promoción de un desarrollo sostenible de las obras.



El proceso de Diseño Participativo se materializó en la sucesión de instancias que incorporaron la opinión de los diversos actores que fueron parte del desarrollo del diseño, de para cautelar su ajuste a lo deliberado. En dicho contexto, la visión compartida del diseño se hizo visible progresivamente y se consolidaron los mecanismos inclusivos de toma de decisiones a través del diálogo en torno a un objetivo común.

En dichas instancias se definieron con mayor detalle zonificaciones, partidas, materialidad, profundizándose el conocimiento de las implicaciones urbanas de estos procesos de mejora, resolviendo las dudas que aparecían durante el proceso. Dichas instancias permitieron socializar información a nivel de los dirigentes, que a su vez fue socializada con la comunidad.

De manera paralela y asociado al plan de gestión multisectorial, el equipo realiza junto al CVD el levantamiento de los pavimentos con alto nivel de deterioro en el barrio, para ser postulados en el Programa de Pavimentos Participativos del MINVU, a través de un trabajo en terreno, informando a los vecinos y llenando las fichas de postulación de cada vivienda.

En el área del Plan de Gestión Social se utilizó una estrategia de implicación a partir de reuniones semanales junto al CVD, con el propósito de generar una dinámica de trabajo permanente, donde se convocó a los vecinos a sumarse a la implementación del programa, co-definiendo el plan de trabajo en materia de asociatividad, identidad, seguridad y medioambiente, lineamientos base que fueron definidos desde el MINVU¹³⁵.

¹³⁵ Esta es una característica del Programa: no obstante la existencia de áreas de deliberación ciudadana, en ciertas instancias responde a ejes programáticos definidos desde la instancia ministerial.

EL CVD, al ser una organización nueva, cuyo objetivo es velar por el mejoramiento integral del espacio público y el fortalecimiento de las organizaciones sociales locales, requería conocer más su rol frente al programa. Para ello, se gestionaron encuentros de intercambio con otros Consejos, buscando compartir aprendizajes, experiencias, dificultades y éxitos en el proceso. Estos encuentros se realizaron con los CVD`s de los Barrios de Llo-lleo Alto y Barrio las Lomas de la comuna de San Antonio, La Legua de la comuna de San Joaquín, Chacabuco de la comuna de Recoleta y Villa Naciones Unidas de la comuna de Peñalolén.



Durante estas experiencias de intercambio, donde se conversa sobre la vida del CVD y su vínculo con el Programa Quiero mi Barrio, se valora el potencial de este tipo de organización en el barrio, cuyo objetivo en el largo plazo es ser una organización con poder, con las herramientas para relacionarse con diversos actores, entre ellos las instituciones públicas, transformándose en el grupo motor que lidera el mejoramiento del barrio.

El Programa avanza junto al CVD a definir el carácter del barrio, los primeros pasos buscan revertir las malas prácticas sobre el uso del espacio público, ligado con el ámbito del medioambiente. Es por esto que se despliega una serie de actividades relacionadas con sensibilizar a vecinos y dueños de negocios comerciales del sector, para que cada integrante del barrio se involucre en el cuidado del espacio público.

La reactivación del tejido social se ha perseguido a través de una serie de actividades, visibilizando los factores positivos del encuentro en el espacio público en plazas, canchas, calles del barrio. La búsqueda del fortalecimiento de la ciudadanía ha sido un desafío conjunto, revertir la desconfianza, el desapego, la división comunitaria son parte de la agenda

permanente de trabajo, una de las herramientas clave ha sido el uso de los espacios colectivos, promoviendo el poder de la ciudadanía sobre éstos.



Uno de los principales hitos de la materialización del uso de los espacios públicos fue la iniciativa “Tus ideas en Tu Paradero”, que consiste en la intervención artística por parte de los vecinos organizados en los paraderos del Transantiago. En primera instancia los participantes del CVD se mostraron reticentes, planteando que esta intervención no sería cuidada por los mismos vecinos, por tanto sería una pérdida de recursos. El equipo de barrio insistió, explicando que es necesario tomarse los espacios y la práctica demostró que las acciones realizadas de manera participativa son valoradas por los vecinos.

A partir de la experiencia de la apropiación del espacio público desde la participación activa de los vecinos, éstos se involucran en el diseño y ejecución del primer mural en el marco del Programa. Este primer mural es el símbolo de que con la participación y el compromiso de los vecinos y vecinas es posible mejorar la calidad del barrio, no solo desde lo físico, sino desde los beneficios de los actos colectivos.



En tanto avanza el Programa, el CVD cuenta con el acompañamiento continuo del equipo de barrio y los proyectos asociados tanto del Plan de Gestión de Obras y Plan de Gestión Social. Paulatinamente logran ser visibilizados como una organización importante en el territorio, sin embargo manifiestan la necesidad de adquirir herramientas, con el objeto de fortalecer las capacidades de líderes, dirigentes y representantes del CVD para el abordaje de sus problemas barriales y su participación plena en el gobierno local.

Desde el Programa se gestiona una Escuela de Ciudadanía que imparte la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile¹³⁶; se realizan 7 sesiones donde se capacitó a dirigentes y líderes del barrio, entregando conocimientos actualizados sobre desarrollo participativo, gobierno local y liderazgo, junto con instalar habilidades estratégicas de gestión y liderazgo, sumado al fortalecimiento de la participación ciudadana democrática e inclusiva. La Escuela de Ciudadanía fue una de las primeras instancias donde el CVD visualiza el futuro de la organización más allá del Programa, comprendiendo la importancia de este tipo de organización para planificar desde la participación social las necesidades del territorio.



A partir de este proceso de capacitación, los integrantes del CVD se animan a generar una planificación y postular a fondos, realizando un trabajo que conllevó ponerse de acuerdo, dialogar las necesidades y oportunidades del territorio. Podemos mencionar las postulaciones adjudicadas a la subvención universal de la Municipalidad de Recoleta, para la compra de materiales de oficina como impresora, tinta y hojas; la compra de cámaras de seguridad para la futura sede social y la adjudicación de la Subvención Tradicional de la Municipalidad para

¹³⁶ La escuela estuvo dirigida por el autor de esta tesis y marcó el inicio de su relación con el barrio.

la habilitación con mobiliario de la futura sede social. Junto con lo anterior el CVD ha postulado sin éxito al Fondo de Protección Ambiental del Ministerio de Medioambiente y Fondo de Embajada de Suiza.

El año 2015 el CVD con apoyo del equipo de barrio postula al Fondo Chile de Todas y Todos del Ministerio de Desarrollo Social, a través del proyecto “Construyendo identidad, tejiendo barrio, tejiendo sueños”, cuyo objetivo fue valorar el patrimonio tangible e intangible que tiene el Barrio Tejidos El Salto y la comuna de Recoleta, a través de una investigación participativa y asociativa entre las distintas organizaciones para la recuperación de la memoria histórica. El CVD se adjudica por los recursos para la investigación del libro, transformándose en el único CVD a nivel nacional de adjudicarse este Fondo¹³⁷; este logro permitió empoderar a la organización y avanzar con uno de los objetivos del Programa, relacionado con fortalecer el tejido social en este tipo de barrios.

d.3 Fase III

A fines de 2015 se ingresa a la última fase del Programa. En este periodo se han ejecutado las principales obras sociales y durante 2016 se terminaron de realizar las obras físicas comprometidas en el plan del barrio. De acuerdo al diseño del Programa, esta fase tiene por objetivo sistematizar el avance logrado, dar cumplimiento a los compromisos adquiridos junto al CVD y entregar los insumos que permiten continuar con la recuperación del barrio, mediante la ejecución de la Agenda Futura.

Algunas de las actividades desarrolladas en esta Fase en el marco del Programa fueron la finalización de la investigación participativa sobre la memoria del barrio, generar una estrategia de salida del equipo de profesionales y concluir las obras cumpliendo las expectativas de vecinos y organizaciones locales.

En el caso del estudio, para el levantamiento de información se realizaron las siguientes actividades:

¹³⁷ A partir de la experiencia de la Escuela de Ciudadanía, el investigador de esta tesis fue convocado para dirigir este proceso.

- | | |
|---|--|
| - Coordinación Comité de Identidad ¹³⁸ | - Entrevistas agentes claves del territorio |
| - Primer Taller de Línea de Tiempo | - Segundo Taller línea de tiempo: avance resultados |
| - Jornada de Escucha Creativa | - Taller sobre Género e identidad en memoria barrial |
| - Dibujando mi Barrio | - Devolución en Feria Valdivieso |
| - Jóvenes colorean su historia | - Tercera línea de Tiempo: devolución final |
| - Ruta Patrimonial (Transecto)1 y 2 | |

A partir del objetivo de convertir al CVD en una organización sostenible, se gestionan desde el Programa instancias de vínculo con la Municipalidad de Recoleta, sus redes y programas. La intención es activar a la organización y construir una lógica horizontal con los organismos públicos, principalmente con el gobierno local, el cual se ha mostrado abierto a las necesidades del barrio.

Al finalizar la implementación del Programa se realizó una Sistematización centrada en la participación ciudadana. En este contexto, el investigador de esta tesis desarrolló entrevistas y un taller de Análisis de la Práctica para levantar resultados de la experiencia, que fueron materia de una devolución a los participantes del Programa (incluidas en el acápite siguiente). Asimismo, el equipo de barrio levantó aprendizajes sobre las tres fases del Programa, formulando una evaluación crítica del proceso y los avances que evidencian los vecinos y vecinas en materia de participación. Este insumo es relevante en función de las reestructuraciones futuras del Programa, cuya actualización se orienta por el propósito general que caracteriza al Programa, esto es, construir política pública a partir de un modelo de “abajo hacia arriba”.

¹³⁸ Es la contraparte vecinal del proceso de investigación participativa.

d.4 El programa en voz de sus actores

“Lo que está creciendo
puede ser difícil de ver
si no tiene tiempo
del que se usa para ser”

(Hugo Moraga, *Ucronía*, 2000)

En este acápite, presentamos la información primaria, correspondiente a las técnicas aplicadas, que fueron las siguientes: entrevistas individuales a gestores y beneficiarios; entrevistas grupales a beneficiarios, talleres con beneficiarios, notas de observación.

Hemos procurado producir una mirada que amplía el foco hacia los niveles regional y nacional e incorpora otros referentes locales de implementación (Barrios Villa Mirasol de Puerto Montt y Barrio Francke de Osorno), para comprender el proceso del Programa en la comuna de Recoleta, donde tuvimos oportunidad de trabajar y reflexionar con los equipos técnicos y las comunidades de los barrios Valdivieso, Chacabuco y Población Venezuela entre 2014 y 2017.

Orígenes del Programa

La retórica de la transición de los años noventa recoge el legado de una discusión pública que atravesó a la sociedad chilena en los albores del siglo XX, nos referimos a la llamada ‘cuestión social’, que movilizó un sentido de culpa y/o responsabilidad por las consecuencias negativas de la modernización capitalista. Durante el gobierno de Aylwin, la coalición dominante planteó la noción de la ‘deuda social’, que se funda en la ausencia y/o abandono del Estado subsidiario respecto de los sectores populares durante la dictadura. La respuesta tuvo mucho que ver con la noción de ‘cobertura’: construcción de casas, programas masivos para incorporar a los jóvenes al mundo del trabajo (Programa Chile Joven), aumentos

significativos de cobertura educacional. Salvo excepciones, se repite un esquema: la política social interviene ‘pidiendo disculpas’ por las consecuencias de la política económica¹³⁹.

A mediados de la posdictadura, avanzado el pago de la ‘deuda’ en materia de cobertura, emerge la preocupación por la ‘calidad’. Escándalos de calidad y habitabilidad (casas COPEVA¹⁴⁰, ghettos poblacionales), plantearon otra vez a la clase política que había una deuda por saldar. En ese contexto, surge la apuesta por crear un programa específico centrado en la recuperación de espacios públicos. Los mismos espacios que la clase política, a principios de los noventa, había mandado despoblar para asegurar la estabilidad de la transición.

“el programa nace en el contexto de un programa de gobierno...hay varias claves, una tiene que ver fuertemente con que en el MINVU se reconocía a nivel nacional que había una deuda con los barrios que habían resultado de la política habitacional de este gobierno...si este país es exitoso y objeto de copia a nivel latinoamericano por cómo resolvió el problema del déficit habitacional... (pero) nos copian con los mismos problemas (de) calidad de la vivienda que genera pero también con la calidad del espacio público social de esa vivienda...y las necesidades de la integración social...a la vuelta es un problema mayor...los equipamientos que este ministerio y otros servicios públicos habían generado en los barrios o estaban abandonados o no estaban siendo usados y estaban altamente deteriorados y no eran valorados por su comunidad” (Encargada Nacional PGS)

Los sentidos de este programa social tienen diferentes niveles de interpretación. Existe un fraseo que podemos llamar ‘estructural’, que pone su eje en cambiar el tipo de relación entre Estado y Sociedad, en un nivel sistémico; otro, que podemos denominar ‘situado’, con acento en la relación de la comunidad con su territorio, los bienes públicos y el capital social (confianza interpersonal) y un tercero que daremos en llamar ‘deliberativo’, que pone el

¹³⁹ Desde otro enfoque, la política de promoción popular o social de los años sesenta apuntaba en una dirección de ‘plenitud’, que se lograría en la medida de la plena integración de todos los sectores al mismo proyecto nacional de desarrollo.

¹⁴⁰ Que en 1997 implicó la renuncia del Ministro DC Edmundo Hermosilla cuando trascendió el regalo de dos caballos de carrera por parte de Francisco Pérez Yoma, gerente de la empresa COPEVA y hermano del agricultor Edmundo Pérez Yoma, otro conocido político vinculado a la DC y protagonista del escándalo del robo del agua en la quinta región, que fuera ministro del interior durante el primer mandado de Michele Bachelet.

acento en el incremento de la autonomía de los destinatarios en el nivel local (en rigor, éste último es el reflejo del primero, expresado en el nivel local). Entre todos estos modos de impacto esperado, circula uno diferente, más perfilado en la opinión de los destinatarios directos que en los gestores, de tipo *sociosubjetivo*, centrado en la experiencia de vida de los participantes, al que nos referiremos en las conclusiones.

“Si uno le preguntara a la política ¿dónde se juega la calidad de la política pública del Programa? Sí, nosotros hacemos redistribución de bienes públicos, pero lo relevante y la apuesta es cómo nosotros apostamos a la generación del vínculo entre el Estado y la ciudadanía y por tanto cómo la ciudadanía fortalece sus lazos con el territorio”

“un proceso de recuperación de barrio no es solamente la redistribución de bienes públicos sino también el fortalecimiento de los lazos sociales de la gente entre sí y con el territorio”

“hoy día este proceso de cómo aparece la deliberación, las que son colectivas...las que apuntan a... en qué medida este programa fortalece la autonomía de los beneficiarios...la deliberación como mecanismo de reflexión y toma de decisiones, forma parte del proceso de recuperación del barrio, que lo vemos como parte de la acción colectiva y que llevemos a la discusión, al convencer, a movilizar preferencias con miras al bien común” (Encargada Nacional PGS)

“mejorar el espacio público, articularse, valorarse, valorar el territorio y poder vivir en comunidad” (Profesional PQMB 2, Barrio Valdivieso, Recoleta)

Un paradigma de participación controlada

Si el primer elemento es cultural y técnico al mismo tiempo, el segundo elemento que concurrió a la fundación del Programa es de carácter político y apunta al déficit de participación social que caracteriza la posdictadura. Este es un factor relevante, toda vez que la valoración política no es un mero efecto colateral con el que el Programa se encuentra como un derivado de su diseño, sino que forma parte de una apuesta explícita por suplir un

problema endémico de la democracia chilena, esto es, la *soberanía utópica*¹⁴¹. Como se verá, este elemento no está exento de polémica entre los actores de la implementación y constantemente planteará la tensión entre una opción instrumental, donde la política social requiere cierto grado de participación social para mejorar en pertinencia y adherencia ciudadana y otra sustantiva, donde el fortalecimiento de la capacidad deliberativa y de autogobierno es un valor por sí mismo en tanto mejora la calidad de la vivencia democrática y la cohesión social de las comunidades.

“el segundo elemento tiene que ver con hacerse cargo de que ya teníamos en Chile varios años de haber retomado la democracia, por tanto hay un elemento importante que se gesta en las políticas públicas respecto de los componentes de participación...con Lagos ya se instalan los primeros instructivos de participación ciudadana...hay una clara instrucción a las políticas públicas de que tenían que instalar procesos participativos....tenemos la experiencia de los Fondos Solidarios de Vivienda...y en campamentos el Chile Barrio, otros anteriores al PQMB como Comuna Segura Compromiso 100, donde llegabas con una propuesta de intervención en el territorio...instalando procesos donde era importante incorporar el interés del habitante o de las organizaciones” (Encargada Nacional PGS)

En este punto, la experiencia del nivel regional aporta un punto relevante. A medida que se hicieron cargo de la ejecución directa de la experiencia piloto del Programa en la Villa Portales (ubicada en la zona norponiente de Santiago, comuna de Estación Central), constataron los límites de promover un discurso de bienes públicos en circunstancias que los habitantes -por abandono del Estado- se habían tomado los espacios de co-propiedad y los han hecho propios sobre la base de una práctica de cuidado. En ese punto, se ponen en tensión las opciones profundas de un Programa cuyos procesos, a pesar de estar en una fase incipiente de diseño, tensionan un paradigma tácito de participación controlada y anuente. Se trata de

¹⁴¹ Este es un asunto que viene planteado desde el Estado portaliano: en tanto el pueblo llano o la masa de los comunes adolece de ‘virtud cívica’, el ejercicio efectivo de la soberanía se posterga hacia el futuro (utópica) y en su reemplazo, debe ser gobernado -educado- por una elite gobernante. La participación de la ciudadanía intenta ser incorporada como un elemento diferenciador con que el primer gobierno de Bachelet quiere marcar un sello respecto de los gobiernos concertacionistas previos. De hecho, los primeros seis meses de su administración estarán marcados por la autodenominación como ‘gobierno ciudadano’, etapa que se cierra paradójicamente con la irrupción del movimiento de defensa de la calidad de la educación a mediados de 2006, conocido como movimiento de los ‘pingüinos’.

un modelo de ‘participación controlada’, que atraviesa desde un ministerio hasta un colegio, donde el rol de la comunidad organizada es colaborar, acompañar o asistir la obra de sus autoridades¹⁴². Si vamos al fondo, se trata del legado de Boeninger para la posdictadura, esto es, un diseño de participación que supedita el actuar de la sociedad civil a criterios de gobernabilidad y crecimiento económico: la economía sobre la política.

“entramos a un territorio donde la legalidad del suelo no estaba clara, un grupo importante de vecinos declara que el suelo es de ellos...los espacios tomados en su gran mayoría (fueron transformados en) jardines...y llegamos con un discurso de ‘venimos a recuperar los espacios públicos’ donde el espacio público no está definido...logramos que la gente se organizara, a lo mejor contra nosotros pero se volvieron a organizar...se armó el “Defendamos Villa Portales” ...al ministerio le sucedió que empezó a escuchar cosas que no quería escuchar porque este programa más bien estaba pensado -y lo digo haciéndome cargo- estaba pensado para que la gente aplaudiera, ‘oh, esto es un regalo’ y resulta que en la villa no era un regalo sino un problema...no teníamos ni elementos, ni metodología, el Programa eran tres láminas de un ppt que decían fase I, fase II y fase 3, y que se iba a hacer en 4 años...la Villa Portales lleva 10 años” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

Este modo de entender los límites de la participación -bajo control- muestra que, en realidad, el concepto de ‘diálogo’ en realidad es más próximo al de ‘monólogo ciudadano’, toda vez que se trata de autoridades cuya comprensión del vínculo entre Estado-gobierno y ciudadanía define a los segundos como un espectador de la obra de los primeros. Por lo mismo, el acceso a la palabra es un bien preciado y altamente regulado, puesto que debe asegurarse el protagonismo de la elite y la canalización adecuada de la palabra ciudadana -potencialmente díscola- al lugar de un comentario respetuoso de las formas y de la investidura de las autoridades.

“tiene que ver con la estructura más política y los temores propios de un gobierno con el tema de las encuestas...hicimos unos diálogos ciudadanos, concurrieron los CVDs de todos los lugares, juntamos alrededor de 300 vecinos...el gran temor era

¹⁴² En el modelo chileno, la Ley 20.500 de Participación Ciudadana en Políticas Públicas consagra un modelo de participación consultiva cuyo alcance depende de la concesión graciosa de las autoridades.

intentar pautear todos los momentos...osea que el vecino no tuviera momentos libres para nada...había mucho temor del diálogo con la autoridad...nos aterraron cuando cachamos que tenían que ser 12 vecinos exponiendo, esta cuestión se nos va a ir de las manos...todavía tenemos mucho temor a que la gente hable, nos desacomoda que la gente pueda interpelar a la autoridad...porque eso va a significar que la región no supo organizar esta cuestión, se le fueron los vecinos de las manos...alguien dijo algo que no debía, que se salió de marco...No, la gente...los 12 ¿Cuándo quedó la escoba? Cuando intervino el ministro Díaz...venía con un discurso que tenía que decirlo...los vecinos llevaron el tema a la delincuencia...y el tipo sale con que la encuesta dice que el nivel de no sé qué cosa ha bajado y los vecinos se enfurecieron” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

Flujograma

El modelo de implementación del PQMB es semejante al de otros programas sociales de nivel nacional, que a partir de los años noventa fueron ‘embragando’ en el municipio, en tanto el componente territorial se planteaba como el eje de su enfoque. Por lo general, la entrada de un programa nuevo en el nivel local supone un convenio entre el ministerio promotor y el gobierno local -a través de la secretaría regional específica-, incorporando la contratación de profesionales y proveyendo la infraestructura de operación. De este modo, cada nuevo programa se incorpora en calidad de ‘oficina’ o departamento a la estructura de la oferta local¹⁴³.

“hay un encargado nacional del Programa, en la región hay un secretario técnico regional, un símil del encargado urbano y un símil del encargado social...nosotros somos los que diseñamos la política pública o el programa...asesoramos a las regiones en la implementación y en el seguimiento...en algunos casos hay algunos barrios que son ejecución directa de la SEREMI y los SERVIU de cada región son los encargados de la implementación que se defina en el ámbito de las obras”

¹⁴³ En la política local, esto ocurre así para poblaciones específicas -mujeres, jóvenes, infancia, pueblos indígenas, adulto mayor, discapacidad, entre otros- y para los temas -medio ambiente, empleo, violencia, diversidad sexual. Por su envergadura, educación-cultura y salud están bajo una corporación específica.

“a nivel de municipio están a nivel de ejecutores, el programa piloto cuando partió en 2006 partió fuertemente con ONGs, después el 2007 se empezó a discutir que fueran los municipios porque quedó un poco difuso el rol de este socio estratégico...cumple un doble rol de gobierno local y de ejecutor del Programa...eso se traduce en convenios de cooperación” (Encargada Nacional PGS)

A diferencia de los programas sociales que implican la entrega de un bono o beneficio de carácter ‘familiar’ -el caso emblemático es Puente-Chile Solidario- y en ese sentido, atomizan o individualizan la entrega del beneficio¹⁴⁴, el PQMB se orienta al mejoramiento de los espacios públicos y por lo mismo, supone la noción de actor o beneficiario *colectivo* que se materializa en el Consejo Vecinal de Desarrollo, una figura ad hoc creada para servir como contraparte social del programa en el territorio.

Al plantear su opción por los bienes públicos, el Programa ‘apunta a una herida’, toda vez que la crisis de confianza pública instalada en nuestro país luego de los escándalos de financiamiento irregular de la política y colusión de precios de bienes básicos ocurridos durante 2014 generaron distancia ante las iniciativas que implican actuación sobre bienes públicos, en especial si se trata de obras.

“dado que las obras se atrasan...también la desconfianza no solamente va a al municipio y hacia el ministerio sino también a los mismos vecinos que trabajan en el Programa, así como ustedes se están llevando la plata” (Profesional PQMB, Barrio Valdivieso, Recoleta)

El rol de los Equipos Técnicos

La implementación del Programa se organiza alrededor de un equipo básico de dos componentes / integrantes: el urbano y el social. A diferencia de otros territorios de ejecución, el equipo Local del PQMB de Recoleta duplica en dos profesionales ese equipo básico. Es un indicador de la relevancia que la gestión municipal asigna a la ejecución del Programa, desde una perspectiva de calidad de los procesos.

¹⁴⁴ El eufemismo ‘familiar’ en realidad apunta a la responsabilización en la figura de la mujer o jefa de hogar. Esto ha sido motivo de críticas para este tipo de programas de transferencias condicionadas, que reforzarían los roles tradicionales de género al poner a la mujer como titular de los recursos.

“En Recoleta hay dos urbanos y dos sociales, los urbanos realizan el diagnóstico de las necesidades urbanas, los sociales hacen el diagnóstico de la organización social, de las lógicas dirigenciales, comunitarias, las problemáticas y oportunidades; para definir las garantías sociales que darán forma al programa en el territorio. Los 2 y 2 es un aporte de Recoleta... El mejoramiento urbano es un proceso complejo de consolidar” (Profesional PQMB 2, Barrio Valdivieso, Recoleta)

La puesta en clave de gestión local imprime una dinámica distinta a la operación del PQMB, toda vez que el territorio plantea la posibilidad de un enfoque integrado de procesos, con mayor pertinencia en la medida que defina adecuadamente las unidades de intervención asociadas a los procesos identitarios, en este caso, la adscripción a un sentimiento de *barrio*. Por otra parte, resulta relevante que los profesionales no asuman su trabajo desde un lugar aséptico o apolítico –la figura del técnico social- sino en calidad de representantes de una gestión municipal de la que se sienten representantes en el territorio.

“Somos los enlaces del gobierno local en el territorio...Los programas de mujer también son convenios de cooperación, SENDA, FONADIS, son programas de implementación” (Profesional PQMB 2, Barrio Valdivieso, Recoleta)

La relación con el actor municipal

El alcance de los resultados esperados del Programa depende del tipo de municipio y concretamente, de la naturaleza -o más bien, existencia- de su proyecto de desarrollo local. De un lado, están los municipios que asumen el liderazgo de un proyecto de desarrollo comunitario centrado en el bienestar colectivo, en la construcción de un proyecto de identidad local que tiene como eje el incremento de la capacidad y los vínculos comunitarios. Aquí se da una articulación virtuosa con los propósitos ciudadanistas del Programa. Es importante señalar, en apoyo a la hipótesis de confluencia entre la retórica democrática y la opción neoliberal, que este tipo de municipio no necesariamente está asociado a la gestión de la denominada “centroizquierda”.

“es complejo...ahí nos enfrentamos a las lógicas municipales en el quehacer territorial también...por ejemplo, en municipios como El Bosque que tiene una apuesta comunitaria que la viene trayendo hace años, es la postura perfecta que hace

síntesis con un desarrollo comunitario...pero en otros por ejemplo, San Bernardo, que la lógica es absolutamente asistencial, en el fondo me vinculo contigo como vecino en lo que te falta, alimento, remedios, nosotros aparecemos con una mirada más promocional y generamos algunos roces...este Programa calza bien con municipios como La Granja, Recoleta, El Bosque, San Ramón que tienen...son actores municipales con cuento, con convicción y que además son inteligentes porque ven en esto una oportunidad del municipio en el territorio” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

Por otra parte, los municipios que asumen un esquema ‘patriarcal’, que -con independencia de si el alcalde u mujer u hombre- se caracterizan por una autoridad que ‘manda’ sobre un territorio a condición de atender las necesidades inmediatas de la población y en virtud del pago de esa responsabilidad de protección, se le retribuye con el voto que garantiza la continuidad de su gestión¹⁴⁵. En el paradigma de ‘las cosas concretas’ no hay lugar para procesos y menos para ciudadanía entendida como posesión y ejercicio de derechos. Allí, el vínculo con el programa es instrumental y sólo a propósito de eventos que garantizan rédito electoral.

“municipios como el de San Bernardo...es uno donde más oferta municipal hay en los barrios...siempre como el activismo, yo le pongo el móvil de la Dideco, llevo los talleres de no sé qué...pero siempre activismo, estar presente, no hay proceso, cuestiones a corto plazo con resultados que se vean...es imposible poner proceso como tema de conversación porque a la alcaldesa le interesa saber cuándo está lista la obra, cuándo la puedo inaugurar...” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

“estas como avanzadas municipales que van en determinados momentos a barrer el territorio...en los municipios más tradicionales, por ejemplo en Santiago (Carolina Tohá), nos ha costado un mundo, porque la relación comunitaria es bien diversa, no es fácil, y Santiago no ha sabido mucho qué hacer, en el Barrio Yungay le costó mucho tomar partido de cómo llevábamos este programa o era con la Rosario y su grupo o era contra la Rosario al final caen en las mismas torpezas de los municipios

¹⁴⁵ Se trata del formato del poder feudal.

más chicos...Peñalolén también pasa eso...tampoco hay mucha negociación con los vecinos...una lógica que tenía Orrego y dejó una cuestión instalada...y claro, los municipios de derecha donde el tema asistencial prima por sobre todo” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

El paradigma de la participación controlada es fractal, se expresa a todo nivel y tiene una figura paradigmática: el dirigente-funcionario, contratado y/o subvencionado por la administración municipal.

“nos pasa que el municipio le interesa que trabajemos con ciertos grupos de vecinos y no otros, no te lo dicen así pero te piden que ojalá a la reunión de constitución del CVD estén determinadas personas que les interesa a ellos que estén...porque además es el cliente frecuente que en el tiempo de campaña te hace la campaña, chachai...que no me revuelva los pollitos...hoy nos aparece un rol nuevo en el mapa de actores, el dirigente funcionario municipal...está empoderado de otra manera, tiene información de primera fuente...el rol de la comunidad se va desvirtuando un poco...lo gobiernos locales el tema clientelas se da...es difícil pedir recambio dirigencial si tienes a la primera autoridad que lleva 20 a 30 años, esas lógicas tienden a replicarse en los territorios nos encontramos con vecinos dirigentes que tienen celular pagado por el municipio, esa es una práctica que tiene que cambiar, ojalá cambie con las dirigencias más jóvenes” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

Un nudo del Programa: ¿inserción en oficinas (informes) o inserción territorial (vínculo)?

La llegada del gobierno de Piñera y la coyuntura del terremoto de 2010 transformaron la presencia del Programa. Por un lado, su estrecha asociación con la herencia programática de Bachelet resultaba incómoda para un nuevo gobierno que declaraba ‘haber hecho más en veinte días que la Concertación en veinte años’. Por otro lado, el énfasis del Programa en el nivel territorial cedió en favor de las labores de reconstrucción y con la agenda de erradicación de campamentos, que constituía un eje clave liderado por Felipe Kast.

“(luego del terremoto) en la octava seguramente pasó lo mismo que con nosotros que tuvieron un año que no se pudo hacer el programa y estuvieron dedicados al temas

de las asistencias...Piñera puso el acento en Campamento, fue su caballito de batalla, Barrio no existió...mirabas el equipo Campamento y era gigantesco, se puso a Kast a cargo, el Programa no existió, no se metieron con el programa excepto el tema obras, el plan de gestión social no se metieron en nada, lo único que llegó como instrucción no tan explícita era que no querían visibilidad comunitaria, no querían que se juntaran lo CVD de una zona con otra, no querían ver vecinos reunidos...Barrio estaba súper asociado a la presidenta Bachelet” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

Consecuencias de la hibernación política: *instrumentalitis*

Entre 2010 y 2014, esta realidad de un programa en hibernación, con sus lazos dinamizadores suspendidos, fue tomada por el nivel central como una oportunidad para el diseño de instrumentos de seguimiento del programa. Sin embargo, lo que probablemente se concibió como un ‘blindaje’ político del programa (tras su apariencia técnica), dio pie uno de los nudos o problemas endémicos: la tensión entre el énfasis en la elaboración de informes de fase (cuya aprobación permite las remesas al nivel local) y el tiempo necesario para insertarse adecuadamente en el terreno y organizar un proceso que de cuenta de los objetivos sustantivos del Programa (participación, recuperación social del espacio público). A la base, un problema de relación entre nivel central y nivel regional.

“(¿metieron el Programa al congelador?) Absolutamente, la gestión social ganó porque el equipo que lideraba Tamara en el nivel central se dedicaron a armar harto instrumento que la gestión social no tenía...ese congelamiento más comunitario sirvió para que el PGS se armara en términos de instrumentos...en el caso de la región nos jugó un poco en contra porque a diferencia del nivel central que hizo instrumentos más sencillos, nosotros complejizamos el tema, los equipos de barrio 2013, si les preguntas por todos los instrumentos que tuvieron que llenar suspiran...pasaban frente al computador más tiempo que frente a la comunidad...nos fuimos al chanco y perdimos el vínculo comunitario...siempre hemos tenido una distancia con el nivel central de querer ser más innovadores y claro, en vez de simplificar complejizamos” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

Esta relación, teñida de los problemas de espacio político, propios de un aparato del Estado fuertemente centralizado como el chileno, que no provee un rol ejecutivo ni peso político a las Intendencias y/o gobiernos regionales (que se repite hacia abajo) es un factor que complejiza la naturaleza de las decisiones que un programa con anclaje territorial requiere, tanto en términos de plazos como de procesos deliberativos.

“nuestros alcaldes no hablan con nuestra jefa, habla con la ministra, ni siquiera hablan con el SEREMI, un Jadue...no porque no le interese sino porque tienen línea directa y por último hablan con la presidenta...ya nosotros no somos nada porque... los alcaldes UDI, van a hablar con el representante del ministro o directamente con el ministro...regionalmente tenemos ahí un tema siempre...competir en la agenda noticiosa pa poner un tema es imposible” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

Por otra parte, es importante comprobar la sensibilidad de los técnicos del Programa a los ciclos de movilización social como el 2011, que tiene un eco técnico-político: enfatizar la importancia de la devolución de la información diagnóstica, asumiendo criterios más cercanos al dispositivo de la investigación-acción. Ello nos habla de la porosidad en el diseño de las políticas sociales y del marco de disputa democrática entre el énfasis procedimental (informes, productos) y el énfasis ciudadanizante (fortalecimiento de las comunidades como sujetos de derecho) en tanto modos distintos de entender los hitos de la gestión de un programa social.

“le pedimos a los equipos un estudio técnico de base que concluya en un diagnóstico compartido...cuando empezaba la fase II los equipos no iban a esos instrumentos, no eran documentos de consulta porque eran tan densos que el equipo no recurría...se entregaba para cumplir...segundo gran error, toda esa información no se devolvía a los vecinos...hubo una pequeña revolución, una jornada de los equipos...se explicita lo de investigación-acción participativa...sale que algo de la promesa a los vecinos no se estaba cumpliendo...(alrededor de 2011) estábamos en la calle...salíamos camuflados a marchar...sabíamos, la calle nos estaba diciendo otra cosa...no podemos seguir metidos en un instrumento que no nos sirve...empezamos con que todo lo que recogíamos había que devolverlo, y la devolución ya está como un

producto de los convenios, el equipo tiene obligación de devolver la información que consigne en el territorio” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

Con todo, si a propósito de los instrumentos de seguimiento el nivel regional reconocía su engrosamiento innecesario, en lo referido a los productos del Plan de Gestión Social el énfasis será inverso: privilegiar una visión que potencie impactos más contundentes con menos proyectos. Por un lado, se intenciona la construcción de una mirada específica para cada territorio, evitando la homogeneización de los diseños; por otro lado, se trata de alejarse del activismo que extravía el sentido mayor y/o integrado de las experiencias de implicación social en el territorio. Ello obliga a una mirada de mayor alcance estratégico, con capacidad de discriminar los ejes sinérgicos claves de intervención social para producir los efectos deseados en el territorio, esto es, la sostenibilidad de la acción social en un territorio.

“empezamos a cachar que todos los barrios son distintos...lo que funciona acá no tiene porqué funcionar allá...¿en qué estamos nosotros hoy día? En un barrio X se hacen dos o tres proyectos sociales, no más, ya no hacemos veinte porque al cabo de un año te dabas cuenta que esas 19 acciones que habías programado no tenían ningún sentido porque el barrio había tenido cambios también...del 2006 al 2010 había mucha challa en los barrios, que llevan a Tommy Rey, mucha fiesta pero eran cuestiones que no se podían replicar...yo digo nosotros tenemos que apostar a la autogestión, somos un paréntesis” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

Desafíos de la gestión: la construcción de transversalidad a nivel local

El propósito de recuperación barrial es un objeto multideterminado. Concurren factores de tipo económico, político, cultural, policial, geográfico y medioambiental. Por lo mismo, la gestión del Programa presiona sus procesos en pro de una visión integral del desarrollo a nivel local. Aquello que en el lenguaje se denomina ‘interescalar’, esto es, la capacidad de incorporar distintos niveles de mirada al proceso y al esquema de impactos esperados, forma parte de esta búsqueda; otra arista es la búsqueda de sinergia o empalme de los instrumentos de planificación del Programa con los propios de la gestión municipal como el PLADECOS.

“con toda la información se traduce la síntesis, (con la que) el equipo produce un plan maestro (que) plantea desde la gestión de obras 5 proyectos, un mejoramiento

de la multicancha, más deteriorada...en general en circuito de espacios públicos, Todo esto asociado al mejoramiento de luminarias, al mejoramiento de veredas, etc. y al equipamiento urbano que está en el territorio, reposicionamiento de una sede social multifuncional, mejoramiento de una cancha con anfiteatro y mejoramiento de una platabanda. Éste es el plan maestro del barrio, acá se va a ir el 80% por decirlo del presupuesto. ¿Qué hace el equipo? La gestión social propone 5 proyectos, el plan de Gestión Social en qué se traduce: en un plan de desarrollo deportivo-recreativo, en un plan de mejoramiento medio ambiental, en un plan de acción artístico-cultural, en un plan integral de fortalecimiento de la organización y en un plan de integración de barrio”

“No puede haber un plan de gestión social y un plan de gestión de obras que no estén asociados...¿cómo? Esta es una escuela de fútbol financiada por el municipio porque tienen que hacer un aporte...en el marco del PGS, no está fuera, está dentro y segundo, está remarcado en la obra del barrio, entonces esta escuela de fútbol está enmarcada dentro del PGS en el plan deportivo recreativo asociado al proyecto de mejoramiento de la multicancha”

“esto viene del Plan Maestro, que es consensuado con el municipio y nosotros estamos enmarcados en el Plan de Desarrollo Comunal del municipio...eso no ocurre en todos los barrios” (Encargada Nacional PGS)

Cabe resaltar que esta forma de mirada -la integralidad- no es inmediata, se construye de un modo procesual, se incorpora en la medida que tanto el equipo territorial como los dirigentes sociales implicados van ensayando una mirada cuyo foco va variando de lo pequeño a lo grande. En el camino, en el ejercicio de esta capacidad -al igual que el médico aprende a distinguir los órganos en las manchas de la radiografía-, se aprende a reconocer las peculiaridades de la escala local. Por lo general, esta es una cuestión que el Programa considera resuelta a propósito de la elaboración del Plan Maestro (y su complemento multisectorial), a inicios de la intervención. Una mirada centrada en el aprendizaje plantea como necesario incorporar esta reflexión como una pregunta permanente de la intervención en el territorio, toda vez que en su resolución paulatina junto al grupo motor vecinal está la clave de la sostenibilidad del tipo de acción que el Programa plantea en el barrio.

El éxito de esta mirada tiene mucho que ver con la capacidad del equipo técnico local del Programa para operar adecuadamente en dos ambientes: a nivel de los vecinos, pero también a nivel del entramado municipal. En ambos casos, la relación pasa por un proceso de validación y reconocimiento que, en el caso virtuoso, se expresa en el tipo de trabajo que realizan las abejas que al procurar su producto (iniciativas comunitarias, trámites), polinizan las flores (intercomunican, vinculan). En el mediano plazo, esta acción puede constituir una nueva figura institucional, al estilo de las Juntas Distritales españolas, esto es, espacios intermedios de presencia institucional permanente del municipio en la vida cotidiana del barrio.

“una de las cosas que aprendí es que para que te salga un documento tienes que estar detrás, si no la persona lo deja y ya lo firmó y no te avisa...pero también en el municipio existen personas que ayudan, te sacan la documentación rápidamente, te están informando pero una vez que ya te conocen...nosotros somos trabajadores a honorarios...ahora en el municipio todo el mundo conoce al programa...hay una retroalimentación porque desde el equipo se gestiona harto y nos movemos articulando y vinculando los distintos departamentos del municipio con el territorio...los territoriales trabajan más apagando incendios y no dan abasto para hacer un trabajo de facilitación, de decir mira, hay un diagnóstico y éste es el camino que deberíamos seguir”

“siempre hemos pensado que sería ideal que en cada comuna existiera un programa macrozona, poder estar haciendo esa articulación constante entre los vecinos”
(Profesional PQMB, Barrio Valdivieso, Recoleta)

El desfase de las obras

Un nudo clave de la gestión del Programa es el desfase que se genera entre el ciclo de activación comunitaria asociado al autodiagnóstico participativo, la firma del contrato de barrio y la efectiva ejecución de las obras, generalmente hacia el final del Programa. En materia de proceso social, ello implica una fractura entre la fase inicial, de alta convocatoria por las expectativas generadas y un momento de letargo, donde el plan de gestión social viene a servir de colchón de las expectativas generadas. Incluso, ello da pie a conflictos de confianza y a recambios dirigenciales.

“E1: lo que los vecinos observan con toda razón es la cantidad de burocracia que tiene que pasar un proyecto...para que, más allá del tema participativo, que sabemos que un proyecto para que sea participativo requiere más tiempo pero que eso pase a una mesa técnico regional que se demora un kilo que lo aprueben, que lo pasen a la muni, que lo vea el DOM (Departamento de Obras Municipales), que la DOM lo revise...”

E2: Un año lleva ahí, mitad de año

E1: Es eterno. Entonces hay una reflexión también sobre los procesos porque efectivamente la gente ingresa porque les interesa la obra, les interesa como la cosa, el juego, la plaza, la luz. En el camino se logran ar cuenta que tiene mucho más valor en términos sociales el tejido social, la participación, conocer al vecino, porque en términos de la misma obra, es eterno. Entonces entra el diseño participativo el día uno y el día 362...”

E3: Ven el reflejo, ven algo

E2: En el barrio tuvimos el beneficio que nos ganamos un fondo del supermercado Santa Isabel...y con diseño participativo en unos meses estaba la plaza construida, lo mismo que hacíamos nosotros

E1: pero en un mes

E2: pero a través de los privados y en un mes estaba listo, nosotros llevamos un año y medio y hace cinco meses, menos, empezamos el primer proyecto

E3: era una cuestión contraproducente, un arma de doble filo, esperábamos con ansias que se empezara a picar la tierra, ya había pasado un año y toda la gente me preguntaba...justamente por la estructura del programa el PGS tiene este despliegue, un poco como de contención” (Entrevista Equipo Gestor Barrio Chacabuco, comuna de Recoleta)

Lo que está en juego allí es la vigencia de los sentidos del programa, que requieren una sincronía de los procesos operativos y administrativos que el Programa no tiene y que plantea el peligro de una desnaturalización de sus componentes, en particular del valor de su Plan de

Gestión Social que corre el peligro de perder su carácter de proceso de reconstrucción de la cultura comunitaria y pasar a ser una serie de respuestas coyunturales a la necesidad de mantener las actividades en el territorio mientras llegan las obras. Este es el nudo principal del Programa pues tiene que ver con el diseño de su teoría, esto es, del modelo de articulación de sus componentes (Plan de Gestión de Obras y Plan de Gestión Social) para el logro de la transformación deseada.

“el programa estructura un discurso donde la participación es lo más importante, que hay que vincularse con el territorio, pero la teoría vs la práctica no siempre es tan simple, cuesta hacerlas calzar por el tema de las metas. En este tipo de programa hay plazos establecidos, fases claramente especificadas, están definidos los presupuestos, las temporalidades, los productos...lo que queda para resolverse por la comunidad al final del día termina siendo solo en qué gasto la plata, en términos de las obras...las remesas financieras dependen del cumplimiento de los verificadores, de los informes”

“Valdivieso es el más apegado a la norma del “Programa de Barrio”, y en eso está radicado su éxito, ahora, el problema es la profundidad. Porque cuando me focalizo en el marco lógico, en ir generando los hitos, ir marcando los ciclos, cumpliendo los objetivos generales a partir de cumplir los específicos lo que va ocurriendo es que si el equipo no está claro respecto de la relevancia que le da a la participación sustantiva, se pueden transformar en generadores de productos. Cosistas en el fondo. O sea, tengo que hacer la asamblea, la hago, aunque vengan 3” (Encargado Municipal SECPLA PQMB, Recoleta)

Un problema añadido al descrito se relaciona con el alcance de los instrumentos de planificación del Programa. Como referíamos a propósito del diseño del mismo, la primera etapa -diagnóstica- culmina en el diseño de un Plan Maestro que responde a las claves diagnósticas del espacio público a intervenir, desde la perspectiva de los habitantes, de los usos que en él se desarrollan y su funcionalidad. El punto es que en el Plan Maestro quedan reflejadas aspiraciones que van más allá de la suma de acciones del PGS y el PGO considerados por el Programa y plantean la necesidad de una estrategia de acción

multisectorial que la realidad institucional del Programa no logra sostener por sí misma pues implica ámbitos de decisión intersectorial.

E1: (...) invitaban a los programas “Quiero mi barrio”, en la línea multisectorial a postular para tener más fondos, pero no hay una reflexión.

II: Claro, de discutir tus procedimientos.

E1: En la línea sobre todo de la multisectorial, la línea más regional, porque es súper pobre, porque uno genera en la etapa de diseño o de diagnóstico un plan maestro. El plan maestro es completo, no es exclusivo solamente respecto de la inversión, es todas las oportunidades del barrio donde uno puede hacer inversión. Entonces, uno genera una propuesta de Plan de Gestión de Obra y un plan multisectorial, pero uno se tira a los carros porque al final porque como que no, que las aguas lluvias, y la oportunidad de las plazas, pero no es un correlato ni siquiera a nivel regional, que es lo que debería hacerse en términos formales, porque esto pasa por MTR

II: ¿Qué es el MTR?

E1: Es la Mesa Técnica Regional SERVIU, donde dicen OK, cumpliste con todos el tema del convenio, del plan maestro de la etapa que tenías que cumplir, tienes el OK, démosle con lo siguiente. Y uno ve el plan maestro, lo que le interesa a ellos básicamente es el Plan de Gestión de Obra, la inversión que se hace con la plata que ellos nos dan, y también tenemos que presentar esta línea multisectorial del plan maestro, pero no hay en ninguna apuesta respecto de la SEREMI o del SERVIU, para decir, sabís qué, yo pongo, una unidad más regional, yo me hago cargo en términos administrativos y político de ayudarte a que se solucione el tema de las aguas lluvia, ayudarte con el tema de seguridad, ayudarte, no, ustedes invirtieron en esto, y ustedes como decidieron, ustedes como equipo de barrio se hacen cargo de cómo al final del programa se resuelve esto.

E2: uno que otro convenio con alguna institución privada o pública” (Entrevista Equipo Gestor Barrio Chacabuco, comuna de Recoleta)

En este punto, se ponen en juego los hilos de la construcción de ciudad. Si los equipos asumen la orientación de elaborar un plan maestro que reúna todos los posibles rumbos de mejora,

demandan -infructuosamente- el establecimiento de una interlocución de nivel regional que les permita acotar las posibilidades de concreción de dicho plan. Sin embargo, la denominada ‘respuesta intersectorial’ se restringe a facilitar el acceso a oportunidades de uso de infraestructura y beneficios menores para las poblaciones beneficiarias del Programa. Ello se traduce en un aprendizaje de autoregulación de los propios equipos, que deben explicar en el día la brecha entre lo plasmado en el plan maestro y lo que efectivamente se podrá realizar en el territorio.

“E1: El sistema es la unidad multisectorial a nivel de la SEREMI que es básicamente que nos hacen llegar la entrada pa la piscina, árboles de CONAF, no existe un diálogo con las necesidades reales en términos de obras, respecto de lo que ellos podrían hacer efectivamente como unidad regional que son mucho más grandes, tienen relación con el intendente, con la gobernación.

E1: Es un plan maestro que se socializa con los vecinos, que entran en conocimiento respecto a lo que puede hacer el programa, a lo que podría hacer, consiguiendo recursos internos. Entonces un poco peligroso... nosotros decíamos al Sr. Sierra que es el encargado del plan de gestión de obra nacional, que en la MTR existan como encargados regionales, que nos ayuden a definir qué se puede hacer y qué es lo que no se puede hacer en el nivel multisectorial. Eso nunca pasó, estoy hablando hace tres años. Entonces, nosotros tenemos un ejercicio más responsable respecto a las obras porque uno llega y muchos equipos de barrio profesionales son nuevos y llegan con el espíritu de hacer todo, entonces en el plan maestro ponen todo lo que pueden hacer y después todo lo socializan y en el camino los vecinos te van cobrando, así como ya OK, este es el plan de gestión de obra pero y qué pasó las aguas lluvia, qué pasó con la pavimentación... Y uno tiene que entrar como que a regular las propuestas que hizo el día uno” (Entrevista Equipo Gestor Barrio Chacabuco, comuna de Recoleta)

Se ponen en evidencia los límites de una concepción programática donde el abordaje de una estrategia de desarrollo urbano local, que contiene variables de amplia índole (conflictos sociales, uso de vías, economía local, mecanismos de movilidad y conectividad vial, evacuación de aguas lluvias, iluminación, entre otros), sobrepasa las capacidades efectivas

de interlocución institucional de los equipos, que por lo demás se trata de trabajadores a honorarios, esto es, con baja presencia institucional al interior de la estructura municipal. No es casualidad que, una vez terminados, este tipo de instrumentos no sean material de referencia efectiva para el trabajo cotidiano de los equipos. Lo que esta cuestión pone al centro es la pregunta por la viabilidad de una estrategia de desarrollo local sostenida exclusivamente desde un actor sectorial como el Ministerio de Vivienda. Pero debe señalarse que el problema atañe incluso a instrumentos de planificación en forma como los PLADECO, que en la mayor parte de los casos no tienen una incidencia efectiva en el día a día de la gestión municipal y quedan como parte de la lista de chequeo de la planificación participativa reducida a ritual.

Desde el punto de vista de los actores municipales, el desarrollo de este sentido estratégico requiere rediseñar los mecanismos de admisibilidad del Programa. Si en la actualidad opera un mecanismo de concurso -que en los hechos, tiene un grado de discrecionalidad-, la demanda apunta a la idea de un aporte basal. Si el interés genuino es promover procesos, los recursos del Programa debieran garantizar la permanencia de las estrategias mediante un procedimiento donde, a diferencia del mecanismo actual donde el nivel central establece los barrios potencialmente elegibles, las alternativas surjan del propio diagnóstico municipal, en diálogo con los vecinos, para privilegiar una mirada de mediano y largo plazo que obligue a una aproximación sistémica del desarrollo barrial. En el fondo, se aboga por una descentralización de los procesos.

“sería ideal que esto no fuera un concurso y fuera un aporte basal pero no sólo en términos de cuánta plata te van a pasar, sino en establecer que son los municipios los actores más relevantes en el proceso, y decir -usted es Alcalde, generemos una proyección en un quinquenio, y usted presénteme a mí como Ministerio un pool de barrios que cumplen con el perfil para que podamos tener barrios intervenidos de manera exitosa. Eso primero le da la posibilidad al Municipio, al Alcalde, primero de proyectar inclusive más allá de su gestión. Segundo, le da la posibilidad a los profesionales que van a abordar el Programa, de tener más tiempo para la generación de este pool e identificar más datos respecto a la realidad del barrio. Porque acá el concurso sale de un día pa otro, y le dan 20 a 25 días pa postular, y

los profesionales que están a cargo del tema tienen que ir a hablar con las juntas de vecinos, preguntarle a la DIDECO qué opina y hacerse un mapeo rápido de si hay espacio público o no...Y eso puede generar errores...que teniendo poco análisis un Alcalde de manera unilateral diga “Me tinca este barrio”. Entonces en términos de cómo mejoramos el programa, cómo hacerlo más participativo, pero además para lograr mayor vinculación entre el territorio y la autoridad, se requiere que el municipio pueda generar y bajar la conversación. ¿Por qué? Muchas veces la gente se entera que se está ejecutando un Programa en un barrio viene y pregunta: ¿Cómo postulo mi barrio al Programa? Tengo que partir diciéndole que quien postula es la Municipalidad. Por tanto, la única forma de que la municipalidad visibilice ese territorio es que sus organizaciones de manera lo más conjunta posible, puedan hacer levantamiento de la propuesta. Y permear de alguna forma de abajo hacia arriba la mirada del Municipio sobre el territorio. Y que me permita distinguir: mira, tengo 40 unidades vecinales pero hay 2 que han venido insistentemente a pedir ser parte del Programa. Como también se puede dar desde la otra mirada, es decir: mira, es el Municipio quien hace el mapeo respecto a qué barrios son los más adecuados. ¿Por qué? Porque hay que mirar cómo se eligen los barrios” (Encargado Municipal SECPLA PQMB, Recoleta)

Uno de los puntos importantes de esta mirada tiene que ver con cambiar los indicadores que el sistema tiene como referentes de selección de los barrios. Éstos apuntan a dimensiones individuales y no barriales o sociales.

“las zonas prioritarias geográficas en que se pueden postular las define el Ministerio de Vivienda. Y aquí viene otra paradoja: ¿Cuáles son los parámetros que se utilizan para definir? Primero, las zonas prioritarias. Y segundo, los barrios que son más proclive a un buen resultado. ¿Por qué? Si tú revisaras los parámetros que se miden para establecer las zonas prioritarias te vas a sorprender, porque todos son intrahogar: nivel de escolaridad, si está con trabajo o no está con trabajo la persona o la familia, si tiene ficha o no tiene ficha... Y resulta que este es un programa urbano, por esencia. Entonces, la sugerencia ha sido “oye, no eliminemos tal vez todos los parámetros intra-hogar que sirven, pero sí incorporemos parámetros que tengan que

ver con el espacio público, con existencia de organizaciones interesadas en el tema, con focalización de la inversión municipal en los últimos 10 años, que es donde va a ir la mayor parte de la plata”. Y eso lo engancho inmediatamente con la posibilidad de tener pool de barrios...está probado por una cuestión empírica que en los barrios demasiado vulnerables este programa no funciona porque la prioridad de esos vecinos no es el programa, no es la plaza, es comer” (Encargado Municipal SECPLA PQMB, Recoleta)

Asimismo, se plantea la necesidad de incrementar el vínculo intrasectorial. Esto es, lograr que todos los programas de barrio del MINVU dialoguen transversalmente para incrementar su capacidad de impactar sinérgicamente un territorio y no generar absurdas superposiciones.

“Sería ideal que todos los programas de barrio se articularan con el resto de la oferta del aparato del Estado. ¿Por qué? Porque hoy día el 3PF con Barrios conversa, pero Barrios con Pavimentos participativos no conversa mucho. ¿Por qué? Porque debiera esperarse de alguna manera a que los barrios tengan hechos los planes maestros para después postular a los Pavimentos Participativos. Y acá te piden hacerlo antes, al revés. Y nos pasa lo que nos pasó en Venezuela que ahora tengo dos cuadras sobre intervenidas. La vamos a intervenir con plata del Programa de Barrios y también hay definida plata para intervenirla con Pavimentos Participativos. ¿Se puede modificar eso? No, porque el Programa de Pavimentos Participativos es un concurso público que no se puede modificar...podría darse la paradoja de que dos cuadras de veredas las hagamos dos veces. Es una locura” (Encargado Municipal SECPLA PQMB, Recoleta)

Lo pertinente al territorio más que lo técnico-centrista

En este caso, la entrevistada de nivel regional manifiesta su desacuerdo con una posición sobre el trabajo social presente en los equipos: se trata de una visión ‘salvacionista’ donde el rol de un profesional se define desde una relación de ‘padrinazgo o madrinazgo’ sobre un territorio, que asumen como propio desde la misión de ‘sacar adelante’ el progreso territorial. Ello puede implicar el trabajo como el ejercicio de un poderío donde se asume el espacio

local como un lienzo donde ‘pintar’ los colores y la estética propia de los parámetros del profesional, que pertenece a otra realidad social¹⁴⁶.

“Nos pasa que los equipos se sienten dueños de sus barrios...tenemos un equipo...un barrio que en 2013 iba a terminar y las dos profesionales han conseguido financiamiento por otro lado para hacer esto, porque este es mi barrio y le quiero poner árboles...ojo, el barrio no es de ustedes, si los vecinos quieren pintar neumáticos que lo hagan, si nosotros lo encontramos feo eso no es tema nuestro, nosotros no vamos a vivir ahí” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

Lo sostenible versus la foto

En este caso, el nudo se asocia a los ribetes de clientelismo electoral que siempre rondan un programa de acciones territoriales como el PQMB. El momento electoral en que se realizó la entrevista (elecciones municipales) denota la incomodidad de los profesionales del Programa cuando reciben solicitudes de acción que están más asociados al rendimiento electoral que a la participación sustantiva. Ello, frente a la necesidad de enfatizar las cuestiones importantes, cual es la construcción de una base social sólida para sostener las acciones de mejoramiento del espacio público una vez terminado el Programa en el territorio.

“la postura más de la ministra...nos reclama harta activación comunitaria, entendida como mucha gente participando...yo creo que la activación comunitaria es necesaria pero no es lo que hace permanente una intervención...creo que es poco pero bueno, mejor que tener mucha gente en la foto que no vas a ver nunca más...entiendo que los tiempos políticos obligan a tener harta gente en la foto, pero no es el fondo de la cuestión, el fondo es armar el grupo que ojalá...el CVD o como lo llamen pueden darle cierta sostenibilidad al proceso cuando nos vayamos” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

“muchas veces desde el ministerio para que tienen alguna actividad y necesitan al público” (Profesional PQMB, Barrio Valdivieso, Recoleta)

¹⁴⁶ El culto de ‘lo bonito’ a usanza del profesional es algo que el autor de esta tesis presencié en un barrio de Recoleta. Mantel blancos de coctelería, arreglos florales, connotan una estética impuesta que puede llegar a ser ofensiva para los habitantes de un territorio, que tienen sus propios parámetros para catalogar lo bello.

Una visión sobre el género

A diferencia de lo que ocurrió durante el siglo XX, una mirada al trabajo comunitario en el Chile de hoy pone en evidencia el predominio de las mujeres en el liderazgo de las organizaciones de base. Desde el Programa, existe una mirada sobre el género que, desde una crítica sobre la división sexual del trabajo (esfera pública masculina y esfera doméstica femenina), pone el acento de su trabajo en pro de la equidad en el hecho que las mujeres puedan reconocer sus propios intereses en la esfera pública y no actúen como acostumbraban, esto es, haciéndose cargo de los intereses de ‘sus’ varones (hijos, nietos y parejas) en el espacio público local.

“las mujeres son en las que participan de las organizaciones, en general, cuando convocamos a nuestras actividades de desarrollo de nuestro proyecto sí asisten hombres y mujeres porque forman parte de las organizaciones especialmente a nivel de dirigencia, pero en general el grueso...son adultas mayores y para nosotros es una pregunta porque tratamos de desarrollar proyectos comunitarios con perspectiva de género... si hacemos encuestas, talleres de autodiagnóstico quiénes llegan y responden son las mujeres por tanto la perspectiva de la respuesta tiene que ver con el enfoque de las mujeres adultas, que están en la casa...responde de su rol (re)productivo: yo quiero cancha porque están pensando en su esposo, en sus hijos, quiero un jardín infantil que te arregle porque estoy pensando en mis hijos, no están pensando en su rol más productivo o en su rol social, porque yo como mujer finalmente no ocupo el espacio público, lo que sí hacemos es pensar en el otro... si yo pensara en mi rol más productivo o ...un rol más social, pediría que mejoraran las veredas, o que iluminaran más el barrio porque transito, circulo voy a comprar... a dejar a mi hijo al jardín. Nosotros teniendo esa claridad lo que hacemos es tratar de hacer una diferenciación en nuestros instrumentos con perspectiva de género para poder distinguir lo que las mujeres están diciendo, pero tratando de diferenciar esto y además provocar proyectos comunitarios que tengan esta diferenciación (Encargada Nacional PGS)

Desde nuestra perspectiva, la elaboración de una adecuada perspectiva de género es una discusión de alta relevancia para el Programa. Una mirada sobre el desarrollo comunitario

con perspectiva de género está desafiada a distinguir con claridad la justeza de una crítica sobre la división sexual del trabajo y su valorización distinta de la esfera privada y la pública (donde lo privado presenta menor prestigio social), respecto de la necesidad de plantear la discusión sobre la articulación entre el trabajo social *productivo* (centrado en la esfera económica, que en Chile se acerca a la equiparidad en la presencia de varones y mujeres en la esfera laboral) y el trabajo social *reproductivo* (que tiene una dimensión biológica y una social-comunitaria) que en la actualidad recae mayoritariamente en las mujeres.

Los CVDs: ¿imposición o actor genuino del desarrollo comunitario?

Por otra parte, el perfil y el rol de los CVDs es una cuestión controversial entre los profesionales del Programa. Las experiencias arrojan distintos resultados sobre la pertinencia de esta figura legal que el programa establece para servir de contraparte del contrato de mejora barrial. De modo principal, se percibe la constitución de una figura como una imposición sobre la realidad organizacional del territorio, entrando con conflicto de espacio con la organización tradicional de la Junta de Vecinos. Si bien el énfasis desde el Programa ha sido la construcción de una relación virtuosa entre ambas entidades, la diferencia de volumen (en términos de apoyo técnico y recursos asociados) hace difícil que una JJVV pueda disputar el espacio político de un CVD. Al menos en lo que a peso en el Programa refiere, pues la contrapartida es que el CVD prácticamente no existe para los actores de la institucionalidad municipal, acostumbrada a tratar con la JJVV.

“...soy una crítica de los CVD, debe ser que estoy muy quemada con la experiencia de la Villa Portales, fue muy duro armar el CVD porque habían muchas organizaciones, habían la Junta de Vecinos, otros colectivos culturales, otros más políticos, estaba el Comité de Administración, y nosotros generamos un monstruo...además tenía a su haber el fiscalizar cinco mil millones de pesos, imagínate una presidenta que tiene a su haber eso, se transforma en una cuestión de competencias muy desiguales...una junta de vecinos nunca va a tener eso, jamás”

“hemos avanzado, hoy día intentamos que los Consejos estén constituidos ojalá por las JJVV, que se restaban de todo el proceso de diseño que probablemente es el más latero y cuando aparecían las obras aparecían las JJVV y como en el imaginario de los municipios no existen los CVDs, no están integrados a nada, nunca los invitan a

nada, al momento de entregar el comodato ¿a quién se lo entregaba? Era a la JJVV y teníamos unas disputas territoriales terribles porque el grupo de personas del CVD nos decía pero cómo, nosotros hemos hecho toda la pega y aparecen otros y se quedan con el espacio... hoy intentamos que el aniversario de la población lo haga la JJVV y el CVD más bien se especialice en materia de espacio público” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

“el programa no puede declarar que sí o sí el CVD va a seguir después del programa... puede que en algún momento el programa toma la decisión que... no pongan necesitamos que el CVD tenga personalidad jurídica para que firme el contrato de barrio y a lo mejor esta acción colectiva tiene otra figura, el CVD hoy día también lo queremos poner en discusión... a lo mejor lo que podemos asumir como figura local es la que el propio barrio tengan, lo que nos importa como programa es que persista más allá de la implementación del programa esa acción colectiva” (Encargada Nacional PGS)

Una alternativa de concertación social: las Mesas de Trabajo

Sin embargo, paulatinamente toma lugar una concepción alternativa de concertación social, más asambleística, respecto del espacio organizativo vecinal promovido por el Programa. La noción de Mesa Territorial o Mesa Técnica o Mesa de Trabajo apunta a una identidad multisectorial, donde tanto el CVD, la JJVV y el resto de las múltiples identidades locales confluyen a producir una conversación pública -a veces autónoma, otras veces en co-gestión con técnicos locales- sobre los procesos necesarios en el territorio común que los define como una identidad. En este punto, se pone en tensión las lógicas de la democracia representativa -delegación y mandato constituido- y las de la democracia participativa -la rotación y el mandato condicionado- para pensar la cuestión del liderazgo comunitario.

“si eso se quedara en una Mesa de Trabajo...pero cuando le otorgas una formalización y tiene que surgir un presidente o presidenta la situación cambia...si mantuviéramos esta organización donde a lo mejor las vocerías fueran rotando sería distinto...pero cuando te atribuyen la firma del contrato y eres tú el representante

*que te sitúa sobre el resto...no variamos mucho en la réplica de la junta de vecinos”
(Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)*

Los ribetes de la participación social en el Programa

Existe consciencia de que el Programa es una acción innovadora en la medida que incorpora una lógica de procesos participativos que lo saca del inmediatismo potencial de otras formas de política pública. La diferencia está dada por el rol deliberante que concede a los vecinos en la definición de las distintas fases del Programa, lo que obliga al Equipo a ceder poder en favor de un actor colectivo, dejando atrás el modelo habitual del entendimiento entre el funcionario municipal y el mediador social o dirigente, latamente utilizado como fórmula clientelista por la administración previa.

“El programa es una innovación respecto de la participación, bajo la lógica de que el producto final que es el mejoramiento del espacio público frente a otras fuentes de financiamiento podría ser mucho más rápido...un componente de participación que va más allá de ser consultivo, las personas participan, no es una característica de la política pública, acá nada se decide sin el concurso de los vecinos, sin la aprobación de ellos, por eso se crea el CVD, que es nuestra organización enlace, que es la alianza que tenemos en el territorio, que fomenta la participación” (Profesional PQMB 2, Barrio Valdivieso, Recoleta)

Frente al modelo tradicional y su clientelismo, se plantea el desafío de asumir una concepción extensiva del poder, que actúa por lateralidad, esto es, sin privilegiar el vínculo con una directiva sino con el conjunto de la organización territorial del Programa, que actúa como *asamblea*. Es la lógica del ‘mandar obedeciendo’ que viene desde el mundo indígena latinoamericano: el poder no es un fetiche que se posea sino un mandato que otorga el estatus dirigencial en la medida que se respete tal condición delegada del poder.

*“No se encapsula el poder en una directiva sino en la totalidad del CVD”
(Profesional PQMB 2, Barrio Valdivieso, Recoleta)*

Como es de esperar, la construcción de un clima deliberativo no es tarea sencilla, por el contexto político-cultural dado por los escándalos de corrupción y tráfico de influencias desde el mundo empresarial al político y viceversa. Si la acción conocida a nivel municipal

en los últimos 20 años ha privilegiado el clientelismo ¿qué hace pensar que esta vez será distinto? ¿Qué puede hacer la diferencia? Asumir la metáfora de las paredes de cristal – transparencia de los procesos- conlleva asumir una pedagogía de procesos, donde es preciso tomarse todo el tiempo necesario en aclarar flujogramas, montos asignados, mecanismos de operación, tiempos de implementación. De esta forma, allí donde las políticas sociales habían operado *interviniendo*, la nueva generación de Programas opera *educando*, esto es, asumiendo la participación como un ejercicio educativo: *praxis* (se participa y se crece participando).

“Uno parte generando confianza porque hay mucha desconfianza en el contexto por lo que está pasando, cuesta obtener confianza, que te crean, hay que ir transparentando los procesos, mostramos una y mil veces cómo son los procesos, cómo funcionan las instituciones, nadie se detiene en explicar, porque son platas públicas, cuando logran entender comienzan a participar, la gente quiere respeto en la participación...desde el día uno dijimos que las obras se iban a demorar dos años”
(Profesional PQMB 2, Barrio Valdivieso, Recoleta)

La hibridez de un Programa como QMB es patente y convive con otros programas o reparticiones municipales que mantienen una operación discrecional. Es la diferencia entre masa y movimiento, entre inmediatez y proceso. En el horizonte, se trata de hacer retornar al soberano como eje de la gestión social: poder popular, poder de la gente.

“Es distinto una obra de SECPLAC, que se implementa sin preguntarle a nadie a una obra del programa que pasa al menos por 4 etapas de diseño participativo, en el mejoramiento de una plaza...Es distinto tener una participación masiva cada vez que tener vecinos que participan de un proceso, que se integran al CVD” (Profesional PQMB 2, Barrio Valdivieso, Recoleta)

“La lógica municipal del programa es distinto a otros, aquí hubo un cambio de paradigma desde la entrega de un producto a la lógica de la corresponsabilidad sino de cogobernar, compartir el poder, aquí existe una mirada, nos interesa que exista una inversión en las personas, que se sientan con poder en el territorio, que se sientan educadas, se sientan como sujetos de derechos, que la inversión sea de futuro, que ellos se sientan con capacidades instaladas para hacer su propia gobernación local,

por eso hicimos la escuela, para que entiendan que el equipo de barrio es transitorio y ellos siguen... No beneficiarios, ni vulnerables, se sienten protagonistas” (Gestora PQMB 1, nivel local)

No obstante, el mismo espíritu que valora el carácter innovador en la relación municipio-comunidades planta su distancia respecto de la incongruencia del Programa respecto de sus propios operadores municipales, toda vez que no se promueve un modelo de co-gestión o co-construcción de éstos respecto de los procesos más generales del Programa. Hay un límite entre la libertad para gestionar y la discrecionalidad o falta de lineamientos y/o de una política de fortalecimiento de capacidades en materia de herramientas para promover procesos participativos. No hay propiamente monitoreo de la política pública bajo una lógica de comunidad de aprendizaje¹⁴⁷.

“El programa tiene un déficit respecto del tema de la participación, porque yo creo que a los equipos de barrio debieran instruirlos en una inducción respecto de estrategias de participación, porque uno empieza a innovar, pero no hay un lineamiento, es muy complejo que la gente participe, el ministerio debe ser responsable en entregar las herramientas a los equipos con herramientas para trabajar y trasladar a las organizaciones del territorio. Es muy técnico el tema de las obras pero no así lo de la parte social” (Gestora PQMB 1, nivel local)

“Se habla mucho de participación, pero los equipos no participan de la toma de decisiones de la política pública, de las lógicas o de las estrategias no nos preguntan si son efectivas en el territorio” (Gestora PQMB 1, nivel local)

Otro elemento crítico en materia de participación tiene que ver con un problema de escala: la constricción al nivel de barrio, la escasa articulación interbarrios de las iniciativas que se desarrollan en un mismo territorio como Recoleta.

“E3: hay una crítica al Programa en el sentido que las intervenciones que se realizan o las prácticas siempre son muy aisladas. Son como barrios islas. Que le ha costado

¹⁴⁷ No obstante existe un sistema de monitoreo y evaluación del Programa (SIME) del Programa (al respecto, ver: Ministerio de la Vivienda, s/f), éste no se refleja en las opiniones de los equipos técnicos. La lógica de los SIME, tributaria del marco lógico, es distinta a las de las comunidades de aprendizaje o práctica, propias de la gestión participativa.

mucho al Programa establecer vínculos entre los barrios, incluso en una misma comuna

El: es un tema pendiente del Programa en un territorio súper acotado como es Recoleta, se podría dar la oportunidad de tener un vínculo mucho más estrecho, respecto a ...a nosotros también nos pasa, nos pilla la máquina del programa, nos piden un montón de productos, una alta presencia en el territorio, como que uno deja de lado la escala, uno se concentra tanto en el barrio que deja de mirar lo camunal”
(Entrevista Equipo Gestores, Barrio Chacabuco, Comuna de Recoleta)

Este rasgo de la mirada es lejos de ser parte de la casuística de un Programa específico como el Quiero Mi Barrio, responde a una realidad de atomización que afecta los modos de organización comunitaria-vecinal de Chile y particularmente al grado de relevancia o peso político de sus principales instrumentos como es la Junta de Vecinos¹⁴⁸.

El liderazgo comunitario y la participación como un nudo

Aquí, se evidencia un proceso semejante al suscitado a propósito de la estética: la carga del liderazgo se ordena a partir de los intereses del equipo técnico. Ello da pie a una participación de cliente frecuente.

“no me creo el cuento de que hemos aumentado la participación...no sé cuántos liderazgos, cuántas nuevas vocerías hemos potenciado...más bien cuando nos retiramos es la misma gente que ha estado todo el rato trabajando...en los equipos donde hay cinco profesionales pueden dedicarle tiempo a eso pero en los que hay dos van por lo más fácil...que es estar con el caballero o la señora que han estado históricamente en el barrio y te aseguran calma ...es más fácil inventando con él que estar levantando nuevas vocerías que son un riesgo, cachai...nos pasa que nos vamos

¹⁴⁸ Sólo al final de esta tesis hemos conocido la experiencia desarrollada desde 2014 junto a los barrios Villa del Sol, Juan Pablo Segundo y Vicente Huidobro en la Comuna de El Bosque por el PQMB, que manteniendo el mismo equipo territorial ha impulsado un proceso de integración interbarrios. En el contexto de una Escuela de Ciudadanía realizada a fines de 2017 por el autor junto a Corporación Arteduca, hemos constatado la potencialidad de trabajar procesos implicativos y formativos con equipos dirigenciales de barrios contiguos, particularmente en torno a la mirada sistémica que promueve, que tiene impactos sobre el sentido de la actoría política de los dirigentes locales y también sobre las estrategias de mayor transversalidad que desarrolla el equipo local del Programa para desarrollar el Plan Maestro.

y queda a cargo de la sede la misma señora que ha estado toda la vida y las prácticas siguen siendo no democráticas” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

En la realidad del Programa, el abordaje de este punto se encuentra con las restricciones propias del diseño desajustado de las fases. Los tiempos de ejecución del Programa no permiten trabajar adecuadamente esta cuestión, crucial para sostener el componente de fortalecimiento ciudadano que está en el corazón de la promesa del Programa. Ello implicaría una identificación consistente entre los profesionales territoriales del municipio respecto del planteo ciudadano del programa, que asegurase la continuidad -esta vez en observación por el municipio- del buen curso de estos procesos post intervención. Esta realidad constituye un nudo crítico principal del diseño: la sostenibilidad.

“al final la señora igual se queda con las llaves y se queda con un espacio más bonito nomás porque a nosotros nos pillan las obras cuando ya nos estamos yendo, la última obra y generalmente es la sede porque es la que más trabajo tiene la hacemos cuando ya se estamos por terminar, tampoco tenemos posibilidades de hacer un seguimiento al uso del espacio, nos vamos nomás” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

De fondo, se trasunta el concepto de participación o más bien, gana en peso un enfoque formal de la participación instrumental -derivada del modelo de cliente frecuente-: participar es asistir, estar para conseguir algo. Ello, en desmedro de una mirada donde participar es deliberar, incidir. Asimismo, se plantea la necesidad de una mirada más compleja sobre los estilos de adherencia y vinculación de las nuevas generaciones y una pregunta más urgente para abordar: ¿por qué la actual generación de jóvenes es una generación sin tiempo?

“este programa tiene un componente político nos guste o no...aquí hay una apuesta ideológica que la comparto...nos hace falta volver a mirar, volver a hablar de participación...todavía entendemos la participación como asistencia, yo participo en cuanto asisto...los equipos tienden a reportar...nos dicen en la asamblea fueron 40 vecinos, se capacitaron 70 vecinos y eso es un éxito...lo pongo en relativo, no sé si yo participo en cuanto asisto, la experiencia nos dice que la gente entra y sale de los grupos, con lo que le interesa nomás...la gente tiene momentos, la permanencia y la

adscripción es más complejo en los jóvenes” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

La anhelada construcción de la autonomía comunitaria

Existe la imagen deseada de un CVD con visión y vocación de poder para ir a disputar el presupuesto en los espacios de deliberación local. Sin embargo, esta imagen no tiene un correlato en la realidad de la gestión del Programa, que tiende a mantener el protagonismo de los equipos técnicos por sobre el rol de los dirigentes comunitarios. En el peor de los escenarios, queda la sensación de que el Programa no ha llegado a mover nada y sólo es la continuidad de las redes de clientelismo preexistentes: la inquietante sensación de practicar ‘rayas en el agua’.

“a los equipos les digo, el día que tengamos a un CVD peleando, discutiendo en el Consejo municipal los presupuestos para sus territorios hemos dado un paso...eso no ocurre, todavía son los equipos los que filtran, todavía los equipos hacen las gestiones, son pocos los consejos que toman ese rol de ya no sólo ir a pedir al municipio sino a ver cómo nos ponemos de acuerdo para que usted me asegure la mantención pero yo también contribuyo...eso todavía no sucede sino más bien la conversación del dirigente aguachado, el dirigente histórico...que consigue cosas porque tiene otras redes, que conoce a todos los directores de servicio del municipio...ahí nos falta un salto evolutivo” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

“de repente hay miradas más técnicas y otras que son más enfocadas en el territorio, promover las decisiones desde el territorio y no ser tan guiadas desde lo técnico...ha costado por la mirada de resolver o entregar mucho desde el equipo, de dar como un poco todo masticado...hay una reflexión en el equipo que en el fondo hay que empezar a soltar, que ellos son los que tienen que gestionar, tomar decisiones...hoy estamos facilitando los procesos más que guiarlos” (Profesional PQMB Valdivieso, Recoleta)

En este punto, se pone en evidencia la importancia del proyecto político del actor municipal, que provee un marco de comprensión que legitima los procesos deliberativos implicados en el PQMB.

“E3:..hay municipios, no es este caso, que le interesan solo las obras y si hay 450 millones de pesos frescos para construir un par de plazas, perfecto, pero no les interesa el tema social, no se involucran tampoco en potenciar el barrio porque se imaginan que después esos vecinos van a ir a hueviar acá al municipio, con sus demandas y que queremos esto, porque a veces sucede.

E2: Nosotros los alentamos a que hagan eso.

E1: Sí.

E2: Nosotros los alentamos y nos gusta cada vez más ver a los vecinos acá y de hecho la otra vez vinieron aquí a...

E3: Este año por lo menos dos veces se han reunido con el alcalde.

E2: Este año por ejemplo, se ha dado algo súper interesante...

E1: Ellos solos.

E3: Claro, ellos solos sin que nosotros los gatillemos, han venido, se han juntado entre organizaciones, junta de vecinos A, junta de vecinos B, se han juntado para hacer algo, vienen para acá, eh, independiente de lo que les digamos nosotros.

II: ¿cómo se les ve a ustedes como profesionales en una institución como municipio? Son como, Oye pero estos son como los que andan aleonando a la gente o hay un sentido común, que dice, sí, esto tiene que ser así?.

E2: ¿Desde el municipio? Ése es el discurso... Tiene que ser así.

E1: Que todo sea participativo, que hay que trabajar con todos, independiente de si es del lado A, del lado B, hay que fomentar la participación, fomentar el vínculo, fomentar la corresponsabilidad, la capacidad transformadora, la autogestión.

E2: La autogestión” (Entrevista Equipo Gestores Barrio Chacabuco, comuna de Recoleta)

El cambio de mirada que implica la adopción de un proyecto político democrático cambia la concepción del trabajo de departamentos municipales cuya impronta era eminentemente técnica como DIMAO. Es el concepto de una gestión abierta al escrutinio, que ve la participación de los vecinos como una oportunidad y no como una amenaza, si bien no está exenta de elementos asistenciales en la gestión de sus programas.

“I1: Claro, ese es el discurso del alcalde, pero si yo voy a cualquier oficina de aquí, con una persona que atiende público, ¿Tiene el mismo discurso?”

E1: No, pero te puedo asegurar que todos, pero las personas claves por ejemplo, departamentos como la DIMAO existe esa voluntad, tienen un rollo muy participativo, DIDECO también tiene una distribución de territoriales que si bien está sobre exigido, tienen la voluntad de trabajar con los dirigentes, hacen un trabajo muy fuerte con todos los departamentos, claro, yo no te puedo asegurar así como va a la Unidad de control o a la Secretaría municipal que son departamentos antiguos que son inamovibles, que tengan ese espíritu. Pero los más claves, lo más políticos, los más movilizantes, lo tienen.

E2: Y por supuesto hay personas que atienden mal, son sociales, que ven gente todo el día y las atienden mal, eso se da todavía, claro.

E1: Pero el paradigma ha cambiado, conciben, por ejemplo la DIMAO, o la unidad de emergencia y operaciones de emergencia, es súper como cerrado, técnico uno podría mirarlo, los vecinos los llaman directamente, se vinculan con ellos, hacen capacitaciones; la DIMAO igual, hacen huertas participativas, hacen un trabajo de diseño en conjunto con ellos.

E2: Yo tuve la suerte de poder evidenciar estas experiencias, cuando fui asesor, yo veía siete barrios y veía ocho juntas de vecinos, y efectivamente, independiente de lo que pasara, en algún momento el vecino o el dirigente te decía como, oye, claro, pero si antes yo no podía ni ir al sexto piso, pedir una audiencia con el alcalde era imposible..

E3: De hecho le llamaban, eufemísticamente, el Olimpo, era un lugar inaccesible.

E2: El Olimpo, claro.

E3: Inexpugnable, llegabas hasta el quinto piso nomás, pero el sexto...

E2: Ahora los dirigentes con menos experiencia, no hablando de los grandes, los dirigentes que llevan años siendo dirigentes, vienen acá, se sientan con un arquitecto, ven algún proyecto... detalles que van sumando y van sumando. Y a uno le hace de cuenta, claro, efectivamente, aquí las cosas se están haciendo. A mí me tocó en un barrio abrir una biblioteca, que estaba cerrada, con un caimán, porque la dirigente no quería pasar la llave y llevaba cinco años cerrada, y abrimos los vecinos ahí presentes, el dirigente, había computadores, libros. Entonces, te puedes dar cuenta de los cambios...la vara de las administraciones anteriores quedó muy baja, muy, muy baja” (Entrevista Equipo Gestores Barrio Chacabuco, comuna de Recoleta)

Utilizando la metáfora musical, diremos que a pesar de lo estratégico que es el proyecto político del municipio -que pone la *partitura* al trabajo de los gestores- son éstos los que descubren cómo dar forma al *tarabust*¹⁴⁹ de su despliegue programático en el territorio y en especial, el *rubato*¹⁵⁰ con que se va desarrollando la construcción de la autonomía a nivel local.

Si la *transversalidad* es un aprendizaje de las tramas institucionales y comunitarias y del modo de conducirse constructiva y/o sinérgicamente entre ellas, la *autonomía* es un aprendizaje sobre la sincronización de los tiempos de una intervención, derivada de una comprensión sobre las características singulares y el funcionamiento sistémico de sus componentes, a escala y ritmo del territorio cotidiano. Hay un principio u oficio de observador en juego, una vocación de renuncia a la autosatisfacción del protagonismo en favor del despliegue del otro/a. Comprender y estar atento al ritmo de la intervención

¹⁴⁹ En el lenguaje musical, el *tarabust* refiere al efecto ordenador que marca el golpe del tambor, que imprime un ritmo que, en la medida de su continuidad, organiza el desempeño de la orquesta. En el lenguaje poético, se habla del tarabust como “esos sonidos perturbadores, aquellos a los que no se puede dejar de oír (y, en filiación etimológica, de obedecer), ruidos como semillas de las que venimos y a las que no hacemos más que a-tender” (Milone, 2013). Sociológicamente, el ritmo de la vida cotidiana es un tarabust.

¹⁵⁰ Complementariamente, el *rubato* es un modo de encarar la frase musical que, respetando los tiempos de un compás, libera la creatividad del intérprete para encarar los tiempos de su intervención, pudiendo apurar o enlentecer las notas con la única limitación de que hay un tiempo de inicio y uno de término del compás. El ejemplo por excelencia es la interpretación del piano de Chopin, cuya mano izquierda tocaba el tiempo exacto de la pieza mientras que la derecha que llevaba la melodía, lo hacía con libertad, es decir, con rubato.

comunitaria, a sus pasos planificados pero también a los saltos transductivos, a las catalizaciones (procesos que precipitan reacciones).

“partir del conocimiento de lo que es el desarrollo comunitario, metodologías participativas, de lo que es la gestión pública también...no llegar con la visión del técnico hacia abajo sino que entender que somos facilitadores del proceso...es un proceso, construir el vínculo con el territorio...que ellos tienen que hacerlo...por el otro lado muchas veces los vecinos se acostumbran a...desde la comodidad de quiero que me traigan, que me den esto...ellos tienen que entender el rol como directiva del barrio, ...cuando te vas dando cuenta que se van desarrollando un poco las habilidades de los mismos vecinos para proponer ellos mismos sus propias acciones de acuerdo a lo que ellos conocen de su territorio” (Profesional PQMB, Barrio Valdivieso, Recoleta)

La necesidad de dispositivos de aprendizaje colectivo

Sin perjuicio de que el Programa es un laboratorio de experiencias, no existe un dispositivo institucional de aprendizaje. En el mejor de los casos, los autodiagnósticos y los planes maestros sólo son leídos como referencia de productos a lograr en determinado plazo y no como procesos de autoinvestigación de un territorio. Persiste la metáfora de la ‘jeringa’: extraer información para inyectar neguentropía. Queda planteada la necesidad de un enfoque de comunidad de práctica o aprendizaje que promueva el intercambio entre los equipos que comparten un mismo territorio de operación.

“Lo intentamos, lo intentamos pero estamos bien consumidos por la cantidad de trabajo...nos pasa que finalmente, sobre todo los que trabajamos en el área social que las obras nos terminan ganando siempre...hay profesionales más inquietos que están más en el territorio con los que conversamos un poco más porque nos damos el tiempo pero siempre es una deuda pendiente de juntarnos con cierta periodicidad...una de las cosas que echo de menos de cuando trabajaba en la Vicaría...ciertas ceremonias, ciertos ritos, reflexiones de compartir documentos, acá es complejo” (Encargada PGS Seremi Región Metropolitana)

“la crítica que habíamos conversado en todos los equipos es que tenemos que poder articularnos o reunirnos entre equipos, ver las experiencias y cómo podemos ir articulando la...ver el árbol pero también mirar el bosque” (Profesional PQMB, Barrio Valdivieso, Recoleta)

e) Resultados

“Y era la calle el escenario de ese gesto hospitalario de apertura simplemente a lo que se presenta (personas y cosas). Lo era, en primer término, porque veíamos en ella el territorio predilecto del ‘pasar’, en ese sentido fuerte que le hemos dado de ‘emergencia y novedad de ser’: se sale a mirar ‘*lo que pasa* en la calle’ Pero no sólo eso: se toma, se gana la calle; se levantan o se derriban ídolos en ella; en sus muros se proclaman todas las verdades y se invita a todas las transgresiones, sexuales, políticas, etc. Por las calles pasa ‘la historia civil’; necesariamente pasa la Revolución. Pero también puede pasar la Revelación por una calle...Pero también le pertenece ese milagro del encuentro ocasional (¿dónde sino en la calle?) cuando yendo cada cual por lo suyo, convergen dos existencias. Es decir, le pertenece el azar como destino, como inicio absoluto e infundado de algo...Finalmente, como en parte alguna, es en la calle donde ocurre la aproximación al prójimo, con ese rostro desconocido y esa exigencia incondicionada de reconocimiento con que suele presentarse...En resumen: la calle simboliza lo expuesto a la seducción de una presencia no prevista; lo expuesto a las encrucijadas: al desvío, entonces. Jamás a las aporías, puesto que ella simboliza justamente *lo abierto*” (Humberto Giannini, *La “reflexión” cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*, 1988)

“Por este programa yo pasé de copuchenta a dirigente” (Integrante CVD Población Venezuela, Recoleta)

Con este sub acápite cerramos la revisión del caso del PQMB; se trata de los juicios vertidos en un Taller de Análisis de la Práctica realizado con los vecinos del Consejo Vecinal de Desarrollo de Barrio Valdivieso (comuna de Recoleta) durante noviembre de 2016¹⁵¹, donde se trabajaron dos momentos: en primer lugar, un ejercicio comparativo de construcción de sociograma o mapa de actores, que repitió la pregunta y la técnica realizada en 2015 durante

¹⁵¹ Recordemos que el Consejo Vecinal de Desarrollo es una organización social funcional que es creada por requisito del diseño del Programa Quiero mi Barrio, que opera con el requisito de existencia de una contraparte vecinal a las acciones de mejora del Programa.

la Escuela de Ciudadanía que dirigió el autor de la tesis, en la que participaron los dirigentes del CVD.

En una segunda sesión, se promovió una conversación de ‘salida’ respecto de la experiencia del Programa. Para llevar adelante la conversación, construimos un dispositivo de juego que, en lo fundamental, consiste en un tablero con preguntas proyectivas sobre el Programa cuya asignación es individual (al igual que en el juego, una botella gira sobre el tablero y ‘elige’ la pregunta que el participante debe responder, con ayuda del grupo, hasta fijar un sentido que satisfaga a los presentes). De allí emerge el tipo de preguntas que los participantes juegan a responder y al calor de ello, va hilando la conversación más general sobre su experiencia individual y colectiva en el Programa.

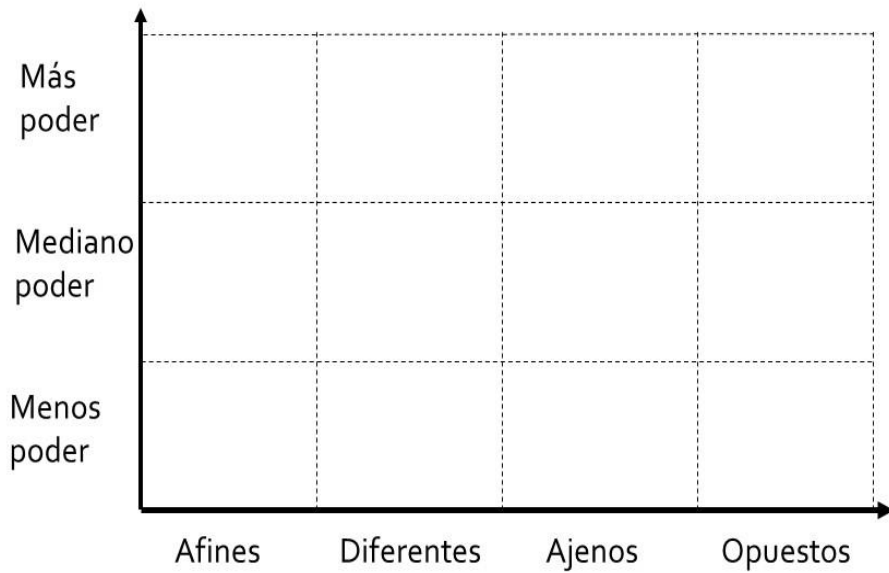
Cabe señalar que ambas sesiones fueron planteadas como parte de la fase de cierre del PQMB, que en paralelo estaba realizando la sistematización y el plan de continuidad del trabajo en torno a la sede una vez concretada la salida del equipo técnico, tal como estipulan las bases del Programa. En los dos ejercicios el autor de la tesis implementó los dispositivos y luego realizó una devolución a los integrantes del CVD, entendiéndolo como un aporte sociopráxico a una mirada retrospectiva y prospectiva a partir de la experiencia vivida, que respondía a la pregunta “dado que el Programa se termina, ¿cómo seguimos activando el quehacer comunitario?”.

a) Sociograma comparativo




La técnica del sociograma (mapa o análisis de actores), proviene del campo del análisis de redes sociales, sirve para que un grupo que comparte un campo de referencia o interés pueda debatir y construir el ordenamiento de los actores relevante de su territorio a partir de una pregunta específica, que en este caso fue “¿Cuáles son los actores relacionados con el CVD y su promoción del buen vivir en el barrio?”. Los ejes del cuadrante donde se realiza el ejercicio son dos:

- Un eje de poder, que va desde el más bajo al más alto pasando por un intermedio.
- Un eje ideológico, que grafica las posiciones de cada actor o redes en torno al tema tratado. En este eje se debe identificar los actores afines a los objetivos del proceso que nos ocupa,






frente a los antagónicos u opuestos. Y en medio, las posiciones diferentes y ajenas al mismo (los *afines* son el propio grupo de realiza la técnica y los que trabajan estrechamente junto a ellos, los *diferentes* son los que buscan los mismos objetivos por métodos distintos, los *ajenos* son los que no se definen y los *opuestos* son los que actúan obstaculizándose a nuestros objetivos).



Para graficar a los actores en el mapa se utilizó la siguiente simbología:

Tipo de actor	Representación gráfica
Entidades o instituciones.	
Asociaciones y redes formalmente constituidas.	
Actores y/o redes informales.	

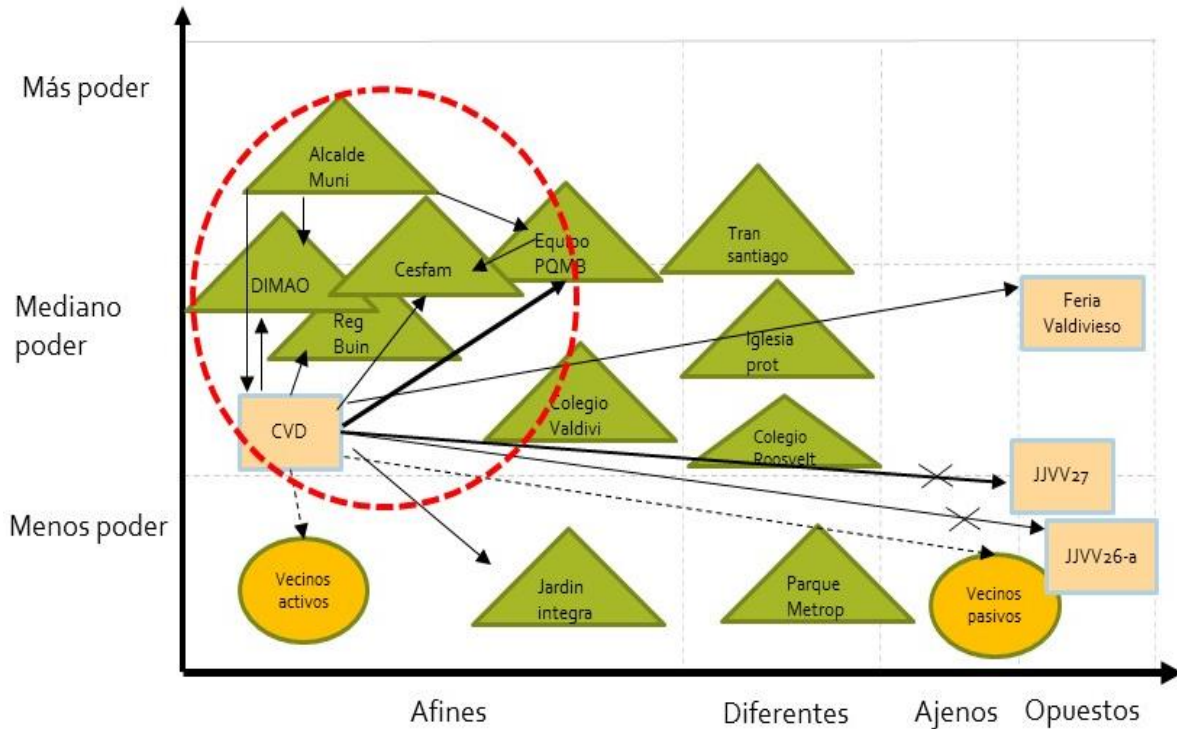
La tercera variable utilizada son los vínculos que se establecen entre unos actores y otros, que se grafican no en función de las relaciones que tienen entre ellos de manera genérica - cómo nos gustaría que fuera o cómo deberían ser-, sino centrándonos en el tema concreto sobre el que estamos trabajando y en el momento actual. Se tienen en cuenta distintos tipos de relaciones: las hay intensas, normales y débiles; las hay de cooperación y conflicto. Esas las representamos con unas flechas como las siguientes:

	Normales	Intensas	Débiles
Cooperación			
Conflicto			

En primer lugar, se pidió a los participantes pensar en los actores relacionados con el trabajo del CVD en pro del buen vivir en el barrio. Los participantes se tomaron unos minutos y luego, se les pidió nombrarlos y situarlos uno a uno en los cuadrantes. De este modo, a medida que el coordinador va preguntando dónde se ubican los actores nombrados en el eje de afinidad (“¿este actor es afín, diferente, ajeno u opuesto?”) y en el poder (“¿este actor cuánto poder tiene?”), el grupo va conversando el posicionamiento de cada uno de los actores identificados. Una vez ubicados los actores, se pregunta por el tipo de relaciones que se establecen entre ellos utilizando para ello la gráfica referida antes. El resultado del ejercicio fue el siguiente¹⁵²:

¹⁵² Por motivos de adecuada representación gráfica, en ambos esquemas tuvimos que alterar la proporción de los cuadrantes en favor del área de los afines. En el esquema gráfico original son proporcionales.

Esquema: Sociograma, septiembre 2015, CVD Barrio Valdivieso



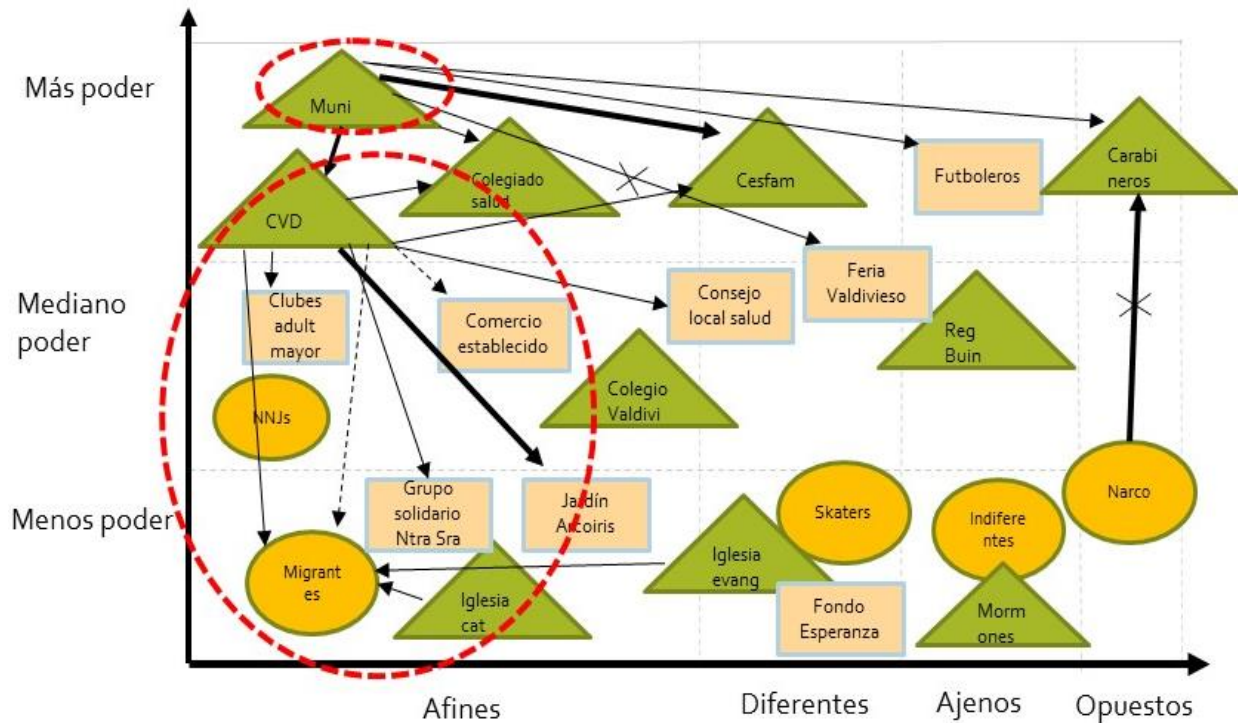
A inicios de la fase II del Programa, se puede apreciar que el mapa de actores identificados por los participantes muestra un conjunto de acción articulado alrededor del CVD en el que el municipio juega un rol relevante y sitúa un marco conflictivo con otras organizaciones comunitarias que representan liderazgos de lo que denominan ‘antiguo estilo’, clientelar, asociado a la entrega de beneficios y al proselitismo (las Juntas de Vecinos y la Feria Libre del barrio). En ese momento de su existencia, el CVD responde a la pregunta de la técnica a partir de su interés por impulsar un proyecto de mejoramiento ambiental, de allí que surgieran como relevantes ciertos actores del campo medioambiental (DIMAO, CONAF, Parque Metropolitano, entre otros.)

Se observa el predominio de las instituciones asociadas al poder municipal y/o público (los triángulos son mayoritarios), tales como el CESFAM Dr. Enrique Hevia, el Regimiento Buin y algunos colegios municipales (Roosevelt y Valdivieso) y entidades privadas como la iglesia protestante. En el plano de las organizaciones informales, se identifican de modo genérico dos campos gruesos: los vecinos activos y los pasivos. La organización del CVD desarrolla una relación de alta dependencia respecto de los organismos municipales y en particular con

el Equipo del Programa, con quien tiene una intensa relación. El Consejo Vecinal de Desarrollo se percibe a sí mismo como una entidad de poder intermedio, que depende de otras instituciones para llevar a delante su trabajo. La mayoría de las entidades que logran identificar les supera o iguala en poder, lo que se refleja en las relaciones verticales que se mencionaron, con base en la jerarquía municipal. Se trata de un conjunto de acción fuertemente concentrado en las relaciones fuertes de ciertos actores (encerrados en rojo) y donde lo que domina es el ejercicio de la agenda municipal.

¿De qué modo se nos presenta el mismo esquema dos años más tarde?

Esquema: Sociograma, enero 2017, CVD Barrio Valdivieso



Lo primero que podemos observar es un ampliación de la gama de actores identificados y con los que se sostiene relaciones. Lo segundo es una cualificación de los mismos, toda vez que el cuadro se enriquece hacia los actores de la sociedad civil, de cara a una próxima inauguración de la nueva sede comunitaria construida con los recursos del Programa. Destacan los migrantes haitianos, donde el CVD fue protagonista de un proceso integrador que llegó a contar con la presencia de autoridades como la Ministra de Vivienda. En el caso de la sociedad civil, surgen actores de dos tipos:

- Formales: (Clubes de adulto mayor, comercio establecido del barrio, Feria de Valdivieso, Consejo Local de Salud donde logran representación a partir de la incorporación de nuevos vecinos con nuevas redes, los denominados ‘futboleros’, el Fondo Esperanza -entidad de beneficencia para microempresarios, Grupo solidario Nuestra señora y el Jardín Arcoiris, ubicado frente a la sede y con quien se tiene una intensa relación -fue la sede donde se realizó la jornada de Escucha Creativa-;
- Informales: en directa relación al uso potencial de la plaza, se intensifican lazos con actores como los niños, niñas y jóvenes, que son reconocidos como un actor válido, los skaters (como cultura juvenil que aprovechará parte de la infraestructura de entretenimiento de la nueva plaza), los migrantes haitianos que representan un actor emergente que capta la atención de varias entidades como las iglesias locales, los vecinos indiferentes al proceso de mejora y por primera vez, tratándose de una intervención sobre el espacio público, el poder informal del narcotráfico, que aparece entre los opuestos y en pugna intensa con carabineros (si bien hay distintas interpretaciones sobre esta relación).

Un rasgo significativo es que el grueso de los actores se define en torno a sus relaciones con el CVD y que éste se asume a sí mismo como un poder más formal (de hecho, pasa a ser triángulo), tal vez en directa relación a su nueva condición de titular de un comodato con sede y plaza nueva. Si bien existen dos conjuntos de acción -uno perfilado en torno a los lazos del CVD y otro en torno a la influencia del municipio, que deja de ser asociado exclusivamente a la figura del alcalde y con el que se establece una relación de mayor institucionalización-, puede afirmarse una incorporación de mayor protagonismo del propio CVD, que se apresta a desarrollar su tarea de liderazgo local una vez terminado el Programa. De hecho, a diferencia del primer sociograma, en el segundo el equipo de barrio, otrora un vínculo fuerte, desaparece del arco de alianzas del CVD Valdivieso.

En suma, al cabo de dos años de su participación en el Programa, el CVD de Barrio Valdivieso se percibe con mayor poder, ha diversificado su arco de relaciones y se ha enriquecido la articulación entre las entidades de la sociedad civil.

Saltos transductivos

“El soplo de luz, el fulgor concentrado
que brota de ciertos encuentros,
contradice a veces su propia brevedad
y se extiende como una alquimia lenta,
por todo el resto de la vida”

(Roberto Juarroz, *Duodécima poesía vertical*, 29, 1991)

Incluso, se han nominado a sí mismos. Efectivamente, en el transcurso del proceso de recuperación participativa de la memoria colectiva del barrio realizada por el autor de esta tesis, durante uno de los ejercicios de devolución se llegó a la conclusión que ningún vecino denominaba al barrio con el nombre que aparece en la ficha del Programa (“Barrio Loteo Tejidos El Salto”) y que ese nombre sólo se ocupaba en el contexto de las actividades y reuniones del Programa. “¡Entonces somos Valdivieso!” fue la expresión de un dirigente, recogiendo el nombre cotidiano del barrio y, en ese momento, produciendo lo que Villasante denomina ‘salto transductivo’, el paso a un estado diferente, toda vez que los dirigentes constataron y simultáneamente ejercieron su derecho a bautizarse como barrio, reforzando su identidad colectiva y su poder instituyente.

b) Conversación sobre significado e impacto del Programa

Esta sesión se realiza a fines del año 2017, cuando el grueso del plan de gestión de obras ha culminado (los arreglos en aceras y calles están listos y la sede comunitaria a construir está en fase de terminaciones) y el plan de gestión social está en fase de sistematización y cierre, por tanto se vive un cierto ‘letargo’ en el ciclo de implicación de los vecinos, que sería roto más tarde al momento asumir las riendas y echar a andar la nueva sede.

Existen estudios nacionales evaluativos con evidencia sobre el impacto positivo del Programa en términos de la percepción de mejoramiento de la infraestructura del barrio

(Alcalá, 2010). Sin embargo, para el núcleo de la intervención del programa la mejora de infraestructura es un medio de un propósito mayor, que es la emergencia de una corriente de activación comunitaria en función del bien común barrial. Los ‘puntos de mira’ en este caso se relacionan con la autopercepción del actor comunitario que surge de este proceso, el Consejo Vecinal de Desarrollo. Este apartado intenta dar cuenta de este segundo propósito.

Como planeamiento general, podemos señalar que al cabo de dos años de ejecución del Programa Quiero Mi Barrio, el CVD de Valdivieso enfrenta el tema de la participación social como el principal dilema de desarrollo; asimismo, la confluencia de mecanismos paradójicos del programa y el clima predominante de desconfianza frente a las instituciones conspira en desmedro de la instalación de un espacio público ‘fuerte’¹⁵³; el programa y el CVD son valorados como espacios de reconstitución del sujeto, a nivel individual y colectivo.

Si el CVD fuera una película se llamaría...

La invitación a pensar el CVD como una película apunta a poner en juego la capacidad proyectiva de sus participantes: dar forma a la organización desde un nombre o argumento que permita identificar la naturaleza del trabajo y el ‘libreto’ de un CVD, esto es, su estilo o sentido del accionar.

No obstante la pregunta queda rondando sin contestar entre los participantes de la conversación, al final surge una respuesta, la noción de ‘vecinos dispersos’: la respuesta se nombra desde la falta o ausencia pero ¿de qué condición o cualidad? A Juicio nuestro, el sello se pone en la capacidad integradora de la entidad, que puede ser extensiva (cuantitativa, desde ‘pocos’ a ‘muchos’ vecinos sin establecer con claridad el límite) o intensiva (cualitativa, desde ‘los mismos’ a ‘muy diversos’).

De fondo, el CVD se piensa como un ente articulador de la participación del barrio, una participación motivada por la idea de ‘sacar adelante el barrio’, esto es, la idea de pensar el progreso de modo colectivo.

¹⁵³ Noción de Nancy Fraser, asociada a la construcción de un espacio de discusión pública deliberativo y vinculante, donde concurren actores en igualdad de posibilidades. Es un espacio donde el poder puede llegar a adquirir una dimensión creativa distinta al mero ejercicio de dominación.

Visto así, existen puntos de vista diferentes respecto del trabajo interno del CVD: algunos piensan esta instancia desde sus estilos de operar en el presente. Allí, la dicotomía disperso-integrado que alude a la capacidad de enfocarse y satisfacer sus compromisos, pero también refiere a la escasa incorporación del conjunto de los vecinos al trabajo de la organización. En este último caso, la 'integración' responde a la capacidad de 'integrar' o incorporar -cuantitativamente- a más vecinos.

Desde otro punto de vista, el CVD es visto desde una dimensión ucrónica: lo que está siendo, lo que se proyecta al futuro. Desde aquí, el Consejo es depositario de unos sueños de progreso, es un 'aún no'.

“P1: Si el CVD fuera una película se llamaría...Vecinos dispersos” (risas)

E: ¿podrías explicarte un poco?

P1: Bueno porque...todos andan pa'todos lados...son todos medios dispersos, algunos más centrados que otros...así

P2: Tú dices así en las reuniones?

P1: Noo, así en la película, no en el CVD

P3: Ah, en sentido figurado. Pero falta, lo otro sería ver en la convocatoria, en la integración, podría ser una forma de ir incentivando para unir a la película...

P4: yo le llamaría a la película “Mirando el futuro”, o “proyectándose hacia el futuro” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

El momento más bonito del Programa

La identidad del CVD se mueve entre ser grupo de trabajo y simultáneamente, un grupo de acogida. La valoración del clima de trabajo privilegia la segunda opción, donde el CVD es un espacio de reconstitución del sujeto: en la conversación, en los encuentros, en el sentido de pertenencia, en la percepción de disponibilidad de redes de sociabilidad. Aquí, el mejor momento “está siendo”, se juega en el vínculo, en los momentos gratos que han vividos juntos.

“¿Cómo ve al CVD como organización?”

A la directiva la encuentro positiva porque trabajan bien, se afiitan bien y no hay una persona que sea líder por encima de los otros, son todos líderes, más nosotros los consejeros que estamos siempre apoyándolos y todos tenemos la información, nos llega por el FB, escrita o verbal, estamos al día en todo” (Consejero CVD, Barrio Valdivieso)

“(El momento más bonito) Es este, porque encuentro que estamos todos reunidos, todos conversando, nos entretenemos...principalmente los del adulto mayor”

“Cuando hicimos una comida y no sé qué es lo que estábamos celebrando...don Manuel tocó la guitarra...al final terminamos bailando...fue por juntarse nomás, por conocernos mejor”

“Por compartir juntos”

“Bueno, la hora de los chistes poh!...bueno para no fue divertido sino muy bonito esa cena que usted estaba recién comentando, era la primera vez que yo participaba con todo el grupo y me tocó conversar con muchas personas y fue muy entretenido, agradable, armonioso, muy bonito”

“¿Y no fue cuando hicimos el intercambio con la gente de San Antonio?”

Claro! Eso también! Cuando vinieron los de San Antonio...fue de ida y vuelta, la primera vez fuimos nosotros de aquí para allá, y la segunda vez cuando ellos vinieron ahí también se tocó la guitarra” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

Desde otro lugar, la noción del mejor momento se juega en la dimensión de la representación pública y la concreción de los planes: la instalación de la primera piedra, el momento de los discursos y ejercer el protagonismo de los vecinos.

“Para mi el momento más feliz fue cuando se puso la primera piedra de la sede y yo discursié y les maté el discurso a todos (Risas)

No halló qué decir el alcalde!” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

El momento más divertido del Programa

Otra manera de indagar por las prácticas significativas fue preguntar por los momentos que son recordados porque se salen de la práctica habitual del programa. En este caso, se trata de lo que ellos definen como el ‘momento más divertido’. Como se señaló en acápite anterior, la Escucha Creativa es una jornada que pone a los participantes en clave creativa y tiene una mirada apreciativa que pone en valor la creatividad local¹⁵⁴. Requiere un proceso de convocatoria que en el caso del CVD Valdivieso, implicó a niños y adultos en la tarea del perifoneo o locución con un amplificador que se mueve en vehículo por la población, el estilo de la publicidad de los circos, llamando la atención de los habitantes.

“...una cosa divertida fue cuando hicimos la radioescucha...¿cómo era?”

E: La Escucha creativa...

Eso! Fue muy divertido porque allí hubo niños, hubo adultos, hubo jóvenes...fue como familiar, eso fue muy divertido en muchas cosas

Sí, eso lo hicimos aquí en la escuela y lo pasamos muy bien

Cuando salió el Julio con el Agustín locuteando, y no lo habían hecho nunca (risas) así que ‘abuelito, vamos!’ ” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

Otro momento jocoso fue la visita de una delegación internacional de pobladores uruguayos, participantes del programa de cooperativas de vivienda existente en dicho país. Durante el ritual de saludos y reconocimientos, el delegado hizo su mejor homenaje diciendo “nos impresiona que a la edad de ustedes sigan participando!”, poniendo el dedo en la llaga sobre la condición de envejecimiento de los participantes del CVD.

“lo más divertido fue la visita que hicieron los uruguayos y nos trataron a todos de abuelitos (risas)

De buena forma, pero a todos nos trataron de viejos!

¹⁵⁴ En el contexto del trabajo de reconstrucción participativa de la memoria histórica, a principios de 2017 en el local del Jardín Arcoiris se realizó una jornada de Escucha Creativa en el Barrio Valdivieso.

Lo que más les llamó la atención es que no había mucha juventud y que había personas mayores...las chiquillas se reían” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

Si le dedico una canción al CVD sería...

En continuidad con el ejercicio proyectivo, los participantes elaboran una posible canción para dedicarla al CVD. Recordemos que el CVD Valdivieso está cerrando su ciclo de relación con el Programa y está ante el momento de continuar de modo autónomo. Luego, la sensación de fin de ciclo y despedida como asimismo el peso de la tarea de representación ante los vecinos resuena jocosamente en la selección de canciones que dedicarían al CVD: volver a empezar, el costo de representar a otros/as.

“Y volver, volver, volver... (risas)...

P2: podría ser también al equipo de barrio: ‘¿qué hicieron, abusadores...!’ (Risas)...

P3: nos metieron este cachito...” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

El momento más difícil del programa

Como contrapartida, se consultó por el peor momento, el más difícil. Aquí la pregunta es respondida planteando que no hay momento difícil, sino que el programa en su conjunto es difícil, por plantear la exigencia de la participación de los vecinos y poner al CVD a la tarea de resolverla, en medio de un contexto de crisis generalizada de confianza entre los chilenos, donde lograr implicar a los vecinos es una tarea sumamente complicada.

Esta sensación de sentirse en falta es procesada de dos maneras en la conversación: ¿seremos nosotros? ¿será el clima que vive el país? Las respuestas apuntan en la segunda dirección, al punto de evaluar un estado de cosas paradójico: trabajar por el bien común, esto es, organizarse para construir espacio público y hábitat pasa a ser un estigma sobre los que asumen la responsabilidad, en tanto les presume una “mancha”, el fantasma de la sospecha por el interés propio, por el acto de corrupción. Desde este punto de vista, que es un discurso

de mala conciencia, el interés público se ha privatizado, capturado por una red de intereses personales donde nadie participa si no es con agenda propia. Bajo este discurso, la sensación de soledad habita a los participantes del CVD. Desde este lugar, se entiende la crítica solapada al programa por tener ‘letra chica’ (“el cachito que nos metieron...”), esto es, una carga infamante asociada al desempeño público. Vista así, la participación semeja un servicio que se le entrega a un usuario-consumidor malagradecido, veleidoso. Y la participación es de una de minoría activa que permite -al menos- validar los requerimientos mínimos de participación establecidos en el diseño de fases del Programa.

“P1: Yo generalizaría, siempre ha sido difícil el Programa, mantener el CVD en buen nivel...dado que poca gente participa, siempre somos un grupo muy reducido muy pequeño que estamos convencidos de que esto sí es válido y de que tenemos que seguir ...pero nos entristece que no participe más gente y hemos hecho bastantes esfuerzos, si uno se pone a pensar en que podría ser un grupo que no sea tan empático, que podría ser la directiva que no es la que se necesita porque no se explica de otra manera que habiendo mejoras sustanciales en el barrio sigamos esta misma lógica de poca participación. Por aquí siempre se presume, que cuando tengamos la sede social vamos a tener más concurrencia, más actividades, vamos a ser más visibles y...es lo que esperamos pero... seguimos trabajando como Zorba en el desierto, a pesar de todo lo que se ha hecho

P2: (en tono de cartel) Estamos trabajando para usted” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

Uno de los puntos más difíciles del programa fue lograr romper con el clima de desconfianza que dejó la marca de la UDI en su gestión territorial, asociada al clientelismo y al usufructo personal de los dirigentes que ‘privataron’ las organizaciones y terminaron removidos. Construir la confianza en la viabilidad y/o consistencia de la promesa que el programa traía no fue asunto sencillo, precisamente porque la expectativa del clientelismo se vio rota durante la primera fase del Programa y en especial por los problemas suscitados con la primera directiva del CVD, tema sobre el que volveremos en este análisis.

“P3: es verdad, siempre es difícil pero no lo veo por el lado de que la gente no participe, no le doy muchas vueltas porque es un fenómeno que ocurre en distintos

órdenes de cosas en este momento. Yo creo que lo más difícil fue cuando se implementó el programa acá porque la gente no creía, había una desconfianza enorme, que nos convencieran a nosotros de que esto sí podía ser, siendo que siempre nosotros habíamos estado desprovistos de toda ayuda. Cuando llegó el equipo a convencernos a nosotros los de acá porque éramos un grupo muy pequeño que fuéramos a convencer a las otras personas de que vinieran a escuchar las propuestas que nos traían y después convencerlos de que eso sí podía ser... creer nosotros, con todo el problema con la directiva antigua que tuvimos

E: sintieron en algún momento que había llegado el momento de tirar la esponja?

P4: Sí, cuando hubo ese momento cuando hubo el quiebre de la primera directiva. Pero gracias al convencimiento de los que pensábamos que había que seguir adelante y no quedarse así botados logró afirmarse y salir adelante a seguir haciendo cosas” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

Es aquí donde la participación de los vecinos -de los propios integrantes del CVD- es valorada como un factor decisivo a la hora de hacer posible la instalación del Programa y las mejoras de infraestructura y equipamiento que trajo consigo. Sin embargo, esta constatación tiene un cierto tono amargo, toda vez que está asociada a la sensación de injusticia, de falta de reconocimiento por parte de los vecinos o al menos, de un sector de ellos, la sensación de que es la gente externa al barrio quien percibe el cambio positivo que está experimentando. Los participantes reconocen la dificultad para crear un clima de opinión pública favorable a la acción organizada del Programa. La única contestación proviene del componente físico del trabajo -la ejecución de las obras- que, en desmedro del componente social- ‘hablan por sí mismas’. Esto es un llamado de atención sobre la necesidad de un componente de opinión pública o comunicación social en este tipo de programas¹⁵⁵.

“P5: tal como dice don Ramón, que trajeron el programa a este barrio y si nosotros no hubiéramos participado los profesionales se hubiesen ido y no hay nada por eso está convencido de esto de la participación

¹⁵⁵ Ya se ha referido el problema de desfase de la concreción de las obras, que incorpora un factor adicional de complicación de la confianza pública. Como demuestra el estudio de Alcalá (2010), se trata de un problema recurrente de la gestión del Programa.

P3: a mi lo que me afecta es la ingratitud, como que uno como directiva, como grupo en general se hace enemigos que ni conoce, gratuitamente y eso es tan injusto porque lo único que hace uno aquí es venir a ayudar para que nuestro sector mejore. Nosotros somos dirigentes y perdemos nuestro tiempo, mirado por el común de la gente, para nosotros no es pérdida y más encima dejamos de lado pololos, hijos, yo soy mamá en mi caso, y la gente no reconoce y se generan cahuines, inventan cosas, que nos robamos la plata, eso es lo más complicado

P5: es verdad, hubo un momento en que yo pasaba por I Norte y me salían unos vecinos porque cuando se demolió la sede hubo un periodo en que no se hizo nada y quedó como tierra de nadie, entonces me salían algunas que me decían ‘no tienen presupuesto, se robaron la plata, porque el alcalde se va a ir y no hay plata’ y yo en buena le decía ‘pero vaya a reunión, entérese de las cosas si aquí nadie se ha robado la plata, si nosotros sabemos los plazos que esto tiene y ahora que están trabajando salen a las puertas y yo calladito paso y no dicen nada

P6: fui a ese negocio y la señora dijo ‘todos esos sinvergüenzas de ahí de esa reunión, qué, si los de ahí se roban toda la plata!’ y le dije señora, si por las manos de nosotros no pasa plata’ y me dijo ‘qué, ¿te llegó?’ Y nosotros podemos hacer muchas gestiones, ir a la municipalidad y lo que ganamos es que nos vengan a buscar y nos vengan a dejar, cierto? A nosotros no nos pagan por ir a hacer esto y lo otro, nadie!

P5: el día sábado yo trabajo para el lado de la feria y gente de ese sector, ellos alaban el trabajo de acá, el peluquero, el zapatero me dicen ‘ooh, que les quedó bonita la iluminación’, gente de fuera, y cuando dicen eso yo me siento orgulloso de haber participado en el proceso, hay uno que viene en bicicleta y otra que vienen a trotar aquí, por la iluminación les da más seguridad dicen...(aplausos)” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

Lo complejo de este nudo es que el tipo de argumentación de los vecinos está en desacreditar por ilegítima la crítica de los vecinos detractores: utilizando la misma lógica que la existente en torno al tema electoral (si no participas -si no votas-, no tienes derecho a opinar sobre lo público), aquí se expresa el canon de ‘si no vienes a reunión ¿cómo te vas a informar? ¿cómo quieres disfrutar de los beneficios si no participas? Esto es señal de que un problema del

campo comunicacional -la inexistencia de una adecuada estrategia de comunicación de los procesos y resultados del Programa- se transforma en un problema del campo político -el cierre del espacio público y la legitimidad de la acción sobre unos pocos vecinos que sí participan. Es un problema que los vecinos ‘adquieren’ al participar del programa y del que éste tiene que hacer cargo a nivel de diseño de la intervención.

¿Somos más fuertes como CVD ahora?

En consonancia con lo anterior, hay preguntas que rozan los temas más sensibles de la organización, en este caso, cómo se sienten al cabo del ciclo de implicación social animado por la presencia del Programa. La consulta por la fortaleza los pone en clave evaluativa temporal (¿somos más fuertes ahora?) y pone en evidencia el crecimiento que constatan en su capacidad como organización: es una sensación de mayor confianza en sus capacidades y el disfrute de obras de adelanto que eran largamente esperadas por los vecinos¹⁵⁶. La posibilidad de caminar sin temor a tropezarse es un indicador fuerte pues, caminar sin tropezarse permite saludar a más vecinos.

No obstante, el éxito de la construcción de las obras no ha tenido un rédito de mayor participación. Al impacto negativo del retraso en el inicio de las obras, se suma la sensación de cierto ostracismo por parte del CVD, en paralelo a la instalación de una diferencia entre los que saben y los que no, entre los que participan y los que no, abriendo una fisura que opera contra la eficiencia de los logros del programa en el territorio.

“P1: En este momento sí, porque al principio, el mismo titubeo de ver que las obras no avanzaban mucho, conversábamos entre nosotros y...poníamos un poquito de duda, pero ahora que ya vemos todo avanzando, uno se pasea orgulloso porque ve las obras, los semáforos...y todo se está terminando y lo que viene pa’delante entonces yo pienso que sí...”

P2: hay una seguridad en todo lo que estamos haciendo...

P1: de parte de los vecinos, porque ven todo lo que se está haciendo y el problema que hay es que los vecinos nos ven...nosotros invitamos a los vecinos, pero los vecinos

¹⁵⁶ Como vimos en acápite anterior, esta sensación se refleja en el análisis de redes derivado del mapa de actores.

nos ven como si nosotros estuviéramos más encima que ellos...tengo la impresión de que no participan porque 'ah, ya está todo hecho, qué me voy a ir a meter yo ahí...

P3: y en cuanto a seguridad al caminar, porque ahora están buenas las veredas y usted camina y puede ir mirando hacia otro lado y sabe que no se va a tropezar...y se ve bonito” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

La difícil construcción de la confianza

La crisis de confianza y credibilidad de las intervenciones en el espacio público son un tema clave a resolver en el contexto de las acciones del programa. Por lo mismo, se puso en discusión el tópico de la construcción de la transparencia y el control público como mecanismos para el logro de la credibilidad.

En este punto, se abre uno de los temas complejos del diseño de intervención del programa: si bien a nivel del barrio es el CVD quien ‘pone la cara’ frente a los vecinos en materias de avance y calidad, los mecanismos de transparencia se juegan a nivel de autoridades municipales -por ejemplo, en la cuenta pública alcaldía- desactivando en los hechos el rol que un actor clave como el CVD puede jugar en el proceso. En el extremo, incluso una acción afirmativa del CVD en este plano como es informar sobre los recursos del Programa es desactivada en su eficacia por una percepción de que los malos vecinos ‘siempre van a hablar’. Es una reacción defensiva que termina anulando la propia iniciativa.

“E: ¿hay algún lugar donde como vecino pueda mirar y ver ‘materiales tanto y mano de obra tanto?

P1: en estos momentos no...

P2: pero sí, el alcalde dio una cuenta pública, allá, el municipio

P3: Pero debiera haber, igual que en cada organización, si hay plata hay que informarla...cuántos vecinos son aquí, ¿500? Saque quinientos volantes y casa por casa, nadie se va a llenar la boca, eso es transparente

P1: claro, y lo otro es que se puede hacer público en Facebook, nosotros tenemos un Facebook

P4: pero aunque la información esté la gente siempre va a hablar

P3: pero eso le va a dar la tranquilidad, por la vista le entra a la gente.

P5: Es que aquí sería mucho peor si nosotros informáramos de la cantidad de plata que se gastó porque la gente diría mira todo lo que se robaron! Porque es mucha plata la que se ha invertido” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

En favor, el argumento de la transparencia apela a la posibilidad de que el conocimiento de la información sobre el costo de las obras llamará a su cuidado por parte de los vecinos. Es un sentido de responsabilidad social sobre los recursos públicos que pasan a ser de los vecinos: un movimiento de apropiación. Sin embargo, es la propia operación del programa la que termina definiendo a los vecinos -incluso a los del CVD- en calidad de ‘beneficiarios’ de la acción del Estado: en sus palabras, ‘la plata no pasa por sus manos’. Éste rasgo del diseño de gestión financiera, que constituye un recaudo para asegurar el buen uso de los recursos públicos, relega a un rol secundario a la institucionalidad social del programa, lo ‘infantiliza’ como sujeto colectivo de derechos, pues ser adulto significa discernir, decidir y ejecutar. Poner la cara por un dinero que nunca se ve no es fácil de aceptar, es un lugar incómodo que el Programa le asigna al CVD en su diseño de ejecución presupuestaria: el pariente más pequeño de la relación a la que concurren junto al municipio y el Estado central.

“P3: pero así la van a cuidar más porque ahora uno ve muchos vehículos estacionados sobre la vereda, hasta camiones...eso es lo bueno de informar y no traigamos al alcalde, esta organización es de acá.

P1: pero en honor a la verdad aquí hay un ministerio que es el que pone los recursos, está el municipio que controla y también pone profesionales y está una tercera pata que somos una pata pequeña que somos el CVD, la gente que nos reunimos y no manejamos recursos... entonces la cuenta que podríamos dar nosotros como CVD sería a lo más los 4 millones de pesos que es lo del libro, y eso está todo declarado, la demás plata, nosotros al igual que todos el resto de los vecinos sabemos que se ha

invertido pero tampoco tenemos un control sobre esas platas porque esa plata nunca nos ha llegado a nosotros

E; Claro, pero pasa que ustedes son las caras que la gente ve

P1: ese es problema, ese es el problema!” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

En la misma dirección que viene teniendo la conversación, el tema de la calidad de las obras es un aspecto sensible. Aquí, el Programa tiene un sistema de contrataciones por licitación que implica la relación con empresas constructoras. Los vecinos pueden realizar reclamos que se traducen en acciones entre contraparte municipal y la empresa, llegando incluso a la suspensión de pagos por incumplimiento. Se trata de un tema que requiere constante monitoreo pues allí radica la precaria construcción de confianza en el logro de las promesas del Programa frente a los vecinos.

“E: ¿quedaron tranquilos desde el punto de vista de la calidad de los trabajos?

P1: No.

P3: las veredas de los pasajes no quedaron bien, tienen que ir a terminar los arreglos porque quedaron trizaduras y a las empresas no se les ha cancelado porque no han reparado todo lo que tienen que reparar” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

En este punto, el reclamo de los vecinos aparece asociado a un tipo de comportamiento que conecta con una paradoja: un programa que viene a construir espacio público y mobiliario colectivo en medio de un sistema cultural que educa cotidianamente en la resolución individual de las necesidades. Allí, el ‘metro cuadrado’ -santificado bajo el artilugio de la propiedad personal- sólo se cede a cambio de una mejora cuya mantención o sostenibilidad debe ser responsabilidad de quien la introduce, en este caso, el municipio. No hay adecuado desarrollo de un sentido de apropiación comunitaria o corresponsabilidad.

“P1: lo que pasa en Chile es que no se tiene nada y hay que hacerlo todo... en el fondo nosotros pasamos 40 – 50 años y no teníamos ni una vereda y unas luminarias muy

malas. Hoy tenemos algo bastante mejor que lo que teníamos un año atrás. Entonces siempre va a haber detractores, que no quedó tan bueno y qué se yo, creo que hay que quedarse con lo que hay que está mucho mejor que lo que había y eso es poh, si alguien puede aportar y mejorar eso bienvenido! Porque incluso en eso la gente no está muy de acuerdo porque cuando le han quitado un poquito de su vereda o un centímetro de su jardín reclama, que el municipio tiene que arreglarla, si le ponen pasto el municipio tiene que venir a regarlo, entonces nadie ha dicho esta obra es mía, ahora me pertenece, ahora la voy a disfrutar, la voy a cuidar, a mejorar” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

“E: la pregunta es: El punto más débil del programa fue...

P5: la convocatoria. Que la gente participe, se han hecho diferentes puerta a puerta, se han puesto propaganda, afiches y la gente no quiere por...comodidad de no querer venir porque a lo mejor dicen ‘si vamos ellos llevan tanto tiempo juntos y vamos a estar como ignorante de todo, mejor no vamos si total ellos lo están haciendo bien’, otros dirán a mi no me interesa pero yo creo que por ahí. Y tenemos que seguir nomás” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

En este punto, surge la pregunta por los testigos del arreglo de las veredas. Un ‘testigo’ es un corte cilíndrico del pavimento que permite estudiar el adecuado preparado y fraguado del cemento. Como tal, es un indicio de la calidad de la obra que se entrega. El comentario sobre los ‘testigos’ físicos del programa deja planteada una pregunta al diseño general del mismo: ¿cuáles serían los ‘testigos’ del componente social del programa?

“P5: el otro día frente a mi vereda encontré un hoyito redondito

Integrante Equipo: ah, eso se llama “testigo”, lo pide un inspector y hace un estudio vertical del hormigón

E: Eso es calidad

P4: claro, es una muestra y con eso el ministerio ve la calidad, el fraguado, la compactación de la mezcla

Integrante Equipo: quiero aprovechar de decir que de todo lo que se ha implementado esas veredas son lo único que ha merecido comentarios y sobre esas veredas me acaban de informar que en la empresa contratista hubo un cambio de responsables de obra y no hubo traspaso de acuerdos, eso es lo que pasó” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

El programa me sirvió para...

La pregunta por la utilidad general del Programa abre un momento evaluativo sobre los impactos personales y colectivos generados por el ciclo de implicación. Existe un discurso valorativo que pone el acento en el CVD como un espacio de encuentro y reconocimiento entre vecinos unidos por su voluntad de mantener viva la idea del barrio y la mejora de los espacios públicos y la convivencia. Allí, el CVD y la acción del Programa aparecen como una reserva de sentido, como un espacio de reconstitución del sujeto a nivel individual y colectivo. La valoración del ‘estar juntos’ como encuentro entre diversos y el disfrute del otro/a como una oportunidad para ampliar mi propio horizonte, en respuesta a la imagen del otro como una amenaza. El otro me completa, el otro me educa, el otro me permite medirme en mi propio proceso, me interpela. Es un discurso donde, más allá de los problemas y de las obras, lo que en última instancia se valora son las personas: el programa me dio la oportunidad de constatar que aún existen personas como yo que se preocupan por los demás. No es poco.

“E: pregunta para don Luis: En lo personal el programa me sirvió para...”

P7: Para mi ha sido muy gratificante porque...tratando con gente como ustedes, a pesar de que a todos los conozco del barrio es gratificante para mi porque veo que están haciendo muchas cosas y ver cómo el barrio crece por personas que son preocupadas por el entorno, me encantan esas cosas porque de niño que tengo esa inquietud de hacer algo por los demás y desde que me invitaron no he faltado a ninguna reunión...estoy feliz y contento con ustedes que me han acogido con tanta amabilidad, el programa tiene puntos débiles y puntos muy buenos, tenemos que seguir luchando con la mayor fuerza y la mayor alegría porque las cosas tienen que trabajarse con alegría, si uno flaquea no falta la talla y te levanta y te pone en onda de nuevo (aplausos)

P8: yo tengo que decirles que leí el libro (se refiere al libro de la memoria del barrio) realmente me emocioné porque todavía me siento de acá. Yo esto no lo tengo en mi barrio, gracias a José me he enterado de todo lo que se ha hecho acá. Pero de verdad esta labor, el trabajar con muchas personas, con gente que uno no conoce es muy difícil, uno nunca va a dejar contento a toda la gente, siempre la gente va a hablar de uno, lo importante es que lo que ustedes realicen como trabajo lo hagan desde dentro porque ustedes su trabajo están apoyando a su comunidad, a su futuro, lo que ustedes hacen para ustedes es para sus hijos, para sus nietos, para sus bisnietos porque este terreno que es parte del patrimonio porque son los primeros barrios de la fundación de Santiago vaya teniendo un valor, los felicito por formar esto, por lograr que las cosas pasen, me sentí muy orgullosa de mi gente que son ustedes cuando vi el cambio que se hizo, cuando camino por Valdivieso, la iluminación, no se tiren pa'bajo, ustedes han logrado demasiado, el poquito grupo que son ha logrado un montón, es lo que de fuera veo y veo lo bonito que está en este barrio, realmente los quiero felicitar (aplausos)” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

El juicio se refrenda con lo planteado por los integrantes de los equipos gestores locales: entre los efectos más importantes derivados del Programa está el impacto subjetivo derivado de la rearticulación de la esfera pública local. Este efecto se verifica como intensificación de los lazos cotidianos que un individuo puede experimentar, en un movimiento de revinculación entre el sujeto y el mundo. Si a principios de los noventa las investigaciones sugerían que las redes de sociabilidad disminuían a lo largo del tiempo¹⁵⁷, desprendiéndose de ello un empobrecimiento o debilitamiento de las redes de sociabilidad con el pasar de los años -la soledad- estrategias como la del Programa tienen un efecto sinérgico: se benefician los colectivos y los individuos por el refloramiento de las redes de vínculos interpersonales: saludarse hace bien.

“E3: Otra disposición, claro, mucha gente tiene muchos problemas y eso los lleva a la depresión, a encerrarse, a pasarse todo el día en la casa y este programa les dio

¹⁵⁷ Nos referimos a los estudios sobre conversación respecto de temas de la intimidad, donde la diferencia generacional era un factor diferenciador en términos de frecuencia y amplitud de las redes de conversación: a mayor edad, menor red de conversación y sociabilidad (Comisión Nacional del SIDA, 2000).

esa oportunidad y la gente...les ha parecido sumamente interesante esta experiencia porque les ha permitido salir, despejar un poco la mente, ver el sol.

E1: Y lo de las redes yo creo que es súper importante porque empiezan, están súper encerrados en esta depresión...pero empiezan a conocer al otro, empiezan a contar con un otro, con la vecina, con la dirigente, tenís otros temas que hablar.

E3: Entre ellos. En otras instancias.

E1: Claro, muchas veces lo usaban como, ah, pero si yo te conocía, pero no te hablaba, entonces ahora te veo en el negocio y hablamos de cosas comunes.

E2: De última se saludan más que antes, si antes si saludaban a dos vecinos, ahora en el programa saludas a siete, porque los ubicas de las reuniones, de las actividades.

E1: ...son protagonistas de procesos mucho más importantes de inauguración de obras, están en la calle diseñando el espacio, están pintando el colegio, están haciendo cosas que van más allá de ellos.

E2: De su vida cotidiana” (Entrevista Equipo Gestores Barrio Chacabuco, comuna de Recoleta)

El discurso de autoafirmación se expresa en el dicho sobre los perros que ladran como signo de avance. Al mismo tiempo, existe la percepción del fortalecimiento de capacidades para el trabajo social y se valora el impacto positivo en materia de credibilidad y visibilidad que productos como el libro de historia del barrio producido durante 2016. Esta percepción o sentimiento se traduce en el disfrute de una gran disponibilidad o potencia de desarrollo comunitario en el barrio, donde el tema de la interculturalidad constituye un campo emergente, siendo éste un rasgo peculiar de comunas como Recoleta, emplazamiento del barrio Valdivieso.¹⁵⁸

“E: a ver, salió esta pregunta: El equipo del Programa puede mejorar en...

P9: desde una mirada autocrítica, cómo se puede mejorar lo de la difusión, si seguimos haciendo lo mismo vamos a tener los mismos resultados, si no me gusta

¹⁵⁸ El 26 de diciembre de 2017, el investigador desarrolló un taller con los integrantes del CVD y se vivió un momento significativo: la llegada al CVD de dos integrantes de la comunidad haitiana que vive en el barrio.

tengo que hacer otra cosa distinta, siempre va a haber gente contenta y descontenta pero también dicen que si los perros ladran...

P1: es porque estamos avanzando

P5: estamos más fortalecidos...

E: En qué sentido?

P5: en conocimiento, en lo que el grupo nos ha enseñado

P4: en lo que usted nos ha enseñado!

P5: tenemos más conocimiento, estamos más preparados

P1: indudablemente el libro que editamos es un buen respaldo para todo el CVD para poder decir esto somos, y es lo que queríamos hacer y es nuestra historia, el libro nos ha dado un buen respaldo hacernos visibles como CVD

P2: y estamos todos preparados para asumir una responsabilidad a futuro, ya sea formando, fortaleciendo nuevos grupos, todo eso, ya tenemos los conocimientos como para hacer eso, yo pienso que tenemos que hacer algo con los migrantes, hacer algo con los peruanos, los haitianos, los colombianos, que se organicen y que van a tener cabida en el sector porque están acá, son parte nuestra ya...Valdivieso se está llenando de negocitos con los migrantes...dulcería, pastelería, un montón de cosas y uno conversa con ellos y ellos se encuentran re contentos aquí en el barrio...ese día del evento yo voy a hacer propaganda de eso, de la integración multicultural, aquí tenemos potencial, tenemos el jardín infantil que ya está hecho multicultural, vayan a verlo, ecuatorianos, peruanos, haitianos, chilenos, mapuche (aplausos)” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

Cosas que no repetiría

En el taller había una integrante del CVD, una joven de 16 años. En el azar, le correspondió hacerse cargo de una pregunta sobre los aspectos que no habría que repetir en la agenda del Programa. Es relevante su intervención pues pone una mirada distinta, desde su propio modo

de utilizar el espacio público: apunta a la acción formateada de las políticas públicas que, en respuesta a la agenda de vida sana que se viene instalando en las políticas de salud pública, termina instalando en cada nueva plaza inaugurada un sistema de máquinas para hacer ejercicios. Ello rompe con la idea de una plaza como espacio de encuentro y lugar de juego de los niños y jóvenes: éstos quedan segregados del uso de máquinas que no están pensadas para cuerpos de niños sino para adultos. Esto abre una agenda en la que el Programa no ha ingresado: el lugar de los niños, niñas y jóvenes en una estrategia de construcción social del hábitat.¹⁵⁹

“E: pregunta: si el programa empezara otra vez no haría...”

P9: en vez de las máquinas de ejercicio, pondría juegos para los niños, porque las máquinas no las usa nadie y ahí quedan.

P10: Sabe con qué juegan los niños ahí? Sacan la tierra, las piedritas y ahí juegan, hacen comida y cosas así y dejan todo regado ahí!” (Taller de análisis de la práctica, CVD Valdivieso)

Desafíos de futuro

La construcción de un liderazgo a nivel del barrio, ampliando la escala hacia una mirada integradora, construida durante el proceso de producción del libro con la historia del barrio. Las competencias adquiridas (y las que poseían de antes, valoradas) instituyen un sentido de obligación (el bien que se debe, a la usanza de Giannini), de construir una organización abierta a crecer, acogedora, que recupere antiguas tradiciones de encuentro comunitario como las comidas bailables (que se realizaban en la etapa dorada del barrio durante los años sesenta). El salto transductivo referido con motivo del nombre del barrio funda un deber de liderazgo: hacer realidad esa escala mayor en la realidad organizacional.

“Ser líder, líder de todas las organizaciones que se vayan a formar acá en el sector porque nosotros a través del programa social nos capacitaron para ser líderes, todos estamos formados para asumir una responsabilidad así que nadie le va a poder sacar el cuerpo. El CVD debería crecer hacia todas las poblaciones que están acá en el

¹⁵⁹ Esta línea marca un campo renovador en las intervenciones sociales, donde destaca la experiencia de la “Ciudad de los Niños” de Francesco Tonucci.

barrio Valdivieso, de hecho ya estamos en contacto con comunidades de migrantes para llamarlos a reunión para que ellos formen su agrupación y acogerlos, a ellos les interesa integrarse a la comunidad...con los jóvenes he tenido buena experiencia, hay que hacer un programa específico para ellos, también me han sugerido hacer comidas bailables, es posible...con un programa y un trabajo fuerte vamos a unificar la comunidad, ser todos un mismo barrio, tal como en el libro, Barrio Valdivieso, barrio Valdivieso, ya no es Tejidos El Salto, ya ahora es Barrio Valdivieso, todos embarcados” (Consejero CVD, Barrio Valdivieso)

El segundo desafío alude a mantener la cohesión y el sentido de ayuda mutua entre los integrantes del CVD, que es un espacio o instrumento de soporte personal significativo, que suma fuerzas sobre la base del esfuerzo colectivo que redundan en sinergia y permite avanzar. Allí, el desafío dignifica: las personas se ponen su sentido de dignidad a la altura de los desafíos que se plantean.

“Que sigamos unidos, que no flaqueemos, porque yo estoy orgulloso de pertenecer al CVD, porque con lo que a mi me pasó era para quedarme enclaustrado en mi casa, haber caído en depresión y haberme alejado de todo pero no es así, la misma fuerza que tengo yo quiero transmitírselas a ellos, que son autovalentes, que se pueden leer, que pueden leer documentos, pueden hacer de todo. Yo tengo algunas limitaciones pero esos obstáculos trato de subsanarlos con la ayuda de los mismos vecinos, familiares, subsano eso...El CVD cada reunión es acogedora, nunca tenemos polémica entre nosotros, siempre tratamos de subsanar los problemas, y si llega una persona a reclamarnos la acogemos, le damos las respuestas pertinentes” (Consejero CVD, Barrio Valdivieso)

6.3 Análisis tipológico comparativo

Por último, se presenta un análisis comparado de los casos en estudio. El texto plantea una caracterización tipológica de ambos programas sociales a partir de un conjunto de distinciones surgidas del análisis.

a) Fundación y domicilio institucional

Ambos Programas, Quiero Mi Barrio y CECREA fueron inaugurados durante el primer y segundo mandato presidencial de Michele Bachelet, respectivamente. Entre ambos programas hay una diferencia de diez años, lo que marca distancias en lo referido a sus definiciones técnicas, capacidad de movilización de recursos, nivel de operativización y evidencia levantada o disponible sobre su quehacer.

El programa CECREA es una medida presidencial fundada en 2014. Por su carácter reciente, su historia implica una fuerte inversión energética en el posicionamiento de este programa en el esquema institucional del Consejo Nacional de la Cultura. Ello, porque su identidad de medida presidencial le adscribe originalmente a un espacio significativo de poder (el Gabinete de la ministra, donde ser una prioridad presidencial se asocia a la disposición de poder simbólico, prioridad en la agenda y dotación presupuestaria), pero define una lejanía del aparato institucional y en general, de la cultura organizacional del Consejo, lo que redundará en una debilidad en los mecanismos de sostenibilidad y en los nexos institucionales con el aparato que resulta fundamental para operativizar el programa hacia las regiones.

Por su parte, el PQMB depende del Programa de Recuperación de Barrios, domiciliado en la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, siendo dirigido por una Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios. El programa existe desde el primer mandato de Bachelet (2006); durante el gobierno de Piñera perdió su carácter de medida presidencial y lo recuperó con motivo del segundo mandato de Bachelet (2014). Es importante señalar que el hecho que el Programa fuese fundado durante el primer mandato le asocia con el esfuerzo más general de instalar un sistema de protección social con perspectiva de derechos. Junto al Programa Puente-Chile Solidario (y el Plan AUGE), constituyen tres señales fuertes que da el Estado chileno en el sentido de contraponer ciertas certezas frente a las trayectorias de precariedad

derivadas del modelo, esto es, que las biografías sociales no respondan sólo al esfuerzo individual sino que reconozcan un pilar solidario básico en este conjunto de medidas.

Por otra parte, su cualidad de medida presidencial resulta significativa pues cuando un programa social tiene este carácter mantiene una cercanía con los focos de poder, pero al mismo tiempo, enfrenta el *hándicap* de estar ‘en primera línea de fuego’ respecto de la contingencia, hecho que le puede dificultar construirse como política social con perspectiva de proceso. Ello introduce una ambivalencia en la gestión de los programas que son medida presidencial, en especial cuando su consideración en la agenda de las autoridades responde a la necesidad de construir la política como ‘representación’, donde los destinatarios de los Programas son invitados en calidad de ‘público’¹⁶⁰.

El Programa CECREA pasó del gabinete de la ministra al Departamento de Educación. Se trata de la principal transformación institucional que el programa vivió: pasar de ser una medida presidencial ‘por fuera’ de la estructura ministerial, con un equipo catalogado como ‘excéntrico’ desde la cultura habitual o funcionaria, hasta su estatus actual adscrito a un departamento que integra la institucionalidad y que ha significado su ‘aterrizaje’ o posicionamiento en un escenario que presionó para llevar al programa a los ritmos habituales de la gestión institucional, llegando a poner en entredicho su carácter innovador de la política pública. Paulatinamente, el programa ha ido desarrollando mecanismos para mantener viva su promesa ciudadanista, al menos en lo formal.

Este paso implica la transformación de cuestiones cotidianas en los equipos: desde reconocer horarios, formas de contratación y la comprensión de una cultura institucional, hasta dimensiones más sustantivas que tienen que ver con su relacionamiento con los mecanismos de adquisición de bienes y compra de servicios (Chilecompra). Ese movimiento implica un proceso de institucionalización del Programa pero al mismo tiempo tiende a poner en tela de juicio sus rasgos más transformadores que requieren una capacidad de reacción rápida, compras o contrataciones directas.

¹⁶⁰ En la experiencia de los actores de ambos programas, este es uno de los momentos de mayor pérdida de sentido.

Por su parte, el Programa Quiero Mi Barrio tiene un domicilio territorial, emplazado en alguna sede del barrio seleccionado para realizar la experiencia. En el caso de Recoleta, resulta relevante el discurso explícito del gobierno municipal en favor de una gestión participativa. Si bien ello no implica un alejamiento total respecto de prácticas cercanas al clientelismo en la relación con las organizaciones sociales, lo interesante es que al menos pone en un lugar de disputa estas prácticas, planteando la dinámica del Programa una capacidad de interlocutar con la gestión político-técnica del municipio, dirigiéndola en su favor bajo una lógica intersectorial, lo que redundaría en un factor facilitador o sinérgico para el logro de sus objetivos.

Esa relación virtuosa no está dada per se. Como muestra la experiencia del Programa Chile Solidario, la mayoría de los programas sociales con expresión nacional ‘embriagan’ (se articulan operativamente) con el nivel municipal, suscribiendo convenios de ejecución que implican traspaso de recursos nacionales para contratar profesionales y ejecutar acciones, lo que puede redundar en una gestión de énfasis clientelista en la ejecución. En este punto, el proyecto político del municipio y sobre todo la existencia de un enfoque de desarrollo comunitario (y no sólo una oferta de servicios) serán determinantes para una articulación virtuosa con el perfil de ejecución del programa Quiero Mi Barrio.

b) Propósito, destinatario y mecanismo de logro

En el caso del Programa CECREA su *propósito* apunta a promover el derecho a crear de niños, niñas y jóvenes (NNJs) y en el caso de PQMB, el fortalecimiento de la vida barrial. Los *destinatarios* de CECREA son los niños, niñas y jóvenes de 7 a 19 años y en el caso del PQMB es el conjunto de habitantes del barrio seleccionado.

Es importante señalar que, mientras en el CECREA por definición de su diseño los NNJs rotan por los ciclos de los Laboratorios (por lo menos tres meses) y, por lo mismo, ajustan a la definición como destinatarios *pasivos* (no tienen incidencia directa en la implementación del Programa), en el caso del PQMB los beneficiarios permanecen, toda vez que el CVD está concebido para durar durante todas las fases del Programa, esto es, cerca de 4 años, planteándose incluso su permanencia una vez que éste termina, como titular de las obras de

mejoramiento. Por lo mismo, sus beneficiarios tienen un carácter de destinatarios *activos*, toda vez que el Programa los define como contraparte que incluso firma el contrato tripartito de barrio junto al MINVU y el Municipio.

El *mecanismo* para lograr estos propósitos -en el caso del CECREA- es la instalación de centros regionales -una infraestructura- y una programación de talleres mediante una práctica de co-diseño, derivada de un proceso participativo de consulta con NNJs. El co-diseño refiere a la naturaleza de los talleres, a las características de los espacios del Centro en cada región y al monitoreo de su programación.

En el caso del PQMB, el mecanismo utilizado es el mejoramiento participativo del entorno barrial. Estas obras pueden ser la recuperación de plazas o la construcción de una sede comunitaria que se define a partir de un proceso de planificación o diseño participativo, cuya ejecución corre en paralelo a un conjunto de acciones de fortalecimiento comunitario en pro del incremento de capacidades, la puesta en valor y la revitalización de la vida barrial. Como señalamos, el Programa cuenta con una contraparte vecinal, el CVD, que forma una *interfase* con el equipo técnico territorial para la co-gestión en pro de los objetivos.

La interfase es un mecanismo estratégico del Programa, en tanto es el espacio y/o soporte al que confluyen los actores del Estado y la Sociedad civil local para, al calor de la ejecución de las acciones programáticas, dar forma a una experiencia educativa y de incidencia que constituye el germen de la autonomía y la continuidad de la acción de fortalecimiento de la vida barrial una vez terminado el Programa.

c) Actores

En el caso de CECREA concurren: el equipo nacional, los equipos regionales, el intersector, la comunidad creativa (actoría puntual)¹⁶¹ y los NNJs (actoría simbólica¹⁶²). El eje de la actoría refiere a lograr la pertinencia y legitimidad de la oferta de actividades. En el caso del

¹⁶¹ Actores que pertenecen al campo de la ciencia, artes, tecnología, sostenibilidad de una región. Si bien en la primera fase del proceso de consulta son convocados en tanto comunidad creativa, en una segunda fase pasan a ser fundamentalmente potenciales oferentes de talleres.

¹⁶² Son consultados como actores al principio, pero ya en la implementación pasan a ser fundamentalmente usuarios con derechos y son considerados en el monitoreo de las actividades como participante genérico (no en tanto actores específicos).

PQMB también tenemos un equipo nacional y un equipo regional, pero sobre todo un equipo técnico local en interfase con la comunidad organizada, que son los actores protagónicos del programa. El eje de gravedad de la actoría pasa por la acción local y es consustancial al logro de los objetivos del Programa, que cifran en la participación comunitaria la sostenibilidad de la acción de mejora.

d) Fases del programa

El programa CECREA tiene la Escucha Creativa (un mes), la programación y ejecución de los Laboratorios (nueve meses), el monitoreo y la nueva programación que duran dos meses, lo que constituye un ciclo anual. Este proceso tiene una rotación de profesionales, el CNCA va cambiando los proveedores de servicios y de destinatarios NNJs, que van cumpliendo sus ciclos de participación en los talleres.

En el caso del PQMB es un ciclo que dura alrededor de 36 meses, el contrato de barrio dura seis meses e implica un autodiagnóstico y planificación participativa. La ejecución del Programa tiene un plazo de dos años -que define el espacio de permanencia de las relaciones entre actores- y el cierre y evaluación lleva tres meses (pero por lo general, el proceso suele alargarse hasta cuatro años¹⁶³). En este último caso, se introduce un factor de inestabilidad porque es un ciclo intenso de implicación en la interfase equipo-CVD que si no incorpora un espacio adecuado de salida puede generar relaciones de dependencia de la comunidad respecto de los profesionales y en el extremo, la discontinuidad del CVD luego del término del programa. Este es un proceso crítico, donde la noción de los vecinos como ‘actores de su desarrollo’ puede ser más declarativa que efectiva, manteniéndose un protagonismo del equipo técnico. La inclinación del proceso en favor de la autonomía comunitaria tiene un ‘peso muerto’ en contra, dado por la comprensión del propio rol facilitador por parte del equipo técnico y por la inercia de la pasividad y el clientelismo presente en la cultura comunitaria de relación con el municipio.

¹⁶³ En el extremo, la intervención en Villa Portales lleva más de una década.

e) Teoría del Programa: componentes y articulaciones

¿Qué componentes (tipos de acciones) y bajo qué articulación producen los efectos esperados de los Programas? En el caso del programa CECREA los componentes son: a) inversión en infraestructura, b) formación/capacitación de los equipos, c) difusión de sus actividades, d) implementación de una oferta de Laboratorios y e) articulación episódica de redes¹⁶⁴. Se trata de un programa autoreferenciado, donde el ciclo de operación está más centrado en resolver la pertinencia de la oferta -para asegurar cobertura y adherencia- que en la promoción de derechos de NNJs en tanto sujetos-actores. Al no estar volcados sobre sus comunidades de referencia, el desarrollo de la ciudadanía se focaliza en su estadía en el Centro y, en el mejor de los casos el potenciamiento de NNJs es en calidad de ‘usuarios con conocimiento y derechos sobre la oferta’. Volveremos sobre ello con motivo de los mecanismos de participación.

En el caso del PQMB los componentes son: a) inversión en infraestructura, b) formación y/o fortalecimiento de las capacidades de los líderes comunitarios del CVD, c) difusión de las actividades, d) articulación estratégica de redes¹⁶⁵, e) un anclaje local que es una construcción de poder expresado en el CVD y f) un conjunto de experiencias de implicación social comunitaria. Se trata de una teoría del Programa centrada en el fortalecimiento de la cohesión del territorio- inclusión social y sentido de pertenencia-, con un enfoque sustantivo de la participación como espacio de desarrollo.

¹⁶⁴ El Programa promueve un espacio colaborativo con las redes del sector público (SENAME, JUNAEB, INJUV, entre otros), a quienes se presenta el programa para explorar posibilidades de sinergia y/o programación conjunta. Esta lógica de alianzas fue promovida por Arteduca en la primera fase de la implementación. La articulación es puntual porque no implica una estrategia consolidada de redes. Las redes de sociedad civil son invitadas desde una perspectiva instrumental, como futuros oferentes de talleres.

¹⁶⁵ Para trabajar en las mejoras de infraestructura comunitaria en el territorio se requiere que el municipio establezca un espacio de articulación o mesa de trabajo intersectorial que es consustancial a la operación del Programa. Este componente de articulación de redes tiende a ser más débil en el plano comunitario.

f) Modelo de relación Estado-Sociedad civil

En relación a este punto, el Programa CECREA permanece en una posición ambivalente entre concebir a la sociedad civil como un socio estratégico del diseño y la ejecución, y concebir una relación con un ejecutor tercerizado, expresado en la dicotomía co-crear/subsumir. Allí la sociedad civil sólo ejecuta lineamientos técnicos establecidos por actores estatales. Cabe señalar que el Programa presenta experiencia en ambas direcciones.

En el caso del PQMB, la relación Estado-sociedad civil resulta estratégica para el logro de los objetivos del Programa, que en un horizonte virtuoso concibe un ciclo de implicación al cabo del cual se espera el actuar autónomo de la comunidad. Sin embargo, hablamos de una autonomía tensionada por los obstáculos culturales a la configuración de actores sociales en el plano local: el clientelismo, una participación centrada en la colaboración al quehacer de los actores municipales, las dinámicas de competencia de esferas de acción entre los actores comunitarios y los gestores municipales. Algunos dirigentes son funcionarios municipales, lo que imprime una complejidad adicional a esta dimensión. Es una autonomía tensionada por mecanismos de poder.

DIMENSIÓN	CASOS	
	Programa CECREA	Programa Quiero Mi Barrio
Año creación	2014 (Medida presidencial y Programa)	2006 (Programa social y medida presidencial)
Domicilio institucional	CNCA (de Gabinete a Depto Educación)	SEREMI MINVU- Municipio de Recoleta (SECPLA)
Propósito	Promoción de creatividad de NNJs	Recuperación identidad barrio
Destinatario	NNJs (comunidad rotativa)	Vecinos organizados (comunidad permanente)
Mecanismo	Instalación de centros regionales y programación de talleres por codiseño	Mejoramiento participativo de entorno comunitario (obras y acciones de fortalecimiento social)
Fases	Escucha Creativa (1 mes) – Programación cosideñada (Laboratorios, 9 meses)- Monitoreo y reprogramación (dos meses) (Ciclo anual) ROTACIÓN	Contrato de barrio (6 meses) + Ejecución (24 meses) + Cierre y evaluación (3 meses) (Ciclo de 33 meses y más) PERMANENCIA
Teoría de programa (articulación de componentes)	Inversión infraestructura + Formación + Difusión + Articulación puntual de redes + Laboratorios Centrado en pertinencia/legitimidad de Programación (autorreferida)	Inversión infraestructura + Formación + Difusión + Articulación estratégica de redes + Anclaje local (poder)+ Implicación comunitaria Centrado en fortalecimiento de cohesión social (referida al entorno)
Actores	Equipo nacional, equipo regional, intersector, comunidad creativa (ambivalente), NNJs (simbólico)	Equipo nacional, Equipo regional, Equipo local, comunidad organizada (los dos últimos protagónicos en <i>interfase</i>)
Relación Estado Sociedad civil	Ambivalente: socio estratégico– ejecutor tercerizado (co-crear vs aplicar)	Autonomía tensionada por tipo rol del Equipo técnico y cultura de pasividad y clientelismo comunitario

g) Modelo de gestión

En el caso de CECREA el inicio de las operaciones encadena distintos actores en un ciclo complejo, en la medida que instalar un centro en una región implica un protagonismo del nivel central, que orienta al nivel regional en el proceso de organizar el co-diseño o consulta orientado a la implementación¹⁶⁶.

En una primera fase ese proceso es centralizado y en una segunda fase se registra un cierto nivel de descentralización. En las primeras experiencias de instalación (2014), el nivel central -que porta la filosofía original del programa- se traslada a las regiones para que el proceso de instalación sea lo más apegado al ‘espíritu’ del co-diseño. La segunda etapa (2015-2016) se caracteriza por una drástica reducción presupuestaria -una orientación general proveniente de Hacienda para enfrentar el escenario de contracción económica-, donde el Programa merma sus recursos y al mismo tiempo, entra de lleno al sistema de compras públicas, lo que redundo en una política de tercerización y fragmentación de la ejecución de las distintas acciones asociadas a la implementación regional. Tomando por ejemplo la Escucha Creativa, este énfasis multiplica en subejecutores lo que antes era implementado por un organismo integrado¹⁶⁷. Se contratan personas o competencias individuales a diferencia de la estrategia previa, que consistía en la invitación a organizaciones de la sociedad civil regionales, las cuales eran capacitadas en relación con el modelo para co-facilitar las jornadas.

Este juego de implementación nacional/regional inaugura una dinámica compleja arriba/abajo, de refracción entre nivel regional y nivel central, porque el primero es un espacio donde se opera sobre la base de un criterio de designación por equilibrios partidistas. Ello condiciona la disposición de los actores regionales para ‘recibir’ el programa y ser fieles a su naturaleza innovadora. En particular, el estilo o identidad del programa puede llegar a depender del perfil del encargado regional del programa, que oscila entre una identidad donde la producción de eventos es el soporte fundamental y otra donde lo central es la promoción de una lógica de procesos -acorde a la filosofía del Programa-. Se trata de una articulación compleja en la medida que implica constante negociación sobre el perfil de las actividades y

¹⁶⁶ Si bien a la fecha ha avanzado la ‘manualización’ de las operaciones.

¹⁶⁷ Recordemos que las primeras Escuchas Creativas fueron diseñadas y organizadas por Arteduca, organización de la sociedad civil que operativizó el diseño original del programa.

los estilos de la gestión, que terminará por definir en la práctica la modalidad de comprensión e implementación del Programa en una región.

En el caso del PQMB, se trata de un programa que si bien tiene definidas sus orientaciones técnicas por un reglamento central, el cual define etapas y un perfil del componente participativo, serán las características -experiencia y/o habilidades- de los técnicos, la potencia de la comunidad local y sobre todo, el perfil del proyecto político del municipio lo que dará la modulación final del programa. Es decir, tiene un carácter descentralizado y con predominio local: depende de las competencias de los actores locales la forma que el programa tome y tienen menor incidencia las tensiones técnicas y políticas entre equipo regional y nacional. Podemos caracterizar lo anterior con el concepto de ‘operación situada’ que finalmente decidirá en el territorio el sello de implementación del Programa.

Sin embargo, el modelo de gestión es una pieza clave porque en la medida que el Programa presenta productos muy explícitos en su contrato local, cuyo cumplimiento está asociado a las remesas, introduce una tendencia a la *ritualización* de los procesos, donde lo formal más que lo sustantivo pasa a ser el eje, con un predominio del ‘activismo’ o ‘*cosismo*’ frente a lo sustantivo.

h) Modelo de implementación

En la primera fase del Programa CECREA se implementó un modelo de co diseño y co ejecución estrecha entre el Estado y una organización de sociedad civil como es Corporación Arteduca. En una segunda fase, se resuelve una estrategia de tercerización de servicios que segmenta el rol jugado por Arteduca en la primera etapa.

En el caso del PQMB, se trata de una gestión situada, en el sentido que implica la instalación de una *interfase* entre el equipo técnico y un organismo comunitario que actúa como contraparte del programa en el territorio: el Consejo Vecinal de Desarrollo. Este mecanismo es una de las principales innovaciones introducidas por el programa en su relación con la sociedad. Con ello se abre un espacio deliberativo y vinculante, inédito en la mayoría de las experiencias de política pública en Chile. El equipo técnico tiene una doble dimensión, social

(trabajadores sociales, psicólogas, sociólogos, entre otros) y de obras (arquitectos/as). Por su parte, el CVD se plantea como el Equipo Motor del desarrollo y mejoramiento del barrio.

i) Sujeto de aprendizaje

En el caso de CECREA son los equipos técnicos, quienes recogen todos los aprendizajes del monitoreo y las actividades; en el Programa Quiero Mi Barrio el sujeto de aprendizaje es el CVD, lo que no quiere decir que los equipos técnicos no presenten aprendizajes derivados de la experiencia, pero reconocen que la incorporación de espacios para el análisis y/o reflexión de las prácticas por parte de los equipos es uno de los déficits del Programa. En el caso del CVD, existen recursos de reflexividad como las jornadas, las pasantías o visitas a otras experiencias, que permiten ampliar perspectivas y acceder a nuevos sentidos y repertorios de acción. Será a través de estos dispositivos -y fundamentalmente a través de la interfase entre el equipo técnico y la comunidad local- que el CVD va comprendiendo el significado de ser un agente del desarrollo territorial.

j) Aprendizaje institucional

¿Los programas disponen de algún mecanismo para construir conocimiento o saber sobre su propia práctica? En el caso del Programa CECREA, sólo en el año 2016 se encargó un estudio para levantar la línea de base programática. Los mecanismos de aprendizaje son más bien episódicos y están asociados a la ejecución/evaluación de las jornadas y talleres de la fase de consulta. Si bien recientemente se han incorporado prácticas de monitoreo, no existe un sistema de aprendizaje institucional en régimen.

En el caso de PQMB, se trata de un programa que tiene una década y ha acumulado evidencia evaluativa y de sistematización sobre su enfoque y resultados. No obstante, es un modelo de aprendizaje centralizado, toda vez que los equipos locales tienen carencia de espacios para analizar su propia práctica desde una perspectiva de aprendizaje. Al igual que las ONGs, tienden a estar centrados en el hacer; los CVD están en la misma situación. La fase de cierre

que dura de tres a seis meses tiene como requisito la realización de una sistematización de las actividades, que en los hechos está más centrada en producir los hitos finales y las operaciones de cierre que en la reflexión de la experiencia.

Para ambos programas innovadores, no hay propiamente un sistema de aprendizaje centrado en el quehacer de los actores locales, al estilo de una comunidad de aprendizaje.

k) Relación entre núcleos de intervención

El programa CECREA se constituye en torno a núcleos de intervención conformados por los equipos regionales, por miembros del equipo nacional que se desplaza a orientar y los ejecutores que se van subcontratando. Son equipos separados, región a región, que mantienen cierto nivel de comunicación.

En el caso del PQMB se trata de equipos interconectados a nivel de usuarios, en este caso los CVD realizan visitas o pasantías, impulsadas desde el programa, sin que redunde en acción autónoma y menos en una constitución de actoría de *segundo piso* u organismo al estilo de las uniones intercomunales de JJVV. Es una identidad que mira más hacia el Programa, si bien en el último tiempo -con motivo de sus 10 años¹⁶⁸- se han realizado encuentros entre actores para reflexionar el impacto del Programa.

l) Tipo de participación

En el caso del CECREA, se trata de una participación instrumental, supeditada al diseño del programa, esto es, orientada a producir un servicio/oferta programática pertinente y legítima. En el caso del PQMB se trata de una participación sustantiva, esto es, orientada al fortalecimiento de una cultura democrática expresado en la implementación de un proceso de incremento de la intensidad y calidad de la vida comunitaria.

¹⁶⁸ Que coincidieron con el horizonte probable del cambio de gobierno en 2017.

II) Impactos

El Programa CECREA genera un impacto sobre la disponibilidad de una oferta de experiencias formativas para NNJs y de modo principal, impacta sobre los NNJs que se incorporan a sus Laboratorios, incrementando su capacidad para usar distintos lenguajes de expresión (arte, ciencia y tecnología) y favoreciendo experiencias de autoconocimiento y fortalecimiento de las redes sociales de los participantes.

El Programa Quiero Mi Barrio impacta sobre la calidad del entorno comunitario a través de un programa de mejoramiento y construcción de equipamiento público; de modo principal, impacta sobre las comunidades, proveyendo un espacio de participación protagónica que simultáneamente, promueve el ejercicio autónomo de las comunidades y fortalece los lazos y la cohesión social del territorio.

DIMENSIÓN	CASOS	
	CE CREA	Quiero Mi Barrio
Modelo implementación	Primera fase: co ejecución (ARTEDUCA), segunda fase tercerización	Gestión situada con vocación de co-gestión: Equipo técnico + CVD (organización comunitaria)
Modelo gestión	Según niveles: predominio articulación regional / nacional Primera fase: centralizado Segunda fase: mayor descentralización Articulación compleja arriba-abajo	Descentralizado: predominio local (orientaciones generales fases Programa, criterios locales de actuación) Operación situada
Sujetos de aprendizaje	Equipos técnicos	CVD
Modelo aprendizaje institucional	Programa encarga línea base Aprendizaje episódico	Evaluaciones Aprendizaje centralizado

	Núcleos de intervención	Núcleos intercomunicados a nivel usuarios (sin institucionalidad propia, convocados desde fuera)
Tipo Participación	Co diseño (al menos en primera etapa) (Instrumental)	Baja a nivel de equipos técnicos respecto de su propio ámbito, alta y ciudadanizada en comunidad organizada (Sustantiva)
Impactos	Incremento ofertas formativas para NNJs Incremento capacidades creativas y fortalecimiento de redes sociales de NNJs PRODUCE SUJETO	Impacta mejorando calidad del entorno y el equipamiento comunitario Promueve capacidad de acción comunitaria autónoma Mejora lazos y cohesión social comunitaria PRODUCE SUJETO Y SOCIEDAD

m) Tensiones y modo de abordaje

En el caso de CECREA, tal vez la principal tensión está asociada a un principio de *autonegación*, que podemos traducir en una fagocitación institucional del programa, que tiene relación con el modelo del Consejo Nacional de la Cultura, que si bien nace como una institucionalidad híbrida que supone un mecanismo innovador del Estado chileno¹⁶⁹, lo que va ocurriendo es un proceso donde el Estado absorbe la institucionalidad cultural y la asimila a sus propios procesos administrativos, perdiendo el dinamismo ciudadano de la primera etapa. Como un fractal, lo mismo le pasa al programa CECREA: el polo más ciudadanista cede en favor del polo institucional.

Ello se expresa en el dilema de ver a la sociedad civil como una oportunidad o como un problema. En el primer caso, se resuelve en una relación de asociación estratégica basada en la ampliación y redistribución del poder; en el segundo, se define una política de externalización de servicios donde las OSC pasan a ser un oferente supeditado por contrato a la aplicación de lineamientos predefinidos. Predominan los lazos fuertes (alianzas estrechas

¹⁶⁹ Al momento del estudio, aún no era la figura de un ministerio sino la de un consejo, donde confluyen representantes del Estado y de la sociedad civil en calidad de directores.

entre pocos actores regidos por una relación de poder con la institucionalidad). En el caso de los NNJs, su actoría apunta fundamentalmente a la pertinencia del Centro y su programación, no contemplándose su organización como actor del Programa, a pesar de que la Política de Convivencia de CECREA establece una orientación explícita en dicha dirección. Es un punto de ambigüedad en la noción de ‘sujeto de derechos’ que está presente en todas las ordenanzas sectoriales de participación chilenas, toda vez que no establece con claridad si el derecho le asiste como ‘usuario’ (que tiene derecho a reclamo y a incidir sobre la calidad y pertinencia de la oferta) o como ‘actor-sujeto’ (que tiene derecho a organizarse para co-gestionar los programas y políticas sociales).

Los modos de abordaje para una resolución virtuosa de este dilema se relacionan con la puesta en valor de un proyecto de gestión consociativa y democrática como eje de la implementación del Programa; con el establecimiento de un principio de relación colaborativa basada en la confianza en el criterio y saber del otro y la promoción de ambientes de co-gestión. Aquí, predomina la fuerza de los lazos débiles (muchos actores con lazos abiertos que incrementan su influencia en tanto red).

Por su parte, en el Programa Quiero Mi Barrio puede observarse la existencia de una tensión entre ciudadanía activa y ciudadanía ampliada. Al igual como ocurre en sectores como salud, las instancias de participación públicas promovidas desde el Estado tienden a trabajar con las mismas personas, que se van sucediendo en responsabilidades, al estilo de una participación de ‘cliente frecuente’¹⁷⁰. La ciudadanía ampliada, esto es, los vecinos comunes y corrientes, quedan al margen de estos procesos. Este tipo de confusión tiende a empobrecer el trabajo con la comunidad al restringirse a los sectores organizados y ritualizar los espacios de participación, que terminan girando en torno a las mismas personas.

Los modos en que los equipos han abordado estas cuestiones se relacionan con una transformación del carácter de la representación de la sociedad civil en el programa, pasando de una directiva de CVD a la figura de mesas de trabajo que integran a diversas organizaciones barriales. De modo fundamental, se ha impulsado la ampliación de la escala o alcance de las acciones programáticas, promoviendo la asociatividad entre distintos barrios

¹⁷⁰ Por lo general, los grupos de adultos mayores tienden a copar este tipo de espacios, con predominio de mujeres.

contiguos¹⁷¹. Asimismo, la participación de cliente frecuente se ha abordado incrementando la comprensión de los actores del CVD sobre la necesidad de ampliar el mapa de actores locales, procurando espacios de diálogo intergeneracional y formación ciudadana para favorecer fenómenos de aprendizaje, rotación y renovación del liderazgo.

DIMENSIÓN	Tensión	Modo de abordaje
Modelo de relación Estado -sociedad civil	Autonegación: fagocitación institucional Sociedad civil: ¿oportunidad o problema? Predominio lazos fuertes	Gestión consociativa Deliberación. Co-gestión Relación colaborativa Redistribución y ampliación de poder Predominio lazos débiles
Calidad de la participación	Confusión ciudadanía activa – ciudadanía ampliada Participación cliente frecuente	Modificación de principios de representación: de directiva a asamblea Ampliación de la escala Incremento comprensión de mapa de actores Diálogo intergeneracional Rotación de responsabilidades Formación de dirigentes

Concluye aquí la presentación de los resultados provenientes del análisis de los casos. Pasamos a exponer las conclusiones del estudio, donde retomaremos las preguntas e hipótesis iniciales a la luz de los emergentes de la investigación.

¹⁷¹ Como ocurre en los barrios donde el Programa interviene en la comuna de El Bosque.

VII. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

“Y si algún mérito espero y reclamo que me sea reconocido es el de meter toda mi sangre en mis ideas... Volveré a estos temas cuántas veces me lo indique el curso de mi investigación... Ninguno de estos ensayos está acabado: no lo estarán mientras yo viva y piense y tenga algo que añadir a lo por mi escrito, vivido y pensado” (José Carlos Mariátegui, *Advertencia al lector, 7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, 1928)

“De tanto dir y venir
 abrí una huella en el campo.
 Para el que después anduvo
 ya fue camino liviano.
 Las huellas no se hacen solas
 ni con sólo el ir pisando.
 Hay que rodear madrugadas
 maduras en sueño y llanto”

(Atahualpa Yupanki, *Mi huella*, 1979)

Nuestra investigación inició sugiriendo la existencia de nudos o bloqueos que interrogan la democracia como régimen y forma de vida, al punto de transformar su promesa de ciudadanía en letra muerta. Algunos de estos factores, como la supeditación de los actores sociales a las razones de la gobernabilidad y el deterioro de la esfera pública son contingentes al tiempo de la posdictadura; otros, como la división entre los que mandan y los que obedecen, los que piden y los que resuelven, los que piensan y los que hacen, son rasgos de más largo aliento que responden a la construcción del Estado, las políticas y programas sociales y en general,

a los lindes históricos del sistema cultural chileno y su contrato social. Planteamos que, a pesar de estas circunstancias -o precisamente por ellas-, la persistencia de políticas y programas participativos -reflexivos- puede considerarse una anomalía o ‘falla’.

Sugerimos que en cierto tipo de políticas y programas sociales había un modo de actuar -la praxis- con potencial de desbordar los condicionamientos referidos y plantear -acaso- la posibilidad de un nuevo contrato.

Movidos por esa eventualidad, nos planteamos la pregunta central del estudio: ¿es posible que el tipo de praxis asociado al ciclo de las políticas sociales reflexivas sea un espacio de reformulación de las relaciones entre Estado y sociedad en el Chile de la posdictadura? ¿Cuál sería el sentido de esa transformación? Por ello, nuestro objetivo general fue caracterizar el modo de producción de sociedad y sujeto asociado al ciclo de las políticas y programas sociales reflexivos.

Precavidos por una práctica de trabajo con este tipo de experiencias, que nos enseñó que no había una expresión acabada de dichas políticas y/o programas, decidimos observar dos casos cuyas características podían acercarse a los tipos de praxis que buscamos indagar. Se trata de los Programas CECREA del Consejo de la Cultura y las Artes y el Programa de Recuperación de Barrios ‘Quiero Mi Barrio’ del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ambos pertenecientes al impulso de la administración Bachelet.

¿Qué nos dicen los resultados obtenidos respecto de los conceptos centrales y los casos referidos como antecedente?

La experiencia de ambos Programas puede ser comprendida a partir del concepto de *praxis*, esto es, como despliegue de un modo de acción orientada según fines cuyo efecto transformador enlaza al agente y a su objeto (Sánchez, 2013). En efecto, la vivencia que los Programas proponen promueve la formación y el ejercicio *protagónico* de sujetos capaces de formularse preguntas y responderlas a través de un proceso creativo de traducción práctica, sea en el plano de la expresión artística (CECREA) o en el mejoramiento del patrimonio comunitario (PQMB).

La noción de praxis es un concepto que permite observar el tipo de prácticas que presentan las que hemos denominado políticas y/o programas sociales reflexivos o participativos. Ello, a condición de ampliar su concepción de la política -el enfoque de Sánchez responde a un momento en que la política de los partidos vertebraba la sociedad- hacia una inclusión de las políticas del cuidado que se dan en el contexto de la vida cotidiana. Desde nuestra perspectiva, es posible distinguir estos modos de acción social como prácticas educativas y transformacionales que desbordan el marco de la gobernanza restringida de la posdictadura chilena y se ponen en clave de *subpolítica*, en la medida que plantean modos específicos de construir el espacio público y los actores concurrentes.

En el caso de CECREA, observamos que su sistema de programación -la Escucha Creativa- y la experiencia central -sus Laboratorios- constituyen espacios organizados a partir de una pedagogía de la pregunta (Freire, 1986) que opera bajo declaración explícita de que en la búsqueda de respuestas ‘no hay error’, favoreciendo así atmósferas de trabajo y aprendizaje que validan a NNJs como sujetos legítimos de un proceso creativo. Esto no es anecdótico frente a un sujeto infantil y juvenil cuya voz está profundamente silenciada en el campo institucional y en un sistema educativo que sanciona el error y provee todas las respuestas. Si en este esquema prima la memorización, en el CECREA domina la búsqueda de respuestas propias.

Por medio de sus experiencias, CECREA hacer emerger un mundo juvenil e infantil propio, en tanto los dispositivos de trabajo formulan preguntas a resolver por parte de los mismos sujetos y el rol de los/as facilitadores es, precisamente, acompañar y no protagonizar los procesos de creación. Al igual que en el enfoque *enactivo* de Varela (1990), se potencia el rol creativo de NNJs y con ello, la trama de una identidad común en torno a la invención como vía de relación con el mundo.

El programa CECREA desarrolla la praxis en el nivel del sujeto, toda vez que no dirige su horizonte de impacto sobre comunidades situadas. Ni las familias, ni las instituciones educativas ni las comunidades territoriales son sujetos considerados en un diseño explícito de incidencia. Éste es, tal vez, el flanco más débil del proyecto institucional de CECREA.

Por su parte, el PQMB se organiza a partir de la idea de *proceso*, que durante un ciclo de 4 años propone una experiencia colectiva que, a través de un mejoramiento de la infraestructura

común y de un fortalecimiento de las capacidades y los sentidos de la vida comunitaria, se orienta a sostener en el tiempo una cultura de cuidados e inclusión.

En el contexto actual, se trata de una experiencia contracultural, que se propone transformar el sentido común local (Gramsci, 1975), en dirección a considerar el encuentro con el otro como una oportunidad y a valorizar como un deber el involucramiento en los asuntos del bien público. Desde un punto de vista general, se plantea el trabajo comunitario como un espacio educativo para una ciudadanía ampliada, en confluencia con la idea de *paideia* planteada por Castoriadis (1996).

En virtud de su adscripción territorial, el PQMB desarrolla la praxis en el nivel del sujeto y de la sociedad, impactando en ambas direcciones, pues la satisfacción de sus objetivos programáticos requiere fortalecer las capacidades del sujeto individual y colectivo (para reconocer sus necesidades, proyectar sus respuestas y emprender acciones pertinentes) y, en el mismo acto, reconstituye/fortalece el espacio público local y el soporte de organización comunitaria donde éste sujeto concurre a desarrollar su quehacer transformador.

Junto a la pregunta general del estudio, hay tres órdenes de cuestiones y objetivos relacionados, que desarrollaremos por separado:

7.1 Lo peculiar de estas políticas/programas

¿Qué distingue a estas políticas en términos de su fundamento epistemológico y sus lógicas de acción social? ¿Por qué se postulan en tanto dialógicas o reflexivas? A nivel de objetivos, se trata de establecer los fundamentos epistemológicos y las lógicas de acción social de este tipo de políticas.

En relación a su fundamento epistemológico (para qué, para quién), entendemos que las políticas y programas sociales reflexivos se distinguen por su signo emancipatorio, toda vez que se constituyen alrededor de un *sello interrogador* de los fundamentos del sentido común y ponen en entredicho la función habitual de tutelaje (de los adultos sobre los NNJs en el caso de CECREA, del Estado respecto de la ciudadanía en el caso de PQMB), en favor de una autoridad que se constituye ante sí misma en el acto de asumir sus dilemas existenciales.

Esta actitud crítica es convergente con la noción de ciudadanía propuesta por Castoriadis (1996).

Esta interpelación a los fundamentos del orden opera en dos niveles simultáneos: *semánticamente* -como pregunta por los orígenes del problema que se quiere resolver- y *pragmáticamente* -en tanto preguntarse y responder elaborando alternativas implica actuar asumiendo un protagonismo en la gestión de la sociedad, esto es, ejerciendo poder creativo, poder-para, poder constituyente al estilo de lo sugerido por Zibechi (2007), Holloway (2011) y Gutiérrez (2017), abriéndose a ejercer la dirección de la sociedad a la escala en que haya definido su accionar (Gramsci, 1975; Sánchez, 2013).

Luego, las políticas y programas sociales reflexivos se caracterizan por redefinir quién sabe y quién resuelve, procurando el protagonismo de los sujetos en la resolución de sus propios dilemas y el desarrollo de sus potencialidades. De este modo, modifican el sentido común de la dominación en la dirección planteada por la IAP de Fals Borda (1997). Este proceso interrogador se puede encontrar en los Laboratorios de CECREA respecto de la experiencia creativa y en el PQMB alrededor de la planificación participativa de las actividades urbanas y sociales.

En consonancia con lo planteado por Quijano (en Fals Borda, op cit 1977), la lógica de acción social de las PSR se expresa como un *saber que funda un deber*. En efecto, la concienciación sobre las condiciones que hacen posible el deterioro social, en especial cuando se asocian a un diagnóstico construido colectivamente, interpela a los sujetos a actuar en consecuencia y ser protagonistas de su propio desarrollo, en la perspectiva planteada por Freire (1975). La clave metodológica es asegurar escenarios o atmósferas de trabajo donde los sujetos construyan sus propias razones y propuestas a partir de analizadores pertinentes (Villasante, 2006). Esto opera cabalmente en el caso del PQMB. En CECREA esta dimensión adquiere un carácter más experimental, asociada al trabajo de exploración creativa.

Estas políticas / programas se postulan como dialógicos o reflexivos. Nuestra observación de los fundamentos y las prácticas de las políticas/programas sociales pudo discernir el carácter reflexivo y dialógico como su rasgo constitutivo, que las define como un modo de praxis que invita a los sujetos individuales y colectivos a analizar sus prácticas y sentidos, e implicarse en procesos de deliberación que van redefiniendo el significado de la agenda pública y de la

acción social transformadora, sobre la base de un actuar intencionado a partir de un proyecto propio. Hablamos de un campo que se configura a partir de una distinción: el desarrollo o el logro del bienestar es, en última instancia, algo que ocurre a los sujetos, de lo cual no pueden ser sino protagonistas, pues son ellos quienes deben convencerse *-actuando-* de que es posible transformar la vida y a sí mismos.

Si la reflexividad subraya la autoría humana de la vida humana, la dialogía bajtiniana marca la producción de sentido a partir del encuentro de saberes entre concurrentes equivalentes, que deben hacer un esfuerzo por compatibilizar sus observaciones. Sea en el acto exploratorio-creativo (CECREA) o en la afirmación barrial (PQMB), las prácticas se orientan al encuentro con el otro en condición común de compañeros y/o vecinos.

A las formas de acción que observamos les resulta fundamental la distinción entre monólogo y diálogo (Bajtin, 1988). Frente a la pretensión de un poder monocorde, que bajo alguna forma de despotismo ilustrado intenta ‘educar o reformar al pueblo’, reservándose la exclusividad de la palabra y definiendo la agenda ante sí mismo, emerge la polifonía del diálogo deliberante, espacio de encuentro de actores diversos que se reconocen equivalentes en su capacidad de argumentar y actuar colectivamente para definir y transformar un ámbito de realidad. En este punto, la práctica dialógica de las PSR chilenas coincide con la experiencia de las Comisiones Vecinales uruguayas referida por Rodríguez (2013), que se encaminan hacia un modelo de gestión participativa de la política social. En las prácticas asociadas a las ‘Escuchas’ del CECREA y al espacio de trabajo de interfase estado-sociedad del PQMB, el diálogo constituye una forma que está en permanente disputa, frente al predominio habitual del monólogo institucional. En especial en el PQMB, este aspecto es un tema permanente de debate de los equipos técnicos y nos recuerda que en Latinoamérica, no está asegurado el predominio de un paradigma democrático-participativo, tal como plantea Dagnino (2006).

La reflexividad presenta tres lecturas de implicancia epistemológica y política que nos permiten comprender los mecanismos de la praxis. La primera sugiere que, en virtud de la articulación habla/escucha que posee la conversación de los seres humanos (al hablar simultáneamente nos escuchamos), la reflexividad permite volver sobre la propia experiencia, al estilo de una ‘observación de la observación’ u observación de segundo orden,

que nos faculta para analizar y aprender de la experiencia vivida. Para Ibáñez (1991: p. 118), esta dimensión tiene un potencial constitutivo de sujetos, toda vez que para que una colección de individuos forme conjunto, requiere que “se ponga de algún modo a distancia de sí misma para representarse como Una”. La elipse de la *tematización* (la construcción del tema a través de la palabra) permite desarrollar un ‘punto de vista’ que habilita al grupo para hablar de sí mismos como sujeto colectivo. La tematización está presente en las prácticas de programación del CECREA y el PQMB, como un recurso constante de constitución de sujeto colectivo y adecuación de la pertinencia y legitimidad de las actividades.

La segunda lectura plantea que la reflexividad requiere para sí una condición epistemológica de la conversación: su carácter de espacio de concurrencia de iguales o equivalentes en el derecho a la palabra. Con ello, se rompe la división entre los que mandan y los que obedecen; entre los que preguntan y los que responden; entre los que dirigen y los dirigidos, en favor de una alternancia en la palabra y la acción. Como señala Ibáñez (1991), la conversación instaaura relaciones simétricas y reversibles. La epistemología del ‘no hay error’ de CECREA (somos todos iguales en el derecho a experimentar, equivocarnos y aprender de nuestro error) y la modalidad de contrato de pertenencia que supone el CVD (somos todos iguales en la asamblea) se orientan en esta dirección.

La tercera lectura se relaciona con la noción de autoría: la reflexividad produce autores. A juicio de Canales (2016), bajo esta condición “el sujeto va y viene, reflexionando: está en el mundo, y es su producto, pero también lo produce: se produce a sí mismo, o lo que es al autoproducirse” (op cit: 269). La autoría -como proceso de la praxis- es un saber que funda deber.

De esta manera, en virtud de la tematización, la equiparidad y la autopoiesis, la praxis reflexiva y dialógica de estas políticas sociales participativas retorna a los sujetos su condición de autores y actores de sus biografías y en colectivo, de su historia.

7.2 Tipo de resultados asociados al ciclo de las PSR (¿para qué trabajar desde ellas?)

Aquí, nos preguntamos ¿en qué sentido su productividad específica en términos de sociedad y sujeto innova en el paradigma Estado-céntrico de las políticas sociales? ¿Cómo conciben la construcción de espacio público o polis? El objetivo asociado se asocia a determinar el rendimiento específico de estas políticas en términos de la producción de sociedad y sujeto. Desarrollamos cada tema, culminando con una pregunta que puede marcar nuevos derroteros de investigación.

La observación de los resultados de estas políticas fue congruente con la proyección planteada a partir del constructo teórico. En efecto, desde un punto de vista general, el impulso de estas políticas coincide con las oportunidades y desafíos sugeridos en la experiencia brasileña de las interfases socioestatales (Avritzer: 2010; Isunza: 2006; Euzeneia; 2017) y la noción de espacio público fuerte de Fraser (1992). Los espacios donde confluye sociedad civil y estado para definir las definiciones y la instrumentación de las políticas públicas implican un paso más allá de la noción *defensista* que caracterizaba el concepto de esfera pública y deliberación presente en la concepción habermasiana. Allí, la discusión pública garantizaba limitar la intromisión estatal en la vida de la sociedad. Con motivo de la constitución brasileña de 1988 se instaura un sistema de espacios deliberantes (conferencias, presupuestos participativos, consejos de gestión pública) que actúan sobre un principio diferente, *proactivo* frente a la configuración de lo público, que deja atrás su impronta estatal para transformarse en *cosa de todos*. La noción de espacio público fuerte remite al carácter vinculante de las decisiones que se toman en estos campos.

Desde el punto de vista del análisis de redes, con base en los resultados de los sociogramas realizados con dos años de distancia en una misma experiencia territorial del PQMB, podemos afirmar que los actores locales incrementan la riqueza y el alcance de sus redes de vínculos en términos de influencia e incidencia. Si las obras del Programa tienen el denominado ‘testigo’ para evaluar la calidad del hormigón utilizado¹⁷², la ampliación de las

¹⁷² El testigo es una muestra de hormigón que se extrae del pavimento, cuyo orificio (que tiene la forma de un cilindro pequeño) permanece en el suelo como huella.

redes y el fortalecimiento de la acción colectiva son ‘testigos’ de la calidad y potencial sostenibilidad del proceso de implicación comunitaria en el territorio.

En la experiencia de los programas sociales observados, si bien persiste el techo de cristal dado por el andamiaje de la Ley 20.500 (de participación ciudadana en políticas públicas), que restringe la participación social bajo un carácter consultivo, es posible afirmar que el propio diseño de los programas impulsa las prácticas en una dirección más cercana a la deliberación. En el caso del CECREA, por convicción en torno a la necesidad de incorporar la opinión de NNJs en el diseño del Programa. En el caso de PQMB, por que la participación de la comunidad es consustancial al logro sostenible de sus objetivos programáticos.

Como señala la experiencia brasileña y en coincidencia con lo que planteamos a propósito del Programa de Consejería en VIH/SIDA de Vivopositivo (Abarca, 2007), las formas de *subpolítica* (Sousa: 2001; Beck: 2015) suponen el desborde de los presupuestos de la gobernabilidad, que instrumentaliza y somete la participación ciudadana a razones de equilibrios macroeconómicos y estabilidad política. Estas prácticas redefinen el significado de lo público -que pasa a ser un campo de disputa o deliberación democrática- e introducen una dimensión de mayor complejidad respecto de la cuestión del poder, que promueve una remoción de la cultura de la anuencia y la participación ‘colaborativa’ o controlada que ronda en torno a los casos observados. Los actores entrevistados comunican el esfuerzo por dejar atrás la división del espacio público entre leales y desleales y una concepción de la sociedad civil como oferente de servicios¹⁷³, en pro de una mirada más porosa del Estado y redistributiva de los poderes, organizados a partir de redes o interfases mixtas de actuación, que alternan momentos de cooperación y conflicto sin poner en riesgo el principio general de la relación.

Los equipos técnicos del PQMB valoran que los vecinos gestionen de modo autónomo con el municipio y levanten una actitud de control ciudadano. Esto es coincidente con lo que Zaldúa et al (2004) denominan como *habitus instituyente* en el contexto de la realidad argentina. Cabe relevar aquí la experiencia del presupuesto participativo, que supone un

¹⁷³ Que resulta coincidente con la idea planteada por Dagnino en torno a una confluencia perversa del proyecto neoliberal y el democrático en el nivel del lenguaje.

modelo de cogestión donde el poder político se comparte mediante una red de instituciones orientadas a obtener decisiones por deliberación, tal como plantea Sousa (2005).

La experiencia de PQMB en Chacabuco y Valdivieso, muestra que de las prácticas deliberativas entre equipo técnico y los vecinos, así como de los espacios de intersectorialidad que van construyendo con otros departamentos municipales, va emergiendo un principio de democracia participativa, donde la práctica de construir y resolver la agenda pública fluye de un ejercicio de discusión pública entre distintos conjuntos de acción, que hacen circular los poderes al estilo de la propuesta de democracia de iniciativas de Villasante (2017). Los espacios locales reúnen condiciones propicias para explorar en esta dirección: la cercanía y la territorialización son condiciones dadas en el espacio local-municipal. De hecho, las prácticas del Programa van construyendo micro interfases socioestatales que se encaminan a instituir sedes deliberantes en los territorios. Al estilo de ‘municipio en tu barrio’ (o las juntas distritales españolas), pero con potencial de ser desbordadas hacia una profundización de la democracia local.

Este movimiento, que se expresa con un cierto tono en el nivel institucional, ¿cómo se manifiesta a nivel de los sujetos que se implican? Los casos observados nos permiten afirmar que, al actuar bajo estas modalidades, los sujetos individuales y colectivos saben de sí mismos: se hace entendidos, se emancipan, se gobiernan. Se conocen y transforman.

Bajo estas modalidades, la gente aprende a cuestionarse: preguntarse es ponerse en movimiento.

Estas prácticas producen-incrementan la potencia: algo que está más en la circulación que en lo que circula, en lo que va y viene con creces, en lo que se comparte y requiere ser compartido para seguir creciendo, en el proceso más que en los actores. La reflexividad es un medio para la expresión de la potencia (Zibechi, 2007).

Pregunta a seguir desarrollando: ¿Qué diferencia de carácter tienen estos resultados entre las iniciativas que tienen a las administraciones públicas como un actor promotor y las que son autogestionarias?

a) Potencia interpelativa de los dispositivos reflexivos

¿Por qué las palabras mueven montañas si se las lleva el viento? Ya comentamos sobre el principio conversacional de estas prácticas. En este punto, cabe preguntarse ¿cómo es que las conversaciones atan? Cuando las personas conversan (con todos los requisitos implicados en este acto, en especial el sentido de equivalencia de los concurrentes) se implican –se entregan, se unen, se enredan, se mezclan: la idea de trenza de sentido- y *tematizan*, esto es, ponen en tema, problematizan expresando argumentos y emociones para dar cuenta del tema – diagnostican su cotidianeidad- y en virtud de ese acto/proceso, paulatinamente, van sosteniendo conversaciones para la acción –las personas trabajan con el horizonte del tiempo, saben que el tiempo del pensar es uno y el del actuar otro. Este sentido de la productividad *interpela*, en la medida que el problema o asunto sea significativo para la comunidad que conversa. En el caso del PQMB, la agenda es construida por la propia comunidad.

Desde un punto de vista *sociopolítico*, se efectúa el acto de constitución de comunidad, que no es otro que el de la construcción colectiva de la polis, ese escenario donde se plantea y resuelve lo común.

Desde un punto de vista *cultural*, el fenómeno de la tematización implica la construcción de un nosotros compartido, un ‘estilo’ peculiar en el que esa comunidad se reconoce, una frontera trazada con palabras alrededor de un universo temático, en la perspectiva de las *comunidades imaginadas* de Anderson (1993).

Este tipo de conversaciones tienen la gracia de invitar a actuar como un sujeto conocedor y actuante sobre su realidad. Dialogan con el sentido común de la dominación: en la experiencia de los Programas sociales observados: ¿Quién decide qué es un creador y una creación? ¿por qué no podemos decidir cómo vivir juntos?

Constituyen un enfoque centrado en el aprendizaje de los modos de sentir, pensar y actuar, para pasar de la heteronomía a la autonomía. Es una conversación que restituye al sujeto en su soberanía y en su integralidad, lo recupera/reconstruye como sujeto, lo trae más acá de su fragmentación en el cotidiano.

En virtud de sus rasgos constitutivos (dualidad habla/escucha, apertura a la producción de disenso/consenso, fluidez interpelativa yo/nosotros), este tipo de conversaciones sirve una

función principal: recordarle al sujeto individual y colectivo que es *irremplazable* y que, en razón de su agenciamiento, puede llegar a reescribir la geografía del poder en su ámbito de vida, a medida que reemplaza dictados por preguntas. Desde este punto de vista, las políticas y programas reflexivos promueven ejercicios deliberativos donde las comunidades recuperan la idea de historicidad (Touraine, 1995): nos construimos asumiendo las tareas de nuestro presente.

Pregunta a seguir desarrollando: ¿de qué modo hacer sostenibles estas conversaciones en una cultura como la chilena, que niega el protagonismo de las comunidades y promueve el individualismo en la resolución de los asuntos de la vida?

b) Horizontes de impacto o productividad de estas políticas sociales

A la luz de las observaciones realizadas, es posible plantear algunas distinciones sobre la naturaleza del impacto de los programas sociales que responden a estas modalidades:

Creándose a sí mismos y recuperando su espacio público, los sujetos recuperan su dignidad, que no es otra cosa que un sentido de merecimiento, de correspondencia social, de derecho a tener derechos, de autovalía. Es una experiencia de *apalancamiento* donde el apoyo de la palanca es la experiencia sociopráctica que va construyendo la comunidad, cuya reflexión actúa al símil de una cuerda que se lanza hacia el futuro y que sirve para *jalarse* o llevarse hacia adelante.

A medida que se hacen cargo de las preguntas y/o problemas sentidos de sus territorios, los sujetos/comunidades van reconociéndose como parte de un modo de decir y saber sobre los mismos, situándose como sujetos legítimos de la equivalencia social.

Este modo de actuar implica ejercicio del liderazgo al estilo de los que tienen poder, esto es, diagnosticando reflexivamente una realidad y decidiendo cursos de acción sobre ella y su principal consecuencia es la emergencia de un sentimiento de *solvencia subjetiva*. Sin embargo, este nuevo sentido no es individual. Cuando los sujetos experimentan estas modalidades de transformación por vindicación, producen sociedad y subjetividad al mismo tiempo. En efecto, se trata de un trabajo sociosubjetivo que al tiempo que fortalece el poder

de la subjetividad sobre su biografía, reconstruye la idea de lo social —el modo de estar juntos— sobre la base de relaciones sociales entre sujetos que se sienten poseedores del mismo saber-poder transformador. Por ello los ejercicios de reconstrucción de la memoria colectiva de los barrios tienen efecto sociopráxico: ponen a los sujetos ante el legado de esfuerzo de los fundadores, reivindicados como constructores de ciudad y de una obra que es patrimonio colectivo.

En su reflexión sobre el trabajo y la acumulación, Ibáñez (1986) señala que cuando la actividad de producción tiende a satisfacer las necesidades de otros, el trabajo se aprecia como un sufrimiento. En contrapartida, cuando la comunidad trabaja para sí misma emerge una reconciliación con el principio del placer. Desde este punto de vista, no es casual que en el contexto de las jornadas de Escucha Creativa los jóvenes hayan valorado este tipo de trabajo con el rótulo de *suculento* (nutricio y sabroso). A nivel colectivo, es la experiencia del *carnaval* que lentamente, retorna a la geografía de las comunidades.

En el relato bíblico, el conocimiento es el fruto del árbol del saber. Pensador luciferino, a inicios del siglo XX Recabarren (2016) señala que “la persona que abra camino a su inteligencia, al enriquecerse de conocimientos, sentirá la necesidad imperiosa, exigente de querer saber más y más, cual si fuera una gentil criatura, que al penetrar en un jardín saturado de ricos perfumes y flores iluminadas de colores, renunciase al resto de la existencia. Así **el saber es un bocado que fomenta nuevos apetitos**” (el subrayado es nuestro). El pensamiento de Recabarren es emancipado, confiado en el libre albedrío del ser humano, no teme que haya comido del árbol del saber. En nuestra observación, el tipo de conocimiento que se desprende de una jornada de Escucha Creativa, es *incremental*: el sujeto sabe que sabe y quiere saber más.

Este saber sociopráxico -que emerge de la práctica para fundar el deber de ser sujeto- intenta superar las dicotomías, para ello construye un lenguaje paradójico, que apuesta por la tensión productiva del diálogo de ciertos términos: la idea de trabajo *sociosubjetivo*, donde los impactos se expresan a nivel de colectivo e individuo, simultáneamente; la idea de trabajo *racioenergético*¹⁷⁴, que implica la concurrencia de una construcción racional -bajo la forma de un pensamiento metafórico y/o ideación para la acción o proyecto soñado- y energética,

¹⁷⁴ Fals Borda recupera de los pescadores colombianos la noción del *sentipensamiento*.

que pone el acento en el momento de producción de energía social transformadora, es la motivación pasional, la carga gregaria planteada en el estar juntos (la amistad, el vínculo fraterno), en suma, el componente erótico, que une a un colectivo por afinidad, por cariño o felicidad social a partir del trabajo que desarrolla en torno a su propia agenda¹⁷⁵.

En 1906, el mismo Recabarren -parafraseando a Marx-, decía: ‘la emancipación debe ser obra de los propios trabajadores, con sus propias fuerzas’. Al estilo de un fenómeno social total, la emancipación recabarrenista era integral, los trabajadores debían autoproducir, en línea de continuidad, desde su pan hasta sus propias canciones. En ausencia de un Estado oligárquico, todo sin el Estado.

Visto desde este ángulo, lo que propone la sociopraxis de Villasante (2017) es un bello mecanismo disolvente. En efecto, sirve para disolver una forma de poder donde el Estado dicta lo que debe hacerse. Lo que ocurre en el Programa Quiero mi Barrio es una experiencia donde Estado y sociedad civil dialogan -no es casual que las experiencias más avanzadas hayan arribado a la forma asamblea o mesa de trabajo como en Chacabuco- para discernir alternativas de acción *pertinentes*¹⁷⁶, no son conversaciones para la acción (Flores, 1989) donde el acento está puesto en el acto, en la pragmática de acordar cosas; son algo diferente a las conversaciones para el entendimiento (Canales, 2002), donde el acento está puesto en la acogida (la hospitalidad de Giannini), se trata de una conversación para el *podría-ser*, donde el acento está puesto en la construcción de una experiencia -individual y colectiva- y del espacio público fuerte donde se elabora, y donde lo que se acuerda implementar es pertinente en tanto se construye a partir de la agenda de los actores del territorio.

Si el Estado se construye alrededor de un poder que usurpa a la sociedad (al diferenciarse de ella), cuando resuelve su agenda de manera democrática se ve obligado a construir contra-poderes y crear interfases donde -al menos en teoría- comparte su poder con la sociedad. Lo que ocurre en los ejercicios conversacionales de las políticas y programas sociales reflexivos -sociopráxicos- es que se vuelve a poner en circulación el don (Mauss, 2012), allí donde la acumulación de poder estatal usurpó y esclerotizó las relaciones sociales. ¿Qué es el don en

¹⁷⁵ No es casual que la *comida* sea el ritual por excelencia de los Consejos Vecinales de Desarrollo. La comida une, es la actualización del estar juntos en torno al cuidado.

¹⁷⁶ En concordancia con lo planteado por Meroni (2014) en torno a la funcionalidad de las mesas de Gestión territoriales y Foster (2014) a propósito de las mesas barriales chilenas.

este caso? El poder constituyente, el poder soberano de las comunidades: en virtud de su co-implicación a través de la conversación, los sujetos se invisten unos a otros con un poder originario, el poder de decidir, actuar y co-dirigir. El poder de construir sociedad.

De esta manera, cuando trabajamos en clave sociopráctica lo que impulsamos son dispositivos de *vislumbre*. Al símil de un catalejo, los dispositivos participativos y/o deliberativos -como la Escucha Creativa o la planificación participativa del barrio- permiten *ver* -acercan al horizonte de posibilidad de los sujetos-, fragmentos de mundos que están a lo lejos, que aún no acaecen, pero ya están en los anhelos de los concurrentes¹⁷⁷. Catalejo (catar -mirar- lejos) que también es *caleidoscopio*: cada vez, se reconfigura en un movimiento circular, cada vez, la experiencia es singular y debe pensarse el modo de actuar conociendo sus ribetes y adaptándose a ella¹⁷⁸.

Por ello, valoramos el principio *dialógico* de estas políticas sociales, pues la noción recupera la disciplina o estatuto del diálogo -como lo plantea Gianinni-, que tiene dos componentes: *concurrer* actores con expectativas, planteamientos y estrategias para *dirimir* algo que está en juego -no es mero ejercicio contemplativo: lo que está en juego es la continuidad de la vida como práctica con sentido democrático, construido, acordado. Y que se actualizan a partir del encuentro entre sociedad civil y estado, mutuamente implicados a través de mecanismos de interfase. La distinción dialógica propone poner acento no en el mecanismo contemplativo o del cómo se produce el razonamiento del entendido -reflexividad- sino en el acto o mecanismo **político y lúdico**- del que concurre a dialogar.

La acción autonómica de las comunidades no es un principio ajeno a nuestra historia (Illanes, 1993; Salazar, 2011). En lo inmediato, no se trata de negar la idea de un gobierno propositivo de políticas sociales participativas sino de plantearse un horizonte que recupere el protagonismo de la sociedad frente al Estado, por medio de la constitución y el ejercicio creciente del poder de autogobierno de las comunidades locales¹⁷⁹. Como dijimos al principio de este trabajo, lo que instalan las políticas y programas sociales que hemos analizado es el

¹⁷⁷ A a eso se refiere Vázquez (2013) cuando dice que la praxis trae el futuro al presente, a través de los fines de la acción que se emprende.

¹⁷⁸ La cualidad más importante que los profesionales del PQMB le asignan al significado de su trabajo es la de '*flexibilidad*'.

¹⁷⁹ Naturalmente, a algunos puede resultar extremo plantear esto en el contexto cultural chileno, uno de los más centralistas del continente.

recordatorio de una falla de diseño que siempre estuvo allí, que retorna en la concepción de todos los que -dentro y fuera del Estado- mantienen vivo el proyecto emancipatorio. En definitiva, en lo que atañe a las relaciones entre Estado y sociedad civil, lo que se teje en estas políticas es la urdimbre de un nuevo trato, esta vez dialógico.

Pregunta para seguir desarrollando: ¿son factibles otras dimensiones de impacto? ¿Cómo mantener los componentes energéticos de estos procesos a cada nuevo comienzo del ciclo?

7.3 Condiciones de viabilidad de las PSR

¿Cuáles son los factores y/o condiciones que favorecen y obstaculizan el despliegue de este tipo de políticas? ¿Responden éstos a la forma de proyectos políticos específicos? En este caso, el objetivo apunta a identificar los factores críticos de viabilidad.

a) Componentes

Para sostener su andamiaje y potenciar sus resultados, los casos observados nos sugieren que las PSR requieren poner en práctica distintas esferas de acción o componentes, a saber:

- **Redes:** para potenciar los recursos y aprendizajes, su trabajo requiere el desarrollo de redes sociales tanto a nivel del intersector como de la sociedad civil. Consensos y/o alianzas crecientes que van ampliando el alcance de las iniciativas del Programa.
- **Cogestión:** por la naturaleza de su agenda y sujeto prioritario, estos programas tienden a impulsar prácticas de cogestión con sociedad civil e intersector. Por el lado del intersector, en tanto el programa tiene el potencial de catalizar políticas de desarrollo integral. Por el lado de la sociedad civil, en tanto la agenda de buen vivir que impulsan estos programas demanda construir hegemonía con aquel sector de la sociedad que comparte la misma idea.
- **Intersectorialidad:** para incrementar la sinergia y alcance de sus acciones, así como para avanzar hacia una respuesta integral de la política pública dirigida a las comunidades con las que trabaja, estos programas requieren construir una cultura de trabajo articulado entre las distintas reparticiones que impulsan iniciativas orientadas a determinado tema o sector de población.

- **Resonancia:** en función de crear agenda y legitimidad cultural y política a nivel de la sociedad, estos Programas necesitan impulsar una continua y dinámica política de comunicaciones, que permita difundir el alcance de las acciones y movilizar ideas fuerza hacia la opinión pública.
- **Implicación:** deben impulsar diversas experiencias de implicación, en el entendido que las alianzas y las experiencias creativas requieren desplegarse en la práctica o en movimiento.
- **Aprendizaje/Formación:** para consolidar sus avances, retroalimentar sus prácticas y fortalecer su sentido ciudadano, el actuar de estos Programas requiere asumirse como una comunidad de práctica o aprendizaje, que incrementa la capacidad de individuos y colectivos para reflexionar y transformar la realidad de esos territorios donde actúa.

Pregunta para seguir desarrollando: ¿Resultan pertinentes estos componentes? ¿cuáles son imprescindibles? ¿cómo se articulan entre ellos?

b) Condiciones de operación

Los sentidos y procesos de interpelación asociados a este tipo de políticas sociales no se producen por azar, requieren de ciertas condiciones de operación que demandan su aseguramiento:

- *Equiparidad de inicio:* los sujetos participantes deben compartir un sentido de correspondencia o de equiparidad en la constitución del espacio institucional. Es lo que posibilita la conversación como diálogo de saberes;
- *Conversación como principal recurso epistemológico:* la conversación plantea la posibilidad de simultánea de habla y escucha, base del dispositivo reflexivo y su observación de segundo orden;
- *Existencia de saber sin verdad.* Refiere a la idea de que el acervo del grupo, sus certezas, son provenientes de una práctica de diálogo de los saberes previos de los participantes,

el cual se efectúa sin una definición previa o a priori de una verdad única. El saber del colectivo es el fruto de un ejercicio de exploración y deliberación;

- *Saber situado*. El saber del grupo emerge desde las biografías de los sujetos implicados, en un territorio específico y desde sus diferencias y/o diversidades (género, generación, raza, entre otros). No es posible transferir o ‘inyectar’ certezas construidas en otros contextos, no a menos que haya un proceso de reflexión-asimilación de parte del grupo;
- *Trabajo sociosubjetivo*. estas modalidades de construcción de instituciones producen sociedad y sujeto al mismo tiempo: fortalecen subjetividad y densifican las relaciones sociales;
- *Canon de interrogación*: en su deriva, el grupo integra o sostiene alguna modalidad de canon de interrogación sobre su realidad (me gusta/no me gusta/me gustaría) que contraponga el diagnóstico y la prospectiva; la potencia de este canon radica en la posibilidad de actualizarse a distintos niveles: subjetivo, intersubjetivo-grupal, institucional, societal. El canon permite articular los lenguajes diversos de los participantes y conecta los procesos creativos con los problemas sociales del territorio donde se trabaja: constituyen *sociopraxis*;
- *Articulación de eventos y recursos de subjetivación permanentes*. La promoción de procesos creativos plantea la necesidad de alternar espacios tipo evento u jornada, (paréntesis del tiempo institucional que producen alta sensibilización o certeza colectiva) con una serie de recursos permanentes de interrogación o ampliación de perspectivas (talleres, materiales educativos o de información, acceso a hipertextos u otro tipo de intertextualidad);
- *Importancia del juego y la simulación/representación como recursos de aprendizaje*: el juego como metáfora del reconocimiento de un lugar, un reconocimiento de las propias capacidades y una toma de partido explícita de parte de los sujetos. Al mismo tiempo, juego como imagen que recupera la dimensión energética y el saber-hacer de los sujetos y comunidades. Todo lo anterior y una característica adicional: su ludismo, esto es, su capacidad para crear atmósferas de praxis sin temor a la equivocación y con la posibilidad

de reírse y distanciarse de sí mismo para poder recuperarse –distintos- en un momento posterior.

- *Modelo de gestión:* debe existir congruencia entre el tipo de saberes que se quiere construir y la modalidad de gestión de estos. Aquí, el recurso a formas de aprendizaje cooperativo tipo comunidad de aprendizaje, esto es, conjuntos humanos que comparten un mismo territorio de praxis y un orden de interrogación sobre el mismo.
- *Vivencialidad de los aprendizajes:* tanto a nivel de la formación de los recursos locales que colaboran con la implementación del Programa, como de los procesos de creatividad de los propios sujetos, se requiere un enfoque de aprendizaje en la acción, de carácter vivencial o activo-participativo, toda vez que los procesos implicativos demandan ser vivenciados.
- *Interfase Estado-Sociedad civil:* un Programa social de naturaleza innovadora como los descritos tiende a construirse desde una modalidad de vínculo virtuoso entre Estado y Sociedad civil. La definición de espacios mixtos, que escapan a la lógica del subcontrato y a la sospecha de la cooptación, demanda una concepción del poder que supere la lógica de suma cero (uno gana lo que el otro pierde). La simultaneidad de procesos de nivel local, regional y nacional plantea un escenario abierto a la creatividad de los actores, que innovan construyendo escenarios sucesivos de conflictividad y cooperación, con nuevos modos de entender la relación entre lo político y lo social, más complejos.
- *Un factor clave, el tiempo de los procesos:* vinculado a lo anterior, los procesos de aprendizaje y los de implementación o gestión burocrática del programa, requieren armonizar sus tiempos. Aquí se abre una tensión central de este tipo de políticas sociales: su adscripción a un Estado que organiza sus procesos administrativos a partir de lógicas que pueden llegar a ser contradictorias con la filosofía o promesa participativa del Programa. De fondo, resuena un modelo de relación neoliberal entre Estado y sociedad civil donde el primero es mandante y la segunda es ejecutora de programas, en desmedro de un vínculo entre actores con peso específico que están obligados a buscar una relación articulada. La tensión entre lo programático y lo administrativo es una carga constante para el Estado. La tensión entre lo político y lo técnico es una carga constante para la

Sociedad civil. Bajo condiciones de una política social reflexiva, el tiempo es una categoría política de primer orden.

c) Factores que favorecen y obstaculizan

Entre los factores potenciadores de los rendimientos de estos programas están: experticia y voluntad política de los equipos técnicos que instrumenten los programas; conocimiento de la cultura administrativa pública y convicción de actuar a pesar de ella; flexibilidad y capacidad de ajuste a condiciones efectiva de la operación de interfase con la sociedad civil; convicción en torno al enfoque de derechos; disponibilidad de visión estratégica sobre las alianzas; valoración de la sociedad civil y el intersector como socios estratégicos.

Entre los factores que obstaculizan el desenvolvimiento de estos programas se mencionan: la tenencia al activismo en el quehacer de los equipos técnicos (su falta de visión estratégica para articular las distintas acciones); la existencia de escasa comprensión sobre quién debe ser el protagonista y principal sujeto de aprendizaje de las acciones; la precarización laboral de los equipos; la ausencia de una cultura institucional de promoción de aprendizajes; la falta de escalaridad en la gestión (que acota a un territorio específico e impide incrementar el alcance de los organismos sociales y las alianzas); la persistencia de la cultura centralista en la gestión pública; el potencial de burocratización y/o ritualización de las acciones programáticas; la persistencia de una concepción dirigista y clientelar de la sociedad civil; la debilidad del soporte legal de la participación ciudadana en Chile.

De modo principal, la opción por un proyecto democrático sustantivo del responsable de la institucionalidad en la que se enmarca la experiencia de implementación programática marca la diferencia entre el ‘cosismo-activismo’ y la acción social con sentido transformador, asociada a la promoción de procesos y sujetos sostenibles. En la experiencia de los Programas observados, es posible afirmar que estos encuentran condiciones óptimas bajo tuición de una administración con un proyecto democrático de desarrollo local.

Hay dos cuestiones que plantear en relación a los desafíos de la instrumentación de estas políticas y/ programas:

En primer lugar, la elaboración de una adecuada perspectiva de género es una discusión de alta relevancia para los programas con pretensión de impacto territorial como Quiero Mi Barrio. Una mirada sobre el desarrollo comunitario con perspectiva de género está desafiada a distinguir con claridad la justeza de una crítica sobre la división sexual del trabajo y su valorización distinta de la esfera privada y la pública (donde lo privado presenta menor prestigio social), respecto de la necesidad de plantear la discusión sobre la articulación entre el trabajo social productivo (centrado en la esfera económica) y el trabajo social reproductivo (que tiene una dimensión biológica y una social-comunitaria), que en la actualidad recae mayoritariamente en las mujeres.

Tributaria del feminismo comunitario y del trabajo de las curadoras de semillas, la lógica de los cuidados, que reivindica el conjunto de tareas asociadas a la reproducción de la sociedad¹⁸⁰, supone plantear una cuestión fundamental: las sociedades requieren reproducir las condiciones de su vida comunitaria. Ello plantea una pregunta a las características de la vida cotidiana: ¿cómo queremos vivir juntos? Y a su rasgo definitorio, esto es, ser una articulación de individuo y sociedad (la intersubjetividad). Aquí hay una dimensión doble, que articula carencia y potencia: de un lado, la reparación de las consecuencias del neoliberalismo a nivel de los vínculos humanos (desconfianza, utilitarismo, inmediatez, dominio y violencia) y a nivel ambiental (degradación de los espacios públicos, basurales en sitios eriazos, desdoblamiento de calles y plazas) y del otro, la promoción y/o construcción del buen vivir, que se asocia a un estado de equilibrio entre el bienestar personal, el comunitario y una relación sostenible con el medioambiente.

Aunque sea forzar la palabra, las lógicas del cuidado nos recuerdan que las sociedades requieren producir las condiciones para su reproducción.

En segundo lugar, la fragmentación de la gestión comunitaria es un problema del presente, incluso reforzada por las iniciativas impulsadas por los gobiernos Concertacionistas. Como señala un reciente artículo¹⁸¹, la antigua Ley de Organizaciones Comunitarias (16.880) promulgada por Eduardo Frei Montalva promovía de modo más activo la ampliación del

¹⁸⁰ Por vez primera, el Día internacional de la Mujer de 2018 estuvo marcado por el llamado a una Huelga Global de las Mujeres, como un modo de evidenciar este rol social de cuidado.

¹⁸¹ *Apuntes para el debate sobre la reforma a las políticas de comunidad en Chile*, firmado por Francisco Letelier y Patricia Boyco, aparecido en *El Mostrador* (www.elmostrador.cl), visitado el 18 de marzo de 2018.

radio de influencia de las organizaciones comunitarias, al plantear la posibilidad de constituir entidades asociativas subcomunales. La consideración de la continuidad geográfica es un factor que permite ampliar la escala en favor de identidades más integradoras, al estilo de las denominadas ADI o áreas de desarrollo indígena, que abarcan realidades geográficas amplias para sustentar el diseño de políticas de desenvolvimiento territorial de las comunidades. La ley actual 19.418 de 1997 no contiene esta mirada. En este punto, la opción por una clara vocación descentralizadora, como muestra la experiencia de Kerala en la India (Berbel y Villasante, 2011), es vital para dar soporte político a las prácticas participativas.

Preguntas para seguir desarrollando: ¿de qué modo avanzar para resolver el aseguramiento de estos factores críticos? ¿existen otros a considerar? ¿qué estrategias desarrollar para sortear los obstáculos y desbordar las limitaciones para la participación popular?

7.4 Conclusiones

De modo principal, la experiencia observada nos impulsa a responder afirmativamente la hipótesis principal del estudio: en efecto, las políticas sociales reflexivas producen sociedad y sujeto para un proyecto de modernidad diversificada e incluyente.

- Las políticas sociales reflexivas (PSR) constituyen un *objeto o espacio en disputa*, en tanto pueden ser moduladas simultáneamente desde un proyecto de *sujeción* clientelar – que enfatiza su dimensión formal-consultiva y la respuesta a demandas inmediatas- y desde un proyecto *emancipatorio* –que enfatiza su dimensión sustantivo-deliberativa y un horizonte estratégico de inclusión. Resumíamos los polos de estas tendencias bajo dos características: *morfoestáticas* y *morfogenéticas*, respectivamente.
- Las orientaciones de políticas sociales morfoestáticas, satisfacen demandas para domesticar clientes, orientándose por criterios de reparación, equilibrio (neutralización del conflicto), continuidad del sentido común (lógica de la dádiva, clientelismo), linealidad (diseño unidireccional, modos estandarizados de operación). Por su parte, las orientaciones de políticas sociales morfogenéticas, se orientan a la producción de

sociedad y sujeto individual y colectivo (autopoiéticas), que se adaptan a cada caso concreto incorporando actores y escenarios múltiples, que operan en escenarios de segundo orden (crean creadores, producen productores), que apuntan a la crítica y superación del sentido común (liberadoras o emancipatorias).

- Es importante entender que cada expresión de política social es interpelada desde ambos polos u *orientaciones*, lo que permite interpretar el sentido divergente de ciertas prácticas observables. Por ende, los casos seleccionados de políticas sociales no responden enteramente a un enfoque reflexivo. Por estar los actores, los sistemas y escenarios atravesados de intereses contrapuestos, el resultado observable de estas políticas *puestas-en-acto* es la confluencia de prácticas que responden a los dos paradigmas analíticos. Es una práctica híbrida cuyo resultado final dependerá del esquema o correlación de fuerzas de cada proceso (un derivado de los conceptos, los actores y el contexto político-cultural de cada caso). El estudio conoció los componentes característicos de estas políticas pero también los factores que *corren la línea* en una u otra dirección según cada caso concreto.
- La condición agonística del objeto plantea un problema y una posibilidad simultánea. En el primer caso, nos referimos a la concurrencia de una sensibilidad que, valorando el potencial ciudadanizante de estas formas de política, manifiesta un constante escepticismo frente al devenir de las mismas, argumentando el poder final de cooptación del Estado. Al respecto, no seguimos estos casos por su apego a un cierto libreto de resultado final satisfactorio sino en tanto experiencias de implementación de carácter complejo, cuyo destino no está asegurado. La posibilidad aparejada es la de entender la operación de estos modos de políticas desde un nuevo instrumental –la noción de *co-gestión* o *interfase* resulta ilustrativa de esta mirada- y con ello, de enriquecer o reformular el concepto de gobernabilidad implicado en este paradigma emergente bajo una acepción de *subgobernabilidad*, refiriendo con ello un modo de caracterizar la articulación asociativa compleja de ciertos procesos implicativos que se construyen de abajo-arriba –o al menos con una combinación distinta del abajo/arriba, que rompe con las lógicas habituales de sujeción/subordinación y modelo de suma cero (uno gana lo que el otro pierde), como modelo de relación Estado-Sociedad Civil.

A su vez, validamos la primera hipótesis específica: “para estas políticas, la producción de la sociedad es la producción del productor y del espacio público donde opera”:

- Los casos observados -en especial el PQMB- nos permiten afirmar que la viabilidad de estas políticas se funda en su capacidad para incorporar la participación de las comunidades en torno a una mejora sostenible de la vida en el territorio donde trabajan. Ello pasa por implementar un sistema de intervenciones o proyectos que fortalecen la capacidad de la comunidad para conocer su territorio, valorarlo y plantear iniciativas de mejora en co-ejecución con los actores municipales. Para estas deliberaciones, el programa impulsa la creación de organizaciones como el Consejo Vecinal de desarrollo -el constructor o productor del territorio- y promueve la realización de asambleas, talleres y actos públicos que van constituyendo un espacio público local de libre concurrencia.
- Estos esfuerzos constituyen un foco de innovación en materia de política por cuanto su modo de construir el problema, definir herramientas y actores supera los límites del paradigma de intervención denominado asistencialismo, donde el polo está definido desde los formuladores de la política. Lo que define estos intentos es su opción por replantear el eje de gravedad de la acción del Estado en el fortalecimiento de las capacidades de los destinatarios, en la perspectiva de la sostenibilidad de las transformaciones culturales impulsadas y sobre la base del convencimiento de que la no implicación de los mismos anula la viabilidad estratégica de la política.
- Desde este nuevo enfoque, la gobernabilidad se constituye alrededor de un principio deliberativo que, lejos del consenso funcionalista o la unanimidad propia de los sistemas autoritarios, asume el conflicto como un momento de expresión de la diversidad, esto es, de la implicación de actores-sujeto que, en virtud de su capacidad para diagnosticar y actuar sobre su propia realidad, concurren desde sus propias agendas a concordar visiones junto a otros actores de la misma naturaleza. En ocasiones, esos actores pueden ser agencias o representantes de agencias estatales, en otras, puede tratarse de otras entidades de sociedad civil, con quienes van tejiendo una red de sentidos y formas de hacer las cosas frente a un determinado campo de la realidad que es visto como problemático por un colectivo social. Conflicto y cooperación que pueden sucederse como distintas fases

de un mismo proceso de resolución de un asunto público. De este modo, el concepto de gobernabilidad deja de agotarse en la búsqueda del consenso y deviene un ejercicio de construcción de espacio público donde convergen actores autónomos, fortalecidos para deliberar. Es un movimiento de construcción y/o creación de poder social o poder popular soberano.

- Bajo este enfoque, la relación entre Estado y Sociedad no es un juego de suma cero donde una gana lo que otro pierde, ni de dominación, donde una hace lo que el otro dice: asume la forma de una relación compleja entre actores: un diálogo de saberes. Se trata de un enfoque de política social que, a pesar de sus fracasos, sugerentemente tiende a volver cada vez con un ropaje nuevo. Acaso, a la base de ésta, toma forma una nueva forma de contrato social.
- Para finalizar este punto, cabe señalar lo siguiente: en la añoranza de su propósito último, esto es, el logro del ejercicio autonómico, en la práctica observada del PQMB se trasluce una mirada que enfatiza la dimensión de la actoría política (la imagen del CVD peleando el presupuesto en el consejo municipal). Sin embargo, cabe dejar instalada una pregunta: si concebimos el mundo de la vida cotidiana-comunitaria como un continuo que comunica esferas que van desde lo individual/personal a lo íntimo-familiar, en nexo de continuidad con lo comunitario y más allá con el espacio comunal, enlazando lo individual y lo colectivo, cabe señalar otros ámbitos de ejercicio de autonomía que no se agotan en la expresión político-institucional de la misma, ampliando el concepto de lo político a dimensiones que tienen que ver con campos diversos entre los que podemos referir: la gestión y la vivencia del cuerpo, los afectos, las identidades sexuales, las dimensiones expresivas (individuales y colectivas), la construcción de un sentido compartido de vida e identidad desde el territorio, el fortalecimiento de las organizaciones locales, el cuidado del patrimonio y el medio ambiente, el trabajo en pro de la confianza y el afecto o cariño social, el cuidado de ancianos y niños, el trabajo en pro de la salud integral y el desarrollo personal, el abordaje de los problemas de la dominación de género (abuso, violencia, discriminación), los consumos problemáticos (de deudas, de objetos, de sustancias), la apertura a la interculturalidad y al diálogo intergeneracional, el goce estético de los jardines y espacios públicos, la disposición a jugar, el cuidado de los

animales, la valorización de la memoria local, el desarrollo de estrategias de sobrevivencia cooperativas, la fuerza de las redes, el aprovechamiento de energías y el tratamiento de residuos, entre otros factores a mirar. Son *políticas del cotidiano*, que están en plena fase de emergencia y traen consigo nuevos campos de derechos.

- En este punto, el Programa Quiero Mi Barrio tantea sus límites en tanto programa social centrado en una noción de espacio público que tiende a comprenderse como equipamiento urbano que requiere un dispositivo de participación para asegurar el cuidado y la adherencia. Se percibe la ausencia de un relato mayor: recordemos que la autogestión obrera del novecientos y la promoción popular de los setenta son invitaciones a fundar mundos. Pareciera que el corazón de un nuevo relato está en la idea fuerza que circula en torno a la noción de Plan Maestro: una interpelación a imaginar el desarrollo global de un territorio. Hoy por hoy, no existe andamiaje institucional -en términos de concreción de las iniciativas-, ni soporte técnico (los equipos se van al cuarto año) ni espacio político, pues los CVD no existen en la geografía del poder local salvo como mandantes específicos a la temporalidad del programa). Se trata de un aspecto relevante a revisar, pues las comunidades necesitan reproducir las condiciones sociales de su existencia. Por ello, la importancia de la valorización del cotidiano-territorial y simultáneamente del andamiaje institucional participativo de la vida cotidiana. Como señala Castoriadis (1996), se requiere una *paideia* democrática.
- En el mejor de los casos, los CVD asumen la identidad de *guardianes*, sacan fotografías de calles con hoyos, veredas agrietadas, comunican la oferta municipal, hacen puente entre la institución y los vecinos, desarrollan cierta oferta propia de actividades, administran el buen uso de los bienes públicos construidos al calor del Programa, realizan actividades solidarias y mantienen vivo el espacio público local. Pero persiste el límite: en el ciclo corto, el andamiaje de participación actual, de carácter consultivo y dependiente de la voluntad política de las autoridades. En el ciclo largo, el parteaguas de la Constitución de 1925, que establece una sociedad demandante y un Estado resolutorio a través de la mediación de la política. Persiste el límite, pero el Programa Quiero Mi Barrio es un campo de exploración con potencial de desborde, un aliciente para conocer la naturaleza de ese límite y eso *ya es algo*. Desde nuestro punto de vista, la dura verdad

que transmite la participación en el Programa es una certeza rotunda: construir y cuidar comunidades -y sociedades- requiere un esfuerzo colectivo organizado. Los barrios tal vez son el lugar donde resulta más evidente que la tendencia de la vida social cotidiana bajo el neoliberalismo se encamina a la entropía, a la guerra de todos contra todos, al desdoblamiento y/o degradación de los espacios públicos y precisamente allí es donde se puede revertir la tendencia.

- Es posible que esto avance en un polo de construcción institucional, donde se creen instancias y procesos con atribuciones pertinentes para generar experiencias de incidencia y deliberación abajo-arriba. Sin embargo, al mismo tiempo requiere el desarrollo de una revalorización social del trabajo de cuidado y reproducción de la sociedad. Ello supone comenzar la superación del paradigma eventista de la deuda y la protección, y su reemplazo por uno de promoción y procesos. Los barrios no sólo requieren protegerse de ciertos eventos negativos, también necesitan caminar hacia aquello en lo que quieren transformarse.
- La respuesta no pasa por plantearse qué institucionalidad tenemos para participar -exclusivamente- sino cómo podemos transformar la vida cotidiana y el sentido común, las certezas desde las que partimos, los instrumentos que se tienen a la mano, las aspiraciones o anhelos de las comunidades. Como decía Lechner, se requiere una nueva gramática: otras reglas de juego (1988).

Validamos asimismo la segunda hipótesis parcial: “las políticas sociales reflexivas operan impulsando escenarios de segundo orden que interrogan los fundamentos del sentido común”:

- Las políticas públicas reflexivas tienden a recurrir a la conversación como su principal recurso de trabajo (que responde a una condición epistemológica), en la medida que su rasgo específico –la alternancia de habla y escucha- promueve el andamiaje de una mirada de segundo orden: se interrogan las preguntas, se revisa lo hecho. La conversación sólo es posible entre equivalentes, lo que introduce un principio de actoría democrática e inclusión. La conversación interior (pensamiento) y exterior (discurso social) es un recurso de constitución de grupalidad, que funda un escenario colectivo para el abordaje de los temas del cotidiano, en especial los que refieren a realidades o temas que están

rodeados de sentimientos de exclusión, estigma y tabú. Conversar es el recurso propicio para desencadenar fenómenos de tematización, esto es, tratamiento colectivo de problemáticas que, en esa misma medida, encuentran su resolución en un nuevo modo de deliberación que las recupera para la agenda pública.

- Las políticas y programas sociales reflexivos interrogan los fundamentos del sentido común. En el caso de CECREA, interpelan la pretensión de una única forma de creatividad -el arte es cosa de artistas y la ciencia de científicos- y la reemplazan por una noción transformadora: la creatividad consiste en formularse preguntas y responderlas a través de múltiples lenguajes. En el caso del PQMB, se cuestiona que el desarrollo local sea una forma de vida que los programas definen ante sí y formula una apertura en favor de un ejercicio deliberativo local, cuyo fin último es fortalecer la capacidad de las comunidades para hacerse cargo de la vida en común de su territorio.

Limitaciones del estudio

Con el pesimismo de la razón y el optimismo de la voluntad, nos referimos a las limitaciones de nuestro estudio. Como siempre, se trata del tiempo, el implacable.

Elegimos el caso de Arica por tratarse de la primera experiencia de instalación de un CECREA realizada en el país, donde se ponían todos los ingredientes y se hacían evidentes todos los errores de una implementación que abría camino al andar. Para el investigador, un *bocado de cardenal*. Sin embargo, con todo lo virtuoso que podía implicar el caso, tiene la contrapartida de su lejanía. En nuestro país, las visitas a una región lejana por lo general llevan unos pocos días, por el costo de traslado y alojamiento que conllevan. Por lo mismo, un investigador acostumbra a concentrar todas sus entrevistas y observaciones en unos pocos días. Ello siempre implica un sesgo, toda vez que bajo un diseño de investigación de carácter cualitativo como el nuestro, el desarrollo de la mirada sobre un caso es una experiencia de aprendizaje procesual, donde se suceden entrevistas, talleres y visitas a sedes. Un contexto óptimo debiera permitir un espacio de tiempo adecuado entre las distintas conversaciones y actividades, para ir aquilatando juicios e hipótesis provisionales que ir volcando a las nuevas conversaciones. No fue el caso o más bien hubo que hacerlo de modo intensivo. Por

añadidura, la ciudad estaba en medio del carnaval y en Arica el carnaval es de verdad, cambia rutinas, horarios y locaciones. Queda señalado.

En segundo lugar, es preciso señalar el desfase temporal en la existencia de los programas considerados. Si al momento del estudio el PQMB cumplía diez años, en el caso del Programa del CNCA se trataba de un esfuerzo naciente, por tanto, las entrevistas tienen la marca del periodo duro de los orígenes, donde los sentidos ni la práctica están plenamente consolidados y, por lo mismo, hay pie para conflictos, retrocesos y desengaños. Pero el desengaño está en directa relación con la luminosidad de la expectativa que el programa genera en sus actores por el sello de su instrumentación inicial. Sin embargo, no hubo tiempo para esperar la resolución de la disputa por los estilos de implementación de los centros. Asimismo, en 2016 no había información programática ni estudios evaluativos, apenas la intención de iniciar la construcción de una línea base que aún no está disponible entre los documentos publicados en la web del Programa. Puede quedar la sensación de que la mirada sobre CECREA es parcial, pero ello obedece precisamente a lo incipiente que eran sus procesos.

Ahora que el Programa es más robusto y ha consolidado sus procesos y su identidad al interior del aparato del Estado, se requiere una mirada que abarque de modo más intensivo su ciclo completo, que, según hemos podido constatar por nuestro vínculo con los gestores, está en etapa de reverdecimientos, descubriendo el modo de mantenerse fiel a su promesa fundante: el protagonismo de NNJs. Sin duda, se trata de una experiencia que requiere ser estudiada por tratarse de uno de los pocos esfuerzos de construir una política para niños y jóvenes con un claro norte promocional y ciudadano, lejos de la ‘buena educación’ a la que habitualmente nos tiene acostumbrados el Estado chileno en su relación con los niños y jóvenes. Para el Estado actual, construir programas desde los NNJs, con perspectiva de derechos, es una meta imposible y necesaria, que la nueva institucionalidad de infancia no termina de resolver.

Con todo, la robustez institucional de PQMB no se relaciona con su capacidad para introducir mecanismos de aprendizaje en su gestión. Los estudios disponibles más bien refieren a la naturaleza de sus logros programáticos y dejan menos espacio para abordar los claroscuros de la implementación. Es un déficit constante de la instrumentación de la gestión pública, más centrada en el hacer que en reflexionar su propia práctica. Es la huella de la DIPRES,

los marcos lógicos y las remesas contra productos o indicadores. Como dicen sus equipos locales, el Programa Quiero mi Barrio es posgraduado en informes.

Por último, debemos referirnos al principal núcleo de potencial limitación del estudio, esto es, mi propio rol interviniente.

Durante el proceso de la investigación, conduje escuelas de formación de dirigentes en tres de los barrios que considera el estudio (Valdivieso, Chacabuco y Población Venezuela). Los ejercicios y dispositivos de aprendizaje de dichas escuelas, de naturaleza sociopráctica, tuvieron la intención explícita de ayudar a las comunidades en la construcción de una actoría autónoma y por lo mismo, las devoluciones y los resultados alimentaron *in situ* el ejercicio de su liderazgo, impactando sobre los procesos de implementación del programa en los territorios, como reconocieron luego los equipos técnicos. Asimismo, realicé dos investigaciones participativas para construir libros de historia de barrios para el mismo Programa, en Valdivieso y más reciente, Lampa. En el contexto de la experiencia de Valdivieso, durante un taller de devolución se suscitó el salto transductivo más importante vivido por los dirigentes del CVD, cuando deciden cambiar la denominación de su barrio. Como nos recuerda Villasante (2006), bajo la noción de transducción ‘comprender es inventar’.

Durante mi pasantía doctoral en España, organicé un conversatorio virtual sobre la experiencia de los barrios donde participaron los equipos técnicos territoriales, los vecinos, el alcalde Jadue y mi cotutor de tesis, el profesor emérito de la Universidad Complutense Tomás R. Villasante. Aprovechando su visita un año más tarde, repetimos la actividad de modo presencial, incorporando a los equipos metropolitanos y la coordinación nacional del PGS. En la misma línea, desarrollé procesos de reflexión con los equipos técnicos y colaboré con los vecinos de Valdivieso en su plan de salida del programa, realizando talleres de análisis de la práctica de donde emergieron nuevos sociogramas y conversaciones sobre el impacto, incluidas en esta tesis. Desde mi condición de trabajador de Corporación Arteduca, en 2017 co-diseñé y dirigí una jornada de reflexión de prácticas con los equipos técnicos y los CVD de la Región Metropolitana, bajo el mandato de la SEREMI respectiva. La Escucha Creativa realizada en Barrio Valdivieso con motivo del estudio de memoria colectiva, fue seleccionada como buena práctica deliberativa por la dirección nacional del PQMB en 2017.

En el caso del Programa CECREA, desde Corporación Arteduca entre 2014 y 2015 participé en el diseño e implementación de las Escuchas Creativas, desempeñándome como observador de grupos en las jornadas realizadas en Arica, La Ligua, Santiago, Temuco y Coyhaique, en el marco del sistema de monitoreo de las actividades encargado por el Programa como parte de su experiencia piloto. Asimismo, trabajé como docente del módulo “Enfoque comunitario” en la Escuela de Educadores Creativos realizada por el Programa en Arica, así como en la capacitación con actores de la comunidad creativa regional realizada en La Ligua, ambas iniciativas realizadas durante el año 2016.

Por último, durante el año 2016 coordiné el grupo motor que organizó en agosto el Primer Encuentro Nacional de Metodologías Participativas para la Transformación Social, a cuya implementación se incorporaron varios integrantes de equipos técnicos de los programas analizados, con quienes nos conocimos durante los procesos comunitarios que acompañamos, con lo que constituimos un espacio de confluencia que podemos denominar ‘comunidad de práctica’. Con ellos, presentamos los resultados de la experiencia de Valdivieso un año más tarde, en el Encuentro Mundial de Metodologías Participativas realizado en Cartagena de Indias.

¿Ha habido espacio para implicarse en la experiencia de estos programas? Qué duda cabe de este riesgo asumido. Nos asiste la convicción de que se trata de exploraciones de política pública innovadoras, que están construyendo -en medio de todas sus disputas- modos distintos de hacer sociedad, con sujetos y con derechos. Sería un despropósito no realizar todos los esfuerzos para aportar espacios de reflexión que permitan incrementar su autoconciencia como ejercicios de gestión pública e irradiar sus resultados hacia el resto del estado y la sociedad.

Pero la pregunta sigue en pie: ¿qué potenciales sesgos pudo implicar esta opción para el estudio que presento? En el contexto de CECREA, implicó participar en el diseño imprimiendo un curso ciudadano -deliberante y reflexivo- al enfoque original de la Escucha Creativa, más cercano a los marcos tradicionales de un dispositivo de consulta. El diseño sociopráxico de la Escucha Creativa llevó al programa en una dirección deseada, pero no desde las expectativas del investigador sino a partir de las ideas-fuerza que, desde un principio, movilizaron a su equipo técnico fundante, profesionales recién llegados al CNCA.

En segundo lugar, el trabajo desarrollado durante la jornada de Escucha Creativa tiene el carácter de una observación no participante, que no incidía directamente en el sello de las actividades implementadas, sino que registraba y eso sí, lideraba una conversación posterior con los equipos organizadores inmediatamente terminada la jornada, para valorar la experiencia.

Haber presenciado los conflictos de la implementación, las consecuencias de los desfases temporales y de los estilos de gestión sobre la marcha de los procesos del Programa, fue una oportunidad para comprender la naturaleza compleja de estos procesos.

En el caso del PQMB, el grado de implicación fue mayor, dirigiendo espacios de formación y en calidad de gestor de jornadas y facilitador de procesos participativos de investigación. Con todo, siempre fue sobre la base de unos criterios técnicos pre definidos desde la identidad del Programa y como un actor más de una amplia red de concurrentes, de cuya gestión cotidiana y liderazgo estratégico no participaba.

Señalo esto porque, en el extremo, el sesgo podría venir dado por mi propio encandilamiento ante una experiencia que me interesaba hacer avanzar en cierta dirección. Consciente de esta posibilidad, mantuve dispositivos de control sobre esta fuente, principalmente la provisión de espacios colectivos donde compartir mis avances interpretativos (el trabajo con mi tutor y cotutor, el diálogo con sociólogos de generaciones anteriores que habían conocido los avatares de la participación en los setenta y ochenta), la conversación fructífera con mis colegas del doctorado y las directoras del taller de tesis, pero, antes que nada, el análisis crítico de la práctica con los colegas de los equipos técnicos de los programas observados y con mis colegas de Arteduca, con quienes compartimos largas jornadas de conversación y análisis a medida que debíamos sistematizar la experiencia piloto. De modo complementario, haber presenciado las conversaciones de los integrantes de otros equipos locales y conocer otras experiencias regionales de implementación me permitió comprender que era lo casuístico y qué lo sustantivo de cada observación sobre los avatares del Programa en Recoleta.

Como sugiere Navarro (1998), la perspectiva reflexiva no conduce a abandonar el requisito de objetividad sino a su profundización o generalización como objetividad reflexiva que extiende la mirada del objeto al sujeto. En efecto, “el pensamiento moderno ha atribuido al

sujeto las condiciones de posibilidad del objeto. La perspectiva reflexiva, recíprocamente, atribuye asimismo al objeto las condiciones de posibilidad del sujeto. En realidad, las condiciones de posibilidad del objeto y las del sujeto son las mismas: unas y otras se generan y requieren mutuamente en el espacio topológico no orientable que es el vínculo reflexivo. Un mundo exento de reflexividad, ni podría haber generado sujeto alguno, ni sería inteligible para ningún sujeto” (op cit. p.94)

Lo más importante y tal vez, el principal saldo a favor de esta disposición de mi observación -reforzar los mecanismos colectivos de control de sesgo- fue comprender la necesidad de cambiar mi concepción de las políticas y programas sociales reflexivos, reemplazando una mirada investigativa inicial que sostenía una relación dilemática entre dos tipos de políticas -morfoestáticas y morfogenéticas- y ponía a las PSR en el segundo polo virtuoso, por otra donde el resultado de éstas estaba -precisamente- en la resolución de esta polaridad que la habitaba por completo. Esto es, la reflexión sobre el sesgo retornó como un ajuste de la concepción teórica del objeto de estudio.

Lo anterior nos plantea un comentario final sobre el lugar del investigador en este tipo de investigaciones participadas.

Nostalgia de la luz¹⁸²

¿Es posible determinar el nacimiento de un mundo? ¿Cuándo y cómo nace una sociedad? ¿Se puede observar ese momento, ese fenómeno, ese proceso? (no debemos olvidar que es el movimiento el que fija la estructura y no al revés: en el origen fue el movimiento).

En razón de su objeto, astrónomos y arqueólogos viven en la *nostalgia de la luz*: siendo ésta su objeto, viven prisioneros del desfase de la llegada de la señal y sólo comprenden a posteriori. Reconstruyen el pasado remoto a partir de la luz que les llega al presente, que captan en sus observatorios. Para ellos, el presente es una construcción, una convención. Sólo pueden construir su conocimiento como un saber a posteriori, a partir de las huellas que el paso de la luz -y de la vida que fue- han dejado.

¹⁸² Es el nombre de un documental de Patricio Castillo, cuya visión provocó el comentario que cierra esta tesis.

Tal vez la culpa está en el objeto que eligen. O tal vez la falla radique en el modo de seguirlo. Es el propio concepto de observatorio el que falla, la ilusión de poder ‘fijar’ un objeto a partir de ciertas observaciones. La concepción de la sociedad como un objeto que ‘es’ cuando en realidad está siendo’, termina fijando ciertos significados a partir de la disputa del sentido entre lo instituyente y lo instituido. A los objetos móviles, que ‘están siendo’, no se les puede ‘seguir’, se les debe ‘acompañar’. Más que observatorio, *acompañatorio*. Más que mirar-lo, implicar-se. Es más parecido a viajar con una caravana que a desenterrar un pueblo.

Por ello, no hay modo de escapar a la paradoja de ser un trozo de sociedad intentando mirar o seguir a la sociedad. El momento de la vivencia es un momento que articula simultáneamente objetivo-subjetivo, individual-social.

No hay un más allá ni un más acá del *sentipensar*, de la mirada comprometida, de vivir con la huella que nos deja compartir con los sujetos y conocer el modo en que viven, escuchar sus relatos, vibrar con el personaje que construyen de sí mismos.

El único resguardo posible es triangular, someter la observación a juicio experto -de los pares, de los titulares de la vivencia- en el momento de la devolución. Y entender que este conocimiento/transformación sólo se construye en comunidad de práctica, en dominios reflexivos que son colectivos. Pero hay que estar atentos a la regla de la constatación: ¿cómo sabemos cuándo se ha suscitado un salto, algo nuevo? La observación constante, la puesta en común, la conversación que promueve el autoanálisis de la práctica de un colectivo, son instrumentos clave de este modo de conocer. Ir preguntando constantemente, más que a cada cierre de etapa. Y la pregunta es siempre circular o un bucle en el tiempo: ¿cómo hemos llegado al punto en que estamos? Se parte desde el presente para organizar la reconstrucción del pasado y volver al presente-recuperado.

El conocimiento de la ciencia tradicional deriva de la nostalgia. El conocimiento de la nueva ciencia deriva de la inminencia. Es preciso observar -reflexivamente, co-implicándose- el modo en que los habitantes están construyendo la ciudad futura. Por eso, mayeutas más que disectores.

En el contexto de la complejidad, el modo de conocer de la nueva ciencia opera por mutuo contagio: así como en el mundo físico el observador incide sobre la realidad que observa, en

el mundo social el sujeto transforma la comunidad donde ha encajado su canto. No hay modo de salir indemne de esta experiencia. A esa constatación le llamamos *praxis*: somos todos filósofos, somos todos científicos.

Hay otra acepción asociada a las estrellas: nos referimos a lo único de cada experiencia implicativa. La atención a esta singularidad demanda ser ‘considerado’: esta palabra de fines del siglo XIV (tiempo de viajes y viajeros), proviene del latín *considerare* ‘examinar atentamente’, primitivamente sería ‘examinar los astros en busca de agüeros o augurios’ (derivado de *sidus* ‘constelación, estrella’). Ser/estar atento en la observación del otro y de los signos que trae consigo: ¿qué sugieren? ¿cómo me reflejan? Formula una invitación a la vocación hermenéutica que vive en cada ser humano.

Corolario

Hay lugares o espacios donde las sociedades recuperan la capacidad de observarse y gobernarse –producirse- a sí mismas. Cuando estos espacios fluyen desde las políticas sociales, suelen verse como *anomalías*. En efecto, las circunstancias en las que un Estado acostumbrado a construirse en una relación de ordeno-mando con la sociedad resulta permeado por dinámicas de complejidad y participación son dignas de ser reflexionadas. Donde sea que el aparato público debe intentar intervenir sobre las consecuencias negativas de su abandono sobre la sociedad, se encuentra ante una posibilidad que no termina de comprender. De eso se trata.

“Salir a mirar
 en aquellos ojos que saben hablar
 con palabras invisibles
 el mensaje inquietante
 de otro mundo posible”
 (Hugo Moraga, Look)

Pirque, marzo de 2018.

VIII. REFERENCIAS

Abarca, Humberto (2016). *Tejiendo Historias. Historia de la Población Tejidos El Salto de Recoleta*. Programa Quiero Mi Barrio, Ministerio de la Vivienda / Municipalidad de Recoleta.

Abarca, Humberto (2009). *Informe Final Evaluación Cualitativa del Proyecto Fondo Global de Lucha Contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Componente Fortalecimiento Sociedad Civil, Vivo Positivo*. Santiago. Coordinadora Nacional de Personas Viviendo con VIH/SIDA VIVOPOSITIVO.

Abarca, Humberto (2007). *Informe Final Evaluación Primera Fase del Proyecto Fortalecimiento de la Asociatividad entre Equipos de Salud y PVVIH para Fomentar el Autocuidado, la Adherencia a TARV y la Prevención Secundaria del VIH/SIDA y las ETS/ITS a PVVIH*. Santiago. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales.

Acosta et al (compilador), (2009). *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*. Quito. Editorial Abyayala.

Agurto, Irene (1995). *Marginalidad y modernización*. En: Garretón, M.A. y Mella, O. (Editores). (1995). *Dimensiones Actuales de la Sociología*. Santiago: Bravo y Allende.

Ahumada, Jorge (1970). *En vez de la miseria*; Santiago. Editorial del Pacífico.

Alcalá Consultores Asociados Limitada (2010). *Diseño Sistema de Evaluación del Programa de Recuperación de Barrios. Informe Final*. Santiago. Alcalá Consultores.

Almeida, Carla (2006). *El marco discursivo de la “participación solidaria” y la nueva agenda de formulación e implementación de las acciones sociales en Brasil*. En: Dagnino et al. (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México. Fondo de Cultura Económica.

Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México. Fondo de Cultura Económica.

Arellano, José Pablo (1985). *Políticas Sociales y Desarrollo, Chile 1924-1984*. Santiago. CIEPLAN.

Asociación Chilena de Organismos Chilenos No Gubernamentales, OPCIÓN (2004). *Participación y Democracia. Elementos para el debate*. Santiago. Documento de Trabajo.

Atria, Raúl (2005). *Políticas sociales, concepto y diseño*. Santiago. Revista Corporación de Estudios Universitarios, N° 116, semestre 2.

Avritzer, Leonardo (2002). *Democracy and the Public Sphere in Latin America*. Princeton. Princeton University Press.

Avritzer, Leonardo (2010). *Las instituciones participativas en el Brasil democrático*. México. Dirección General Editorial, Universidad Veracruzana.

Bajtín, M. (1988). *Problemas de la poética de Dostoievski*; México: Fondo de Cultura Económica.

Bataille, Georges (1992); *El erotismo*. Barcelona. Tusquets.

Batista, Josefa (2000). *Cuestión social y políticas sociales: respuestas del Estado y de la Sociedad Civil*. En: León, Javier (compilador) (2002). *Políticas Sociales para un nuevo siglo ¿la nueva cuestión social?* Concepción. Ediciones Universidad del Bío-Bío.

Bauman, Zygmunt (2004). *La cultura como Praxis*. Barcelona. Paidós.

Beck, Ulrich, Giddens, Anthony y Lash, Scott (2015). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid. Alianza Editorial.

Bengoa, José (1996). *El Estado desnudo*. en: Montecinos et al. (compiladora) (1996). *Diálogos sobre el género masculino en Chile*. Santiago. Bravo y Allende Editores.

Bengoa, José (1988). *El poder y la subordinación. Historia Social de la Agricultura, tomo 1*. Santiago. Sur editores.

Berger, P., & Luckmann, T. (2005). *Los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana. La construcción social de la realidad*. Buenos Aires..Editorial Amorrortu.

Boeninger, Edgardo. (1998). *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad.*: Santiago. Editorial Andrés Bello.

Bourdieu, P., Chamboredon, J.C., y Passeron, J.C. (1976). *El oficio de sociólogo*. Madrid. Siglo XXI.

Bronzo, Carla y Repetto, Fabián (eds.) (2015). *Coordinación de políticas sociales: desafíos para la gestión pública*. Estudio n° 18. Serie: Análisis. Área: Protección Social. Madrid. Programa EUROsociAL.

Burawoy, M. (1998). *The extended case method*. *Sociological Theory*, 16 (1),pp. 4-33.

Canales, Manuel (2016). *Trabajo social y reflexividad*. En: Vidal, Paula (2016). *Trabajo Social en Chile. Un siglo de trayectoria*. Santiago. RIL Editores.

Canales, Manuel (Editor), (2016). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago. LOM Editores.

Canales, Manuel (2002). *Conversaciones para el entendimiento*. En: Durston, John y miranda, Francisca (2002). *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. Santiago. Serie Políticas Sociales N° 58, Comisión Económica para América Latina.

Canales, Manuel et. al (1997). *JOCAS. Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad. Evaluación cualitativa*. Santiago. Mimeo.

Castoriadis, Cornelius (1996). *La democracia como procedimiento y como régimen*. En: *El pensamiento de Cornelius Castoriadis*. Tomo II. España. Ediciones Proyecto Revolucionario.

Castoriadis, Cornelius (1983). *La institución imaginaria de la sociedad. Volúmen 1: Marxismo y teoría revolucionaria*. Barcelona. Tusquets editores.

Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina (DESAL) (1965). *América Latina y Desarrollo Social*, Santiago. DESAL.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (2012). *Panorama Social de América Latina*; Santiago. CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (2010). *La hora de la Igualdad*; Santiago. CEPAL.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe (2007). *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y El Caribe*; Santiago. CEPAL.

Comisión Nacional del SIDA (2000); *Estudio Nacional de Comportamiento Sexual*; Santiago. Ministerio de Salud.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2016). *Modelo CECREA*. Santiago. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región de Atacama (2016). *Plan de Gestión CECREA*. Vallenar. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Región de Atacama.

Cornejo, M., Besoain, C., Mendoza, C. (2011). *Desafíos en la generación de conocimiento en la investigación social cualitativa contemporánea*. En: Forum: Qualitative Social Research, Volumen 12, No. 1, Art. 9, enero 2011.

Corominas, Joan (1994). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana* Madrid. Editorial Gredos.

Corporación Arteduca (2015); *Informe Sistematización de Experiencias: Jornadas de Escucha Creativa*. Santiago. Corporación Arteduca.

Corporación Latinobarómetro (2017). *Informe Latinobarómetro 2017*. Santiago. Corporación Latinobarómetro.

Coraggio, José Luis (1999). *¿Es posible pensar alternativas a la política social neoliberal?*. En: Nueva Sociedad N° 164, noviembre-diciembre de 1999. Caracas. Nueva Sociedad.

Correa, Enrique; Noé, Marcela (eds.) (1998). *Nociones de una ciudadanía que crece*. Santiago. FLACSO-Chile.

Chatterjee, P. (2008) *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires. Siglo XXI / CLACSO.

Dagnino, Evelina; Olvera, Alberto; Panfichi, Aldo. (coordinadores). (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México. Fondo de Cultura Económica /

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de la Universidad Veracruzana.

Dagnino, Evelina (coordinadora) (2002). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil*. México. Fondo de Cultura Económica / Editora UNICAMP.

DaMatta, Roberto (2002); *Carnavales, malandros y héroes. Hacia una sociología del dilema brasileño*. México. Fondo de Cultura Económica.

Dávila, Oscar (1999). *Políticas sociales, jóvenes y Estado: o el síndrome del padre ausente*. Última Década, núm. 11, septiembre, 1999, Chile. Centro de Estudios Sociales.

De Diego, Patricio y Peña, Luis (2002). *La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional: un hito en la historia de Chile*. Sociedad Chilena de Sociología – Santiago. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Del Prado, Leonel (2017). *Las Mesas de Gestión de los Centros Integradores Comunitarios: ¿participación de la comunidad y democratización de las políticas sociales?* Revista *De Prácticas y discursos*. Año 6, Número 7, 2017 (Enero-Julio)/ Entre Ríos. Universidad Nacional del Nordeste/ Centro de Estudios Sociales.

Delamaza, Gonzalo.; (2005). *Tan lejos tan cerca. Políticas públicas y sociedad civil en Chile*. Santiago: LOM.

Delamaza, Gonzalo (2010). *Construcción democrática, participación ciudadana y políticas públicas en Chile*. No indica editorial.

Delamaza, Gonzalo (2011). *Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: límites y posibilidades*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 10, N°30, 2011, p. 45-75, Santiago.

Espina, Mayra (2007). *Jesús Ibáñez: hacia una red de resistencia profunda* (entrevista). en: Utopía y Praxis Latinoamericana / Año 12. N° 38. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social. CESA–FACES– Maracaibo-Venezuela. Universidad del Zulia.

Euzeneia, Carlos (2017). Cooperação e Conflito na Relação Movimentos Sociais e Estado. Política & Sociedade - Florianópolis - Vol. 16 - Nº 35 - Jan./Abr. de 2017.

Fals, Orlando (1997). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis*. Bogotá. Editorial Tercer Mundo.

Fals Borda, Orlando (1985). *Conocimiento y poder popular*. Bogotá. Siglo XXI.

Faúndez, Rocío (2006). *Ciudadanía de baja intensidad. El aporte conceptual y algunas pistas para su estudio en el caso chileno*. Manuscrito.

Fernández, Nicolás y Schejtman, Lorena (2012). *Planificación de políticas, programas y proyectos sociales*. Buenos Aires. Fundación CIPPEC- UNICEF.

Fernández, Matías; Ordóñez, Martín (2007). *Participación ciudadana en la agenda gubernamental de 2007. Caracterización de los compromisos*. Santiago. Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Sociología, Programa Ciudadanía y Gestión Pública.

Fernandez Arturo y Rozas, Margarita (1988). *Políticas Sociales y Trabajo Social*. Buenos Aires. Editorial Humanitas.

Flores, Fernando (1989). *Inventando la empresa del siglo XXI*. Santiago. Colección Hachette/Comunicación.

Foster Bárbara (2014). *Límites y Posibilidades de la Participación Ciudadana en la Arena de la Implementación de Programas Sociales. Estudio de Caso de San Luis, Comuna de Peñalolén* (Memoria para optar al Título Profesional de Socióloga). Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Santiago. Recuperado de: Archivo Central Andrés Bello, Universidad de Chile.

Franco, Rolando (2002). *Los paradigmas de la política social en América Latina*. En: León, Javier (compilador) (2002). *Políticas Sociales para un nuevo siglo ¿la nueva cuestión social?* Concepción. Ediciones Universidad del Bío-Bío.

Fraser, Nancy. (1992). *Rethinking the Public Sphere: A Contribution of Actually Existing Democracy*, in Calhoun, C., *Habermas and the Public Sphere*, MIT Press, Cambridge, Mass.

Freire, Paulo (1986). *Por una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faúndez*. Instituto Paulo Freire. Barcelona. Editorial Denes.

Freire, Paulo (1985). *La educación como práctica de la libertad*; Madrid. Siglo XXI.

Freire, Paulo (1975). *Pedagogía del oprimido*. Bogotá. Editorial América Latina.

García Linera, Alvaro et. Al (2007). *La transformación pluralista del Estado*. La Paz. Muela del Diablo editores.

Garretón, Manuel Antonio; Cruz, María Angélica; Aguirre, Félix (2012). *La experiencia de los consejos asesores presidenciales en Chile y la construcción de los problemas públicos*. *Revista Mexicana de Sociología* 74, núm. 2 (abril-junio, 2012).

Garretón, M.A.; (1995). *Democratización, Desarrollo, Modernidad ¿Nuevas dimensiones del Análisis Social?*; en Garretón, M.A. y Mella, O. (Editores). (1995). *Dimensiones Actuales de la Sociología*. Santiago. Bravo y Allende.

Garretón, M.A.; (2010). *Fin de ciclo y perspectivas de la centroizquierda*; en Hardy, C. (Editora) (2010). *Ideas para Chile. Aportes de la Centroizquierda*. Santiago. LOM.

Garretón, M.A.; (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado*. Santiago. Editorial ARCIS/CLACSO.

Garretón, M.A. (2000). *Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo*. Rosario. Editorial Homosapiens.

Garretón, M.A. (2000b). *La sociedad en que viviremos. Introducción sociológica al cambio de siglo*. Santiago. Editorial LOM.

Giannini, H. (1999). *Hacia una arqueología de la experiencia. La "reflexión" cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago. Editorial Universitaria.

Góngora, Mario (1986). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago. Editorial Universitaria.

Gramsci, Antonio (1975). *Algunos problemas para el estudio de la filosofía de la praxis*. En: *Obras N°3. Cuadernos de la cárcel: El materialismo histórico y la filosofía de B. Croce*. México. Juan Pablos Editor.

Gutiérrez, Raquel (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid. Traficantes de Sueños.

Gutiérrez, Raquel y Salazar, Huáscar (2015). *Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la trans-formación social en el presente*. En: Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos (2015), Revista de Estudios Comunitarios El Apantle N°1. *Lo común: ¿para qué?* Octubre de 2015, Puebla.

Hardy, Clarisa (2014). *Estratificación social en América Latina: los retos de cohesión social*. Santiago. Editorial LOM.

Hardy, Clarisa (2006). *Ponencia ante el Foro Iberoamericano de Desarrollo Social*; Madrid. Manuscrito.

Hernández Eduardo; Martínez, Paulina [coordinadores] (2011). *Participación ciudadana y desarrollo democrático*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Ciénega.

Holloway, John (2011). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Santiago. LOM.

Ibáñez, Jesús (1986). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: Teoría y crítica*. Madrid, Siglo XXI.

Ibáñez, Jesús (1991). *El regreso del Sujeto. La investigación social de segundo orden*. Santiago. Amerinda Editores.

Ibáñez, Jesús (2002). *Perspectivas de la investigación social: el diseño en las tres perspectivas*. En: García Ferrando, Manuel; Ibáñez, Jesús; Alvira, Francisco (2002). *El Análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid. Tercera edición. Alianza.

Ibarra, Pedro; Martí, Salvador; Gomá, Ricard; (2002). *¿Vale la pena moverse? Movimientos sociales, redes críticas e impactos en las políticas*; en: Robles, José Manuel (comp.) (2002).

El reto de la participación. Movimientos sociales y organizaciones: una panorámica comparativa; Madrid, Machado Libros.

Illanes, María Angélica (2016). Participación popular: una utopía política, otro Servicio Social. Chile, 1963-1965. En: Vidal, Paula (comp). Trabajo Social en Chile. Un siglo de trayectoria. Santiago. RIL Editores.

Illanes, María Angélica (2006). *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales (1887-1940)*. Santiago. LOM.

Illanes, María Angélica (1993). El Proyecto Comunal en Chile (fragmentos) 1810-1891. Santiago. Revista Historia, Vol. 27,1993:2\3-329.

Isunza, Ernesto (2006); *El reto de la confluencia. Las interfaces socioestatales en el contexto de la transición política mexicana (dos casos para la reflexión)*. En: Dagnino, Evelina; Olvera, Alberto; Panfichi, Aldo. (coordinadores). (2006). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México. Fondo de Cultura Económica / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de la Universidad Veracruzana.

Kleincsek, Magdalena et al (1999). *Informe Final Evaluación del Impacto de Largo Plazo de las jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad (JOCAS) en la Comunidad Educativa y las Familias en las Regiones IV, VII y Metropolitana*. Santiago. EDUK-Educación Para el Mejoramiento de la Calidad de Vida.

Lechner, Norbert.; (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago. LOM.

Lechner; Norbert (1998). *Modernización y democratización: un dilema del desarrollo chileno*; Santiago. Revista de Estudios Públicos N°70.

Lechner, Norbert.; (1988). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. Santiago. FLACSO

López, Eduardo et al (2017). Gestión asociada con movimientos urbanos complejos. Avances del PITAP - ELECTRICIDAD SEGURA en el Gran La Plata.

Martínez, Javier y Palacios, Margarita (1996). *Informe sobre la decencia. La diferenciación estamental de la pobreza y los subsidios públicos*. Santiago. Ediciones SUR.

Mattelart, Armand (1965). *Integración nacional y marginalidad*. Santiago. Editorial del Pacífico.

Matus, Teresa S. (S/F). *Apuntes sobre intervención social*. Manuscrito.

Mauss, Marcel (2012). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires. Editorial Katz.

Mendoza, Asier (S/F). *Las nuevas formas de participación ciudadana. Funciones y utilidades diferentes*. Manuscrito.

Meroni, Juan S. (2014). *Trabajadores Sociales en el territorio: “El Estado y las Políticas Sociales presentes en el ámbito barrial”*. Año 4 - Nro. 8 – Buenos Aires. Revista “Debate Público. Reflexión de Trabajo Social”.

MIDEPLAN (1991). *Evaluación de las políticas sociales en Chile, 1920-1991*. Santiago. Documentos Sociales. MIDEPLAN.

Mies, María y Shiva, Vandana (1998). *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción*. Barcelona. Icaria.

Miles, M. B. y Huberman, A. M. (1991). *Analyse des données qualitatives. Recueil de nouvelles méthodes*. París. De Boeck Université. En: Neiman y Quaranta, op cit.

Milone, Gabriela (2013); *Lenguaje y voz. Pensamiento contemporáneo y experiencia poética*. En: Outra travessia 15 - Programa de Pós-Graduação em Literatura. Universidade Federal de Santa Catarina - 1º Semestre de 2013.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (2014); *Documentos de Trabajo FASE I, II y III: Programa de Recuperación de Barrios*. Santiago. Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (S/F); *Sistema de instrumentos de monitoreo y evaluación*. Cuadernos de Barrio N° 5. Santiago. Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Barrios.

Montañés, Manuel (2009). *Metodología y técnica participativa. Teoría y práctica de una estrategia de investigación participativa*. Madrid. Editorial UOC.

Montecinos, Egon (2006). *Descentralización y democracia en Chile: análisis sobre la participación ciudadana en el presupuesto participativo y el plan de desarrollo comunal*. Santiago. Revista de Ciencia Política, volumen 26, N° 2, 2006, 191-208.

Montecinos, Sonia (1991). *Madres y huachos; alegorías del mestizaje chileno*. Santiago. Editorial Cuarto Propio.

Navarro, Pablo (1998). *Sistemas reflexivos*. En: Ibáñez, Jesús, Coord. (1998); *Nuevos avances en la investigación social I*. Madrid. Proyecto a Ediciones.

Neiman, Guillermo; Quaranta Germán (2006). *Los estudios de caso en la investigación sociológica*. En: Vasilachis, Irene (Coord.) (2006). *Estrategias de Investigación cualitativa*. Barcelona. Gedisa.

Netto, P. (1999). *A construação do projeto ético-político de Serviço Social frente a crise contemporânea*, en Capacitação em Serviço Social e Política Social, CFESS / ABEPSS / CEAD / UnB Módulo 01.

Nun, José (1989). *La Rebelión del coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.

Nun, José (1969). *Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal*. Santiago. Revista Latinoamericana de Sociología, Vol V, Julio de 1969, N° 2.

Nun, José; Murmis Miguel y Marín, Juan Carlos (1968). *La marginalidad en América Latina*, CIS, Instituto Torcuato Di Tella, Documento de Trabajo N° 53. Buenos Aires.

Ocampo, José Antonio (2005). *Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina*. México. Serie Estudios y perspectivas de CEPAL N°26.

O'Donnell, Guillermo (2004). *Acerca del Estado en América Latina contemporánea. Diez tesis para discusión*, en *La democracia en América Latina: contribuciones para el debate*, PNUD-ONU.

O'Donnell, Guillermo (2010). *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*. Prometeo Libros, Buenos Aires.

Peralta, Cristián y Thomet, Max (2013). *Curadoras de semillas. El arte de conservar las semillas de los pueblos*. Ediciones CET Sur, Temuco.

Pérez-Brito, Carlos (2004). *Participación para el desarrollo: un acercamiento desde tres perspectivas*. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 30. (Oct. 2004). Caracas.

Programa Cecrea, Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes. *Política de Convivencia con Enfoque de Derechos Cecrea*. Web: www.centrosdecreacion.cl. Publicado abril 2016.

Programa CECREA (2014). *Documento Técnico Programa Ce Crea*. Valparaíso. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012). Informe de Desarrollo Humano Chile 2012: *Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*. Santiago.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1988). Informe de Desarrollo Humano Chile 1988: *Las paradojas de la modernización*. Santiago.

Quijano, Aníbal (1966). *Notas sobre el concepto de marginalidad*. Comisión Económica para América Latina, octubre de 1966, Santiago.

Rangel, Rubí y Soto, Ernesto (2012). *El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina*. Revista Política y Cultura, primavera 2012, núm. 37, pp. 35-64.

Recabarren, Luis Emilio (2016). *La materia eterna e inteligente (1917)*. Santiago. Rumbos Editores.

Red CIMAS (2015). *Metodologías participativas. Sociopraxis para la creatividad social*. Editorial DEXTRA, Madrid.

Reguillo, Roxana. (2000). *La clandestina centralidad de la vida cotidiana*. En A. Lindon (Ed.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (pp. 77-94). España: Anthropos.

Rofman, Adriana (2008). *Participación ciudadana en el Gran Buenos Aires: entre discursos y experiencias*. Manuscrito. Universidad General Sarmiento, Buenos Aires.

Salazar, Gabriel (2012). *Ser niño "huacho" en la historia de Chile (siglo XIX)*. Editorial LOM, Santiago.

Salazar, Gabriel (2011). *En el nombre del Poder Popular Constituyente (Chile, Siglo XX)*. Editorial LOM, Santiago.

Salazar, Gabriel (2005). *Construcción de Estado en Chile (1800.1837). Democracia de los "pueblos". Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*. Sudamericana, Santiago.

Salvat, Pablo (2002). *El porvenir de la equidad. Aportaciones para un giro ético en la filosofía política contemporánea*. LOM: Santiago.

Sánchez Vázquez, Adolfo (2013). *Filosofía de la Praxis*. Siglo XXI, México.

Sánchez, Carlos; Muriel, José Hernán (2007). *¿Participación Ciudadana en la Democracia?* En: *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, vol. 7, núm. 12, enero-junio, 2007, pp. 11-29. Bogotá. Universidad Sergio Arboleda.

Sanders, Thomas (1968). *The Paulo Freire Method*, American Universities Field Staff, Nueva York.

Schkolnik, Mariana y Bonnefoy, Josiane (1994). *Una Propuesta de Tipología de las Políticas Sociales en Chile*. UNICEF, Santiago.

Serrano, Claudia; Raczynski, Dagmar (2005). *Las Políticas y Estrategias de Desarrollo Social. Aportes de los años 90 y Desafíos Futuros; Asesorías para el Desarrollo*.

Shotter, J. (2001). *El fondo conversacional de la vida social: más allá del representacionismo. Realidades conversacionales. La construcción de la vida a través del lenguaje*. Editorial Amorrortu, Buenos Aires.

Shiva, Vandana (1995). *Abrazar la vida. Mujer, ecología y supervivencia*. Horas y hotras, Madrid.

Silva, Patricio (2010). *En el nombre de la razón. Tecnócratas y política en Chile*. Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago.

Simmel, Georg (2008). *El concepto y la tragedia de la cultura*. En: *De la esencia de la cultura*. Prometeo, Buenos Aires.

Souza, Boaventura y Avritzer, Leonardo (2005). *Para ampliar el canon democrático*, en Souza S., Boaventura (Coordinador). (2005). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. Fondo de Cultura Económica, México.

Santos, Boaventura (2001) *Nuestra América. Reinventando un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución*. En Chiapas, 12 (2001): 31-69. México. Editorial Era.

Sposati, Aldaíza (S/F). *Universalismo básico y ciudadanía social: en busca de un modelo social latinoamericano*. Manuscrito.

Stake, Robert (1999). *Investigación con estudio de casos*. Morata, Madrid.

Tanaka Martín; Zárata, Patricia (2002). *Valores democráticos y participación ciudadana en el Perú 1998 - 2001*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

Torres, Alfonso (2016). *La educación popular. Trayectoria y actualidad*. Editorial El Búho, Bogotá.

Touraine, Alain (2006). *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*. Paidós, Buenos Aires.

Touraine, Alain (1995). *Producción de la sociedad*. Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto Francés de América Latina. México.

Touraine, Alain (1973). *Introducción a la sociología*. Barcelona. Editorial Ariel.

Trivelli, Carolina y Hernández, Raúl (2006). *Nuevas agendas, nuevos derechos: la experiencia de Vivo Positivo y las personas viviendo con VIH en Chile*. En: Varas, Augusto et al. (2006). *La propuesta ciudadana. Una nueva relación sociedad civil-Estado*. Santiago. Catalonia.

Varela, Francisco (1990). *Conocer. Las ciencias cognitivas: tendencias y perspectivas. Cartografía de las ideas actuales*. Gedisa, Barcelona.

Vargas, J. (2008). *Democratización y calidad de la democracia*. En Ochoa, O. (ed.) *La reforma del Estado y la calidad de la democracia en México. Una reflexión sobre sus instituciones*, pp. 11-42. Miguel Angel Porrúa / EGAP, México.

Vekemans, Roger S.J. y Silva, Ismael (1970). *Integración Latinoamericana y Solidaridad Internacional*. DESAL, Santiago de Chile, 1968.

Vekemans, Roger S.J. y Silva, Ismael (1970). *Integración Latinoamericana y Solidaridad Internacional*. DESAL, Santiago de Chile, 1968.

Velásquez, Fabio; González Esperanza (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en CoLOMbia?*. Fundación Corona, Bogotá.

Vidal, Paula (2016). *Trabajo Social en Chile. Un siglo de trayectoria*. RIL Editores, Santiago.

Villasante, R. Tomás (2017). *Democracias Transformadoras. Experiencias emergentes y alternativas desde los comunes*. Editorial El Viejo Topo, Barcelona.

Villasante, R. Tomás (2014). *Redes de vida desbordantes. Fundamentos para el cambio desde la vida cotidiana*. Editorial Catarata, Madrid.

Villasante, R. Tomás (2006). *Desbordes creativos. Estilos y estrategias para la transformación social*. Editorial Catarata, Madrid.

Villela, Hugo (2000). *Para una refundación de las prácticas de intervención social. Contribución para la Agenda del año 2000*, Manuscrito.

Villela, Hugo; Palma, Irma y Canales, Manuel (1998). *Prevención del Embarazo Adolescente: una mirada desde el Estado*. Documento elaborado por, por encargo del Departamento de Programas del Servicio Nacional de la Mujer, Documento N° 59, Santiago.

Volóshinov, Valentin. (2009). *El marxismo y la filosofía del Lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

Waissbluth, Mario (2003). *La insularidad en la gestión pública latinoamericana*. Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 27. (Oct. 2003). Caracas.

Yin, Robert K. (2009). *Case study research: design and methods*—4th ed. Sage, Los Angeles.

Zaldúa, Graciela; Sopransi, María Belén; Veloso, Verónica (2004). *La praxis psicosocial comunitaria en salud, los movimientos sociales y la participación*. Facultad de Psicología - UBA / Secretaría de Investigaciones / XII Anuario de Investigaciones / Año 2004.

Zemelman, Hugo (2012). *Pensar y poder. Razonar y gramática del pensar histórico*. Siglo XXI México.

Zibechi, Raúl (2007) *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. Editorial Virus., Barcelona.

IX. ANEXOS

9.1 Pautas de entrevista

9.1.1. Agenda Entrevista a Líderes de OSC

PAUTA GENERAL: caracterización del programa y su contexto

0. PRESENTACIÓN ¿Cuál es su rol en la organización o institución?

1. ¿Cómo nace la organización? ¿Cuándo se integra a su organización?

2. DEFINICIONES Y MARCOS GENERALES

a. ¿Cómo caracterizaría los avances y retrocesos en materia de políticas públicas en este campo de interés?

3. INSTITUCIONALIDAD

a. Situación de los marcos legales: alcance, vacíos y oportunidades

b. Percepción de la institucionalidad pública que aborda el tema específico: ¿la democracia chilena ha logrado construir una institucionalidad pertinente a los desafíos? ¿podría identificar algunos hitos en este desarrollo? ¿Podría identificar fortalezas, debilidades y desafíos?

c. ¿Cuál es su percepción sobre el desarrollo del mecanismo de adelanto público a cargo del programa (MINVU, CNCA)? (indagar sobre ejecución y rectoría, su lugar en el organigrama del Estado)

d. ¿Cuál es la relación que aprecia entre el mecanismo de adelanto público y la población organizada destinataria? ¿cuáles son los mecanismos de participación de la sociedad civil en la institucionalidad que impulsa estas políticas?

e. ¿Cómo han sido las relaciones entre los actores involucrados a lo largo del ciclo del programa?

f. ¿La práctica del programa ha contribuido a cambiar el modo de entender el rol de los actores involucrados en la política pública?

4. CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA

- a. ¿Cómo caracterizaría la oferta pública de programas orientados a mejorar la situación de este tipo de población? ¿existe otro tipo de programas que tengan impacto sobre ésta?
- b. A su juicio ¿ésta responde a la existencia de un plan maestro de desarrollo? (modo de construcción, alcance temporal, carácter vinculante) ¿cuáles serían los ejes ordenadores?
- c. ¿Cuál es su percepción sobre la participación de la población destinataria en el ciclo de estas políticas?
- d. Alcance institucional: desde un punto de vista general ¿las acciones han logrado impactar la corriente principal de las políticas públicas en materia de (educación, salud, vivienda) en términos de transversalización?

5. ACTORES DE LA POLÍTICA SOCIAL EN CUESTIÓN

- a. A su juicio ¿cuáles son los principales actores institucionales involucrados en la política social específica? (nivel nacional, regional, local): cuál sería su rol?
- b. A su juicio ¿cuáles son los principales actores de sociedad civil involucrados en la política social específica? (nivel nacional, regional, local): cuál es su rol?
 - ¿Cómo evalúa la relación entre el Estado/municipio y la población destinataria (pvvih, pobladores)? (principales hitos, barreras, facilitadores, buenas prácticas, aprendizajes y retos)
 - Barreras, facilitadores y aprendizajes para la participación en el espacio local
 - ¿Cómo caracterizaría la relación del Estado con las ONGs especializadas en estos temas?
 - ¿Cómo se puede fortalecer esta relación? Ejemplos de buenas prácticas en este campo
- c. Descentralización
 - Espacios y mecanismos, actores (institucionalidad y OSC)

- Factores que favorecen/dificultan procesos;

d. Modalidades de administración y gestión:

- Sistema de planeación, monitoreo, evaluación y sistematización
- Líneas de base, resultados, impactos
- Sistemas de gestión de aprendizajes (eventos)
- Uso de TICs

e. Políticas de comunicación

- Estrategias de visibilización del aporte de la participación de la población destinataria
- Difusión de conocimientos sobre la situación de población destinataria

6. EL PROGRAMA SOCIAL EN CUESTIÓN

- ¿Cuál es su valoración del proceso que implicó el diseño e implementación del programa?
- ¿Cuáles son los antecedentes del proceso?
- ¿El proyecto responde en contenido y oportunidad a las prioridades de la agenda de la población destinataria del país? ¿cuáles son las principales brechas en este punto?
- ¿el programa logró impactar sobre la población destinataria más vulnerable?
- ¿Cuáles fueron los actores principales (personas y entidades)? ¿cómo se construyeron las alianzas?
- ¿Cuál fue el rol del mecanismo de adelanto en el proceso? ¿aumentó su comprensión del mismo y las capacidades para jugarlo al cabo del proceso?
- ¿Cómo percibió el rol de su organización en este proceso? ¿qué rol jugó en la implementación? ¿estaba preparadas para jugarlo? ¿cuáles son las brechas reconocibles?
- ¿Qué rol jugó la cooperación internacional en el proceso?

- i) ¿Cuáles fueron las principales oportunidades y amenazas del entorno para la continuidad de las acciones?
- j) ¿A su juicio cuál fue el peor momento en este proceso? ¿cómo se salió adelante?
- k) ¿Cuáles son las principales fortalezas y debilidades de este proceso?
- l) ¿Cuáles son los principales aprendizajes para su organización?
- m) ¿Cuáles son los principales desafíos del ‘día después’ del programa? ¿cómo ve la situación del mecanismo de adelanto a ellos? ¿cuáles son las principales capacidades instaladas? ¿qué estrategias se están desarrollando para potenciarlas?
- n) ¿Cuáles son las principales brechas para la continuidad de las acciones del programa? ¿cómo se están abordando?
- o) En última instancia, ¿cuál es el cambio más significativo derivado de la implementación de este programa?
- p) A la luz del proceso vivido ¿Qué recomendaciones haría a los interesados en promover un programa como el analizado en otros países o con otras poblaciones?

Muchas gracias por su colaboración!

9.1.2. Pauta de temas de entrevista: Integrantes Equipos Técnicos que implementaron el Programa (OSC e Instituciones)

Presentación del estudio, protocolo ético

1. Antecedentes del entrevistado: Actividad, años en el tema, en el programa.

Entrada ¿Cómo se implicó en el programa?

2. Ámbito: Relato del Proyecto (diseño, instalación, ejecución)

¿Cómo recuerdas el proceso del Programa? ¿Cómo se definió el plan de acción del Programa?

¿Crees que tu organización logró articular el Programa con su propio proyecto estratégico?

3. Ámbito: Temas de la ejecución, trabajo asociativo OSC-Estado

- Niveles y modalidades de articulación técnica y política
- Modos de definición de funciones (¿consensuadas o impuestas?)
- Mecanismos de resolución de conflictos
- Calidad del clima de trabajo asociativo
- Sistemas de comunicación interna
- Modalidades de ejecución presupuestaria y aspectos logístico-administrativos del proyecto
- Principales hitos del proyecto
- Compromiso directivo con el proyecto (agrupaciones, sector público)
- Consensos técnicos construidos asociativamente
- Modalidades de monitoreo y aprendizaje conjunto
- Debilidades, fortalezas y lecciones aprendidas en materia de trabajo asociativo
- Demandas de aprendizaje y asistencia técnica emergentes del trabajo asociativo
- Principales desafíos para el trabajo asociativo
- Percepción de los procesos de participación en el campo del programa

4. Ámbito: percepción de cambios (indagar siempre la razón de lo significativo del cambio)

Entrada: *¿Cuáles fueron los cambios más importantes que han resultado del programa?*

- Cambios observados en la calidad de vida de los destinatarios
- Cambios en la institución
- Cambios en la naturaleza de la participación de la gente en el desarrollo de las actividades
- Cambios en las agrupaciones locales (perfil, alianzas, sostenibilidad de las organizaciones y sus actividades)
- Cambios en la política (propia y ajena, local y nacional)
- Cambios en los aliados estratégicos (que afecten a tu organización)
- Cualquier otro cambio
- Cuáles fueron las ventanas de oportunidad abiertas por el proyecto?
- ¿Hay alguna acción del proyecto que no volverías a hacer por ningún motivo? ¿Cuáles fueron los problemas y lecciones aprendidas?

5. Ámbito: Percepción de impactos

¿Qué impresión te formas del impacto del Programa en el accionar e identidad de tu organización o institución?

¿Qué aprendizajes puedes extraer de la participación de tu entidad en el Programa?

¿Con qué fortalezas y/o debilidades queda tu organización al cabo de su participación en el Programa?

Repaso general de temas

Cierre

9.1.3 Agenda Taller de Reconstrucción y Análisis de la Experiencia

Taller de Reconstrucción y Evaluación Experiencia del Programa

<i>Hora</i>	<i>Actividad</i>	
9.00 a 9.10	Bienvenida y presentación del Taller	
	Presentación de participantes y conformación de los grupos	
9.10 a 10.10	Bloque 1	Ejercicio de reconstrucción de línea de tiempo: <i>los hitos del Programa</i>
10.10 a 10.30	Café	
10.30 a 11.30	Bloque 2	Ejercicio: mapa de actores posterior al Programa
11.30 a 13.30	Plenaria 1	Foro y posterior Conversación plenaria: <i>los hitos del Proceso del Programa y su relación con los objetivos de la organización de sociedad civil implicada</i>
13.30 a 14.30	Almuerzo	
14.30 a 15.45	Bloque 3	Ejercicio grupal: Mapeo de empoderamientos
15:45 a 16.45	Bloque 4	Conversación Grupal: Logros, desafíos y lecciones aprendidas del Programa
16.45 a 17.00	Café	
17.00 a 18.00	Plenaria final y clausura	Conversación final: <i>el cambio más significativo ocurrido al cabo del programa</i>

9.2 Formularios de consentimiento informado

9.2.1 Formulario Destinatarios, Entrevista

Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Doctorado en Ciencias Sociales

DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Destinatario/a de Programa Social, Entrevista)

**“Producir sociedad, producir sujeto:
el caso de las políticas sociales reflexivas en Chile, 1990-2014”**

I. INFORMACIÓN

Usted ha sido invitado(a) a participar en la investigación denominada **“Producir sociedad, producir sujeto: el caso de las políticas sociales reflexivas en Chile, 1990-2014”**. Su objetivo es reconstruir la experiencia de políticas y programas sociales para comprender sus lógicas de diseño y acción, aprender de sus fortalezas y debilidades y proponer líneas de mejoramiento tanto a organizaciones de la sociedad civil como a los organismos del Estado que las impulsan. El estudio se dirige a los gestores de estas políticas/programas y a sus destinatarios. Usted ha sido seleccionado(a) porque participó como destinatario de alguno de los programas sociales considerados.

El/La investigador/a responsable de este estudio es el/la Prof. Humberto Abarca Paniagua, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. La investigación es patrocinada por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Para decidir participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro:

Participación: Su participación consistirá en dar su testimonio y experiencias en el marco de la técnica denominada de entrevista, que consiste en una conversación guiada por algunas preguntas. Esta técnica durará alrededor de 60 minutos y considera preguntas sobre la experiencia del participante con el programa social del que participa (tipo y calidad de servicios, fortalezas y debilidades, sugerencias de mejora, entre otros).

La entrevista será realizada en el lugar, día y hora que usted estime conveniente. El entrevistador se trasladará al lugar que Ud. requiera y en caso de no ser así, reintegrará el costo de transporte en el que hubiera incurrido.

Para facilitar el análisis, esta entrevista será grabada. En cualquier caso, usted podrá interrumpir la grabación en cualquier momento, y retomarla cuando quiera.

Riesgos: La investigación no supone riesgos para los participantes.

Beneficios: Usted no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá generar información para mejorar la calidad de los programas sociales y políticas que fueron considerados en la investigación así como para comprender el rol que juegan los profesionales en la implementación de los mismos.

Voluntariedad: Su participación es absolutamente voluntaria. Usted tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento que lo desee. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

Confidencialidad: Todas sus opiniones serán confidenciales, y mantenidas en estricta reserva. En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su nombre no aparecerá asociado a ninguna opinión particular. Se utilizarán pseudónimos para resguardar los datos personales del entrevistado, que serán guardados por el investigador responsable por motivos de registro por un lapso de dos años culminada la fecha del estudio (diciembre de 2016).

Conocimiento de los resultados: Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, puede dirigirse al investigador responsable una vez terminado el estudio en la fecha indicada con anterioridad.

Datos de contacto: Si requiere mayor información, o comunicarse por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puede contactar al Investigador Responsable de este estudio:

Humberto Abarca Paniagua

Teléfonos: 228549846 - 095609258

Dirección: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.

Correo Electrónico: humberto.abarca@gmail.com

También puede comunicarse con la Presidenta del Comité de Ética de la Investigación que aprobó este estudio:

Prof. Dra. Marcela Ferrer-Lues

Presidenta

Comité de Ética de la Investigación

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Teléfonos: (56-2) 2978 9726

Dirección: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Decanato, Santiago.

Correo Electrónico: comité.etica@facso.cl

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,, acepto participar en el estudio “Producir sociedad, producir sujeto: el caso de las políticas sociales reflexivas en Chile, 1990-2014”.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido, las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante

Firma Humberto Abarca

Lugar y Fecha: _____

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en cada parte.

9.2.2 Formulario Gestor de Programa, Entrevista

Universidad de Chile**Facultad de Ciencias Sociales****Doctorado en Ciencias Sociales****DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO****(Gestor de Programa Social, Entrevista)****“Producir sociedad, producir sujeto:****el caso de las políticas sociales reflexivas en Chile, 1990-2014”****II. INFORMACIÓN**

Usted ha sido invitado(a) a participar en la investigación denominada **“Producir sociedad, producir sujeto: el caso de las políticas sociales reflexivas en Chile, 1990-2014”**. Su objetivo es reconstruir la experiencia de políticas y programas sociales para comprender sus lógicas de diseño y acción, aprender de sus fortalezas y debilidades y proponer líneas de mejoramiento tanto a organizaciones de la sociedad civil como a los organismos del Estado que las impulsan. El estudio se dirige a los gestores de estas políticas/programas y a sus destinatarios. Usted ha sido seleccionado(a) porque participó como gestor de alguno de los programas sociales considerados.

El/La investigador/a responsable de este estudio es el/la Prof. Humberto Abarca Paniagua, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. La investigación es patrocinada por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Para decidir participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro:

Participación: Su participación consistirá en dar su testimonio y experiencias en el marco de la técnica denominada de entrevista, que consiste en una conversación guiada por algunas preguntas. Esta técnica durará alrededor de 60 minutos y considera preguntas sobre la

experiencia del participante con el programa social del que participa (tipo y calidad de servicios, fortalezas y debilidades, sugerencias de mejora, entre otros).

La entrevista será realizada en el lugar, día y hora que usted estime conveniente. El entrevistador se trasladará al lugar que Ud. requiera y en caso de no ser así, reintegrará el costo de transporte en el que hubiera incurrido.

Para facilitar el análisis, esta entrevista será grabada. En cualquier caso, usted podrá interrumpir la grabación en cualquier momento, y retomarla cuando quiera.

Riesgos: La investigación no supone riesgos para los participantes.

Beneficios: Usted no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá generar información para mejorar la calidad de los programas sociales y políticas que fueron considerados en la investigación así como para comprender el rol que juegan los profesionales en la implementación de los mismos.

Voluntariedad: Su participación es absolutamente voluntaria. Usted tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento que lo desee. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

Confidencialidad: Todas sus opiniones serán confidenciales, y mantenidas en estricta reserva. En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su nombre no aparecerá asociado a ninguna opinión particular. Se utilizarán pseudónimos para resguardar los datos personales del entrevistado, que serán guardados por el investigador responsable por motivos de registro por un lapso de dos años culminada la fecha del estudio (diciembre de 2016).

Conocimiento de los resultados: Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, puede dirigirse al investigador responsable una vez terminado el estudio en la fecha indicada con anterioridad.

Datos de contacto: Si requiere mayor información, o comunicarse por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puede contactar al Investigador Responsable de este estudio:

Humberto Abarca Paniagua

Teléfonos: 228549846 - 095609258

Dirección: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.

Correo Electrónico: humberto.abarca@gmail.com

También puede comunicarse con la Presidenta del Comité de Ética de la Investigación que aprobó este estudio:

Prof. Dra. Marcela Ferrer-Lues

Presidenta

Comité de Ética de la Investigación

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Teléfonos: (56-2) 2978 9726

Dirección: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Decanato, Santiago.

Correo Electrónico: comité.etica@facso.cl

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,, acepto participar en el estudio “Producir sociedad, producir sujeto: el caso de las políticas sociales reflexivas en Chile, 1990-2014”.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido, las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante

Firma Humberto Abarca

Lugar y Fecha: _____

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en cada parte.

9.2.3 Formulario Destinatarios, Taller

Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Doctorado en Ciencias Sociales

DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Destinatario/a de Programa Social, Taller)

“Producir sociedad, producir sujeto:

el caso de las políticas sociales reflexivas en Chile, 1990-2014”

III. INFORMACIÓN

Usted ha sido invitado(a) a participar en la investigación denominada **“Producir sociedad, producir sujeto: el caso de las políticas sociales reflexivas en Chile, 1990-2014”**. Su objetivo es reconstruir la experiencia de políticas y programas sociales para comprender sus lógicas de diseño y acción, aprender de sus fortalezas y debilidades y proponer líneas de mejoramiento tanto a organizaciones de la sociedad civil como a los organismos del Estado que las impulsan. El estudio se dirige a los gestores de estas políticas/programas y a sus destinatarios. Usted ha sido seleccionado(a) porque participó como destinatario de alguno de los programas sociales considerados.

El/La investigador/a responsable de este estudio es el/la Prof. Humberto Abarca Paniagua, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. La investigación es patrocinada por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Para decidir participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro:

Participación: Su participación consistirá en dar su testimonio y experiencias en el marco de la técnica denominada **Taller**, que consiste en un trabajo grupal de conversación a partir de temas y dinámicas facilitadas por un animador, donde se trabajarán algunas preguntas. Esta técnica durará alrededor de 3 horas y considera preguntas sobre la experiencia de los

participantes con el programa social del que participa (historia de la implementación, hitos más relevantes, tipo y calidad de servicios, fortalezas y debilidades, actores más relevantes, impactos, sugerencias de mejora, entre otros).

El Taller será realizado en el lugar, día y hora que usted estime conveniente. El entrevistador se trasladará al lugar que Ud. requiera y en caso de no ser así, reintegrará el costo de transporte en el que hubiera incurrido. Usted puede retirarse del taller cuando estime conveniente.

Para facilitar el análisis, este Taller será grabado. En cualquier caso, usted podrá interrumpir la grabación en cualquier momento, y retomarla cuando quiera.

Riesgos: La investigación no supone riesgos para los participantes.

Beneficios: Usted no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá generar información para mejorar la calidad de los programas sociales y políticas que fueron considerados en la investigación así como para comprender el rol que juegan los profesionales en la implementación de los mismos.

Voluntariedad: Su participación es absolutamente voluntaria. Usted tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento que lo desee. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

Confidencialidad: Todas sus opiniones serán confidenciales, y mantenidas en estricta reserva. En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su nombre no aparecerá asociado a ninguna opinión particular. Se utilizarán pseudónimos para resguardar los datos personales del entrevistado, que serán guardados por el investigador responsable por motivos de registro por un lapso de dos años culminada la fecha del estudio (diciembre de 2016).

Conocimiento de los resultados: Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, puede dirigirse al investigador responsable una vez terminado el estudio en la fecha indicada con anterioridad.

Datos de contacto: Si requiere mayor información, o comunicarse por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puede contactar al Investigador_Responsable de este estudio:

Humberto Abarca Paniagua

Teléfonos: 228549846 - 095609258

Dirección: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.

Correo Electrónico: humberto.abarca@gmail.com

También puede comunicarse con la Presidenta del Comité de Ética de la Investigación que aprobó este estudio:

Prof. Dra. Marcela Ferrer-Lues

Presidenta

Comité de Ética de la Investigación

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Teléfonos: (56-2) 2978 9726

Dirección: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Decanato, Santiago.

Correo Electrónico: comité.etica@facso.cl

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,, acepto participar en el estudio “Producir sociedad, producir sujeto: el caso de las políticas sociales reflexivas en Chile, 1990-2014”.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido, las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante

Firma Humberto Abarca

Lugar y Fecha: _____

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en cada parte.

9.2.4 Formulario Gestores, Observación

Universidad de Chile

Facultad de Ciencias Sociales

Doctorado en Ciencias Sociales

DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Gestor de Programa Social, Observación)

“Producir sociedad, producir sujeto:

el caso de las políticas sociales reflexivas en Chile, 1990-2014”

IV. INFORMACIÓN

Usted ha sido invitado(a) a participar en la investigación denominada **“Producir sociedad, producir sujeto: el caso de las políticas sociales reflexivas en Chile, 1990-2014”**. Su objetivo es reconstruir la experiencia de políticas y programas sociales para comprender sus lógicas de diseño y acción, aprender de sus fortalezas y debilidades y proponer líneas de mejoramiento tanto a organizaciones de la sociedad civil como a los organismos del Estado que las impulsan. El estudio se dirige a los gestores de estas políticas/programas y a sus destinatarios. Usted ha sido seleccionado(a) porque participó como gestor de alguno de los programas sociales considerados.

El/La investigador/a responsable de este estudio es el/la Prof. Humberto Abarca Paniagua, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. La investigación es patrocinada por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Para decidir participar en esta investigación, es importante que considere la siguiente información. Siéntase libre de preguntar cualquier asunto que no le quede claro:

Participación: Su participación consistirá en dar su testimonio y experiencias en el marco de la técnica denominada **Observación**, que consiste en un trabajo de registro de las actividades del Programa Social realizado por el investigador durante su asistencia a las

actividades del Programa. Esta técnica no interfiere con las actividades habituales y considera aspectos relacionados con el funcionamiento del programa social (rutinas, tipos de coordinación, acuerdos de trabajo, organización de las reuniones, entre otros).

El ejercicio de observación será realizado en un lugar, día y hora que no interferirá con las actividades habituales de su organización. El observador se trasladará al lugar de las actividades.

Para facilitar el análisis, las observaciones serán registradas en un cuaderno. En cualquier caso, usted podrá interrumpir la observación en cualquier momento.

Riesgos: La investigación no supone riesgos para los participantes.

Beneficios: Usted no recibirá ningún beneficio directo, ni recompensa alguna, por participar en este estudio. No obstante, su participación permitirá generar información para mejorar la calidad de los programas sociales y políticas que fueron considerados en la investigación así como para comprender el rol que juegan los profesionales en la implementación de los mismos.

Voluntariedad: Su participación es absolutamente voluntaria. Usted tendrá la libertad de contestar las preguntas que desee, como también de detener su participación en cualquier momento que lo desee. Esto no implicará ningún perjuicio para usted.

Confidencialidad: Todas sus opiniones serán confidenciales, y mantenidas en estricta reserva. En las presentaciones y publicaciones de esta investigación, su nombre no aparecerá asociado a ninguna opinión particular. Se utilizarán pseudónimos para resguardar los datos personales del entrevistado, que serán guardados por el investigador responsable por motivos de registro por un lapso de dos años culminada la fecha del estudio (diciembre de 2016).

Conocimiento de los resultados: Usted tiene derecho a conocer los resultados de esta investigación. Para ello, puede dirigirse al investigador responsable una vez terminado el estudio en la fecha indicada con anterioridad.

Datos de contacto: Si requiere mayor información, o comunicarse por cualquier motivo relacionado con esta investigación, puede contactar al Investigador_Responsable de este estudio:

Humberto Abarca Paniagua

Teléfonos: 228549846 - 095609258

Dirección: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.

Correo Electrónico: humberto.abarca@gmail.com

También puede comunicarse con la Presidenta del Comité de Ética de la Investigación que aprobó este estudio:

Prof. Dra. Marcela Ferrer-Lues

Presidenta

Comité de Ética de la Investigación

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Teléfonos: (56-2) 2978 9726

Dirección: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Decanato, Santiago.

Correo Electrónico: comité.etica@facso.cl

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,, acepto participar en el estudio “Producir sociedad, producir sujeto: el caso de las políticas sociales reflexivas en Chile, 1990-2014”.

Declaro que he leído (o se me ha leído) y (he) comprendido, las condiciones de mi participación en este estudio. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido respondidas. No tengo dudas al respecto.

Firma Participante

Firma Humberto Abarca

Lugar y Fecha: _____

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en cada parte.